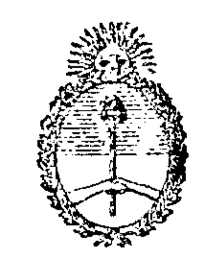
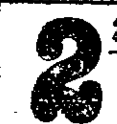
# BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.942 AÑO XCIV A 0,10

Buenos Aires, lunes 2 de junio de 1986



**2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES**

**PRESIDENCIA DE LA NACION**
**SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA**
**DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 394-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

## SUMARIO



# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

## LEATHERGOLD SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Diana Rosa Herbszein, argentina, soltera, licenciada en psicología, 18.12.1942, D. N. I. Nº 4.593.435, Avenida Figueroa Alcorta 3700, 13 A, Capital Federal. — Francisco José Fernández Abeilla, argentino, casado, licenciado en Organización de Producción Industrial, 1º.2.1944, D. N. I. Nº 4.429.546, Billinghurst 2080, P. B., Capital Federal. — 2º) Escritura 3 del 14 de enero de 1986. — 3º) LEATHERGOLD S. A. — 4º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de artículos de cuero o de piel de animales en cualquiera de sus variedades; de prendas de sus variedades; de prendas de vestir, en general y artículos conexos con las mencionadas actividades. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de artículos de cuero de piel de animales. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Para el cumplimiento de su fin la sociedad tiene capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) 3.000 australes. — 8º) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — 9º) Presidente: Francisco José Fernández Abeilla. — Vicepresidenta: Diana Rosa Herbszein. — Síndico Titular: César Reynaldo Alberini. — Síndico Suplente: Pablo Zincenko. — Conste que se adopta sin reservas ni modificaciones el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Resolución 3/1979.

El Directorio.
A 14,70 — Nº 83.422

## INSTITUTO DE LA VISION SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Estatuto Modelo de S. A. — Socios: Nélida Gonzalez de Argento, argentina, casada, C. I. P. F. Nº 2.651.396; domiciliada en Amenábar 1242, piso 2º, "5", Capital Federal. — Horacio Ulises Rotman, argentino, médico, casado, nacido el 26.1.1949, L. E. Nº 7.671.032. — Carlos Luis Nicoli, argentino, casado, nacido el 20.8.1944, médico, L. E. Nº 4.445.834. — Omar Rubén López Mato, argentino, casado, médico, nacido el 26.8.1956, D. N. I. número 12.497.437, todos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 2261, Capital Federal. — Haciéndolo la primera en nombre y representación de Carlos Jorge Argento, argentino, casado, médico, nacido el 15.9.1946, L. E. Nº 4.551.809, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2261, Capital Federal. — En mérito al Poder General Amplio otorgado con fecha 16.4.1986. — Fecha del Instrumento: Escritura de fecha 2.5.1986. — 1) Denominación: INSTITUTO DE LA VISION SOCIEDAD ANONIMA. — 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: Prestación de servicios médicos oftalmológicos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — 3) Capital Social: El Capital Social es de cincuenta mil australes (A 50.000). — 4) Fecha de Cierre de Ejercicio: Los ejercicios cerrarán el día 30 de junio de cada año. — 6) Designación de Directorio: Presidente: Omar Rubén López Mato. — Vicepresidente: Carlos Luis Nicoli. — Directores Suplentes: Carlos Jorge Argento y Horacio Ulises Rotman. — 8) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 2261, Capital Federal.

La Apoderada.
A 12,25 — Nº 83.415

## TRECEA SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 6/85. — Hace saber por un día que: 1) Mirtha Nélida Kleiman, argentina de 43 años, divorciada, L.C. 4.678.701, comerciante, domiciliada en Paso 559, Capital; Marisa Silvia Gandsas, argentina, de 21 años, soltera, D.N.I. 17.326.836, comerciante, domiciliada, en Paso 559, Capital; Alejandro Gandsas, argentino, de 23 años, soltero, D.N.I. 16.761.036, comerciante, domiciliado en Paso 559, Capital. — 2) Escritura de fecha 24.3.86. — 3) "TRECEA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Belgrano 615, 7º K, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de materia prima, productos y mercaderías pertenecientes al ramo textil como asimismo de sus maquinarias, repuestos y accesorios. — Importación y exportación: b) Mediante la fabricación, elaboración y confección de prendas de vestir y deportivas, para niños, damas y caballeros, así como también ropa para el uso del hogar. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 20.000. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato de 2 ejercicios. Presidente: Mirtha Nélida Kleiman; Directores: Marisa Silvia Gandsas y Alejandro Gandsas; Directora suplente: Lidia Haydée Fernández. — 9) A cargo del presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
A 12,25 — Nº 83.282

## LIEMAN SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día que: Por asamblea del 21.12.85 y Escritura del 4.2.86. Se resolvió aumentar el capital social y reformar su Estatuto de la siguiente forma: Artículo IV: El capital social se fija en la suma de A 15.000, representado por 15.000.000 de acciones de A 0,001 valor nominal cada una, todas las cuales son acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción.

El Presidente.
A 3,43 — Nº 83.233

## VALMEC SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 29 del 3 de marzo de 1986. Acta de Directorio de 5 de diciembre de 1985 y acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 23 de diciembre de 1985 de la sociedad "VALMEC SOCIEDAD ANONIMA" se produce en la misma la reforma de su estatuto social: Artículo Octavo: Administración a cargo de un directorio de 3 a 9 miembros con mandato por dos años; el vicepresidente del directorio reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento. — Artículo Once: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme el artículo 284 de la Ley Número 19.550.

Anteriores. Pág. 32

La Autorizada.
A 3,94 — Nº 33.916

### EVALUADORES ASOCIADOS DE MERCADO Y APTITUD
### SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del Art. Primero. — Cláusula E) del Estatuto Social. — Aumento del Capital y Emisión de Acciones. — Canje de las Acciones en circulación por nominativas no endosables. — Por escritura pública número 44 pasa al Folio 117 del 12 de marzo de 1986 por ante la escribana Susana Del Blanco, Reg. 834, se ha protocolizado el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 de EVALUADORES ASOCIADOS DE MERCADO Y APTITUD S.A., domiciliada en Pasteur Nº 254, 5º B, del 12 de marzo de 1986, que decidió los puntos arriba enunciados en este edicto, aumentando el capital social a la suma total de A 3.000 mediante la emisión de tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, clase A, de 5 votos por acción. La emisión de la totalidad se debe a la necesidad de proceder a su canje debido a la nueva legislación vigente al respecto. El capital anterior de A 0,005 se hallaba totalmente suscripto e integrado, y A 2.999,995 se suscribe totalmente en el acto de la Asamblea unánime, e integra mediante igual suma a distribuir en acciones conforme al dividendo aprobado por la última Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 1985. En consecuencia el Artículo Primero, cláusula e) Capital, queda así redactado: "El capital social se fija en la suma de tres mil australes (A 3.000) representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, clase A, de cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con las disposiciones del art. 188 de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública abonándose en ese acto el sellado de ley correspondiente, la que podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se publicará e inscribirá conforme a las disposiciones legal vigentes en la materia. Las acciones de la sociedad serán nominativas no endosables, ordinarias, clase A, de cinco votos o clase B, de un voto por acción, o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferentes, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias."

A 16,66 — Nº 83.537

---

### TOIRA
### SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Resolución 3/79. — 1º) Julia Cristina Gallego, argentina, soltera, comerciante, nacida el 1º|9|1953, con D.N.I. Nº 11.265.215, domiciliada en la calle Veinticinco Nº 557, P. 7º, Dpto. A, Mercedes, Prov. de Buenos Aires; don José Cavarra, italiano, casado, constructor, nacido el 21|10|1927, con C.I. de la Pol. Fed. Nº 4.424.401, domiciliado en la calle General Arias 3382, Lanús Este, Prov. de Buenos Aires; don Vicente José Cavarra, argentino, casado, comerciante, nacido el 9|7|1955, con D.N.I. Nº 11.928.595, domiciliado en la calle Emilio Mitre 1111, Lanús Este, Prov. de Buenos Aires; y don Pedro Cavarra, argentino, casado, comerciante, nacido el 7|7|1957, con D.N.I. Nº 13.339.407, domiciliado en la calle General Arias 3382, Lanús Este, Prov. de Buenos Aires. — 2º) 18|11|1985. — 3º) "TOIRA SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Calle Silvio L. Ruggieri 2780, P. 1º, Dpto. A, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales, Inmobiliarias, Industriales y de Servicios: Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de fracciones o parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización inmuebles de propiedad de terceros. — Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — Administrar bienes de particulares y sociedades ya sean comerciales y|o civiles pudiendo arrendar, administrar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros establecimientos hoteleros alojamientos en general de [illegible] en cualquiera de las formas permitidas por las leyes vigentes o que en lo futuro se establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno y toda actividad relacionada con la industria hotelera. — Desempeñar mandatos por cuenta de terceros aceptando representaciones comerciales e industriales para la explotación en todos los aspectos hoteleros, comprendiendo servicios de bar, restaurante, accesorios y|o complementarios para el servicio y la atención de los clientes. — Ejercer representaciones, mandatos, establecer agencias para realizar gestiones de negocios industriales e inmobiliarios y de administración de bienes. — Para el cumplimiento del objeto la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar actos, contratos u operaciones relacionadas directamente con el objeto social. — 6º) Australes diez mil. — 7º) Presidente: Julia Cristina Gallego; Vicepresidente: José Cavarra; Directores suplentes: Pedro Cavarra y Vicente Cavarra. — 8º) 31|12 de cada año.

El Presidente.
A 18,62 — Nº 83.714

---

### BEL RETIRO
### SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23|4|86 aumentó el capital a A 1.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de A 1 v|n. cada una y con derecho a 1 voto por acción y reformó los artículos 4º y 5º del Estatuto.

El Autorizado.
A 2,45 — Nº 83.716

---

### ESTANCIAS MARTONA
### SOCIEDAD ANONIMA
### (E.M.S.A.)

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18|4|86 aumentó el capital de A 12,06 a A 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto, v|n. 1 austral cada una y reformó los artículos 3º, 4º y 7º del Estatuto.

El Autorizado.
A 2,45 — Nº 83.717

---

### JUAN SIN TIERRA
### SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 20|12|1985, se aumentó el capital social de 0,01 de austral a 1.250 australes, con más una prima de emisión de 12,50 veces el importe suscripto, rescatando los títulos en circulación y emitiendo nuevos de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto y de un austral v|n. cada una. Y se reformaron los artículos 4º, 5º, en consecuencia; como así también el 13. — Garantía Director 100 australes.

El Presidente.
A 2,94 — Nº 83.885

---

### URBANIZACIONES LA MATERA
### SOCIEDAD ANONIMA

Maipú 850, piso 8º, Capital Federal. — Por escritura Nº 402, del 7|11|85, pasada ante el Escr. Guillermo J. Vallati, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 24|8|83, que modificó Arts. 3º, 4º, 5º, 8º, 9º y 12 de los Estatutos. — 3º) Objeto: Actividades Agrícolas: Por la explotación, cultivo, comercialización, importación, exportación, transformación e industrialización de cereales, oleaginosas, forrajeras, frutas, hortalizas y productos agrícolas. Ganaderas: Compraventa, cría, invernada y comercialización semovientes, explotación estancias, cabañas, chacras, campos de pastoreo, tambos, cremerías, industrialización, explotación y comercialización de ganado y sus subproductos, pudiendo dedicarse a la explotación de la apicultura y avicultura. — 4º) Capital: $a. 300.000. — 8º) Directorio de tres a nueve miembros, mandato tres años. — Expediente 46.210.

El Directorio.
El Presidente.
A 6,86 — Nº 83.887

---

### MONEFIN
### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por Estatuto Modelo año 1985. — 1º) Socios: Alcides Felipe Grande, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.240.025, de 57 años de edad, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón 2239, piso 3º, Capital Federal. — Carlos Alberto Vera, argentino, soltero, comerciante, L.E. número 4.411.440, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Serrano 3577, Capital Federal. — Domingo José Rinaldi, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.[illegible], de 60 años de edad, domiciliado en la calle [illegible] 1529, piso 6º A, Capital Federal, y Blanca Argentina Arnaudín, argentina, casada, [illegible], L.E. [illegible] de [illegible] años de edad, domiciliada en la calle [illegible] de General [illegible], provincia de Buenos Aires. — 2º) [illegible] de marzo de 1986. — 3º) MONEFIN S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Serrano 3577. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la compraventa de automóviles nuevos o usados, préstamos de dinero c|garantía hipotecaria, c|garantía prendaria o sin garantía real y descuentos de documentos de terceros. — A tales efectos la sociedad podrá solicitar la suscripción en los Registros correspondientes para obrar como acreedor hipotecario y|o prendario conforme a la legislación vigente y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, siempre con dinero propio. — No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordante del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. — 6º Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) El capital social es de veinte mil australes (A 20.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Presidente: Alcides Felipe Grande; vicepresidente: Carlos Alberto Vera; director: Domingo José Rinaldi; directora suplente: Blanca Argentina Arnaudín. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Abogado.
A 17,15 — Nº 83.891

---

### TRENTA
### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 25|10|85, Escritura Pública Nº 44 del 3|3|86, "TRENTA SOCIEDAD ANONIMA" dispuso la Reforma del Estatuto. — Modificación. — Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes 2.500 (Dos mil quinientos australes) representado por 2.500 acciones ordinarias de Austral 1 cada una. — El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Noveno. Los Directores deben prestar una garantía de Australes 200 (Doscientos australes) cada uno, en dinero efectivo o su equivalente en títulos públicos o acciones de otras sociedades, que serán depositados en la Caja de la Sociedad y devueltos a cada Director una vez finalizado su mandato sin existir objeción por parte de la Asamblea anual.

El Presidente.
A 6,86 — Nº 83.876

---

### DACISA
### DISTRIBUIDORA AVON COMERCIAL E INDUSTRIAL
### SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece la Ley se hace saber que por Asamblea Unánime del 31|10|85, Escritura Pública Nº 49 del 5|3|86, DACISA DISTRIBUIDORA AVON COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, dispuso la Reforma del Estatuto. — Modificación. — Artículo Cuarto. El Capital es de Australes 1.000 (Un mil australes) representado por 1.000 acciones ordinarias, de Austral 1 cada una Clase "A" con derecho a 5 votos por acción. — El Capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. — Cada aumento de Capital será elevado a escritura pública. — Artículo Noveno. Los Directores deben depositar como garantía en la Caja de la Sociedad la suma de Australes 100 (Cien australes) en efectivo, en títulos públicos o en acciones de otras sociedades por valor equivalente. — El importe le será devuelto a cada Director una vez finalizado el mandato sin que mediare objeción por parte de la Asamblea anual. — Artículo Undécimo. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular designado anualmente por la Asamblea la que designará simultáneamente un suplente. — Artículo Décimo Sexto. El Ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del Ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital social para el Fondo de Reserva Legal. — b) A remuneración del Directorio y Síndico. — c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. — Los dividendos serán pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

El Directorio.
A 15,68 — Nº 83.877

---

### LOMA VERDE
### SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado de fecha 30|12|85, la sociedad "Loma Verde S. A." aumentó su capital social a la suma de Australes 10.000 y reformó sus estatutos sociales en la siguiente forma: 1) "LOMA VERDE S. A.". — 2) 30|12|85. — 3) Plazo: Es de 99 años desde el 10|8|85, fecha de su inscripción. — 4) Objeto: A) Agrícolo-Ganadera: Por la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, de fruticultura, horticultura y floricultura, ya sean propias o de terceros. — B) Comerciales: Compraventa de plaguicidas, insecticidas, fertilizantes, maquinarias agrícolas, artículos y productos para la explotación de la fruticultura, horticultura y floricultura. — D) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras, permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. — E) Inmobiliarias: Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales. — F) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación. — G) Constructora: Construcción de inmuebles urbanos y rurales; obras civiles e industriales. — H) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones. — 5) Capital: Es de Australes 10.000. — 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a diez titulares, con mandato por tres ejercicios. — 7) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, los que actuarán indistintamente; o a dos directores cualesquiera, los que actuarán conjuntamente. — 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de agosto de cada año.

La Abogada.
A 11,76 — Nº 83.879

---

### NAPIASA
### SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12|3|86 protocolizada por escritura pública del 13|3|86 se modificó los artículos 4 y 5; 8 y 9 del estatuto de la siguiente forma: Capital: Australes 1.500 representado por 1.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y Austral 1 c|u. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. — Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550, cuando por aumento de capital entrare en el inciso 2º del artículo 299 de la ley 19.550, anualmente elegirá síndicos titular y suplente.

El Abogado.
A 3,43 — Nº 83.882

---

### J. WALTER JACOBY
### SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 16|9|85 y Escritura del 18|11|85. 3) "J. WALTER JACOBY SOCIEDAD ANONIMA" por transformación de "J. Walter Jacoby Sociedad en Comandita por Acciones". — 4) Avda. Corrientes 456, 6º "61", Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: a) La explotación del ramo de representaciones de importación, exportación y nacionales. — b) La importación y exportación de granos, cereales y demás productos y subproductos agropecuarios, pesqueros, especias, químicos, metalúrgicos, textiles, plásticos y también su fabricación, comercialización y financiación en todas sus formas. — c) Las explotaciones de índole agrícola, ganadera, pesquera. — d) La compra, venta, de productos del mar, haciendas, matanzas de ganado, preparación de pescados, mariscos y carnes congeladas y envasadas, actuar de matarifes en los mercados de hacienda del país, su importación y exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — e) La instalación dentro o fuera del país de frigoríficos y su explotación. — f) La compra, venta y|o almacenamiento o acopio de granos, su importación y exportación. — 6) 90 años contados a partir del 1º de diciembre de 1955. — 7) A 2.410, representados por acciones de A 1 valor nominal cada una. — 8) La administración está a cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 con mandato por 2 años. — Presidente: Juan Guillermo Jacoby; Vicepresidente: Julio Ernesto Jacoby. — Directores suplentes: Edith Kirchhner de Jacoby y Silvia Tosca de Jacoby. — 9) A cargo del presidente del directorio o del vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

A 10,78 — Nº 83.237

### GRANOS ARGENTINOS
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Comunica que por resolución de asamblea unánime del 26-3-86, se dispuso: I) Elevar el capital social de ₳ 10.000 a ₳ 100.000; y II) Modificar los artículos 5º y 11 del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de ₳ 100.000, representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal ₳ 1.- cada una. Las acciones, de acuerdo con lo determinado por la Asamblea en la respectiva emisión, y con observancia de lo permitido y/o exigido por la ley y reglamentación vigente, podrán ser ordinarias y/o preferidas, al portador y/o nominativas no endosables, o escriturales, y en el caso de las ordinarias ser de uno a cinco votos, con las limitaciones de ley. — Las preferidas, conforme también se determine al emitirlas, podrán gozar de un dividendo fijo preferencial, acumulativo o no, tener o no derecho a voto y participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y ser rescatables total o parcialmente, y en el caso de liquidación de la sociedad tener prioridad de reembolso del valor nominal integrado, percibir los dividendos acumulativos impagos una vez devuelto el valor nominal integrado de las acciones ordinarias y a participar del saldo resultante. Las acciones preferidas tienen derecho a participar en la distribución de acciones liberadas emitidas por capitalización de saldos de revalúo y/o de otras reservas libres, salvo que se pactare lo contrario en las condiciones de la respectiva emisión. Los títulos y/o certificados provisionales que se emitan, que podrán representar más de una acción, se ajustarán a las formalidades y menciones esenciales de las normas y reglamentarias vigentes en la materia. — Artículo 11: Los directores darán en garantía de su gestión y mientras ésta se mantenga la suma de ₳ 10.- en efectivo, o bien su equivalente en títulos públicos y/o acciones de otra sociedad tomados, al efecto, a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y/o acciones entregados en tal carácter corresponden a quienes sean sus propietarios".

El Presidente.
₳ 14,70 — Nº 83.552

### AGROPECUARIA RANCHOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 10-0-85 se aumentó el capital a ₳ 1.000, se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el art. 4º del Estatuto del siguiente modo: "Capital: Artículo 4º: El Capital Social es de mil australes (₳ 1.000), representado por mil acciones de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550", asimismo se autorizó al Directorio a canjear los títulos anteriormente emitidos.

La Apoderada.
₳ 4,41 — Nº 83.582

### HOLAMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 22-11-85 se aumentó el capital a ₳ 2.000, se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el art. 4º del Estatuto del siguiente modo: Capital. Artículo Cuarto: El Capital Social es de dos mil australes representado por dos mil acciones de un austral valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta". Asimismo se autorizó al Directorio a canjear los títulos anteriormente emitidos.

La Apoderada.
₳ 4,41 — Nº 83.583

### GULLVEIG
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21/3/1986. Estatuto modelo. Socios: Enrique Pacheco Errea, argentino, soltero, nacido el 14/7/1947, L.E. 7.595.891, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1623, Capital y Martha Itatí Pittorino, argentina, divorciada, abogada, nacida el 23/4/1946, D.N.I. 5.277.422, domiciliada en Tucumán 1650, piso 4º, of. 31, Capital. — Denominación: GULLVEIG S.A. — Domicilio social: Billinghurst 1623, Capital Federal. — Objeto: Estudio jurídico, contable y administrativo, administración de propiedades, inmobiliario y financiero. — Capital social: Tres mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, la representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, artículo 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Enrique Pacheco Errea; Directora suplente: Martha Itatí Pittorino.

El Gestor.
₳ 7,35 — Nº 83.610

### NERE-CO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S.A. Socios: Carlos Alberto Costa, argentino, casado, licenciado en ciencias agrarias, 16/1/52, D.N.I. Nº 10.078.359, Cramer 105, Bernal, Prov. Bs. As.; Omar Miguel Marsicano, arg., casado, comerciante, 19/1/1952, D.N.I. Nº 10.083.384, Conscripto Bernardi 1888, Adrogué, Prov. Buenos Aires; Marcos Vicente Pittelli, argentino, casado, comerciante, 21 de agosto de 1960, D.N.I. Nº 14.159.636, General Paz 378, Chivilcoy, Prov. Bs. As.; y María Ester Fernández, arg., soltera, empleada, 14/11/55, D.N.I. Nº 13.070.116, Miranda 728, Hurlingham, Prov. Bs. As. Fecha Constitución: 17/3/86. Denominación: NERE-CO S.A. Domicilio: Pte. Roque Sáenz Peña 1119, 3º 307, Cap. Federal. Plazo: 99 años, desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales y Comerciales: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con insumos y suministros agropecuarios. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, y administración de inmuebles urbanos y rurales; edificios o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal; realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Importadora y Exportadora de mercaderías en general. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: Tres mil australes, representado por 3.000 acciones ord. nominativas no endosables de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 3 a 4 miembros por un año. Funciona con la presencia de no menor de las 4/5 partes de sus miembros y resuelve por mayoría de no menos de las 4/5 partes de la totalidad de los integrantes del cuerpo. Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico titular y suplente por 1 año. Cierre Ejercicio: 30/11 de cada año. Presidente, Carlos Alberto Costa; Vicepresidente, Omar Miguel Marsicano; Director Marcos Vicente Pittelli; Síndico titular, contador David Roberto Elía; Síndico suplente, Cdor. Ricardo Ernesto López.

El Escribano.
₳ 26,46 — Nº 83.574

### LEVERAGE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asambleas del 5/11/85 y 29/11/85, escrituras públicas del 16/12/85, LEVERAGE S.A., dispuso reexpresar el monto del capital social y la garantía de directores en la nueva moneda vigente, reformó el objeto social y cambió la fecha de cierre del ejercicio, modificando los artículos 3º, 4º y 8º del estatuto. — Modificación: Objeto: a) Explotaciones agrícolo-ganaderas, de granja, frutícolas, hortícolas y/o forestales, cabañas para la producción de animales de raza, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; b) Industrialización y transformación de materias primas, productos y subproductos agropecuarios, de granja, frutihortícolas, forestales, de pesca, del cuero, textiles, plásticos de la alimentación y bebidas; c) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de frutos del país, materias primas, productos intermedios y de artículos primarios e industriales y de otros productos, materiales, drogas, aparatos, elementos, envases, equipos y repuestos, utilizables en las actividades antes descriptas. — Extenderá sus operaciones incorporando todas las autorizadas, a las sociedades trading de comercio exterior, previa adecuación a las normas legales en la materia, a la prestación de asistencia tecnocomercial y de tecnología; explotación de procedimientos, patentes de invención y de marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, su adquisición y negociación en el país o fuera de él; locación de bienes, con o sin derecho a compra; prestación de servicios coadyuvantes al desenvolvimiento del comercio exterior y actividades derivadas o complementarias, utilizando el concurso de profesionales con título habilitante, cuando las normas vigentes así lo exijan; d) Compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles, rurales o urbanos, incluyendo los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; e) Realizar cualquier clase de mandatos relacionados con el objeto principal, la promoción de inversiones inmobiliarias, la administración de toda clase de inmuebles y la prestación de servicios de organización y asesoramiento agropecuario, industrial, comercial, inmobiliario, financiero, técnico, de comercio exterior y toda clase de representaciones o mandatos, conforme con las leyes y reglamentos vigentes, excluyendo aquellas prestaciones que, en razón de la materia, estén reservadas profesionales con título habilitante; f) Aporte de capitales en dinero o especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y anexos, Ley 19.550), o a particulares, para cualquier clase de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de los previstos en la ley de entidades financieras en toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: ₳ 12.000. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
₳ 23,03 — Nº 83.587

### FRIGA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21/3/1986. Estatuto modelo. Socios: Magdalena Errea, argentina, divorciada, nacida el 8/3/1922, comerciante, L.C. 0 276.296, y Enrique Pacheco Errea, argentino, soltero, nacido el 14/7/1947 L.E. 7.595.891, comerciante, ambos domiciliados en Billinghurst 1623, Capital. — Denominación: FRIGA S.A. — Domicilio social: Billinghurst 1623, Capital Federal. — Objeto: Estudio contable y administrativo, administración de propiedades, inmobiliario y Financiero. — Capital social: Tres mil australes. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la representación; Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y sindicatura: Presidenta: Magdalena Errea; Vicepresidente: Enrique Pacheco Errea; Síndica titular: Martha Itatí Pittorino: Síndico suplente: Fernando Julián Asua.

El Gestor.
₳ 6,37 — Nº 83.605

### ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ALSINA
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 21/2/1986. Estatuto modelo. Socios: Carmen Isabel Dora Gómez de Salvia, argentina, nacida el 17/1/1921, casada, C.I.P.F. número 2.049.846, contadora pública, domiciliada en Thompson 615, Capital, y Victoria Pineda de Marcon, argentina, nacida el 17/7/1936, casada, C.I.P.F. Nº 6.247.219, Licenciada en Seguros domiciliada en Manuel Aguirre 520, Acassuso, provincia de Buenos Aires. — Denominación: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES ALSINA S.A. Domicilio social: Alsina 756, piso 5º, Capital Federal. — Objeto: Asesoramiento económico, técnico, actuarial, administrativo y contable a fondos de pensiones, mutualidades, fundaciones y otros entes que se dediquen al otorgamiento de complementos jubilatorios y pensionarios, a los efectos de brindarles estructura económica, actuarial, financiera, administrativa y contable a través de profesionales con título habilitante y ajustando todos sus actos a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la actividad prevista y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital social: Tres mil australes. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. — Directorio: Presidente: Jorge Manuel Campos; Directoras titulares: Carmen Isabel Dora Gómez de Salvia y Victoria Pineda de Marcon; Directores suplentes: Luis Emilio Moscardi y Juan Carlos Sánchez.

El Gestor.
₳ 11,76 — Nº 83.608

### INDUSWEAR FABRIL
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/1985, pasada a escritura pública Nº 1 del 13/1/1986, se dispuso el aumento de capital, emisión y canje de acciones y reforma de la cláusula del capital social. — El aumento se hace de la suma de ₳ 100 a la suma de ₳ 3.000 por lo que se emiten 2.900 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. — Capital social: El capital social asciende a australes tres mil y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u y de valor nominal ₳ 1 cada acción.

El Gestor.
₳ 4,41 — Nº 83.637

### MARTIN B. LANZ
SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se comunica que por decisión de la Asamblea Extraordinaria del 21/3/86 pasada por escritura pública Nº 183 del 21/4/86 por ante el escribano Osvaldo Devoto se suprimió la Sindicatura modificándose el art. 11 y concordantes del Estatuto.

La Apoderada.
₳ 1,96 — Nº 83.588

### CEPEN
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 14 de diciembre de 1984, 417, acta de Asamblea de fecha 12 de setiembre de 1984, unánime, aumento de capital, reforma de estatuto. — Artículo Primero: La sociedad se denomina: "CEPEN S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de sesenta y siete mil ochenta pesos argentinos. Acta de Directorio 12, de fecha 17 de octubre de 1984, se fija como sede social Tucumán 1738, 3 G, Capital Federal. — Escritura de fecha 11 de setiembre de 1985, Acta de Asamblea General Extraordinaria 4, de fecha 24 de junio de 1985, hay otra escritura de fecha 9 de diciembre de 1986, en la cual se suprime la redacción del artículo de la escritura de fecha 14/12/84, en su artículo 13. — Artículo Octavo: Administración de la sociedad a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente
₳ 9,31 — Nº 83.635

### TRITUMOL
SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Extraordinaria, reunida en segunda convocatoria del 19/2/86 la sociedad TRITUMOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL aumentó su capital a la suma de ₳ 20.000 modifica el valor nominal de sus acciones y efectúa el canje total de las que están en circulación, emitiéndose 130.000 acciones de 0,10 v.n. c/u. — Asimismo se modifica el estatuto social adecuándolo a las citadas reformas efectuadas por la asamblea. Capital ₳ 20.000.

El Presidente
₳ 3,02 — Nº 83.453

## BRUMON

### SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato social: 1) Pedro Antonio Luján soltero, argentino, empleado, de 51 años, L. E. Nº 4.144.125, domiciliado en Viamonte 1167, Piso 10º, Capital y Mario José Aguirre, casado, argentino, empleado, de 48 años, L. E. Nº 7.036.424, domiciliado en Viamonte 1167, Piso 10º, Capital. — 2) Escritura pública Nº 32 del 4.4.86 pasada ante el Registro Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. — 3) "BRUMON S. A.". — 4) Viamonte Nº 1167, Piso 10, Capital Federal. — 5) Tienen por objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a las actividades de Inversión y Financiera. — Mediante el aporte de capital en bienes y en especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y anexo de la ley 19.550) o a particulares, asimismo la compra-venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipotecas y otras garantías reales y personales y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años contados a partir desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Tres mil australes (₳ 3.000) representado por 300 acciones nominativas no endosables de Diez australes (₳ 10) valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. — 8) Administración Directorio: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio designado por la Asamblea compuesto del número de miembros que fije la misma entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 2 años, reelegibles indefinidamente. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Fiscalización - Sindicatura: La representación de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. — La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico designado por la asamblea con mandato por 2 años indefinidamente reelegible y libremente revocable. — La asamblea deberá designar un síndico suplente y por el mismo término. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio; Presidente: Pedro Antonio Luján. — Vicepresidente: Mario José Aguirre. — Síndico Titular: Carlos González Araujo. — Síndico Suplente: Daniel Esteban de Segovia. — Sindicatura: Datos personales; Carlos González Araujo, casado, argentino, contador público nacional, 42 años, L. E. número 5.329.033, domiciliado en Capital Federal, calle San José de Calasanz Nº 434 y Daniel Esteban de Segovia: casado, argentino, contador público nacional, 30 años, D. N. I. Nº 12.080.040, domiciliado en Capital Federal, calle Riobamba 340, Piso 9º "B".

El Escribano.
₳ 20,53 — Nº 83.324

## MOLDES 1589

### SOCIEDAD ANONIMA

Resolución 6.85. — Hace saber por un día que: 1) Daniel Alberto Avola, argentino, de 35 años, arquitecto, casado, L. E. 8.442.197, domiciliado en Avenida Los Incas 3315, Capital. — Ernesto Florencio Ozomek, argentino, de 47 años, comerciante, casado, L. E. 4.869.954, domiciliado en Avenida Los Incas 3315, Capital. — Néstor Carlos Llaber, argentino, de 41 años, comerciante, casado, L. E. 4.523.210, domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 7316, 4º piso, "E", Capital. — Elías Carlos Llaber, argentino, de 72 años, comerciante, casado, L. E. 0.133.469, domiciliado en José Cubas 2111, Capital. — Liliana Nora Llaber de Avola, de 34 años, argentina, arquitecta, casada, D.N.I. 10.124.612, domiciliada en Avda. de Los Incas 3315, Capital. — 2) Escritura de fecha 22 de abril de 1986. — 3) "MOLDES 1589 S.A.". — 4) Moldes 1589, Capital Federal. — 5) Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, a la explotación del negocio de cafetería, confitería, bar, restaurante, cervecería, pizzería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, elaboración y venta de helados y toda otra explotación relacionada con la actividad gastronómica, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto, así como también la organización de torneos, juegos de competencia o ingenio, espectáculos infantiles, bailables, shows etcétera. — Realizar con firmas publicitarias cualquier tipo de convenios y/o contratos. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 3.000. — 8) Un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Daniel Alberto Avola. — Vicepresidente; Ernesto Florencio Ozomek. — Director Suplente: Néstor Carlos Llaber. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
₳ 12,74 — Nº 83.329

## ARGENCOMP

### SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Pública Nº 136 de fecha 13 de junio de 1975, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 570 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: NCR Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial; Daniel A. Badens, 40 años de edad, casado, argentino, abogado, Libreta de Enrolamiento Nº 4.449.207, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1531, noveno piso "B" Capital Federal. — 2) Denominación; "ARGENCOMP SOCIEDAD ANONIMA". — 3) Domiciliada en Maipú 1300, piso 10, Capital Federal. — 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, alquiler, montaje, reparaciones y negociación de cualquier forma de computadoras electrónicos y otros equipos afines, máquinas y dispositivos de registros, grabación, transmisión y telecomunicación, así como las piezas y repuestos de los mismos y de todo o cualquier otro tipo de máquinas, artefactos, sistemas, equipos y accesorios para los mismos, materiales y piezas electrónicas de toda clase y servicios de Procesamiento de Datos, Análisis de Sistemas y su programación. — A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 5) El plazo de duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de $a 100.000 (₳ 100), representado por cien mil acciones de un peso argentino valor nominal cada una. — 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado de tres a siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de un ejercicio. — Directorio; Presidente: Jesús Salaverría Achá. — Directores Titulares: Federico Ferro, Daniel Armando Badens. — Directores Suplentes: Norberto Pedro Alvarez Rolon, Carlos Alberto Dantelca, Carlos Emilio Rogelio Messi. — 8) La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente: Síndico Titular: Juan Pedro Jackman. — Síndico Suplente: Carlos Alberto Fraga. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año".

₳ 18,13 — Nº 83.543

## GALLOTEX

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 22.1.86, escritura pública del 21.3.86 "GALLOTEX SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones, autorizando al Directorio su implementación, y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: ₳ 100.000.

El Directorio
₳ 2,43 — Nº 83.345

## FUNDIMOTOR

### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Por Estatuto Modelo 1985. 1º) José López, casado, 43 años, L. E. Nº 4.832.763, Marambio 2801, Ituzaingó provincia de Buenos Aires; Faustino Jorge Konda, soltero, de 33 años, D.N.I. Nº 10.170.427, Thames 1295, Moreno, Provincia de Buenos Aires argentinos, comerciantes. — 2) 17 de diciembre de 1985. — 3º) "FUNDIMOTOR S.A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Sánchez de Bustamante 68, piso 2º, 24, Capital Federal. — 5º) Industriales: Mediante la fundición de todo tipo de piezas afectadas a todas las industrias. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de artículos vinculados directa o indirectamente a trabajos de fundición y las materias primas necesarias para el proceso de fundición. — Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, y arrendar toda clase de inmuebles; construir obras y/o edificios sean o no bajo el régimen de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte ya sea por contrato directo y/o licitación pública o privadas, viviendas individuales y colectivas, y/o ampliaciones. — Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes de Bancos: Hipotecario, Nacional y u otros bancos oficiales y particulares y de cualquier otra repartición. — Financieras: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades, préstamos de dinero con o sin garantía real, con o sin interés, así como la compra, venta, mobiliarios, papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse. — No efectuará operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras ni otras para las que se requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Tres mil australes (₳ 3.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios. — Presidente: José López. — Vicepresidente; Faustino Jorge Konda. — Director Suplente: Carlos Alberto Hermansson, D. N.I. Nº 10.623.373. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
₳ 29,09 — Nº 83.349

## BELIODINO

### SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 30.7.1984, pasada a escritura pública Nº 505 del 27.9.1984, se dispuso el aumento de capital, conversión y canje de acciones, y reforma de los Art. 4º y 9º del estatuto. El aumento se hace de la suma de $a 2.500 a la suma de $a 10.000.000, siendo dicho aumento de $a 9.997.500 por lo que se emiten 99.975 acciones de $a 100 valor nominal c.u. de las cuales 49.020 acciones son de 5 votos por acción y el resto de un voto por acción (50.975). — Cuarto; El capital social es de $a 10.000.000, representados por acciones ordinarias, al portador, de pesos argentinos 100 valor nominal c.u. compuesto por 49.020 acciones de 5 votos por acción y 51.000 acciones de un voto por acción. — Noveno: La administración estará a cargo de un Directorio de 3 a 5 miembros con mandato por 3 años.

El Gestor.
₳ 5,88 — Nº 83.951

## EL CUBILETE

### SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima L. G. P. J. 3/79. — 1º) Stella Maris Sturla, argentina, soltera, comerciante, nacida el 5 de marzo de 1952, D. N. I. Nº 10.134.369, domiciliada en Av. Córdoba 2781, piso 3º, Depto. "A", de Capital Federal; Santiago Juan Sturla, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 18 de junio de 1928, L. E. Nº 4.277.915, domiciliado en Lisandro de la Torre 1707, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) 13 de agosto de 1985. — 3º) EL CUBILETE S. A. — 4º) Domiciliada en Av. Córdoba 2781, piso 3º, Depto. "A", Capital Federal. — 5º) Plazo: 99 años. — 6º) Objeto: Inmobiliario: Compra, venta, arrendamiento, leasing, uso, usufructo, y administración de predios urbanos y/o rurales, edificados o no, su urbanización, loteo, fraccionamiento, y concentración por cualquier medio, inclusive con sujeción al régimen de propiedad horizontal; Constructora; Mediante la construcción de toda clase de edificios, su reparación y/o transformación en predios urbanos o rurales. — 7º) Australes cien. — 8º) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — 9º) Administración a cargo de un Directorio compuesto de 2 miembros con mandato por dos ejercicios. — 10) Representación legal, corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su ausencia. — 11) Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, con mandato por un ejercicio. — 12) Directorio: Presidente: Santiago Juan Sturla; Vicepresidenta; Stella Maris Sturla; Síndico Titular: Juan Carlos Tribuzio; Síndico Suplente; Horacio Luis Farenga.

El Presidente.
₳ 11,27 — Nº 83.936

## LONGVIE

### SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1986, se aprobó el aumento del capital social hasta la suma de australes 4.798.576, representado por 578 acciones ordinarias, de categoría "A" y por 4.797.997 acciones ordinarias, de categoría "B", todas de valor nominal un austral, y la emisión de 578 acciones "A" y de 4.797.998 acciones "B", reformándose además los artículos 5º, 6º y 14 de los Estatutos según el siguiente texto: Art. 5º: El capital social es el que resulta de la contabilidad y libros comerciales de la sociedad y se encuentra representado por acciones de las categorías y características fijadas en el artículo 6º del Estatuto. La Asamblea puede aumentar el capital sin límite alguno y sin necesidad de modificar este Estatuto. La evolución del capital figurará en los Balances de la Sociedad en la forma en que lo exijan las disposiciones legales y reglamentaciones vigentes. — Art. 6º: Las acciones se dividen en dos categorías denominadas "A" y "B" siendo las primeras ordinarias, con derecho a cinco votos y las segundas ordinarias con derecho a un voto, todas de valor nominal de un austral, pudiendo ser al portador o nominativas, endosables o no, según lo determine la Asamblea en cada caso. También podrán emitirse otras categorías de acciones al portador o nominativas, en este último caso endosables o no y acciones preferidas dentro de las disposiciones de los artículos 217 y 244 de la Ley Nº 19.550. — Art. 14: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por dos años, siendo reelegibles. Cada Director deberá depositar dentro de los treinta días de su designación doscientos australes o su equivalente en títulos públicos de renta, o en acciones de otras sociedades a su valor nominal, los que se mantendrán depositados en la caja social hasta 30 días después de aprobada su gestión por la Asamblea. Sus funciones serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a utilidades líquidas y realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea y en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado y en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate.

El Apoderado.
₳ 18,62 — Nº 83.938

## DON UMBERTO

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 15.8.1985 se aumentó el capital a ₳ 1.000; se emitieron las acciones correspondientes y se reformó el art. 4º del Estatuto del siguiente modo: Capital. Artículo Cuarto: El Capital Social es de mil australes, representado por cien acciones de diez australes, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Asimismo se autoriza al Directorio a canjear los títulos anteriormente emitidos.

La Apoderada.
₳ 4,41 — Nº 83.584

## MORRONE AUTOMOTORES

### SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 13.3.1986 resolvió: 1) Aumentar el capital social de ₳ 2.500 a ₳ 120.000, emitiendo 117.500 acciones ordinarias nominativas no endosables. — 2) Reformar los arts. 4º y 9º del estatuto social. — El art. 4º fija el capital social en ₳ 120.000, representado por 120.000 acciones de valor nominal ₳ 1 cada acción. — El art. 9º fija la garantía de los directores en ₳ 200, en dinero en efectivo. 3) Canjear las acciones en circulación por acciones nominativas no endosables.

El Directorio.
₳ 3,92 — Nº 83.718

## AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA EL TRIUNFO

### SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 23 de octubre de 1981 resolvió la capitalización parcial de saldo-Ley 19.742 por $ (Ley 18.188) 265.000.000, emitir 2.659.000 acciones ordinarias al portador de V.N $ (Ley 18.188) 100 c/u, clase A de 5 votos por acción, se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social: Artículo cuarto: El capital social es de $ (Ley 18.188) 286.000.000, representado por 2.860.000 acciones ordinarias al portador, todas clase A de 5 votos c.u. y de V.N $ (Ley 18.188) 100 c/u.

El Presidente.
₳ 3,92 — Nº 83.731

## PRIMO'S

### SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 9 de abril de 1986 se constituyó la sociedad Primo's S.A. Estatuto Modelo I.G.J. Resol. 3/79. Socios: Antonio César De Gennaro, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 12 de febrero de 1940, L.E. Nº 4.310.923; María Alicia Sánchez, argentina, comerciante, soltera, nacida el 1º de febrero de 1950, con L.C. Nº 6.216.565; Rubén Roque De Gennaro, argentino, comerciante, casado, nacido el 3 de abril de 1946, L.E. número 4.557.273; y María Cristina Rosso, argentina, comerciante, casada, nacida el 13 de junio de 1951; todos los comparecientes domiciliados en la Avda. Castañares 2227, piso 1º, letra B de esta Ciudad. Denominación Social: PRIMO'S S.A. Domicilio Social: Avda. Castañares 2227, piso 1º, letra B, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país, o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de calzado y todo lo relacionado con el mismo. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas; agrícola, ganadera, frutícolas, forestales, de granja, avícolas, tambos, cabañas y haras; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, siembra y cosecha de granos, forrajes, legumbres, hortalizas y toda clase de vegetales, cultivos, plantaciones, forestaciones y reforestaciones de todo tipo y clase, en estancias, potreros, bosques y montes, y la compra venta, permuta, locación, transporte depósito, consignación y cualquier otra operación sobre esos bienes y productos. Inmobiliaria: Adquirir arrendar o administrar bienes raíces para su venta, uso, locación, hipotecas o transferencias, realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte e inversión de capitales propios a particulares, sociedades por acciones existentes o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a intereses y financiaciones, créditos con garantía o sin ella, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales. La sociedad no podrá desarrollar las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Capital Social: Treinta mil australes. Plazo: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, deberá elegir uno o más Directores suplentes. Directorio: Presidente, Antonio César De Gennaro; Vicepresidente, Rubén Roque De Gennaro; Directora suplente, María Alicia Sánchez; Directora suplente, Mirta Cristina Rosso.

El Apoderado.
A 23,03 — Nº 83.644

---

## SAIED

### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — Saied Sociedad Anónima. — En la Ciudad y Pdo. de Lanús, a 17 de mayo de 1985, los cónyuges Raúl Oscar Villa, argentino, empleado, nacido el 10 de mayo de 1955, hijo de Oscar Villa y Eddie Hacel Casatti, D.N.I. número 11.389.802 y Estela Fernandez de Villa, argentina, gestora, nacida el 31 8 57, hija de José Fernández y de Ela Dovidaipis, D.N.I. Nº 13.436.129, domiciliada en la Avda. H. Irigoyen 3574, 7º piso, B. Lanús. — Artículo Primero: La sociedad girará bajo la razón social de SAIED SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio en la calle Lavalle 1506, 2º piso - oficina 10, Capital Federal, pudiendo asimismo establecer sucursales, locales de venta, representaciones y/o corresponsalías en cualquier punto del país o del extranjero. — Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y/o Inspección General de Justicia. — Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero la siguiente actividad; Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — También podrá dedicarse a la Administración de Propiedades, inmuebles, propios o de terceros, como la comercialización y/o industrialización, importación y/o exportación de todo artículo relacionado con la construcción y/o amoblamiento de propiedades inmuebles. — Capital: El capital social se fija en la suma de $a 9.000.000 (hoy A 9.000) representado por nueve acciones ordinarias, al portador clase "A", con derecho a un voto cada una y de un valor nominal de mil pesos argentinos cada acción. — El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada uno y mil pesos argentinos cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. — Artículo Quinto: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. — Dirección y Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios — La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — Cierre de Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Artículo Décimo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio, actuante a ese momento o de una comisión liquidadora, que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo vigilancia del síndico. — Artículo Undécimo: El capital social se suscribe e integra en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle. — El señor Raúl Oscar Villa, 4.500 acciones ordinarias al portador clase A, de un voto y de mil pesos argentinos cada acción, integrando en éste acto la totalidad en dinero efectivo o sea la suma de cuatro millones quinientos mil pesos argentinos; la señora Estela Fernandez de Villa, cuatro mil quinientas acciones ordinarias al portador clase A de un voto cada acción y de mil pesos argentinos cada una, integrando en este acto la totalidad en dinero efectivo o sea la suma de cuatro millones quinientos mil pesos argentinos. — Directorio: Presidente: Raúl Oscar Villa. — Vicepresidente: Estela Fernández de Villa. — Director suplente: Julia Inés Robles. — Al no establecerse sindicatura para la Fiscalización de la presente sociedad, ésta quedará a cargo de los accionistas de acuerdo al artículo 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones - Ley 22.903.

La Escribana.
A 41,16 — Nº 83.700

---

## LINEA VEINTITRES

### SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Rafael Melen, de sesenta y un años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión transportista, domiciliado en Rivadavia 4194, piso 3º, Dpto. C, D.N.I. 4.459.889; Juan Antonio Quintillo Izzi, de edad treinta y siete años, de estado civil casado, de nacionalidad italiano, de profesión transportista, domiciliado en Marcos Avellaneda 1557 de la localidad de Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 6.555.447; Vicente Cirigliano, de edad cuarenta y dos años, de estado civil casado, de nacionalidad italiano, de profesión transportista, domiciliado en Monte 4950 de la Capital Federal, C.I. 5.734.512; Valentín Testa, de edad treinta y cinco años de estado civil casado, de nacionalidad italiano, de profesión transportista, domiciliado en Pasaje Romero 2161, de la localidad de Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 7.439.244; Miguel Iuorio, de edad treinta y nueve años, de nacionalidad argentino, de estado civil, casado, de profesión transportista, domiciliado en Rivera Indarte 3378 de la Capital Federal, D.N.I. 18.373.891; Antonio Cillis, de edad cuarenta y ocho años, de estado civil, casado, de profesión transportista, domiciliado en Carabobo 172, 4º piso de la Capital Federal, C.I. 2.766.111; Antonio Cirigliano, de edad cuarenta y cinco años, de estado civil casado, de profesión transportista, de nacionalidad italiano, domiciliado en Garro 3115 de la Capital Federal, C.I. 5.735.244; Antonio Signorello, de edad cincuenta y cinco años, de estado civil divorciado, nacionalidad italiano, de profesión transportista, domiciliado en Echari 1567 de la Capital Federal, C.I. 5.489.642; Hugo Franco, de edad veintiocho años, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión transportista, domiciliado en Crespo 2765 de la Capital Federal, L.E. 10.189.331 y Retamar Rodolfo, de edad sesenta y cinco años, de estado civil casado, de nacionalidad argentino, de profesión transportista, domiciliado en San José de Calasanz 728 de la Capital Federal, C.I. 3.350.612. 2º) Fecha de escritura: 3 de marzo de 1986. 3º) Denominación: LINEA VEINTITRES SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Domicilio: Jurisdicción de la Capital Federal. 5º) Objeto: a) Transporte: dedicarse al negocio de transporte Automotor de pasajeros y cargas en todo el territorio de la República Argentina; b) Comerciar, comprar, vender, importar y exportar, distribuir y comerciar vehículos automotores y cualquier clase de unidades de transporte, combustible, lubricantes, neumáticos y demás repuestos y accesorios; c) Industrial: elaborar, construir, armar, montar, carrozar, transformar y reparar vehículos automotores y sus partes integrantes repuestos y accesorios. Para el cumplimiento de estos fines podrá explotar las concesiones o permisos de transporte que adquiera por otorgamiento, cesión, transferencia, compra, posesión o cualquier otro título de las autoridades nacionales, provinciales, municipales o de la jurisdicción competente, desarrollar las actividades análogas que no requieran autorización administrativa y en general, realizar todo negocio que tenga afinidad con el automotor y demás medios o sistemas de transporte, crear y mantener los establecimientos, playas, talleres, carrocerías y garajes necesarios por cuenta propia o de terceros; comprar, asociarse o relacionarse con empresas que se dediquen a los mismos negocios; obtener patentes de invención, marcas de fábricas y comercio, competir y participar en licitaciones públicas, privadas o adquisiciones directas efectuadas por entes públicos y particulares, comprar y vender inmuebles y explotarlos; celebrar con los accionistas contratos de explotación y/o de trabajo para la prestación de servicios de transporte, cuya puesta en vigencia y condiciones resolverá la asamblea a propuesta del Directorio. Y, en general celebrar todos los actos jurídicos y contratos que directa o indirectamente favorezcan su desarrollo. 6º) Duración: noventa y nueve años. 7º) Capital: Setenta y dos mil australes. (A 72.000). 8º) Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con plazo por tres años. La fiscalización estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, integrado por tres accionistas designados por la Asamblea por el término de tres años. El Primer Directorio estará integrado por cinco miembros a saber: Presidente: Rafael Melen; Vicepresidente: Juan Antonio Quintillo Izzi; Tesorero: Vicente Cirigliano; Vocal 1º: Valentín Testa y Vocal 2º: María Lemónica. El Consejo de Vigilancia estará integrado por Antonio Cillis, Antonio Cirigliano y Antonio Signorello. 9º) Representación Legal: La misma corresponde al Presidente del Directorio. 10) Cierre del ejercicio: Treinta y uno de diciembre de cada año.

El Abogado
A 42,63 — Nº 83.930

---

## EXPOTEL

### SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 79 del 9 4 1986, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone registro 55 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Esmeralda 770, 6º piso "B", Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Roberto Luis Asnaghi, argentino, nacido el 26 3 1955, casado, comerciante, con D. N. I. número 11.503.844, domiciliado en la calle 503 entre 9 y 10 Gonett, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Jacinto Rodríguez, argentino, nacido el 4 8 1940, casado, periodista, con C. I. Nº 4.944.631, domiciliado en Esmeralda 770, 6º piso "B", Buenos Aires; y Carlos Egidio Asnaghi, argentino, nacido el 5 10 1953, casado, periodista, con D. N. I. Nº 10.608.091, domiciliado en la calle 12 esquina 496, Gonett, La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: EXPOTEL S. A. — Duración: 99 años. — Objeto: La sociedad, tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: La producción, explotación y distribución de programas o espectáculos televisivos o radiales. — La exhibición de películas cinematográficas de corto o largo metraje. — La compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad editora, periodística, de publicidad y agropecuaria. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. — Importación y exportación. — Editora: La edición, producción, impresión, encuadernación, publicación, grabación, distribución y comercialización de toda clase de diarios, libros, revistas, fascículos, folletos, afiches, posters, cintas, películas, films, discos, magazines, cassettes y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica, poligráfica o musical. — Periodística: La instalación, funcionamiento y explotación de agencias de noticias para: a) La obtención, recepción y distribución de noticias, comentarios, fotográficas, radiofotos, fascímiles y demás imágenes gráficas por los medios técnicos, electrónicos creados y a crearse, correspondientes al país y al extranjero, destinados a la divulgación masiva de las mismas; y b) La realización de cualquier operación, servicio o actividad vinculada con la labor periodística; editorial o informática. — Publicidad: El estudio, producción, programación, asesoramiento, organización, planificación y realización de publicidad, de propaganda y promoción de productos, servicios y actividades mediante la difusión de los mismos en toda forma, incluidos los procedimientos y medios de comunicación social. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones o drenajes. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — Agropecuaria: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas; establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas. — La forestación y reforestación. — Capital: Australes 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias de Austral 1 valor nominal cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 3 y 7 miembros con mandato por tres ejercicios. — Representación Legal: Será ejercida por dos directores cualesquiera conjuntamente. — Se considera al Presidente y al Vicepresidente como un director. — Fiscalización: Prescinde. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Directorio: Presidente: Jacinto Rodríguez. Vicepresidente: Carlos Egidio Asnaghi; Director titular: Roberto Luis Asnaghi; Directora suplente: Liliana Gladys Viali.

El Presidente.
A 32,83 — Nº 83.893

---

## MUARVA

### SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Juan José Arbiza, uruguayo, 43 años, casado, industrial, D.N.I. Nº 92.173.401, Mitre 1254 San Martín, Provincia de Bs. Aires; María Julia Valenzuela, uruguaya, 46 años, casada, empleada, D.N.I. Nº 92.318.323, Mitre 1254, San Martín, Prov. de Buenos Aires. — 2) 11/4/86. — 3) MUARVA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Bucarelli 3437, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la importación, comercialización, compra, venta y distribución de maderas en general. — La fabricación de muebles de madera y su comercialización. — La financiación de los productos que importa y fabrica. — La compraventa de títulos mobiliarios. — La inversión de capitales a personas físicas, empresas o sociales. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 3 miembros por dos ejercicios. 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. — Presidente: Juan José Arbiza. — Vicepresidenta: María Julia Valenzuela. — Síndico Titular: Ruben Ricardo Santoni. — Síndico Suplente: Víctor Hugo Mazzocchi. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
A 9,31 — Nº 83.539

**PLASTICTOYS**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea del 15 11, 1984 y escritura del 21 12 1984 se resolvió aumentar el capital social y reformar en la siguiente forma el Art. 4º: $a 1.831.457, representado por 1.831.457 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal.

El Presidente.
A 1,96 — Nº 83.234

**RODCA**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asambleas del 15 9 1982 y 30 5 1985, y escritura del 11 de marzo de 1986 se resolvió aumentar el capital social y reforma en la siguiente forma el Art. 4º: A 10.000, dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal A 1.

El Apoderado.
A 2.45 — Nº 83.236

**LOS AMERICANOS**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA

Se hace saber que por asamblea ordinaria de fecha 17,12,84 protocolizada en Esc. Nº 181 de fecha 27 12 84 y asamblea extraordinaria de fecha 12,3,85 protocolizada en Esc. Nº 89 de fecha 12 3 85 los accionistas de LOS AMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA Y FINANCIERA resolvieron aumentar el capital social a la suma de $a 1.477.000 mediante la reforma del artículo 4º del Estatuto y la emisión de 1.230.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción de valor nominal 1 peso cada una.

El Autorizado
A 3.92 — Nº 83.912

**HACIENDAS ARGENTINAS**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 16,5, 85, protocolizada en Esc. Nº 143 de fecha 12 11 85 los accionistas de HACIENDAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA resolvieron aumentar el capital social a la suma de A 50.000 mediante la reforma del Artículo 4º de los Estatutos.

El Autorizado
A 2,45 — Nº 83.913

**CARDAMONE**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura 33 del 11 de marzo de 1986, acta de asamblea general extraordinaria unánime del 20 de noviembre de 1985 de "CARDAMONE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", aumento de capital y reforma de estatutos: Artículo Cuarto: El capital social es de A 20.000 en acciones de 0,000001, cada una.

La Autorizada
A 1.47 — Nº 83.120

**EL FAROL DE SAN FERNANDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Norberto Atir Saliva, 38 años, L. E. Numero 8.249.405, Lavalle 413, San Fernando, Prov. de Buenos Aires; Beatriz María Scarione de Saliva, 35 años, L. C. Nº 6.521.463, Lavalle 413, San Fernando, Prov. de Buenos Aires; Norberto Luis Saliva, 72 años, L. E. Nº 1.487.615; Colón 864, San Fernando, Prov. de Bs. Aires; Elena Mariana Murdocca de Saliva, 67 años, L. C. 4.329.232, Colón 864, San Fernando Provincia de Buenos Aires y Mónica Graciela Pedemonte de Saliva, 31 años, D.N.I. Nº 11.141.422, Lavalle 413 de San Fernando, Prov. de Buenos Aires; todos argentinos, casados y comerciantes. — 2º) Escritura 43 del 3 de abril de 1986. — 3º) "EL FAROL DE SAN FERNANDO SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Lope de Vega 1609, Dpto. 3, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de muebles nuevos y usados y establecimientos de todo tipo; elementos de y para decoración; artefactos eléctricos y artículos para el hogar y electrodomésticos. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 10.000. — 8º) Un directorio de 3 a 11 miembros con mandato por tres años; un síndico titular y uno suplente por un año. — Presidente: Norberto Atir Saliva. — Vicepresidenta: Mónica Graciela Pedemonte de Saliva y Director Norberto Luis Saliva. — Síndico Titular: Juan Carlos Manuel Vecchiarelli y Síndica Suplente: Patricia Mónica Vecchiarelli. — 10) Cierra balance el 28 de febrero de cada año.

La Autorizada
A 7,84 — Nº 83.921

**LOMSICAR**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 18,12 1985 otorgada al folio 843 del Registro Nro. 75 de la Capital Federal la sociedad "Lomsicar Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria" Aumentó su capital social Emitió las acciones que componen dicho aumento y reformó su Estatuto Social, el que quedó redactado así: 1) denominación "LOMSICAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA". 2) domicilio: en la ciudad de Buenos Aires - Sede Directorio 6079 99, Capital. — 3) duración 99 años contados desde el 27 de diciembre de 1966, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la explotación de frigoríficos para manufacturación y elaboración de productos alimenticios derivados de carnes vacunas porcinas, ovina, equina y caprinos, de aves de corral, incluso de conservas de productos extraídos del mar. — Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y mercaderías, maquinarias, herramientas y demás bienes relativos a la actividad industrial, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos referidos al objeto social. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, pudiendo, asimismo, construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y construir calles, viaductos, canales, desagües y obras de ingeniería o arquitectura hidráulica. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, forestales, apícolas y de granjas. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen con aquel. — 4) Capital Social: Australes 24.500, representado por acciones de Australes 100 valor nominal cada una. — 5) Fecha de cierre del ejercicio 31 de marzo de cada año. — 6) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por 3 años. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en su caso. — 7) La sociedad prescinde de la sindicatura y designa director suplente al Señor Camilo Paradiso.

El Autorizado
A 22,54 — Nº 83.869

**BETAMEX**

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. J. 6|85: 1) Juan Pedro Jullien, argentino, casado, nacido el 21|4|49 contador, D. N. I. Nº 6.169.235, domiciliado en Alvear 1329, de Quilmes. — Julio Cristóbal Jophems, argentino, casado, nacido el 9.7.40, despachante de Aduana, D. N. I. Nº 5 184.632, domiciliado en 9 de Julio 494, de Quilmes. — Luis Obstein, argentino, casado, nacido el 8|3|35, comerciante, L. E. Nº 4.157.264, domiciliado en Serrano 420 Capital Federal y Ricardo Horacio González, argentino, casado, nacido el 21|10|34 comerciante, L. E. Nº 4 134 222, domiciliado en Lavalle 1768, 5º piso 49, Capital Federal. — 2) 14|5|86. — 3) BETAMEX S. A. — 4) Esmeralda 135, 4º piso B, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones de exportación e importación. — Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para si o para terceros, en todo lo relacionado a Exportaciones e Importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país y en el extranjero. — Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otro. — Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. — Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley Nº 21.526 o aquellas leyes que la reemplacen. — Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. — Representaciones comerciales, en el país y en el exterior. — Participación en licitaciones nacionales e internacionales. — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 4.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros, cuyo mandato es de dos ejercicios. — Prescinde de Sindicatura. — 9) Representación legal: El presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Julio Cristóbal Jophems. — Vicepresidente: Ricardo Horacio González. — Director Suplente: Juan Pedro Jullien y Luis Obstein. — 10) 31-12, de cada año.

El Apoderado.
A 16,66 — Nº 83.362

**PACOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público del 24 1 86 se constituyó PACOR S. A. — Socios: Haydée Alicia Luna, argentina, 68 años, casada, D. N. I. Nº 2.950.118, comerciante, domiciliada en Combate de los Pozos 666, 2º piso B. — Mario Raúl Sánchez, argentino, 70 años, viudo, L. E. número 562.211, comerciante, domiciliado en Echeverría 2004, 2º piso A. — Sede Social: Belgrano 680, 8º piso. — Capital: A 3.000. — Plazo: 99 años, desde su inscripción. — Objeto: 1) Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles propios y,o de terceros; la construcción de obras de arquitectura e ingeniería, de obras de mampostería, la dirección y proyecto de dichas obras, la formación, remoción y administración de consorcios de propietarios por los sistemas de propiedad horizontal, vertical y colectiva, cualquiera que se creare; realización de construcciones civiles e industriales de cualquier tipo, públicas o privadas, montajes e instalaciones. — 2) Inversiones o aportes de capitales propios a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, otorgamientos de créditos en general con capitales propios, con o sin garantías reales o personales y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las contempladas por la Ley Nº 21 526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración y Representación legal: Directorio de 1 a 7 Titulares e igual número de Suplentes por el término de 2 ejercicios. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. — Se designó Presidente del Directorio a Mario Raúl Sánchez y Vocal Suplente a Haydée Alicia Luna.

El Abogado.
A 8,82 — Nº 83.373

**TINTAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 1985, elevada a escritura pública con fecha 27|12|1985, otorgada al folio 867 del Registro Nro. 75 de la Capital Federal, la sociedad "TINTAR S. A." aumentó su capital social de Australes 51,60 a 30.000 y reformó su Estatuto Social, así: 1) Capital Social: Australes 30.000, representado por 30.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — 2) Artículo Décimo: Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de australes 100, hasta 30 días después de aprobada su gestión por la Asamblea.

El Autorizado.
A 4,90 — Nº 83.869

**INSTITUTO ASESOR DE INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA F.M.C. e I.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 2|9|85, pasada a escritura pública al folio 232 del Registro 34 se dispuso la modificación del artículo 5º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán a: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y síndico en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción.

El Directorio.
A 11,76 — Nº 83.395

**TINTORERIA GHIRLANDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de setiembre de 1985, elevada a escritura pública con fecha 27.12|1985 otorgada al folio 871 del Registro Nro. 75 de la Capital Federal la sociedad "TINTORERIA GHIRLANDA S. A." aumento su capital social de Australes 2.593 a 18.000 y reformó su Estatuto Social, así: 1) Capital Social: Australes 18.000, representado por 18.000 acciones de un austral valor nominal cada una. — 2) Artículo Décimo: Cada director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de australes 100, hasta 30 días después de aprobada su gestión por la Asamblea.

El Autorizado.
A 4,90 — Nº 83.870

**MAGIC - TOURS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo 6|85. — 1º) Juan Carlos Costa, 54 años, Jean Jaurés 1146, Capital Federal, C.I. 2.947.047, y Guillermo Antonio Granda, 32 años, Virrey del Pino 2663, Capital Federal, C.I. 7.054.964; ambos argentinos, casados y comerciantes. — 2º) Escritura pública 33 del 25 de marzo de 1986. — 3º) MAGIC - TOURS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Jean Jaurés 1146, Capital Federal. — 5º) a) Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; b) mediante la organización, dentro y fuera del país, de viajes, excursiones y tours en grupos e individuales, su alojamiento y traslado; explotación integral de turismo, turismo receptivo, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres prestación de servicios de hotelería integral, alquiler de bungalows, cabañas y moteles. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes 50.000. — 8º) Un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan Carlos Costa; Vicepresidente: Guillermo Antonio Granda; Director suplente: Jorge Carlos Lamela. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
A 6,37 — Nº 83.262

**EXITOSA**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 25,11|85, Escritura pública Nº 47 del 4,3|86, Exitosa S. A. C. I. I. F. y A. dispuso la Reforma del Estatuto. — Modificación. — Artículo Cuarto. El Capital Social es de Australes 120 (Ciento veinte australes) representado por 1.200 acciones de Australes 0,10 (diez centavos de austral) valor nominal cada una. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Noveno. Los Directores deben prestar la siguiente garantía: depositar cada uno de ellos la suma de Australes 100 (cien australes) en efectivo, en la Caja de la sociedad o valor equivalente en títulos públicos o acciones de otras sociedades. — El importe depositado será devuelto a cada Director una vez finalizado el mandato sin haber objeción por parte de la Asamblea anual.

El Presidente.
A 7,35 — Nº 83.875

**AGROVIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 16|12|85, escritura pública del 20|12|85 "AGROVIAS SOCIEDAD ANONIMA", dispuso la reducción del capital social, reformando al efecto el Art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: A 1.032.

El Directorio
A 1,06 — Nº 83.075

**PHAR CHEM**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28|10|1985 protocolizada en Escritura Nº 20 otorgada con fecha 21|1|86 los accionistas de PHAR CHEM S.A., resolvieron modificar el Estatuto Social en los siguientes artículos: 3º) Objeto: Comerciales; dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, dentro o fuera del país, al ejercicio de representaciones, mandatos y actos de comercio exterior consistentes en la importación y/o exportación definitiva y/o temporaria, en el mismo estado en que se las importe o exporte, de animales vivos, carnes y despojos comestibles, pescados, crustáceos y moluscos, leche y productos lácteos, huevos de ave, miel natural, otros productos comestibles de origen animal, plantas vivas y productos de la floricultura, legumbres, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, frutos comestibles, cortezas de agrios y melones, café, té, yerba mate y especies, cereales, productos de la molinería, malta, almidones y féculas, gluten, inulina, semillas y frutos oleaginosos, semillas, simientes y frutos diversos, plantas industriales y medicinales, pajas y forrajes, materias primas vegetables, materias para trenzar y tallar otros productos de origen vegetal, grasas y aceites animales y vegetales, productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, ceras de origen animal o vegetal, preparados de carne, pescados, crustáceos y moluscos, azúcares y artículos de confitería, cacao y sus preparados; preparados a base de cereales, harina, almidones o féculas, productos de pastelería, preparados de legumbres, hortalizas, frutas y otras plantas y partes de plantas; preparados alimenticios diversos, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, residuos y desperdicios de las industrias alimenticias, alimentos preparados para animales, tabaco, sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos, minerales metalúrgicos, escorias y cenizas combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas, ceras minerales, productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos u orgánicos de metales preciosos, de elementos radioactivos de metales de las tierras raras y de isótopos, productos químicos orgánicos, productos farmacéuticos, abonos, extractos curtientes y tintóreos, taninos y sus derivados, materias colorantes, colores, pinturas, barnices y tintes, mastiques y tintas aceites esenciales y resinoides, productos de perfumería y de tocador y cosméticos, jabones, productos orgánicos tensoactivos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos para lustrar y pulir bujías artículos análogos, pastas para modelar y ceras para el arte dental, materias albuminoides y colas, pólvoras y explosivos, artículos de pirotecnia, fósforos, aleaciones pirofóricas, materias inflamables, productos fotográficos y cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas, materias plásticas artificiales éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias, caucho, pieles y cueros, manufacturas de cuero, artículos de guarnicionería y de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares, manufacturas de tripas, peletería y confecciones de peletería, peletería facticia, madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho y sus manufacturas, manufactura de espartería y cestería, materias utilizadas en la fabricación de papel, papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel y de cartón, artículos de librería y productos de las artes gráficas, seda, borra de seda y borilla de seda, textiles sintéticos y artificiales continuos, textiles metálicos y metalizados, lana, pelos y crines, lino y ramio, algodón textiles sintéticos y artificiales, discontinuos y las demás fibras textiles vegetales, hilados de papel y tejidos de hilados de papel, alfombras y tapices, terciopelos, felpas, tejidos rizados y tejido de cinta o felpilla, cintas, pasamanería, tules y tejidos de malla anudadas, puntillas, encajes y blondas, bordados, guatas y fieltros, cuerdas y artículos de cordelería, tejidos especiales, tejidos impregnados o recubiertos, artículos de materiales textiles para uso de técnico, géneros de punto, prendas de vestir y sus accesorios de tejidos, otros artículos de tejidos confeccionados, prendería y trapos, sombreros y demás tocados y sus partes componentes, calzados, botines y polainas y artículos análogos, partes componentes de los mismos, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes componentes, plumas y plumón preparados, flores artificiales, manufacturas de cabellos, abanicos, manufactura de piedra, yeso, cemento, amianto, mica y materias análogas, productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio, perlas finas, piedras preciosas y semipreciosas y similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias, bijutería de fantasía; moneda, fundición hierro y acero, cobre, níquel, aluminio, magnesio, berilio, glucini, plomo, zinc, estaño y otros metales comunes, herramientas, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa de metales comunes, manufacturas diversas de metales comunes, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrotécnicos, vehículos y material para vías férreas, aparatos no eléctricos de señalización para vías de comunicación, vehículos automóviles, tractores, velocípedos y otros vehículos terrestres, aeronaves y aerostatos, buques, lanchas, balsas y pontones para la navegación marítima, lacustre y fluvial, instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y de cinematografía de medida, de comprobación, de precisión, instrumentos y aparatos médicos, quirúrgicos, relojes y artículos de relojería, instrumentos de música, aparatos para el registro y la reproducción del sonido o para el registro o la reproducción en televisión, por procedimiento magnético, de imágenes y de sonido, partes y accesorios de estos instrumentos y aparatos, armas y municiones, muebles, mobiliario, médico quirúrgico, artículos de cama y similares, materias para talla y moldeo, labradas, incluidas las manufacturas, manufacturas de cepillería, pinceles, escobas, plumeros, borlas y cedazos, juguetes, juegos, artículos para recreo y para deportes, objetos de arte, objeto para colecciones y antigüedades. Así como la exportación de todo tipo de obras bajo el sistema "llave en mano", "mercado en mano" y/o "comprador en mano". Asimismo, la exportación de servicios técnicos y científicos de toda clase, inclusive tecnología de todo orden, pudiendo al efecto de la realización de cualquiera de los objetos enumerados, realizar contratos internacionales de intercambio compensado. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones con cualesquiera de las garantías previstas con la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso del público en general. Art. 4º: El Capital social es de ₳ 100.000.

El Autorizado

₳ 56,35 — Nº 83.761

---

**GENA**

**SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA E HIPOTECARIA**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de agosto de 1985, se aumentó el capital social de ₳ 10 a ₳ 6.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, de valor nominal 1 austral cada una y un voto por acción, por valor de 5.990 australes. Asimismo, por la misma Asamblea se reformaron los arts. 4º, 5º y 8º del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente forma: "Capital - Artículo Cuarto: El capital social es de australes seis mil (₳ 6.000), representado por seis mil (6.000) acciones ordinarias, al portador, de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el sellado correspondiente". — "Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea General Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, de valor nominal un austral (₳ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550... — "Administración y representación Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ₳ 50 (australes cincuenta), o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto-Ley 5.965|63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, sociales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales; judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso".

El Abogado

₳ 20,58 — Nº 83.288

---

**CLERMONT-FERRAND**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber que por escritura de fecha 12.12.85, Registro 213, Capital, Carlos Alfredo Morikawa, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D. N. I. número 10.543.046, domicilio Avenida Argentina 1241, Merlo, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Eduardo Barbero, argentino, casado, comerciante, de 38 años, L. E. 8.334.286, domicilio Colombia 1701, Ituzaingó; Miguel Baghdasarian, argentino, casado, comerciante, de 34 años, D. N. I. 8.537.176, domicilio Lavalle 2345, Capital Federal; Francisco Pizzolo, italiano, casado, comerciante, de 44 años, C. I. P. F. 5.815.410, domicilio San Luis 424, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; José Alberto Tassello, argentino, casado, contador público, de 40 años, C. I. P. F. 6.662.185, domicilio Rivadavia 520, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. — Constituyeron 1) CLERMONT-FERRAND S. A. — 2) Domicilio: Capital Federal. — 3) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro. — 4) Objeto Social; Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Producción, elaboración y fabricación de hilados y tejidos naturales y/o artificiales y/o sintéticos, y confecciones con ellos en todas sus formas y derivaciones, ampliaciones, ramos y afines, fabricación de maquinarias para la industria textil. — Comerciales: Comprar, vender, permutar, distribuir, ceder y adquirir patentes de invenciones, marcas, modelos, privilegios, concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de hilados y tejidos naturales y/o artificiales y/o sintéticos y sus materias primas y todo lo que se confecciona con ellos y de maquinarias textiles. — Importación y Exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmueble urbanos y rurales, Urbanización loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financieras; Por el aporte asociación, o inversión de capitales a personas o empresas o sociedad constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Capital: Tres mil Australes, 3.000 acciones valor nominal ₳ 1.00. — 6) Directorio: Uno a Diez miembros por dos ejercicios. — 7) Representación: Presidente: Carlos Alfredo Morikawa; Vicepresidente; Alejandro Eduardo Barbero; Directores titulares: Miguel Baghdasarian y Francisco Pizzolo; Suplentes: José Alberto Tassello. — Sindicatura: La fiscalización será efectuada por los socios quienes ejercerán el derecho de contralor.

El Presidente.

₳ 25,48 — Nº 83.404

---

**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se comunica que por escritura número veinticinco, de fecha 22 de abril de 1986, pasada ante el escribano de esta ciudad, José Matías Vivanco, al folio 69 del Registro 440 a su cargo, se constituyó la siguiente sociedad anónima, adoptando para ello el Estatuto Modelo creado por Resolución General I.G.J. Nº 6|85: 1) Socios: Zulema Bruno de Fox, argentina, nacida el 26 de julio de 1921, casada, profesora en ciencias D.N.I. 1.074.553, domiciliada en Juncal 2237, piso 6º "B", Capital Federal: Juan Carlos Olveira, argentino, nacido el 30 de diciembre de 1910, casado, doctor en química, D.N.I. 4.319.462, domiciliado en José Ingenieros 466, La Lucila, provincia de Buenos Aires; Arturo Rodolfo Méndez, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1914, soltero, médico, L.E. 0.557.633, domiciliado en Guaminí 2154, Capital Federal; Rosa Ana Tiraboschi de Bosch, argentina, nacida el 25 de setiembre de 1928 casada, profesora en matemáticas, C.I. número 2.618.091 de la Policía Federal, domiciliada en Larrea 1022, piso 7º "C" Capital Federal; Badr Hilda Isi de Molnar, argentina, nacida el 18 de setiembre de 1932, casada, profesora en música, D.N.I. 2.917.828, domiciliada en Constitución 1285, piso 4º "G", Capital Federal; María Ester Brun de Olveira, argentina, nacida el 10 de agosto de 1941, casada, profesora en matemáticas, D.N.I. 4.070.647, domiciliada en José Ingenieros 466, La Lucila, provincia de Buenos Aires; Alicia Susana Caruso de Moscatelli, argentina, nacida el 9 de agosto de 1945, casada, profesora de historia, D.N.I. 5.218.946 domiciliada en Bogotá 2229, Capital Federal; y Eduardo Fox (h), argentino, nacido el 25 de mayo de 1956, soltero, estudiante, D.N.I. 12.273.762, domiciliado en Juncal 2237, piso 6º "B", Capital Federal. — 2) Denominación: INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA S.A. — 3) Domicilio social: Juncal 2237, piso 6º, departamento "B", Capital Federal. — 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; a) Implementación de carreras docentes y técnicas y de cursos de perfeccionamiento en las carreras de educación, cultura y ciencia, con métodos de enseñanza convencionales o no convencionales; b) Elaboración de programas de difusión y realización, como así también la promoción de conferencias, simposios, exposiciones congresos, mesas redondas u otras reuniones de similar carácter; c) Preparación, comercialización y distribución de todo tipo de publicaciones y de software educativo, cultural y científico; d) Importación y exportación de material educativo e informático, como así también de material bibliográfico, relacionado con las actividades mencionadas precedentemente. — Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) Capital social: 3.200 australes. — 6) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 7) Designación del Directorio: Presidenta: profesora Zulema Bruno de Fox; Vicepresidente: Doctor Juan Carlos Olveira; Directores titulares: Doctor Arturo Rodolfo Méndez, profesora Rosa Ana Tiraboschi de Bosch y profesora Badr Hilda Isi de Molnar; Directores suplentes: profesora María Ester Brun de Olveira, señor Eduardo Fox (h) y profesora Alicia Susana Caruso de Moscatelli.

El Escribano.

₳ 25,48 — Nº 83.401

---

**BOLPRES**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Constitúyose por Estatuto Modelo I.G. Resol. Nº 3 del 10|10|1979. 1) Josefa Susana Gosende Faraldo de Guastello, argentina, casada, de 41 años, D.N.I. Nº 4.731.252 domiciliada Santo Domingo Nº 2719, 2º B, Capital Federal. Isidro Bernardo Grimberg, rumano, casado de 7 años, C.I.P.F. 10.442.022, domiciliado en Teodoro García 1939; y Felisa Raquel Golberg de Grinberg, argentina, casada de 47 años, C.I.P.F. 3.457.163, domiciliada Teodoro García 1939, Capital, los 3 comerciantes. 2) 21 3 1985. 3) BOLPRES S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 976, piso 11, Capital Federal. 5) Operaciones comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, comercialización, fabricación, reparación, distribución, importación y exportación de toda clase de elementos equipos y maquinarias utilizadas en las operaciones de embalaje. Asimismo la Sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar y distribuir toda clase de mercaderías, materias primas, equipos, maquinarias, herramientas y repuestos. Podrá tener representación, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del exterior. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, refacción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores; y otorgar préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 1|12 de cada año. 7) ₳ 3.000. 8) Presidente: Felisa Raquel Golberg de Grimberg; Directores titulares: Isidoro Bernardo Grimberg y Josefa Susana Gosende Faraldo de Guastello. Síndico Titular: Dr. Eduardo Santiago José Marini. Síndico suplente: Dr. Enrique Francisco González Echeverría.

El Autorizado

₳ 16,66 — Nº 83.064

**BRIX**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Por escritura del 14 4 1986 se constituyó BRIX SOCIEDAD ANONIMA: Jorge Monastirsky, argentino, 42 años, soltero, comerciante, D.N.I. 4.415.681, Vuelta de Obligado 2852, P.B. B, Capital y Jorge Esteban Elstein, argentino, 49 años, casado, farmacéutico, L.E. 4.180.907, Malabia 689, 6º, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: explotación de bares restaurantes, confiterías, cafeterías, casas de té, casas de comidas para llevar, casas de lunch y todo tipo de explotación dentro del gremio gastronómico. Compra-venta, fabricación, elaboración, distribución, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios y comidas. Capital: A 3.000. Cierre Ejercicio Anual: 31 12. Directorio: Presidente: Jorge Esteban Elstein. Director Suplente: Jorge Monastirsky. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura privada. Sede Social: Tucumán 1455, 8º A, Capital Federal.

El Presidente

A 5,39 — Nº 83.095

**RASFECONST**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Fecha de constitución: 3 10 85. Estatuto Modelo de la Sociedad Anónima, según Resolución General de Inspección General de Personas Jurídicas 6 85. Socios: Ramón Ramírez, argentino, casado, comerciante, de 29 años de edad, D.N.I. Nº 12.087.631 domiciliado en Arredondo 4070, Villa Dominico Provincia de Buenos Aires y Raúl Norberto Sferrayo, argentino, soltero, maestro mayor de obras, de 25 años de edad, con D.N.I. 13.809.250, domiciliado en Segurola 672, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "RASFECONST S.A.". Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación distribución y consignación de materiales, artefactos, accesorios, máquinas, herramientas, productos elaborados o no, patentes de invención marcas, diseños y modelos industriales y/o comerciales, relacionados y/o destinados a la industria de la construcción. Elaboración y procesamiento de todo tipo de elementos, insumos, materiales, máquinas y herramientas para la construcción y para la realización de obras de ingeniería y arquitectura. Realización de estudios, proyectos, dirección, construcción y/o decoración y/o refacción de edificios y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Promoción inmobiliaria en la compraventa de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluidas las operaciones inmobiliarias, sobre propiedad horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todo asesoramiento que en virtud de la materia lo requiera, será prestado por profesionales con título habilitante. Capital Social: Australes dos mil. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Designación de Directorio: De acuerdo a Escritura del 31 de marzo de 1986, el Directorio queda integrado por: Ramón Ramírez; Presidente Raúl Norberto Sferrayo; Vicepresidente: Noemí Olivera. Directora Suplente: Domicilio Legal: Córdoba 2939, piso 12, Capital.

El Presidente

A 16,65 — Nº 83.100

**GRANZA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Estatuto Modelo IGJ. Res. Nº 6/85. 1) Fernando Luis Martínez, argentino, soltero, empleado, nacido el 9 de diciembre de 1953, D.N.I. 8.366.352, domiciliado en Espinosa 139, 3º A, de Capital Federal, y Teresa Enriqueta Litre de Estrada, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Estrada, escribana, nacida el 22 de setiembre de 1941, L.C. Nº 4.272.423, domiciliada en Cabildo 297, 12 A de Capital Federal. 2) Escritura Nº 100 del 9 de abril de 1986. 3) GRANZA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Uruguay 864, 4º 401 de Capital Federal. 5) Comerciales: compra, venta, importación, exportación de productos agropecuarios en general así como sus derivados tales como lácteos, cárnicos, cereales y pienso y subproductos; Industriales: industrialización de los productos antes mencionados; Agropecuarios: explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos y forestales de todo tipo. Mandatario: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias y/o sucursales, remates ferias, acopio, consignación. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Noventa y nueve años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Teresa Enriqueta Litre de Estrada. Director suplente: Fernando Luis Martínez. 9) Representación legal: Presidente del Directorio. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente

A 10,78 — Nº 83.106

**CONSTRUCCIONES SOCIALES**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber que por escritura Nº 14 de fecha 23 1 86, pasada ante el escribano Bernardo Stilerman, se constituyó la sociedad "Construcciones Sociales S.A.", cuyos datos son los siguientes. 1º) Socios: Fausta Guillermina Martínez Martinoli de Nasjleti, 63 años, viuda, comerciante, arg., con D.N.I. Nº 3.380.324, domiciliada en la calle Rodríguez Peña 2042, 4º piso, Dpto. A; Eduardo Alberto Marín, 57 años, casado, comerciante, arg., con D.N.I. 5.975.358, domiciliado en la calle Posadas 1168, 8º piso, Dpto. B; Manuel Rafael Polo de Alfaro, 50 años, soltero, Ingeniero Industrial, español, con D.N.I. 92.649.712, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1185, primer piso, Dpto. A; Daniel Esteban Nasjleti, 28 años, casado, estudiante de Arquitectura, arg., con D.N.I. 13.120.046, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 2042, 4º piso, Dpto. A; todos vecinos de la Capital Federal. 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: 23 1 1986. 3º) Denominación de la Sociedad: "CONSTRUCCIONES SOCIALES S.A.". 4º) Domicilio de la Sociedad en la calle Bolívar 855 de esta Capital Federal. 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: 1º Constructora: Mediante la ejecución de Obras Públicas, contratadas con cualquier ente Nacional, Provincial o Municipal de cualquier punto de la República, incluyendo las de por cuenta de vecinos. Las mismas podrán ser de arquitectura, viales, hidráulicas, eléctricas, portuarias, mecánicas, sanitarias, de gas natural e industriales, incluyéndose igualmente la ejecución de obras privadas, mediante la construcción, ampliación, refacción, ejecución de estructuras, de proyectos, dirección, administración y realización de las mismas, construcción de bóvedas y nichos en cementerios, todo ello por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 2º Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales, incluso los sometidos al Régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y demás operaciones sobre inmuebles autorizados por las leyes y reglamentaciones de la materia. 3º Industrial. Mediante la elaboración, fabricación, producción y transformación de toda clase de premoldeados, de hormigón, cerámica, mosaicos y afines, relacionados con la construcción. 4º Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, elementos y repuestos provenientes de artículos destinados a la construcción. 5º. Agropecuaria: Mediante la explotación y/o administración de establecimientos dedicados a la agricultura, ganadería, forestación y fruticultura, y demás establecimientos agrícolas en forma directa o indirecta en campos propios o ajenos. 6º Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 6º) Duración. 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Tres mil australes. 8º) Directorio: Fausta Guillermina Martínez Martinoli de Nasjleti, Presidente. Eduardo Alberto Marín, Vicepresidente. Manuel Rafael Polo de Alfaro y don Daniel Esteban Nasjleti, Directores Suplentes. 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Escribano

A 22,54 — Nº 82.999

**KANDER**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C.I. 5.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 57 años, L.E. Nº 1.261.822, ambos domiciliados en Dcblas 160, Capital. 2) 9/4/1986. 3) KANDER S.A. 4) Juan B. Alberdi 216, 4º Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia, o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de estos. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y/o explotación de minas, canteras, yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de A 1 c u. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 1 de cada año.

El Escribano

A 17,15 — Nº 83.007

**TIFI**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Hace saber por un día que los señores: Jorge Claypole, argentino, casado, abogado, nacido el 26 de julio de 1948, D.N.I. 4.703.804, domiciliado en la calle Juncal 721, piso 7º, Capital Federal; Alberto José Sahores, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 1º de julio de 1944, L.E. 4.446.885, domiciliado en la calle Junín 1397, piso 9º A, Capital Federal y Héctor Américo Sguassi, argentino, casado, empresario, nacido el 25 de agosto de 1943, L.E. 4.414.278, domiciliado en la calle Mariscal Francisco Solano López 3250, Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad anónima ajustada a las normas de la ley 19.550 y con las siguientes especificaciones: Denominación: "TIFI S.A."; Domicilio legal: En la ciudad de Buenos Aires, calle Mariscal Francisco Solano López 3250. Duración: 99 años. Objeto: Efectuar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con garantías hipotecaria y/o prendaria y/o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o bien sin ellas compra, venta y negociación de títulos públicos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público, todo ello por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; Capital social: Tres mil australes, representado por 3.000 acciones ordinarias al portador, Clase A de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto Administración y Representación legal. Está a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de dos y un máximo de cinco directores titulares, con mandato por tres años. La representación legal será ejercida por el Presidente del directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: Individualmente por los accionistas. Directorio: Presidente: Jorge Claypole; Vicepresidente: Alberto José Sahores; Director Suplente: Héctor Américo Sguassi.

El Directorio

A 17,35 — Nº 83.978

**FANA-QUIMICA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Se hace saber por un día el aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos. Por Escritura Pública Nº 803, de fecha 18/11/1974, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria del 29/3/1974; que aumentó el Capital Social de 1.150.000, pesos a 1.495.000 pesos; por Escritura Pública Nº 904, de fecha 18/11/1974, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria de fecha 8/11/1974, que aumentó el Capital Social de 1.495.000 a $ 2.050.000 y por Escritura Pública Nº 10, de fecha 23/11/1977, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/1977, por la cual se aumentó el Capital Social de $ 2.050.000 a $ 238.124.100, y se procedió a la Adecuación de los estatutos sociales quedando redactado de la siguiente forma. Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto. Artículo Primero: Bajo la denominación de "FANA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA" sigue funcionando la sociedad antes denominada "Fana Química Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración y/o transformación de adhesivos sintéticos y vegetales, pinturas de polímeros sintéticos, planchas celulóticas telas impregnadas, resinas, sintéticas, alfacelulosa a base de linter y/o madera, más subproductos y derivados y la obtención de ácidos grasos y diméricos, subproductos y derivados, pudiendo realizar inversiones conforme a lo determinado en el Art. 111 de la Ley 20.628 y toda otra que como ésta permitan desgravaciones impositivas cuando las inversiones estén destinadas al fomento de las actividades de principal importancia para el país; b) la comercialización y distribución de los productos pre-citados; c) la explotación de marcas de fábricas; diseños industriales; y patentes de invención referentes a dichas actividades; d) la importación y exportación. Capital Social: es de pesos doscientos treinta y ocho millones ciento veinticuatro mil cien, representado por un millón ciento sesenta y un mil quinientas setenta y nueve acciones de un voto y doscientos treinta y seis millones novecientos sesenta y dos mil quinientas treinta y una acciones de cinco votos, valor nominal de $ 1 cada una. Organo de Administración y Representación. Artículo ocho. La Administración estará a cargo del Directorio. La representación Legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización. Artículo once: a cargo de un síndico titular. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado

A 24,50 — Nº 83.973

**PRINTER BUENOS AIRES**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Estatuto de Sociedad Anónima - Printer Buenos Aires Sociedad Anónima. — Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Corina Fabiana Lewinzon de Stofenmacher, argentina, casada, comerciante, nacida el 13 de marzo de 1954, D.N.I. Nº 16.940.801, y Silvia Graciela Ayala de López, argentina, casada, comerciante, nacida el 22 de octubre de 1963, D.N.I. Nº 16.525.419, ambas domiciliadas en Cenesa 2575, Capital Federal. — 2º) 11 de marzo y 7 de abril de 1986. — 3º) "PRINTER BUENOS AIRES S. A.". — 4º) Cenesa 2575 Ciudad de Buenos Aires. — 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse al ramo de imprenta y papelería en general, y en especial a trabajos de tipografía, encuadernación, copias a máquina, offset, fotocopias, duplicados, la importación, exportación, compra venta por mayor y menor de toda clase de artículos y productos industriales y comerciales relacionados con la industria gráfica; ejercer toda clase de representaciones, consignaciones y mandatos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros relacionados con su objeto social. — 6º) Capital Social tres mil australes (3.000). — 7º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 8º) Directorio: Presidenta: Corina Fabiana Lewinzon de Stofenmacher. — Vicepresidenta: Silvia Graciela Ayala de López. — Director Suplente: Gustavo Adolfo Fossati, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6 de julio de 1956, D.N.I. Nº 12.528.563, igual domicilio que las anteriores. — Sindicatura: Se prescinde. — 9º) 31 de diciembre de cada año. — Sociedad creada por Estatuto modelo 1985.

A 11,27 — Nº 83.974

**DELCASTEL**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 30 12/1982, pasada a escritura pública Nº 82 de fecha 16/5/86 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del Art. 4º del Estatuto. El aumento se hace de la suma de pesos ley 18.188 2.250.000.000 a la suma de pesos Ley 18.188 4.030.000.000, por lo que se emiten 2.250.000 acciones ordinarias al portador de pesos Ley 18.188 1.000 valor nominal c/u y de un voto por acción. Cuarto: El capital social es de pesos Ley 18.188 4.030.000.000, representado por acciones de un mil pesos Ley 18.188 v/n cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente

A 6,03 — Nº 83.720

**MARUBIA**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Comunica que según resulta de la escritura Nº 191 del 27|12|85, pasada en el folio 473 77 del Registro Nº 839 de la Capital Federal, la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27|12|85 resolvió prescindir de la sindicatura y reformó el estatuto: 1º) La sociedad se denomina MARUBIA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio social en Rodríguez Peña 236, 10 piso, Dpto. "D", Capital Federal. — Artículo 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres años. — La Asamblea deberá designar un director suplente y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Art. 9º) Los directores deben prestar la siguiente garantía: doscientos australes en efectivo, o su equivalente en títulos públicos por cada director y constituir domicilio especial dentro de la República Argentina. — Art. 11.) La sociedad prescinde de la Sindicatura, a tenor de lo preceptuado por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. — Cuando por aumento de capital resulte excedido el monto indicado en el artículo 299, inciso 2º de la Ley 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, la Asamblea que resolviera el aumento de capital deberá designar Síndicos, Titular y Suplente, los que durarán un año en sus funciones. — Se designa para integrar el directorio Presidente: Sr. Héctor Darío Núñez. — Vicepresidente: Teresa Soto. — Director Suplente: Carlos Alberto Solari.

El Autorizado.

A 12,74 — Nº 83.777

**DRIZLE**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Comunícase que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20|2|86 decidió: a) Convertir las 20.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal A 0,0000001 y 1 voto por acción, actualmente en circulación en 200 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 0,01 y 1 voto; b) Reformar los artículos 4º, 5º, 8º, 9º, 11 y 12 del estatuto social, quedando redactados así: Artículo 4º: El capital social asciende a A 2 representado por 200 acciones ordinarias de valor nominal australes 0,01 y de 1 voto por acción. — Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, pudiendo delegar la emisión de acciones correspondientes en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. — La resolución de la Asamblea podrá elevarse a escritura pública o bien transcribirse en instrumento privado, según lo decida la misma. — En el primer caso, el impuesto de sellos se abonará en el acto de elevación a escritura pública. — Artículo 8º: La dirección y administración de la Sociedad, está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo obligatoriamente la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporará al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. — En su primera reunión designará un Presidente pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social A 200 (australes doscientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5.965|63. — Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. — La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Artículo 9º: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de los accionistas de acuerdo al artículo 284, 7º párrafo de la Ley 19.550. — En caso de estar la Sociedad comprendida en el artículo 299 de la mencionada ley, deberán designarse síndicos. — Artículo 11: Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán 1º) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. — 2º) A remuneración del Directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la Sociedad a los tres años de haberse puesto a disposición de los accionistas. Artículo 12: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Presidente.

A 24,99 — Nº 83.425

**TRES LEGUAS**

**SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGROPECUARIA**

Comunica que por escritura número 239 del 25|11|1985, pasada al folio 758 y autorizada por el Escribano Alberto L. Tat mini, en el Registro 515 de Capital Federal se efectuó aumento de Capital por emisión de acciones y reforma del artículo cuarto, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en diez mil australes (A 10.000) representado por acciones de diez australes (A 10) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de aumento de capital social deberá elevarse a escritura pública, pagándose en dicho acto el importe fiscal correspondiente. La Asamblea podrá autorizar al Directorio a determinar la época de emisión y la forma y condiciones de pago de las acciones que se emitan.

El Presidente

A 9,33 — Nº 83.755

**SILESCA**

**SOCIEDAD ANONIMAA**

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, C. I. Nº 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, Contador, de 66 años, C. I. Nº 3.792.522, domiciliado en Humboldt 2428, 1º "A", ambos en Capital. — 2) 17|4|86. — 3) SILESCA S.A. — 4) Hortiguera 230, Capital. — 5) Comercial: Dedicándose por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros el transporte terrestre, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia. — El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. — Importación y Exportación. — Industrial: Mediante la fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades, de automotores máquinas, maquinarias, motores, sus repuestos y accesorios. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos frutihortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinanciación, producción, y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de A 1.- cada una. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. — La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. — Director Suplente Mauricio Ramón José Pefaur. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31|1 de cada año.

El Escribano

A 18,62 — Nº 83.379

**STRING**

**SOCIEDAD ANONIMA**

1) Socios: Samuel Calvelo, argentino, 66 años, L.E. Nº 413.978, casado, comerciante, domicilio Zárraga 3438, dto. 1º, Capital. María Josefina Kranz, argentina, 37 años, divorciada, comerciante, D.N.I. Nº 6.227.524, domicilio Solís 215 piso 2º, dto. "C", Capital. Josefina Herrera de Kranz, argentina, 64 años, viuda, comerciante, D.N.I. 3.487.655, domicilio Solís 215, piso 2º, dto. "C", Capital. — 2) Escritura: abril, 21 de 1986 ante el Registro Nº 358 de Capital Federal. — 3) Denominación: STRING S. A. — 4) Domicilio: Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, of. 36, Capital. — 5) La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima de la I.G.J. resolución 6|83. — 6) Objeto; Dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Industrial: Producción, industrialización, fabricación, transformación, y montaje de todo lo relativo a la Industria electrónica y en especial electrodomésticos, sistemas de comunicación, audio, video y telefonía, como así también todos sus repuestos, sistemas y componentes. — Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución y locación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o a elaborarse relacionados con la industria electrónica en general, utilización de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, representaciones, comisiones y|o consignaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, dar y tomar en locación, y comodato, administrar y explotar bienes inmuebles y|o rurales, pudiendo proceder a su fraccionamiento, parcelamiento y|o urbanización y realizar todas las operaciones inmobiliarias autorizadas por la legislación vigente o que se dicte en el futuro, inclusive las previstas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la Ley de Prehorizontalidad y sus reglamentaciones y modificaciones. — Financiera: Mediante todas las actividades financieras vinculadas con su objeto social y que se encuentren excluidas de la ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto — 7) Capital social: A 10.000. — 8) Administración: Directorio 2 miembros. Presidente: Mario Maldavsky. Director Suplente: María Josefina Kranz. La Sociedad prescinde de Sindicatura. — 9) Duración: 99 años. — 10) Ejercicio: 31|12 de cada año.

La Abogada.

A 21,56 — Nº 85.227

**DATASYSTEM**

**SOCIEDAD ANONIMA**

Por esc. 53 del 14|3|86 pasada ante E. Alfredo Scholz (Reg. 1642 Cap.) se constituyó según Estatuto Modelo la sociedad DATASYSTEM S. A. por 99 años desde insc. Reg. Público de Com; Domicilio: Florida 633, 3º, Capital Federal. — Socios: Osvaldo José Martín, argentino, empresario, casado, D. N. I. número 10.078.745, nac. 8|3|52, dom. Florida 633, 3º, Capital Federal e Isabel Emilia Chmielecki, argentina, empleada, soltera, D. N. I. 13.305.242, nac. 20|4|59, dom. Nta. Sra. del Carmen 2367, 5 C, Sáenz Peña, Buenos Aires. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. - Organización estructural y gestional de empresas; consultora; proyectos; fabricación y comercialización de equipo, partes y piezas electrónicas para procesamiento y elaboración de datos; comercialización de Hardware y Software así como controles de proceso y sistemas de transmisión y comunicación en general. — II. - Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — III. - Mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse, operaciones con garantías reales o personales, hipotecarios, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. — IV. - Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras públicas y privadas por cuenta propia y|o de terceros, de inmuebles rurales, urbanos para vivienda, incluidos los regidos por la ley número 13.512, oficinas, locales, tinglados y|o galpones, plantas industriales y|o comerciales, tendido de cañerías, oleoductos, gasoductos, acueductos de riego, silos, caminos, puentes, instalaciones portuarias y toda otra actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. — IV. - Comercialización, importación, exportación, asistencia técnica y|o de servicio para todos cualesquiera de los elementos mencionados en el inciso I), así como sus partes componentes, repuestos, elementos, conjuntos, materias primas e insumos integrantes de los mismos. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: A 3.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c|año. — Directorio: Presidente: Osvaldo José Martín, Vicepresidente: Alejandro Oscar Zugazaga, Sindicatura: Síndico titular: Jorge Guillermo Arzeno; Síndico suplente: Carlos Oscar Raspall Galli.

El Apoderado.

A 21,07 — Nº 84.743

## ACLARACION

**BONMARK**

**S.A.**

Se comunica que en la publicación del B.O. de fecha 25|4|86, recibo 78.999, la denominación salió como PRODIN SOCIEDAD ANONIMA de los Estatutos; por homonimia se cambia la denominación por Escritura de fecha 29|4|86 como BONMARK S.A., siendo la correcta.

El Gestor.

A 2,94 e. 2|6 Nº 85.942 v. 2|6|86

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**CENTRAL DE SEGURIDAD**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Constitución de Sociedad. Socios: Osvaldo Gualda Olmedo; argentino; casado; L. E. Nº 4.370.703; nacido el 23|12|40; comerciante; domiciliado en Bernardo de Monteagudo 1861; Florida; Partido Vte. López; Provincia de Bs. As., y Esther Ismael de Gualda; argentina; casada; L. C. Nº 4.576.680; nacida el 25|12|44; comerciante; domiciliada en Bernardo de Monteagudo Nº 1861; Florida; Partido Vte. López; Provincia de Bs. As. Fecha de constitución de la sociedad: 4|3|86. Denominación: CENTRAL DE SEGURIDAD S. R. L. Domicilio: Av. Avellaneda 4140; Capital Federal. Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: El estudio; proyecto y realización de sistemas de seguridad y prestación de servicios de alarma. Diseño: fabricación; comercialización y atención técnica de equipos y sistemas de seguridad contra robo; asalto; incendio y explosión y de aquellos afines y conexos. Representaciones y mandatos de empresas nacionales y|o internacionales inherentes a la actividad del objeto. Investigación y desarrollo de equipos y sistemas de seguridad electrónicos, electromecánicos y combinados. Promoción y capacitación para la venta e instalación y mantenimiento de equipos y sistemas de seguridad afines y conexos. Capital social: 3.000 australes dividido en 3.000 cuotas de 1 austral; Valor nominal cada una, suscripto por los socios en partes iguales. Administración y Representación legal: La administración estará a cargo de todos los socios quienes en calidad de gerentes desempeñarán sus funciones durante 30 ejercicios. La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado.

A 12,74 — Nº 82.743

**PLAZA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

PLAZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; por acto 30|9|85; socios cedentes Roberto José Plaza y Susana María Albarracín de Plaza y cesionarios Eduardo Antonio Porcel y Alba Susana Plaza; desistieron de la cesión cuotas publicada en Boletín Oficial 19|7|85; recibo 75.171; que se formalizó 24|6|85.

El Gerente.

A 1,93 — Nº 31.748

**TALTA INTERNACIONAL**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Constitución de sociedad por contrato modelo I. G. J. — 1º) Go Hsung Huang, chino, de profesión comerciante, casado, nacido el 7|4|1948, en Taiwan, China, documento D. N. I. Nº 18.651.407, domiciliado en la calle Viamonte 850, piso 5º "10", Capital Federal, y Tsai Li Chang, nacida el 20|1|53, en Taiwan, China, comerciante de nacionalidad china, documento D. N. I. Nº 92.523.028, casada, domiciliada en Viamonte 850, piso 5º "10", Capital Federal. — 2º) 23 de abril de 1986. — 3º) TALTA INTERNACIONAL S. R. L. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, sede social Viamonte 850, piso 5º "10", Capital Federal. — 5º) Objeto: Importación y exportación, comercialización y fabricación de instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, cinematografía, relojería, accesorios de música, aparatos y accesorios para el registro o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión, materia y sus accesorios, instrumentos y aparatos y accesorios deportivos, y la explotación agrícola, ganadera y minera. — 6º) 99 años, a partir de su fecha de inscripción. — 7º) ₳ 13.000. — 8º) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del Gerente, socio o no por el término de 5 ejercicios. — 9º) Se designan Gerentes a Go Hsung Huang y a Tsai Li Chang, quienes podrán actuar en forma indistinta. — 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 10,29 — Nº 82.975

**VIDEONIVEL**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

1º) Socios: Néstor Rodolfo D'Agostino; argentino; nacido el 6|12|62; soltero; empleado; D. N. I. 16.037.847; domiciliado en Caracas 353; 7º B; Gabriel Alberto Sánchez Grillo; argentino; nacido el 28|7|55; casado; licenciado en Administración; D. N. I. Nº 11.574.637; domiciliado en Monroe 1º 3075; 7º 24, ambos Capital. 2º) Por instrumento privado del 25|4|83. 3º) Denominación: VIDEONIVEL S. R. L. 4º) Domicilio legal: Cabildo 2230; 1º D; Capital. Plazo de duración: 99 años a partir inscripción P. J. 6º) Objeto social: Tiene por objeto principal de su negocio dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros a la explotación del ramo de películas por videocassets; la compraventa; locación; consignación; distribución; representación; importación y exportación de los mismos y sus equipos correspondientes. Para el cumplimiento de sus fines sociales; podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 7º) Capital social 2.000 australes; dividido en 2.000 cuotas de 1 austral cada una. Administración; representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios indistintamente: Néstor Rodolfo D'Agostino y Gabriel Alberto Sánchez Grillo (D.N.I. 16.037.847 y D. N.I. 11.574.637, respectivamente). 9º) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano.

₳ 9,31 — Nº 82.781

**FIBRAS C**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por escrituras Nº 563-Fo. 1310 del 23|12|83; Reg. Nº 1023 de Capital Federal; Nº 243-Fo. 528 del 24|5|85; Reg. Nº 601 de Capital Federal y Nº 432-Fo. 951 del 30|8|85; Reg. Nº 601 de Capital Federal; la sociedad FIBRAS C S.R.L. de acuerdo a las pautas establecidas en el art. 95; segunda parte de la Ley Nº 19.550; modifican los artículos segundo y cuarto del contrato social; los que quedarán redactados de la siguiente manera: Segundo: Las partes deciden la reconducción de la sociedad por el término de veinticinco años a contar del día 28 de septiembre de 1983. Cuarta: El Capital Social está constituído en la suma de quince mil doscientos cuarenta pesos dividido en ciento cincuenta y dos mil cuatrocientas cuotas de diez pesos; valor nominal cada una; totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ana Cámpora de Bruno treinta y ocho mil cien (38.100) cuotas; Norma Emilia García de Bruno diecinueve mil cincuenta (19.050) cuotas; Rosanna María Gabriela Bruno o Bruno y García nueve mil quinientas veinticinco (9.525) cuotas; María Fernanda Bruno o Bruno y García [illegible] quinientas veinticinco (7.525) cuotas; Alberto David Bruno treinta y ocho mil cien (38.100) cuotas; Italo Angélica Celina Bruno de Rocchardo Treinta mil cuatrocientas ochenta (30.480) cuotas, y Floriano Guido Faggionato siete mil seiscientas veinte (7.620) cuotas; las que han sido integradas en su totalidad antes de este acto en dinero efectivo.

El Escribano.

₳ 13,72 — Nº 82.790

**BALAGUER Y CIA.**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Constitución de sociedad por contrato modelo. — Socios: Oscar Américo Balaguer, argentino, casado, de 38 años de edad, con L.E. Nº 4.983.737, hijo de María Luisa Merce y de Joaquín Balaguer, nacido el 14 de abril de 1948, domiciliado en Jorge Newbery 1750 de José C. Paz, de profesión industrial; María Elena Moresco de Balaguer, argentina, casada, de 38 años de edad, con L.C. Nº 5.897.529, hija de Juliana Lozano y de Juan Bautista Moresco, domiciliada en Jorge Newbery 1750, de José C. Paz, de profesión industrial. La localidad de José C. Paz pertenece a la provincia de Buenos Aires. — Denominación "Balaguer y Cía. S.R.L.". — Domicilio: Cuba 2173, 2º piso, Depto. 17, Capital Federal. — Objeto Social: Armado y/o fabricación de máquinas y accesorios para la industria de: panificación, confitería, galletitería, pizzería, facturería y pastelería. — Representaciones: compra, distribución y venta de estos productos. Su financiación. — Importación y exportación de los mismos o sus partes. — Instalación y explotación de industrias de panificación y afines, y comercialización de sus productos. — Capital: Australes dos mil (₳ 2.000). — Administración; Gerente General: Oscar Américo Balaguer mientras dure la sociedad (20 años). — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

₳ 11,27 — Nº 84.650

**EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO INTERWORLD**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Modificación del contrato social. — Aumento del Capital. — Por contrato privado de fecha 25 de marzo de 1986: Federico G. Cooke, C.I. 2.022.830, Oscar A. Vilariño, D.N.I. 12.645.653 y Federico M. Vilariño, D.N.I. 13.417.298, en su carácter de únicos integrantes de "EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO INTERWORLD S.R.L.", inscripta el 6 de noviembre de 1985, bajo el Nº 6.529 del libro 86 de S.R.L., con domicilio en Av. del Libertador 184, 1º p. "C", Capital Federal, modifican el contrato social en su cláusula Cuarta: Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 35.000, dividido en 35.000 cuotas de ₳ 1,00 cada una, suscriptas por los socios, como sigue: Federico Cooke: 8.750 cuotas, Oscar Vilariño: 13.125 cuotas y Federico Vilariño; 13.125 cuotas. Integración total en efectivo.

El Socio Gerente.

₳ 6,63 — Nº 84.652

**CASA CAPACE**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

En escrituras de fechas 11|3|86 y 17|4|86 la sociedad "CASA CAPACE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; a) Adecuaron el valor de cada cuota y del Capital al nuevo signo monetario ₳ y b) Prorrogaron el plazo de duración social hasta el 11 de marzo de 1996.

La Apoderada.

₳ 2,45 — Nº 84.953

**CODIBA**
**COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE BUENOS AIRES**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Socios: Diego Alberto Partal, de 41 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Zapiola 1772, piso 1º, dpto. "A", Capital Federal, L.E. número 6.053.085, C.I. 6.232.921 Pol. Fed. y Aida Helvecia Del Gesso, de 40 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle Zapiola 1772, piso 1º, dpto. "A", Capital Federal, L.C. 5.310.230. — Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha 9 de mayo de 1986. — Denominación: CODIBA - COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE BUENOS AIRES - S.R.L. — Domicilio social; Donato Alvarez y Bacacay, Galpón Nº 1, Puerta 23-25, Playa de Cargas Caballito (FCDFSarmiento). — Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización de productos, insumos industriales, de limpieza industrial y/o doméstica, de tocador, alimenticios y/o varios, al por mayor y/o menor, por cuenta propia y/o de terceros, su importación y/o exportación. — Capital Social: El Capital Social es de Australes 1.000,00 (un mil australes), dividido en 1.000 (un mil) cuotas de un austral (₳ 1) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Diego Alberto Partal, 500 (quinientas) cuotas de Australes uno (un austral) cada una y Aida Helvecia Del Gesso, 500 (quinientas) cuotas de ₳ 1,00 (un austral) cada una. — Administración; La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Diego Alberto Partal y Aida Helvecia Del Gesso, por el término de cinco ejercicios. — Gerentes: Diego Alberto Partal y Aida Helvecia Del Gesso. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 14,10 — Nº 84.653

**COARCOM**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Socios: Margarita Elba Valeiro, divorciada, argentina, nacida el 4|1|1943, comerciante, L.C. Nº 4.581.951, domicilio: Paunero 957, Muñiz, Pcia. de Buenos Aires; Regina Manterola Benitez, divorciada, argentina naturalizada, nacida el 18|2|1948, comerciante, D.N.I. Nº 14.181.315, domicilio calle 9 de Abril Nº 347, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires; Juan Pedro Capdevielle, divorciado, uruguayo, nacido el 29|6|1934, comerciante, D.N.I. Nro. 92.565.998, domicilio Junín Nº 546, piso 9º, Depto. 902, Capital Federal y Miguel Angel Siciliano, divorciado, argentino, nacido el 17|10|1929, comerciante, L.E. Nro. 5.563.838, domicilio Navarro 1278, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. — Constitución: escritura Nº 10 del 20|3|1986, Escribano Juan Carlos Sabatini, Registro 398 interino. — Denominación: "COARCOM S. R.L.". — Duración: 10 años, contados desde la inscripción. — Domicilio: Uruguay 385, 4º piso, oficina 401, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República y en especial en la Capital Federal y zonas suburbanas de mercaderías tales como libros, cosméticos, artículos para el hogar y títulos de ahorro previo por cuenta de terceros. — Capital: 2.000 australes, dividido en 100 cuotas de 20 australes, valor nominal, cada una. El uso de la firma social estará a cargo en forma conjunta del Gerente Juan Pedro Capdevielle juntamente con cualquiera de las Gerentes Margarita Elba Valeiro o Regina Manterola Benitez. — El ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

₳ 11,27 — Nº 89.924

**CARREL**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por escritura del 3|4|83, pasada ante Escribano Luis A. Berutti, Carlos Alberto Vedronik, cedió sus cuotas sociales, 6 de ₳ 1 c|u. o sea ₳ 6, por ₳ 6, a Luis Eduardo Leiberman y Luisa Beatriz Levy, argentina, nacida el 18|5|52, casada, D.N. I. Nº 10.203.254, domiciliada en Juncal 3719, piso 4º, "A", Capital. Aumentó el Capital Social de ₳ 2.000 o sea en ₳ 1.986. Fijó su domicilio legal en Av. Saúl Scalabrini Ortiz 402, Capital, modificando las cláusulas 4 y 1 del Contrato Social. — Designó Gerentes a Luis Eduardo Leiberman y Luisa Beatriz Levy, en forma indistinta.

Los Socios Gerentes

₳ 5,39 — Nº 82.807

**AIR-MONT**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Que por escritura del 19.3.86 otorgada al folio 241, bajo Nº 111, otorgada por ante el Escribano Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de Capital Federal, por la cual se prorroga su duración por el término de diez años a contar de la fecha, de "AIR-MONT S.R.L.", con sede en la calle Riobamba 840, 9º piso, oficina "D", Capital Federal, quedando transcripta la cláusula: Tercera: El término de duración de la sociedad será de diez años a contar del día 19|4|1986. El resto del contrato sigue vigente.

El Socio Componente

₳ 3,63 — Nº 82.670

**CIRUS COMPUTACION**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Socios: Carlos Alberto Bergamo, argentino, divorciado, 36 años, comerciante, L.E. Nº 7.672.763, domiciliado en Padilla 391, 5º, A, Capital Federal; Claudio Enrique Kogan, argentino casado, de 40 años, comerciante, L.E. Nº 4.539.679, domiciliado en Directorio 1266, 7º, B, Capital Federal y Eduardo Vicente Raso, argentino, casado, de 30 años, Contador Público, Documento Nacional de Identidad Nº 11.897.672, domiciliado en Alvarez Thomas 975, 1º, A, Capital Federal. — Denominación: "CIRUS COMPUTACION S.R.L." — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Compraventa, importación, exportación, reparación, representación, consignación y servicios de equipos de computación y sistemas para computación e igualmente para equipos de telefonía, audiofonía, comunicación, televisión y video y la organización de cursos para la enseñanza de computación. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: ₳ 3.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Gerentes: Carlos Alberto Bergamo, Claudio Enrique Kogan y Eduardo Vicente Raso.

El Gerente

₳ 9,60 — Nº 82.811

**ROAL**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se comunica que por instrumento privado del 4 de abril de 1986, ROAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó la cláusula 5ª, Administración y Dirección estará a cargo de Raúl Alfredo Alonso y Alberto Hugo Rodríguez cualquiera de ellos, con el cargo de gerentes, para representar y obligar a la sociedad será necesaria sin embargo la firma conjunta de los dos socios.

El Autorizado

₳ 3,43 — Nº 89.854

**CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIOS**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se comunica que por instrumento privado del 25 de febrero de 1986, la señora Lidia Micheloni, cede, vende y transfiere 33 cuotas de capital que tiene en CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a la señora Marta Elena González de Alonso, casada, argentina, de 41 años, L. C. Número 4.760.291, comerciante, domiciliada en Sánchez de Bustamante 1789, Capital Federal, la cedente renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado

₳ 2,94 — Nº 89.856

**PEREYRA Y AMORIN**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se comunica que por instrumento privado del 1º de abril de 1986, los señores Servillano Osvaldo Pereyra y Osvaldo Servillano Pereyra ceden, venden y transfieren 6.750 y 375 cuotas respectivamente que tienen en PEREYRA Y AMORIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; en la siguiente proporción: al señor Carlos Alberto Amorín 2850, cuotas; al señor Jorge Luis Amorín, 1425 cuotas y al señor Hugo Alberto Amorín, 2.850 cuotas, los cedentes renuncian a su cargos de gerentes.

El Autorizado

₳ 3,43 — Nº 89.857

**MADERTECH**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Fecha del instrumento: 10 de abril de 1986. — Constituyen: Marta Beatriz Zabaleta, nacida el 1º,12,44, con L.C. Nro. 5.038.383; y Mirta Graciela Zabaleta, nacida el 29|6|48, con L.C. Nº 5.928.004; ambas argentinas, casadas, comerciantes, y domiciliadas en Av. de Mayo 948, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "MADERTECH S.R.L." — Domicilio: Moreno 1359, P.B., "G", Capital. — Plazo de duración: 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) La explotación de aserraderos mediante la compra, venta, comisión, consignación, permuta, distribución, comercialización, fabricación, elaboración y transformación de productos, subproductos y materias primas derivados de la industria maderera. b) Forestación y/o reforestación de bosques. c) Importación y Exportación. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: ₳ 200. — Administración y Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 50 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Gerentes: Marta Beatriz Zabaleta y Mirta Graciela Zabaleta.

El Apoderado

₳ 7,84 — Nº 89.864

**SAMTI - SALA MOVIL DE TERAPIA INTENSIVA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 28 de abril de 1986 se ha constituido la sociedad SAMTI - SALA MOVIL DE TERAPIA INTENSIVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Osvaldo Méndez, argentino, casado, con domicilio en Coronel Uzal 2580, Olivos, provincia de Buenos Aires, C.I. número 2.341.764 Pol. Fed., nacido el 15 de junio de 1930, comerciante; Miguel Angel Laruffa, argentino, casado, domiciliado en Avda. del Libertador 1165, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, C.I. Nº 4.734.106 Pol. Fed., nacido el 18 de abril de 1941, comerciante; Adolfo César Reyes, argentino, casado, domiciliado en Martín J. Haedo 1064, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, C.I. 4.564.304 Pol. Fed., nacido el 1º de noviembre de 1941, médico cirujano; Armando Raúl Fachinat, argentino, divorciado, domiciliado en Segurola 1945, Olivos, Prov. de Buenos Aires, C.I. Nº 8.120.105 Pol. Fed., nacido el 23 de marzo de 1952, médico; y David Rubinstein, argentino, divorciado, domiciliado en French 2748, 1º B, Capital, C.I. Nº 1.427.315 Pol. Fed., nacido el 22 de setiembre de 1917, contador público. — Domicilio de la sociedad: Pte. Luis Sáenz Peña 250 1er. piso, Capital. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos y enseres y maquinarias para la medicina humana y animal. — Servicios: Recepción de llamadas para servicios médicos y prestación de servicios de ambulancia hacia terceros, vinculados o no a la empresa, con personal a su cargo o no, pudiendo hacer subcontrataciones de los mismos. — Duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: A 33.600. — Representación legal: Los señores Osvaldo Méndez Miguel Angel Laruffa, Adolfo César Reyes, y Armando Raúl Fachinat serán socios gerentes y el uso de la firma social estará a cargo del señor Osvaldo Méndez y de dos cualesquiera de los demás socios gerentes, en forma indistinta y conjuntamente. — Ejercicio social: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.

A 15,19 — Nº 82.703

---

**BENAS CANESSA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Comunica que con relación al aviso de fecha 3/4/86 Nº 77.005, se omitió: administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual por 50 años, gerente: Eddy Jorge Benas Canessa.

El Autorizado

A 1,96 — Nº 82.734

---

**COSTA Y COSTA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Que con relación del aviso del 14/2/86 y Nº 73.456 se hace constar: Administración, representación y uso de firma a cargo de gerentes, Pedro Alberto Costa y Hernán Antonio Costa, quienes actuarán en forma indistinta.

El Autorizado

A 1,96 — Nº 82.735

---

**SUPERMERCADO BONONA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Hace saber por un día, el siguiente edicto: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. de la Inspección General de Justicia. — 1) Sergio Marcial Videla, argentino, casado, nacido el 12 de julio de 1952, comerciante, domiciliado en la calle 33 Orientales 803, de la Capital Federal, L.E. Nº 10.398.230; Luis Leonardo Szpiro, argentino, casado, nacido el 21 de febrero de 1948, comerciante, domiciliado en la calle Reservistas Argentinos 2394, de Moreno (Prov. de Buenos Aires); José Bernardo Szpiro, argentino, casado, nacido el 9 de marzo de 1950, comerciante, domiciliado en la calle Tucumán 2901, piso primero, departamento D, de la Capital Federal, L.E. Nº 8.293.111; y Roberto Emilio Lameiro, argentino, casado, nacido el 25 de abril de 1951, comerciante, domiciliado en la calle Formosa 1342, de Lanús Oeste (Prov. de Buenos Aires), C.I.P.F. Nº 6.359.163. — 2) 4 de octubre de 1985. — 3) SUPERMERCADO BONONA S.R.L. — 4) Hipólito Yrigoyen 2828. — 5) Venta minorista de artículos comestibles perecederos, lácteos, cárneos, verduras, frutas, hiperecederos, comestibles lácteos, bebidas en general, artículos de limpieza y tocador. 6) 10 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 40.000, divididos en 40.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. — Totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Marcial Videla 6.000 (seis mil); Luis Leonardo Szpiro 3.200 (tres mil doscientos); José Bernardo Szpiro 15.400 (quince mil cuatrocientos); y Roberto Emilio Lameiro 15.400 (quince mil cuatrocientos). — Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. — 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — 9) Señores: Sergio Marcial Videla, Luis Leonardo Szpiro. — 10) 1º de octubre de cada año.

El Gerente.

A 20,09 — Nº 82.706

---

**SEFRA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Por un día: Se comunica que por instrumento privado del 24 de abril de 1986, se constituyó la sociedad SEFRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Sebastián Natalio Puccio, argentino, D. N. I. Nº 11.221.059, 32 años de edad, industrial, casado, domiciliado en la calle Luis María Campos Nº 4840, planta baja, Depto. A, Caseros, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. — Francisco Puccio, argentino, D. N. I. Nº 7.684.559, 36 años de edad, industrial, casado, domiciliado en la calle Juan XXIII Nº 243, de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. — Sede social: Suipacha Nº 463, 4º piso "A" de la Capital Federal. — Duración: Es de 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la instalación, service y reparación de equipo de refrigeración, aire acondicionado y calefacción, central, industrial, individual y familiar, realizar por cuenta propia y/o por cuenta de terceros lo siguiente: fabricación, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de equipos de aire acondicionado, máquinas fabricadoras de hielo en barra y en cilindros trozados, torres de enfriamiento de agua, calefactores a gas para conductos de aire acondicionado y los conductos; máquina para lavar ropa, las reparaciones, instalaciones y/o mantenimiento de ascensores, equipos de refrigeración, aire acondicionado y calefacción central, individual, industrial y familiar como asimismo para obras públicas y particulares. — Capital social: es de A 1.000. — Administración, representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de los señores Sebastián Natalio Puccio y Francisco Puccio, con el cargo de socio gerente en forma individual e indistinta. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Abogado

A 12,74 — Nº 82.728

---

**SIDUS DIAGNOSTICO**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber que en edicto publicado el 9 de abril de 1986 de SIDUS DIAGNOSTICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA bajo el Nº de recibo 77.369 se deslizó el siguiente error: Domicilio: Larrea 926. Gerentes: Miguel Antonio Leonelo Bartolomé Argüelles, Luisa Ramona Ugartebaru viuda de Argüelles, Marcelo Luis Argüelles, Fernando Héctor Boscolo, Patricio Baya y Luis Alberto García Belmonte para actuar en forma individual e indistinta.

El Autorizado

A 2,94 — Nº 82.719

---

**AXIMPORT**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber por un día: Que con fecha 21/2/86 se constituyó por contrato modelo de S.R.L. una sociedad. — Socios: Miguel Fernando Castro, argentino, nacido el 14/2/49, casado, comerciante, L.E. 4.998.496, domiciliado en General Enrique Martínez 1297, 11 A, de esta ciudad; Horacio José Gabriel Mato, argentino, nacido el 28/1/49, comerciante, casado, L.E. 7.374.515, domiciliado en Miró 161, 3º B, de esta ciudad; Jorge Eduardo Delgado, argentino, nacido el 29/1/51, divorciado, comerciante, L.E. 8.573.155, domiciliado en Mendoza 3127, 2º "8", de esta ciudad. Denominación AXIMPORT S.R.L., con domicilio social en Alsina 1535, piso 1º, Of. 104, de esta ciudad. — Duración: Será de 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización, industrialización, fabricación y producción de accesorios, materiales y sustancias químicas para ser aplicados en la medicina y las llamadas artes de curar. — Importar y exportar. Tomar y dar representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Se fija en la suma de australes tres mil dividido en 3.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Fernando Castro, 750 cuotas; Horacio José Gabriel Mato, 750 cuotas; Jorge Eduardo Delgado, 750 cuotas; y Mario César Maraviglia, 750 cuotas. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — Cierre del ejercicio: Será el 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Se designan gerentes a los señores Miguel Fernando Castro, Horacio José Gabriel Mato, Jorge Eduardo Delgado y Mario César Maraviglia.

El Autorizado.

A 17,15 — Nº 82.707

---

**PUANA INTERNACIONAL**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Fecha de Constitución: 1º/4/1986. — Socios: Silvia Puente, nacida el 10/1/1953, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.692.501, domiciliada en Juana Azurduy 2266, Capital, y Liliana Puente, nacida el 19/10/1956, argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 12.463.035, domiciliada en Lavalle 3646, Capital. — Denominación: PUANA INTERNACIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Juana Azurduy 2266, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a: 1) La comercialización de artículos de fantasía y regalos, y 2) La comercialización de cursos educativos por correspondencia. — Capital Social: Mil australes. — Dirección y Administración: A cargo de ambas socias quienes obligarán a la sociedad en forma individual y desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

A 6,37 — Nº 82.951

---

**IM-TE-CON**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber que por instrumento privado del 27/12/1985, se decidió cambiar el domicilio de la sede social quedando establecido en la calle Blanco Encalada 3769, 1º piso, Unidad 5, Capital Federal, modificándose el artículo correspondiente del estatuto.

La Autorizada

A 2,94 — Nº 82.885

---

**ZAMORA Y COMPAÑIA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se hace saber por un día que por contrato modelo de la I. G. de J., del 29/4/86, se constituyó ZAMORA Y COMPAÑIA S. R. L.: socios: Verónica Cecilia Tapia Ormazábal de Zamora Ortiz, casada, chilena, comerciante, nacida el 23/8/58, domic. Juan María Gutiérrez 2618, 2º C, Capital Federal, D. N. I. Número 92.526.691 y Esteban Zamora Ortiz, casado, español, comerciante, nacido el 1/10/43, domic. Juan María Gutiérrez 2618, 2º C, Capital Federal, D. N. I. Número 92.526.693. — Domicilio social: Capital Federal. — Sede: Bartolomé Mitre 1534. — Objeto: La explotación de un restaurante y parrilla. — Duración: 20 años desde la inscripción. — Capital: A 200. — Administración: A cargo de ambos socios con uso indistinto de la firma social, por 20 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios

A 6,37 — Nº 82.890

---

**LYCOR**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Constitución de S.R.L.: Contrato modelo de S.R.L., de fecha 31/3/1986. — Los socios Adriana Edelma D'Ambrosio D.N.I. Nº 14.701.391, argentina, de 24 años de edad, nacida el 12/10/1961, soltera, comerciante, domiciliada en Suipacha 463, 1º, J, Capital Federal; Ana María Caminito, con D.N.I. Nº 14.701.390, argentina, de 24 años de edad, nacida el 23/12/1961, soltera, comerciante, domiciliada en Suipacha 463, 1, J, Capital Federal; y Andrea Carolina Dionisio, argentina, con D.N.I. Nº 16.144.797, nacida el 26/9/1962, soltera, comerciante, con domicilio en Suipacha 463, 1º, J, Capital Federal. — Denominación: "LYCOR S.R.L." — Domicilio Social: Suipacha 463, 1º, J. — Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio — Objeto: Comerciales: compra-venta, exportación e importación de géneros y demás elementos textiles para ropa de vestir y de deporte en general; así como también todo otro implemento vinculado con la indumentaria operando al por mayor y menor. Industriales: fabricación en forma directa o por terceros de todos los elementos acordes con la indumentaria en general, para vestir, deportes, lencería, etc. — Capital social: A 600, dividido en 600 cuotas de A 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Adriana Edelma D'Ambrosio suscribe 200 cuotas e integra el 25 por ciento en dinero efectivo; Ana María Caminito; suscribe 200 cuotas e integra el 25 % en dinero efectivo; Andrea Carolina Dionisio, suscribe 200 cuotas e integra el 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del término de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. — Gerentes: Adriana Edelma D'Ambrosio; Ana María Caminito y Andrea Carolina Dionisio. — Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada

A 17,64 — Nº 89.865

---

**ETIVA**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Expediente Nº 37.837. — Constitución por Contrato Modelo con fecha 6 de febrero de 1986. — Socios: Malka Szapinka de Elsner, Polaca, casada, 25/3/25, C.I. Nº 1.895.434, Policía Federal; Jorge Eduardo Elsner, argentino, soltero, 9/10/54, D.N.I. Nº 11.352.267; ambos comerciantes, domiciliados en Avda. del Trabajo 1606, Capital Federal. — Primero: "ETIVA S.R.L." — Segundo: 50 años. — Tercero: Comercialización y Consignación de automoviles, motocicletas y embarcaciones. — Cuarto: Australes diez mil (A 10.000), dividido en 10.000 cuotas de v.n. A 1 c/u, Malka Szapinke de Elsner 3.000 cuotas; Jorge Eduardo Elsner 7.000 cuotas, integradas en un 25 %. — Quinto: 50 ejercicios. Depósito en garantía 100 australes. — Octavo: 31 de enero. Sede social: Avda. del Trabajo 1606, Capital Federal. — Gerentes: Los socios

El Socio Gerente

A 6,86 — Nº 82.693

---

**NICO CONSTRUCCIONES**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

1) Herminia Méndez de Di Nunzio, argentina, comerciante, nacida el 21/5/1920, casada, L.C. Nº 108.042, domiciliada en Aguirre 1045, Capital Federal y Mónica Susana Cuccarese, argentina, soltera, nacida el 27/6/1953, D.N.I. Nº 10.831.040, empleada, domiciliada en Pasaje San Carlos 39, Capital Federal. — 2) 3 de abril de 1986. — 3) NICO CONSTRUCCIONES S.R.L. — 4) Gurruchaga 372, 7º, "A", Capital Federal. — 5) Compra, venta, construcción, refacción, alquiler o cualquier otra forma de explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso el sometimiento a la ley de prehorizontalidad, ley 19.724 de propiedad horizontal. — 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cuatro mil australes. — 8) Administración y gerencia a cargo de ambas socias indistintamente por el término de 2 años. — 9) Representación legal a cargo de ambas socias, indistintamente. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado

A 6,86 — Nº 82.693

---

**BELGRANO 1825**

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

1) José Louzara, nacido el 17/3/1929, casado, español, C.I. Nº 5.765.834, domiciliado en Avda. Argentina 6965, Capital Federal, comerciante y Manuel López Ramos, nacido el 19/3/1942, casado, español, domiciliado en Ramallo 3223, Capital Federal, C.I. Nº 6.335.813, comerciante. — 2) 11/2/1986. — 3) BELGRANO 1825, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Belgrano 1825, Capital Federal. — 5) Explotación de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados, expendio de postres y servicio de comidas. — 6) 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) 900 australes. — 8) Administración a cargo de ambos socios en forma indistinta: José Louzara y Manuel López Ramos. — 9) Representación legal a cargo de José Louzara y Manuel López Ramos, indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado

A 6,37 — Nº 82.699

### MARCOS SANCHEZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Marcos Sánchez Soc. de Respon. Lim. hace saber por un día: Socios: Marcos Sánchez Caldini, argentino, casado, comerciante con L. E. Nº 5.416.811, domiciliado en Ayacucho 495, piso 5º "9", Capital Federal y Mercedes Casares de Sánchez Caldini, argentina, casada, empleada, con D. N. I. Nº 12.076.485, domiciliada en Ayacucho 495, piso 5º "9", Capital Federal. — Denominación: MARCOS SANCHEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio en la Capital Federal, calle Ayacucho Nº 495, piso 5º "9". — Constitución: Escritura Nº 59, pasada ante el escribano Carlos A. Oliva, el 31.12.1986. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: La compra, venta, alquiler, comercialización, exhibición, distribución y promoción de material cinematográfico y de televisión en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º, del libro L, título X del Código de Comercio. — Capital social: Mil australes. — Duración: 99 años contados desde su inscripción registral. — Administración: Será ejercida por ambos socios indistintamente, quienes tendrán el uso de la firma social con el cargo de gerentes. — Cierre del ejercicio: 28 2 de cada año.

El Socio Gerente
A 9,31 — Nº 82.892

### INDUSTRIAS HORYON'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 18 3 86, se aumentó el capital social de Australes 4.000 a Australes 90.000. — Por instrumento privado del 21 3 86 se modificó el contrato social en lo siguiente: Administración, representación legal y uso de la firma; a cargo de la socia gerente Rosario Jesús Eps-Aguirre de Catanzaro en forma conjunta con Isidoro Woledniger o Juan Carlos Dorfman, indistintamente. — Cierre de ejercicio social: 31 de marzo.

El Abogado.
A 4,90 — Nº 82.680

### DI GIORGIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: los señores Susana Francisca Beatriz Di Giorgio de Ventura, argentina, nacida el 19 de agosto de 1957; edad 28 años, comerciante; casada; con D.N.I. 12.033.473; domiciliada en Condarco 2813; Capital Federal y Miguel Angel Di Giorgio; argentino; nacido el 17 de julio de 1959; edad 26 años; comerciante, soltero, con D.N.I. 13.492.077, domiciliado en Condarco 2813, Capital Federal. — Instrumento de constitución: Privado de agosto de 1955. — Denominación: "DI GIORGIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Paraguay 3400, Capital Federal. — Objeto: Explotación de Juegos de Lotería, Prode y La Quiniela, así como cualquier otro juego que en futuro explote la Lotería Nacional. — Duración: 59 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes 10, dividido en 10 cuotas de A 1 cada una. — Administración y Representación Legal: Serán ejercidos como gerentes por ambos socios, sin límite de tiempo y actuando en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Abogado.
A 9,80 — Nº 82.850

### ISNA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Leon Rybsztain, argentino, casado, comerciante, domiciliado en [illegible] 1553 - 4º piso "C", Capital, nacido el 25 6 1927; L.E. Nº 4.257.404 y [illegible] Neinstein; argentina; casada; comerciante; domiciliada en Pringl 1516; [illegible] piso "A"; Capital; nacida el 23 3 1939; L.C. Nº 3.757.672. — 2) Denominación: ISNA S.R.L. — 3) Domicilio: Avda. [illegible] B. Justo [illegible], Capital. — 4) Objeto: [illegible] por cuenta propia, de terceros [illegible] a las siguientes [illegible] compraventa por mayor y menor, [illegible] importación, exportación, consignación, permuta y toda forma de comercialización de repuestos, accesorios y todo tipo de aparatos eléctricos y electrónicos para automotores. — b) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de todos los productos mencionados en el rubro comerciales. — 5) Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. — 6) Fecha de constitución: 3 3 1986. — 7) Capital: A 1.000, dividido en 1.000 cuotas de A 1. — 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 9,31 — Nº 82.804

### PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: por escritura pública de fecha 19.11.85 ante el escribano de esta Capital; Marcelo Armando de Hoz, adscripto al registro 4?8 de esta Capital Federal. — Socios: Elvira Susana Fraidenraij de Kosovsky, argentina, de 31 años de edad, casada, con D. N. I. Nº 11.535.865, domiciliada en la Avenida Corrientes 4566, piso 3º de esta Capital Federal; y Diana Leonor Ejchenbaum de Kosovsky, argentina, de 32 años de edad, casada, con D. N. I. Número 10.193.439, domiciliada en la calle Carril 921; piso 5º, de esta Capital. — Denominación: PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Avenida Corrientes 4566; piso 3º; unidad 14; de la Capital Federal. — Plazo: 20 años, contados desde la fecha de su inscripción. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, distribución, compraventa, de materias primas y de mercaderías de su línea de productos, referido al punto b), explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. — b) Industriales: Instalación de plantas fabriles propias y/o ajenas, de máquinas, instrumentos y/o equipos y productos destinados a la medicina humana, animal y/o vegetal, odontología, oftalmología, óptica, fotografía, cinematografía, copia y reproducción de documentos e imágenes y la registración de sonidos; la elaboración integral o parcial de equipos y elementos destinados a las artes gráficas, publicidad, enseñanza común y audiovisual; y los juegos recreativos y educativos; la fabricación de instrumentos y productos destinados a la cosmética, la limpieza y la medicina humana, animal y/o vegetal, incluida las especialidades farmacéuticas, la manufactura de productos y de productos químicos y petroquímicos, sintéticos o no, aptos para ornamentar el fuego y sulfactantes, impermeabilizantes, repelentes de grasas y aceites, adhesivos, selladores, revestimientos, reveladores, fijadores, limpiadores y activadores eléctricos y termoeléctricos, sean éstos o no de uso industrial y domésticos, y el procesamiento de reciclados y copias de películas fotográficas y cinematográficas y todos otros soportes de imágenes y/o sonidos. — Capital social: A 20.000 (australes veinte mil) dividido en veinte mil cuotas de un austral cada una. — Administración: la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. — Garantía individual: A 1.000. — Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
A 14,50 — Nº 82.930

### BRUNFER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunico que por instrumento privado de fecha 2 de enero de 1983, se constituyó BRUNFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, adoptando el Contrato Modelo: Socios: Minoli Gloria María, argentina, casada, de 51 años de edad, comerciante, L. C. Nº 1.508.119, domiciliada en Rocha 978 Capital Federal; Ferrini Bruno, italiano, casado, de 57 años de edad, comerciante, C. I. Nº 4.436.269 de la Policía Federal, domiciliado en Rocha 978, Capital Federal. — Ferrini Adrián, argentino, soltero, de 21 años de edad, técnico industrial, D. N. I. Nº 14.040.4[illegible], domiciliado en Rocha 978, Capital Federal. — Ferrini Lucía, argentina, soltera, de 21 años de edad, [illegible], D. N. I. Nº [illegible].307, domiciliada en Rocha 978, Capital Federal. — Ferrini Liliana, argentina, soltera, de 18 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº [illegible], domiciliada en Rocha 978, Capital Federal, autorizada para ejercer el comercio según escritura de fecha 2 de enero de 1983, pasado al folio 4, del Registro Notarial Nº 456, a cargo del escribano don Luis Andrés Pietrani. — Domicilio legal: En la Ciudad de Buenos Aires, Sede Social en Rocha 978, Capital Federal. — Duración: 20 años. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la prestación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) La fabricación, montaje e instalación de toda clase de construcciones mecánico-metalúrgicas, la compra y venta, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de maquinaria relacionadas con la industria metalúrgica, pesada, liviana, en especial la relacionada con la industria naval. — 2) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y urbanización de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y la Administración de bienes inmuebles de terceros. — 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; a tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. — 4) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones obras de ingeniería, y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — 5) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto plazo o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. 6) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestaciones, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. Capital: Es de australes un mil, dividido en 1.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Gloria María Minoli: 100 cuotas, Bruno Ferrini: 600 cuotas; Adrián Ferrini: 100 cuotas; Lucía Ferrini; 100 cuotas; Liliana Ferrini: 100 cuotas. — Administración y representación legal: Estará a cargo del señor Bruno Ferrini y de Gloria María Minoli, quienes invertirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y sus firmas obligan a la Sociedad. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
A 30,30 — Nº 82.907

### ALON - RAY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber: 1º) Alicia Paula Alonso de Benedictis, argentina, nacida el 24/1953, casada, comerciante, D. N. I. Nº 10.674.978, domiciliada en Rosario 263, piso 8º "B", de Capital Federal, y Gladi Antonia Raimundo de Baya, argentina, nacida el 1º 2 1955, casada, comerciante, D. N. I. Nº 1.736.874, domiciliada en Güemes 4231, piso 3º "A", de Capital Federal. — 2º) Acto privado de fecha 21 4 1986. — 3º) ALON - RAY S. R. L. — 4º) Maipú 231, piso 3º, oficina 42, de Capital Federal. — 5º) 1º) La promoción, venta y manejo del transporte aéreo nacional e internacional de carga; 2º) La promoción, venta y manejo del transporte marítimo y/o terrestre nacional e internacional de carga; 3º) La expedición, recepción y transporte por vía terrestre, marítima y aérea de toda clase de bienes y mercaderías, así como su embalaje especializado y depósito; 4º) La importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías, y 5º) La representación de terceros a efectos de los actos anteriormente enumerados, y la prestación de cualquier otro servicio o actividad que sea consecuencia de las tareas específicas de los agentes o empresas de transporte de carga. — 6º) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) A 800. — 8º) y 9º) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo del señor Luis Guillermo Baya, por el término de 5 ejercicios. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
A 10,70 — Nº 89.554

### ACLARACION

LIOTTI CONSTRUCCIONES
S.R.L.

Hace saber que en la publicación del 19.12.85, recibo Nº 84.349, se omitió consignar los datos personales del cesionario Héctor Etchegaray, argentino, casado, comerciante, de 82 años de edad, domiciliado en Uruguay 755, 4º, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 294.111.

El Socio.
A 2,45 e. 2 6 Nº 89.013 v. 2 6 86

## EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Talcahuano 550, piso 6, cita y emplaza a LUIS ROBERTO FERENO, para que el término de cinco días se presente a tomar intervención en los autos: "Croizet de Fereno, Laura c/Fereno Luis Roberto s/Autorización para venta de bienes", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — María del Carmen Battaini di Besio, secretaria.

A 4,83 e. 2 6 Nº 91.401 v. 3 6 86

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BALIAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Patricia E. Castro, secretaria.

e. 2 6 Nº 1.456 v. 4 6 86

### Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CRISTINA GERTRUDIS BOCCADIFUOCO DE IORFIDA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

e. 2 6 Nº 1.457 v. 4 6 86

### Nº 27

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTA GOMEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Juan Manuel Converset, secretario.

e. 2 6 Nº 1.458 v. 4 6 86

### Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 18.248, hace saber que en autos: "Schvarzer, Hernán Raúl s/Información sumaria", el señor Hernán Raúl Schvarzer ha solicitado la adición de su apellido materno "Ramallo".

Publíquese una vez cada mes por el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — Ester Riesel, secretaria.

A 2,07 e. 2 6 Nº 91.424 v. 2 6 86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, hace saber que con fecha 16 de mayo del corriente año, por incumplimiento del acuerdo resolutorio, homologado se decretó la quiebra de doña EMILIA IRMA FRIEBOES DE BENCICH, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 615, p. 10, de esta ciudad, comunicándose que se ha fijado plazo hasta el día 1º de setiembre de 1986 para que los acreedores cuyos créditos se hubiesen devengado entre la fecha de la sentencia homologatoria, de fecha 19 de setiembre de 1984, y la presente, soliciten verificación ante el síndico, contador José Rosental, con oficinas en Paraná 123, piso 3º, of. 64, de Capital Federal. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de setiembre de 1986 y 14 de octubre de 1986, respectivamente. — Intímase a la deudora para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos inefi-

caces, e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma p'ra que las pongan a disposición d'l síndico en cinco días. — Publíquese por cinco días sin cargo.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 2|6 Nº 1.459 v. 6|6|86

## Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 6 de mayo de 1986, se declaró en estado de quiebra: ESTUDIO PUBLICITARIO BUENOS AIRES S.R.L. Síndico designado: Ruiz Delia Rosa, con domicilio en Migueletes 775, P.B., Dpto. "A". Fíjase el plazo hasta el día 13 de agosto de 1986, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. Fíjase audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 15 de octubre de 1986, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la concursada, administradores y socios con responsabilidad ilimitada se presenten dentro de 48 horas. Constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986
Jorge J. Fargas, Secretario.
e. 2|6 Nº 1.460 v. 6|6|86

## Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en los autos: "Torrescamp S. R. L. s/Quiebra, s/in idente de Extensión a Julia Jaime Campo" emplaza a JULIA ANSELMA JAIME CAMPO para que dentro del quinto día tome en autos la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de seguirse los trámites con la participación del señor Defensor Oficial.
Publíquese por el término de 2 días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1986. — Eugenio Bavastro Medey, secretario.
e. 2|6 Nº 86.016 v. 3|6|86

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos caratulados "CREDIBONO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. EN LIQUIDACION c| GOMEZ GUILLERMO s/Sumario", se ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 2 de octubre de 1985 ... Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial citando al demandado para que comparezca dentro del 5º (quinto) día a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Dada la condición de fallida de la accionante y lo solicitado, publíquese el edicto ordenado sin cargo. — Horacio E. Meincke, Juez".
Buenos Aires, 15 de mayo de 1986.
José Antonio Iglesias, Secretario.
e. 2|6 Nº 1.461 v. 2|6|86

## Nº 9

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de esta Ciudad, Dr. Juan Carlos Carvajal, hace saber por cinco días, que en autos: "LA INMOBILIARIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. s/Liquidación por disolución forzosa", en trámite ante la Secretaría Nº 17, con fecha 15 de mayo de 1985, se ha dispuesto la prórroga para el vencimiento del plazo de presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley Nº 19.551, para el día 7 de julio del corriente año y para el informe del art. 40 del mismo ordenamiento, el día 19 de agosto de 1986, fijándose el solo efecto del cómputo de los plazos, nueva fecha para la Junta de acreedores, el día 9 de setiembre.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 2|6 Nº 86.110 v. 6|6|86

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a GUSANA BEATRIZ GOROSO, para que en el término de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.
Se deja constancia que los presentes edictos fueron librados en los autos: "Dipiazza Carlos Ernesto c|Goroso Susana Beatriz s/Ejecutivo".
Emilio Perea, secretario.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1986. — Emilio Perea, secretario.
e. 2|6 Nº 86.098 v. 3|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a don MARIO HORACIO DOBAL, como surge de los autos caratulados "San Fernando Cía. Financiera S. A. Silvio Ricardo Dobal y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 46.204. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice "Buenos Aires, 11.11.85 ...cítese mediante edictos al Sr. Mario Horacio Dobal para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente".
Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Ley.
Héctor J. Foigel López, Juez.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1986. — Emilio Perea, secretario.
e. 2|6 Nº 86.005 v. 3|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a DARDO GUTIERREZ como surge de los autos "San Fernando Cía. Financiera S. A. c|Gutiérrez Dardo y Otro s/Ejecutivo" Expte. número 46.197, el auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, setiembre 30 de 1985. — Cítese al demandado por edictos a publicar por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Comercial, a fin de que comparezca dentro del plazo de 5 días de la última publicación efectuada a estar a derecho constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y oponga excepciones que le puedan competer, ello bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 543 C. Pr. y nombrársele Defensor Oficial para que lo represente.
Héctor J. Foigel López, Juez.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1985. — Víctor Aníbal Vivero, secretario.
e. 2|6 Nº 86.098 v. 3|6|86

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, 2º piso, Capital cita y emplaza a JOSE LUIS VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio "Cairzi María del Carmen s/Tercería de dominio en autos Herner Miguel A. c|Vázquez José L. s| Ejecutivo", en el término de 10 días bajo apercibimiento de nombrarse el Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1986. — Héctor A. Patuel (h) secretario.
e. 2|6 Nº 85.944 v. 3|6|86

## Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, el concurso civil de CABULI, EDUARDO MENAHEM. El síndico es el letrado Dr. Oscar Carlos Pereyra, con domicilio constituido en Córdoba 918, piso 5º "A". Se intima a quienes tengan bienes o documentos del concursado a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.
Nelly Rosa Fernández, Secretaria.
e. 2|6 Nº 1.462 v. 6|6|86

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a DANIEL ALBERTO MENTA como surge de los autos caratulados "San Fernando C. F. S. A. c|Menta Daniel Alberto y Otro s/Ejecutivo". El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 28.11.85... cítese al Señor Daniel Alberto Menta, para que dentro del plazo de 5 días, comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 C. Pr.).
Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Ley.
Javier E. Fernández Moores, Juez.
Expte. Nº 13.269.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 2|6 Nº 86.092 v. 3|6|86

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días a partir de la última publicación a HECTOR ANTONIO FARIAS MEDINA como surge de los autos San Fernando Cía. Financiera S. A. c|Farias Medina Héctor A. y Otro s/Ejecutivo, Expte. Nº ... El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 30.9.85: Cítese al codemandado Héctor Antonio Farias Medina por el término de 5 días por edictos que se publicarán durante 2 días en el Boletín Oficial y Clarín a fin de que comparezca a tomar intervención en este juicio bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Fernández de la Puente, Juez.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.
e. 2|6 Nº 86.000 v. 3|6|86

## Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados: "LA PAELLA S.A. s/Quiebra", se han fijado nuevas fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1º de agosto y 22 de agosto de 1986, respectivamente. La nueva fecha fijada para que se realice la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, es el día 12 de setiembre de 1986, a las 9 horas.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.
Marcos F. Roca, Secretario.
e. 2|6 Nº 1.463 v. 6|6|86

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación, a GALLETI Y OÑA S. C.A. como surge de los autos San Fernando C. F. S. A. c|Galleti y Oña S. C. A. s/ejecutivo, expediente Nº 12.620, el auto que ordena la medida dice: Buenos Aires 30|12|85, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón" citando a la demandada Galleti y Oña, S. C. A. para que dentro de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Silvia Rey, juez.
Buenos Aires, 28 de abril de 1986. — Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2|6 Nº 85.001 v. 3|6|86

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del doctor Enrique Butty, Secretaría Nº 51, a cargo doctora Laura J. Orlando, cita y emplaza a BENJAMIN TRAJTENBERG, ROQUE DI MEO y AMALIA GRAD de KICILLOF para que dentro de cinco días a partir de su última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en autos Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Kicillof, Daniel Luis s/ejecutivo, expediente Nº 5.011. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1986. — Laura Inés Oraindo, secretaria.
e. 2|6 Nº 91.407 v. 3|6|86

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 (sito en Uruguay 714, Capital Federal), a cargo del doctor V. F. Liberman, intima a los presuntos herederos de ANGEL MELZA, para que comparezcan en juicio a estar a derecho dentro de los diez días de notificados en los autos Rombo Automotores S. A. c|Melza, Angel s/ejecución prendaria, bajo apercibimiento de rebeldía y de darse intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en "El Accionista".
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 2|6 Nº 85.916 v. 3|6|86

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 5, cita a OSVALDO HORACIO TORRES, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos Bistofi, Carlos Alberto c|Domínguez Germán Gustavo y otro s/Sumario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 2|6 Nº 86.096 v. 3|6|86

## Nº 32

Cítese por edictos a FRANCISCO CANNAVO por el plazo de 5 días a que comparezca a estar a derecho en los autos: Menga Oscar c|Cannavo Francisco y otro s/Sumario, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial número 32 del doctor José E. Pellegrino bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y "El Derecho".
Buenos Aires, 3 de abril de 1986. — Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 2|6 Nº 85.990 v. 3|6|86

## Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, a cargo de la Dra. Sulema Wilde, Secretaría única de la Dra. Dolores Miguens, cita y emplaza por el término de diez días al Sr. ANTONIO JOSE GUZMAN a que comparezca a efectos de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Incapaces y ausentes en los autos: "Croce I. E. y Suárez de C. c|Romero Lamas s/sum.".
El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires 23 de mayo de 1986. — Dolores Miguens secretaria.
e. 2|6 Nº 91.330 v. 3|6|86

## Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 en autos: "Espacio S.A. y C.F. c| Luna Héctor O. s/desalojo", cita y emplaza a HECTOR OMAR LUNA para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — Luis de Preindi Sperg, secretario.
e. 2|6 Nº 85.091 v. 3|6|86

## Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, Secretaría a mi cargo, con asiento en Paraguay 1536, 6º piso, cita y emplaza por diez días a partir del día siguiente al de la última publicación a GRACIELA DORA PAPADOPULOS para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Scola, Vicente Gerardo c|Sánchez, Gerardo s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — María Elena Ucar, secretaria.
e. 2|6 Nº 85.116 v. 3|6|86

# JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

### LETRA "G"

El Juzgado Criminal Correccional Letra "G" a cargo del doctor Omar A. Facciuto, Secretaría Nº 52, doctora Angeleri cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ARMANDO MALDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Les. 94 del Código Penal; bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un día.
Buenos Aires mayo 26 de 1986. — María S. Nocetti de Angeleri, secretaria.
e. 2|6 Nº 1.465 v. 2|6|86

# JUZGADO FEDERAL

### DE LA CAPITAL FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL

Buenos Aires, 23 de abril de 1986. Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Roitman Mauricio s/infracción artículo 8º, ley 346 (vigente por ley Nº 23.059)", expediente Nº 165.703|85 que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ROITMAN MAURICIO, matrícula 8.462.145, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la ley 346, considero que V. S. puede decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano nativo argentino Roitman Mauricio, M. I. Nº 8.462.145, clase 1950. — Firmado: Juan Edgardo Fegoli, juez federal.
e. 2|6 Nº 1.636 v. 2|6|86

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986 Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "Pariserband Isaac s/infracción artículo 8º, ley Nº 346 (vigente por ley Nº 23.059", expediente Nº 176.918|85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano PARISERBAND ISAAC matrícula Nº 4.213.222, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su

conocimento se transcribe el precitado dictamen: "Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los artículos 1º y 2º de la ley Nº 23.059, y 8º de la ley 346, considero que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de ciudadano argentino nativo Pariserband Isaac M. I. Nº 4.213.222, clase 1924". Notifíquese. Firmado; Juan Edgardo Fegoli, juez federal.

e.2 6 Nº 1.256 v.2 6 86

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. Conforme con lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos: "Singler Norberto Martín s/infracción artículo 8º ley Nº 346 (vigente por ley Nº 23.059)", expediente Nº 155.810 85, que tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SINGLER NORBERTO MARTIN, matrícula Nº 4.447.138, para que a partir de la fecha de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los artículos 1º y 2º de la ley Nº 23.059, y en virtud de las disposiciones del artículo 8º de la ley Nº 346 este Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de Norberto Martín Singler, M. I. Nº 4.447.138, clase 1944". — Notifíquese. Firmado: Juan Edgardo Fegoli, juez federal.

e.2 6 Nº 1.259 v.2 6 86

## PROVINCIAS
## JUZGADOS FEDERALES
### LA PLATA

### SECRETARIA ELECTORAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, notifica por este medio a don ISIDRO ALBERTO ROSES, M.I. 4.566.135, la siguiente resolución: "La Plata, 14 de abril de 1986. Declárase la competencia de esta sede judicial para entender en la presente acción (Arts. 14 y 15 del Decreto 3.213'84). Téngase por interpuesta en tiempo y forma la demanda instaurada por el Señor Procurador Fiscal Federal (art. 8º de la Ley 346). Agréguese la documentación acompañada. De la presentación efectuada, córrase traslado al accionado por el término de 15 días hábiles (art. 15 última parte del Decreto 3.213'84). — Notifíquese por cédula".

Secretaría Electoral, La Plata, 23 de mayo de 1986.

Juan Manuel [illegible], Secretario.

e. 2 6 Nº 1.464 v. 2 6 86

### MERCEDES

### Nº 6

El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 1, Mercedes, Buenos Aires, cita y emplaza a don MARCELO A. ZIMMERMANN VIONET para que dentro del término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial de Ausentes en los autos caratulados: "Ortega Armando Oscar c/ Pedrosa Roberto Oscar y otro s/Transferencia de Dominio de Automotor".

Mercedes, 23 de abril de 1986. — Graciela Elena Batrónico de Rosello, secretaria.

A 4,13 e. 2/6 Nº 85.959 v. 3/6/86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 3.47. Publicación: Comienza: 2/6/86. Vence: 4/6/86.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Ramiro Enrique Rodríguez | 21/5/86 | MARIA MARGARITA MASO | 91.309 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 12/5/86 | SARA GODELMAN de LEVENSON | 85.847 |
| 2 | 3 | Helena Giménez Bonet | 19/5/86 | ERMELINDA ARIAS de PUCCIARELLI | 85.811 |
| 2 | 4 | Marcelo I. Casinelli | 26/5/86 | PABLA ANTONIA SCHIAVONI de DEFOMASI | 85.791 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 16/5/86 | WALTER MIGUEL NORRY | 91.269 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 26/5/86 | TEOFILO ZIEGLER | 91.272 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 9/5/86 | ALBERTO WENCESLAO CANAY | 91.293 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 30/4/86 | RAUL MANUEL LEMA | 85.829 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 23/5/86 | ANA BUONICONTI de MARGARITA | 91.339 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 26/5/86 | CORINA CALOSSO | 91.268 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 23/5/86 | FRANCISCO CHELLE | 91.291 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 28/4/86 | VICENTE MINUCCI | 91.329 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 26/5/86 | MARIA GATTO | 91.338 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 16/5/86 | ADELA GARCIA | 91.298 |
| 6 | 11 | Hugo Carillo | 21/5/86 | AHMED MURAD o MOURAD | 91.310 |
| 6 | 11 | Hugo Carillo | 16/5/86 | HECTOR MARIO MASSACCESI | 85.790 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 22/5/86 | OVIDIO JUAN GENE | 91.315 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 20/5/86 | LAURA MARIA CONCEPCION GUAJARDO de GARCIA | 85.818 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 23/5/86 | ALEJANDRO BLAS CARRERA | 91.296 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 22/5/86 | MARCELO GORSD | 91.305 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 27/5/86 | NICOLAS COLAIZZO e ISABEL ELISA OJEDA viuda de COLAIZZO | 91.319 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 23/5/86 | HECTOR MANUEL AVILA | 91.330 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 12/5/86 | JORGE ROBERTO LETTIERI | 85.793 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 20/5/86 | ANA HOJMAN de MARSHALL | 91.303 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 20/5/86 | ISAAC LUPSCHANOWSKI | 91.321 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 23/5/86 | AIDA GOLDENBERG | 91.337 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 8/5/86 | RUBEN de la ASCENSION ORDIRO VAZQUEZ | 91.289 |
| 11 | 22 | José M. Irigaray | 21/5/86 | JUAN CARLOS MIGUEL ROSSI | 91.323 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 13/5/86 | ADOLFO VICTOR SALA | 91.307 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 16/5/86 | JOAQUIN FERNANDEZ | 85.767 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 24/4/86 | JORGELINA JOSEFINA JUANA SEOANE de REUSSI | 91.264 |
| 12 | 24 | Laura Cecilia Mas | 26/5/86 | AURORA VARELA de VENARA | 91.295 |
| 13 | 25 | Avelino Rolon (hijo) | 23/5/86 | JULIO KOHEN | 85.764 |
| 13 | 26 | María Celia García Zubillaga | 27/5/86 | ADRIANA MARGARITA GIOIOSO de PETETRIS | 85.043 |
| 14 | 27 | Eduardo D. Gottardi | 20/5/86 | HECTOR FRANCISCO DIAZ | 85.833 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 23/5/86 | NOEMI MARTHA ANTONIA MASPERO | 91.301 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 22/5/86 | MARIA VISITACION CANCIO de GOMEZ | 91.304 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 22/5/86 | MARIA CONCEPCION PEREZ de FERNANDEZ y PAULINO FERNANDEZ | 91.331 |
| 15 | 30 | José Luis González | 29/5/86 | SELVA NUÑEZ | 91.258 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 26/5/86 | ERNESTO JOSE ARAUJO | 91.270 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 21/5/86 | SANTOS TALLARICO | 91.311 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 22/5/86 | RAUL HECTOR TOLEDO | 91.306 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 12/5/86 | JESUS SARDON CRIADO | 91.320 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 19/5/86 | GREGORIO SCHEJTMAN o SCHESTMAN | 85.848 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 22/4/86 | FLORA MATILDE FERRANDIZ LOPEZ de QUIROS | 85.842 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 23/5/86 | HECTOR MAXIMO MICHELOUD | 91.300 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 20/5/86 | HERMENEGILDO CECHET | 85.747 |
| 21 | 42 | Carlos Alberto Vázquez | 23/5/86 | MARCELINA SANCHEZ de VARELA | 85.891 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 15/5/86 | DOLORES LAMAS de LORENZO GOMEZ y JOSE BENITO GOMEZ | 91.276 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 21/5/86 | JUAN ROGET | 85.872 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 28/5/86 | CONDE SAENZ MIGUEL y PRAT MERCEDES | 91.312 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 14/5/86 | CONCEPCION RODRIGUEZ RODRIGUEZ de FERNANDEZ y CAMILO FERNANDEZ GIL | 85.765 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 23/5/86 | HUGO TEOFILO OVIEDO o HUGO OVIEDO ZELAYA | 85.832 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 22/5/86 | ROQUE SICONOLFI | 91.334 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 8/5/86 | JULIO ALEJANDRO APARICIO | 91.259 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 2/4/86 | JUAN SALVADOR LO BOSCO | 85.746 |
| 29 | 57 | María C. Bourges Capurro de Rufolo | 26/5/86 | FERNARDA GRANJA viuda de VAZ | 85.871 |
| 29 | 58 | Vilma G. Greco | 15/5/86 | DOMINGO JOSE FIGUEIRA | 91.332 |
| 29 | 58 | Vilma G. Greco | 26/5/86 | JOSE FRANCISCO LAPOLLA | 91.335 |
| 29 | 58 | Vilma G. Greco | 13/5/86 | ANA GRAIZER viuda de COSOLETO | 85.881 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 23/5/86 | ENRIQUE SISMAN | 85.793 |
| 30 | 60 | Ester Racrel | 6/5/86 | VICTORIA GATTO de FRESTA | 91.290 |
| 30 | 60 | Ester Racrel | 25/4/86 | JORGE LUIS BORGHI | 91.243 |

e 2/6 Nº 102 v. 4/6/86

## JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del edicto | Citación o emplazamiento | Días de citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 103 | Fernando F. Piseno | 27/5/86 | ABEL BARRIENTOS | 3 | Av. abuso deshonesto |
| 6 | 118 | Alejandro Pérez Chada | 19/5/86 | OSVALDO JORGE FERNANDEZ | 3 | El delito de hurto automotor |
| 6 | 118 | Alejandro Pérez Chada | 21/5/86 | SERGIO DANIEL CEPEDA | 3 | Robo |
| 8 | 125 | Gustavo Martín Iglesias | 15/5/86 | ALFREDO JUAN ANGEL FREYTO | 3 | Amenazas |
| 8 | 123 | Gustavo Martín Iglesias | 29/5/86 | ARMANDO ANTONIO DELANO | 3 | Robo y violación |
| 9 | 126 | Jorge M. Arias Chasio | 16/5/86 | NATALIO ROSARIO BRUNI | 3 | Privación ilegal de libertad |
| 9 | 126 | Jorge M. Arias Chasio | 15/5/86 | VICENTE RAMON BASIO TERRACINO | 3 | Robo de automotor |
| 10 | 129 | Raúl Alberto Bruy | 22/5/86 | MIGUEL ANGEL DI CHILLO | 3 | Inf. arts. 172 y 173, inc. 2 C.P. |
| 12 | 140 | Oscar A. Molaori | 20/5/86 | JUAN CARLOS SERIAL | 3 | Tent. de robo y lesiones |
| 13 | 143 | Juan Dante G. Alavila | 21/5/86 | VICTOR HUGO CORREA | 3 | El delito de hurto de automotor |
| 17 | 151 | Floreal R. D. de Lemuelis | 5/86 | ANIBAL ALEJANDRO BAGETTE | 3 | Defraudación |
| 18 | 154 | Alejandro A. Dmeh | 20/5/86 | SANTIAGO ANTONIO MENDEZ | 3 | (Nº 10.661) falsificación |
| 18 | 156 | Jorge H. Gettas | 27/5/86 | DANIEL ELBERT CAIRO TANCREDI | 3 | Delito de robo |
| 21 | 165 | Elena do Pico Farrell | 13/5/86 | LUIS HUMBERTO PUJOL (sumario Nº 20.354) | 3 | Delito de estafa |
| 22 | 327 | Carlos Williams | 28/5/86 | JORGE ALBERTO GONZALEZ | 3 | Violación y robo con arma de fuego |
| 23 | 158 | Eduardo C. Marina | 29/5/86 | JORGE SARUE | 3 | Hurto |
| 24 | 132 | Carlos Daniel Liporaci | 30/5/86 | JOSE HERIBERTO MARTINEZ | 3 | Hurto |
| 25 | 161 | Jorge L. Ballestrero | 29/4/86 | JUAN CARLOS ELOY MASCIOCCHI | 3 | Hurto |
| 26 | 134 | Pablo Emilio Bacualdo | 6/5/86 | MIGUEL ANGEL CASIA | 3 | Hurto automotor |
| 27 | 118 | Daniel Emilio Parodi | 28/5/86 | ANGEL ANTONIO MENENDEZ | 3 | Robo |
| 28 | 142 | Julio Marcelo Lucini | 20/5/86 | WALTER OCAMPO | 3 | Robo |
| 29 | 138 | Federico Luis Casal | 9/5/86 | MIGUEL PEDRO TERRA VELAZCO | 3 | Estafa cometida en forma reiterada |
| 29 | 138 | Federico Luis Casal | 9/5/86 | DANIEL IGNACIO TERRA VELAZCO | 3 | Estafa reiterada |
| 32 | 152 | Gerónimo Facundo Acosta | 23/5/86 | MARCELO HORACIO ADRIAN GONZALEZ | 3 | Hurto |
| 33 | 100 | Adolfo Calvete | 2/5/86 | RUBEN SCHERENDECK o SCHERREMBECK | 5 | Estafa (art. 172 del C. Penal) |

e. 2/6 Nº 27 v. 2/6/86

## JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

**Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.859**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan las siguientes personas.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del edicto | Citación o emplazamiento | Días de citación | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | Luis Agustín Favale | 15/5/86 | SERGIO GUSTAVO LEITE ROZAS | 3 | Infracción al art. 302 del C.P. |
| 7 | 14 | Ricardo Enrique Jürgens | 23/5/86 | OSCAR LUIS DELIATISKY | 3 | Infracción al art. 302 del C.P. |

e. 2/6 Nº 28 v. 2/6/86

# REMATES JUDICIALES NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por un día en autos "ZUGOLAN S.A. c/BRITAIN S.A. y otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 52.873, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día 18 de junio de 1986 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base y al mejor postor, las siguientes máquinas en el estado en que se encuentran: Una máquina de coser industrial "Juky" modelo D.D.L., Nº 201, Nº E 20109936 eléctrica con mesada y motor incorporado. Una máquina id. anterior modelo D.L.V. 430, Nº 45003834 eléctrica con mesada y motor incorporado. Una máquina id. anterior Modelo D.D.L. 548, Nº L 13292 con mesada y motor incorporado. Estas máquinas se encuentran en depósito judicial en calle Humberto Primo 2042, Capital Federal. Una máquina industrial de presionar Hoffman s/Nº visible, color celeste martillado con su tablero de comando, con doce luces testigo, con temporizador y control de temperatura, manómetro y llave de encendido, con compresor de aire incorporado Imaco Mod. R3TI Nº 12164 con motor eléctrico Motor Mech s/Nº visible, con todos sus accesorios. Una máquina ojalado a Reece s/Nº visible de color verde claro con motor s/marca y Nº visible con pedalera y armazón de hierro y mesadas de madera con sus accesorios. Estas máquinas se encuentran en depósito judicial de calle Río Cuarto 1490, Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Todo al contado en efectivo y en el acto de bajar el martillo. Los compradores deberán identificarse con documento de identidad, denunciar y establecer domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas por el Artículo 133 del Código de Proc. Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el mismo día del remate, 18 de junio de 12,30 a 13,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, caso contrario el comprador será declarado postor remiso y se aplicará el Artículo 584 del Código de Proc. y/o el Artículo 574 según corresponda. El transporte y retiro de las máquinas de los respectivos depósitos serán por cuenta exclusiva del comprador. Exhibición de lunes a viernes antes de la fecha del remate de 9 a 12 horas en los respectivos locales indicados como depósitos judiciales. Entregas sin excepciones el día 19 de junio dentro del horario indicado para exhibición.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Margarita R. Braga, Secretaria.

e. 2/6 Nº 86.064 v. 2/6/86

### Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14; comunica por dos días en los autos "CALERA AVELLANEDA S.A. c/SOTO JOSE RAUL s/Ejecutivo" Expediente Nº 43.709 que el Martillero Público Don Carlos Ezequiel Silva rematará el día 18 de junio de 1986 a las 16 horas en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de Capital Federal, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas los siguientes bienes: Una máquina de telar completa con sus accesorios y motor marca "Emete" en funcionamiento. Otro telar de las mismas características que el anterior y una máquina canillera marca "Optima". Sin base. Al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 %, todo en efectivo. Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — El comprador no tiene derecho a reclamo alguno por el estado y conservación de los bienes en razón de exhibirse con anterioridad a la subasta, asimismo deberá constituir domicilio radio del Juzgado. — Para más datos y constancias en autos o al Martillero T.E. 631.1360.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, Secretaria.

A 13,11 e. 2/6 Nº 86.062 v. 3/6/86

### Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "FERRODUCTIL S.A.C.I. su quiebra s/incidente de subasta", Expte. 45.622, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día 30 de junio de 1986 a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, tres lotes de terreno señalados en plano con los números, treinta y uno y treinta y dos de la manzana diez, ubicados en el partido de Florencio Varela, estación Montecarde, Ferrocarril General Belgrano, calle Juan B. Alberdi esquina Paraguay, a tres cuadras de Avda. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Siendo sus superficies; Lote uno: 353 m2 50 dm2; Lote treinta y uno: 392 m2 50 dm2; Lote treinta y dos: 392 m2 50 dm2. Con todo lo adherido y plantado al piso. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección A, Quinta 4, Manzana 4B, Parcelas 8, 10 y 9 respectivamente, Partida 014310. Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza; A 1,65 al 18/11/82; Pavimento: A 2,70 al 18/11/82; Obras Sanitarias: A 0,42 al 18/11/82; Impuesto Inmobiliario: A 8,04 al 31/8/84. — Venta ad corpus. Base en block: A 3.000. — Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Los lotes se encuentran ocupados por el señor Alfredo Uroras quien no posee título legítimo para permanecer en ellos y se ha comprometido ante el Juzgado a desocuparlos antes de la entrega a sus compradores. Se visita libremente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal bajo apercibimiento de lo allí dispuesto, sin necesidad de notificación o requerimiento alguno. — También se rematará un Permeámetro Absoluto Digital, sin base, al contado, Comisión: 10%. Se exhibe en la calle Tacuarí 647, Capital Federal, de 15 a 18 horas los días hábiles.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, Secretaria.

A 62,10 e. 2/6 Nº 86.066 v. 6/6/86

### Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días que el martillero Eduardo Víctor Etchepare, con oficinas en Arregui 6634, Capital, en autos "SACCO JOSE SALVADOR c/TRAFLUEM CIA. ARAMADORA SACIFI s/Ejecutivo", rematará el día 12 de junio de 1986, a las 14 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal, la propiedad ubicada en Moussy 914/920, entre Suárez y Brandsen, consistente en una estructura de hormigón armado en tres niveles sobre lote designado con parcela 8b según plano MH 3726/69-N., catas. Circ. 4, Secc. 6, Manz. 5, Parcela 8b, Pda. 1.502.610, Unid. Func. 2, que mide 8,79 m. de frente x 21,97 m. de fondo. Sup. total 192,74 metros cuadrados. Ad-Corpus. Desocupado. No hay deuda por expensas comunes por cuanto las unidades no tienen nada en común. Adeuda OSN A 173,83 al 7/4/86 y Municip. A 51,55 al 17/3/86 más actualización. Base: A 10.614,65. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: todo en efectivo, en el acto de la subasta, y saldo dentro de los 5 días de aprobada la misma.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.

Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Ley".

El Secretario.

A 13,11 e. 2/6 Nº 85.975 v. 3/6/86

### Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en los autos caratulados FIDEVA S.A. c/DI LUCCI EDUARDO y otros s/Ejec. que el martillero Máximo Fernández rematará el día 6 de junio de 1986, a las 14 horas, en el local de la Avda. De La Riestra 1230, Capital Federal, los siguientes bienes: Un televisor marca Philco blanco y negro modelo 12N71A, en las condiciones vistas y en el estado en que se encuentra; un modular de madera de 4 cajones y cinco puertas con deterioros varios de m. 2,00 aprox., Expediente Nº 43.880. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, en el acto y en efectivo. Se exhiben los días hábiles de 10 a 12 horas en el lugar de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.

Héctor A. Patuel (h.), Secretario.

A 8,28 e. 2/6 Nº 85.938 v. 3/6/86

### Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos "SUAREZ LYNCH POSE A. c/VALENZUELA CARLOS s/Ejecutivo" (Expte. Nº 13.105), que la martillera Nélida del Arco rematará el día 16 de junio de 1986, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Perón 1233, Capital Federal, los títulos a la orden de acciones ordinarias de Bodegas y Viñedos Castro Hnos. S.A.I.C., con domicilio en calle Laprida 43, Este, ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, que se encuentran depositados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta Nº 9.858/4, mediante certificado de custodia de títulos y valores de fecha 12/11/85, Certificado de depósito Nº 83.496/4, que a continuación se detallan: Serie A1, Títulos Nº 1 al 9; Serie B1 al Y1, Títulos Nº 1 al 10; Serie A2 al Y2, Títulos Nº 1 al 10; Serie A3 al Y3, Títulos Nº 1 al 10; Serie A4 al Y4, Títulos Nº 1 al 10; Serie A5 al Y5, Títulos Nº 1 al 10; Serie A6 al H6, Títulos Nº 1 al 10; Serie J6, Títulos Nº 3 al 10; Serie K6 al Y6, Títulos Nº 1 al 10; Serie A7 al Y7, Títulos Nº 1 al 10; Serie U al Y, Títulos Nº 1 al 10; Certificado provisorio Serie A1, Título Nº 10. Son 1.798 láminas de valor nominal A 0,0001 cada una. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega inmediata previo pago total. Para mayores informaciones dirigirse al 658-9601, martillera Del Arco. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986.

Fernando Miguel Durao, Secretario.

A 19,32 e. 2/6 Nº 85.970 v. 3/6/86

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 2º, Capital Federal; hace saber por tres días en los autos "BANCO CREDITO LINIERS SOC. ANONIMA c/GOMEZ, OMAR ROQUE s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 180.277, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día viernes 6 de junio de 1986, a las 15.15 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble sito en la localidad y Partido de Junín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle La Rioja Nº 76, entre las de Roque Saenz Peña y Gral. Paz; el mismo está compuesto de: Porch, comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina-comedor diario, lavadero, cocina auxiliar, patio y espacio libre al fondo. Se encuentra ocupado por el Sr. Omar Roque Gómez y su señora en calidad de propietarios. El mismo está edificado sobre el Lote 8 de la Manzana 156, Sección Primera y mide: 8,66 m. de frente al S.E. por 34,64 m de fondo. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 82, Parcela 10, Partida 19.747. Base: A 3.100,40. Seña: 10 %. Comisión: 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 4 y 5 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Gustavo Daniele, Secretario.

A 23,80 e. 2/6 Nº 86.055 v. 4/6/86

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en el juicio: "I.B.M. ARGENTINA S.A. c/DE LA TORRE MIGUEL ESTANISLAO s/Ejec. Prend.", Expte. Nº 180.163, que el martillero Héctor E. Furst rematará en Talcahuano 479, Capital, el 19 de junio de 1986 a las 10 horas. Un equipo con memoria electrónica 82-M-10J marca I.B.M. tipo 5651 Nº 192.406, en el estado en que se encuentra. Base: A 1.200 al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %, todo en dinero efectivo. Se exhibe los lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas en Avda. Paseo Colón 515 (At. Sr. Desmeules). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — Gustavo Daniele, Secretario.

A 11,38 e. 2/6 Nº 85.065 v. 4/6/86

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos días, que en autos "MATERA DE GARCIA RIVERA, ALICIA Y OTROS c/GIARDINO, NILDA I. s/Ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 137.027), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. 35-8961, rematará el día 11 de junio de 1986, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4, que ocupa todo el piso 3º, del inmueble sito en la Avenida Caseros Nº 724/30, entre las de Piedras y Perú de esta Ciudad. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 3; Sección: 8; Manzana: 35; Parcela: 5 B. La unidad tiene una superficie cubierta total de: 135 metros cuadrados, con 91 decímetros cuadrados, y un porcentual de: 14 con 91 centésimos. El título de propiedad se encuentra a fs. 45/47 vta. El piso consta de una muy amplia recepción, dos dormitorios con sus correspondientes placares, amplio baño, gran cocina y lavadero incorporado a esta, dependencias de servicio y pequeña bodega en la que hay espacio para instalar los equipos de aire frío y caliente, pues el piso ya tiene instalada toda la tubería necesaria para este servicio. Antes los dormitorios eran tres, pero al remodelar el piso se incorporó uno de ellos a la recepción para hacerla más amplia y fueron bajados todos sus techos. En la recepción hay un toilette, y los pisos de los dormitorios y living-comedor son de parquet de roble eslavonia. La unidad tiene un amplio balcón corrido al frente y está ocupado por doña Rosa Matilde de Chaki, quien manifiesta ser la dueña. Según informe a fs. 84/85, se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la cuota

anual de 1980, al 4º servicio de 1985, por un total de australes quinientos once con doscientos cincuenta y tres milésimos de centavos (A 511,253). El año 1985 está sujeto a reajuste. A fs. 85,83 se informa que se debe a Obras Sanitarias de la Nación desde el período 5º de 1978 al periodo 2º de 1986, por australes doscientos setenta con noventa centavos (A 270,90). La unidad podrá ser visitada los días 5 y 6 de junio próximo, de 16 a 17 horas. Base: A 12.581, 535. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — Jorge A. Cebeiro, Secretario.

A 26,22 e. 2/6 Nº 86.061 v. 3/6/86

## Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en los autos "BAR COHEN HSSIDA o HASIDA c/SCHIAFFINO HORACIO ALBERTO y otro s/ejecutivo hipotecario, Expte. Nº 8.267", que el martillero Horacio Giménez Zapiola, rematará el día jueves 19 de junio del corriente año, a las 14,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 4, del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo 2617|19 21 23, con entrada exclusiva por el Nº 2617, ubicado en planta baja, primer piso y segundo piso, que consta de las siguientes superficies: planta baja, local de negocio, superficie cubierta y total del piso 104,42 m2; piso 1º, superficie cubierta y total del piso 81,91 m2; y piso 2º, superficie cubierta y total del piso 92,31 m2, formado una superficie total para la unidad funcional entre los tres pisos de 278,64 m2 y un porcentual del 25,04 %. El local de planta baja tiene dos vidrieras al frente y a los fondos una oficina con tabiques de madera y dos baños, uno con office, el piso 1º es despejado y el 2º con una oficina precaria a los fondos; el estado de conservación es regular, en el último piso hay manchas de humedad en el techo y paredes, se ha retirado un aparato de aire acondicionado, etc. Se encuentra totalmente desocupado. Visitar de 10 a 12 horas, excepto los domingos. Base: A 37.120,21 al contado, seña: 30 %, comisión: 3 %, sellado 0,5 % en el acto del remate, en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza: el saldo de precio o sea el 70 %, se abonará dentro del quinto día de notificado el adquirente del auto de aprobación del remate, quedando establecido que dicha notificación será por nota en la forma prevista en el art. 131 del Código Procesal. Si el adquirente no depositare el saldo de precio en el plazo estipulado, incurrirá en mora automática y la operación quedará rescindida de pleno derecho, sin necesidad de notificación o intimación alguna, perdiendo el adquirente las sumas entregadas en concepto de pena e indemnización convenida a favor de los vendedores, quienes podrán disponer libremente del inmueble en la forma y condiciones que establezcan. El adquirente deberá haber examinado estos autos con antelación al remate, dando por aceptado el estado en que se encuentran, de lo que deberá dejarse constancia en el boleto de compraventa, renunciando en forma expresa a efectuar cualquier planteo tendiente a postergar el depósito del saldo de precio o la liberación de la parte que hubiere quedado indisponible. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano don Héctor Canzani, Titular del Registro Nº 1043, dentro de los treinta días corridos a partir de notificado el auto de aprobación del remate. Vencido dicho plazo quedarán automáticamente disponibles todos los fondos depositados en autos. Los gastos notariales de sellado y honorarios serán soportados por las partes conforme a la ley y práctica notarial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se vende desocupado, en el estado en que se encuentra y libre de todo gravamen. No hay gastos de expensas comunes. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad Australes 459 425 y O.S.N. A 270 72

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. — Adrián R. Del Federico, Secretario.

A 34 50 e. 2/6 Nº 86 ?37 v. 3/6/86

## Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 sito en el Primer piso de la calle Uruguay Nº 714 de esta Capital Federal hace saber por un día en los autos "BANCO CREDITO LINIERS S.A., c/MANSILLA ORLANDO O. s/ejecutivo hipotecario" Expediente Nº 150 633 que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día viernes 6 de junio de 1986 a las 15.45 horas en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble sito en la localidad y Partido de Junín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Güemes s/número, entre las Avenida Alvear y calle Irlanda; el mismo esta compuesto de: dos habitaciones sin terminar, una de ellas sin techo y en su fondo una bomba de agua, todo en estado muy precario y abandonado. El mismo esta edificado sobre el Lote 7 "b", que mide: 10 mts. de frente por 21m52 de fondo; Superficie 215,20 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 40, Parcela 7b, Partida 31658. La deuda por Imp. Inmobiliario asciende a la suma de A 53,75. Base: A 1.349,29. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se hace saber al comprador que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del Código Procesal) el mismo deberá reajustarse a la fecha del efectivo pago de conformidad con la variación del índice de precios para la construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 580 párrafo 2º y 584 del Código Procesal. El bien podrá visitarse los días 4 y 5 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — José Miguel Pildan, Secretario.

A 10,35 e. 2/6 Nº 86.086 v. 2/6/86

## Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, hace saber por dos días en el juicio "TUTUNDJIAN SIMON, c/RODRIGUEZ LILIANA ELENA y otro s/Cobro Alquileres", Expediente Nº 95.508, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día viernes 6 de junio de 1986, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Capital Federal. Un departamento bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado como Unidad Funcional Nº 13, ubicado en el sexto piso del inmueble Maipú Nº 679/81, entre la Avda. Córdoba y Paraguay, de esta Capital Federal; que consta de: hall de entrada, dos oficinas y baño. Se encuentra ocupado por la firma "Marítima Karampalis", en carácter de propietaria. Tiene una superficie cubierta y total de 55,54 m2. Porcentual 5,88%. Se adeuda al 31|3'86 por exp. comunes australes 1.913,74. Base: A 8.677,57. Seña: 30%. Comisión: 3%, e Imp. Fiscal 1 por ciento, todo en efectivo. Se hace saber al comprador que en caso de no depositarse el saldo de precio dentro del 5º día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal) el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Código Procesal; deberá indicar asimismo dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente si lo hubiera con los reclamos del art. 571 del ritual, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo y constituir domicilio legal en la Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 4 y 5 de junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. Daniel F. Fognini, Secretario.

A 19,32 e. 2/6 Nº 86.084 v. 3/6/86

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, Secretaría única, comunica por un día en el juicio: BENVENUTO PASCUAL c/SANTAT ROBERTO S. s/Sumario", Expte. 98.028, que el martillero Jorge I. Harari, rematará el día 12 de junio de 1986 a las 10 horas, en la calle Billinghurst 2456, lugar donde se exhibe todos los días de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Una máquina de escribir eléctrica IBM modelo ejecutivo Nº 2.184.750. Sin base. Al contado. Comisión: 10% en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. Daniel F. Fognini, Secretario.

A 3,79 e. 2/6 Nº 91.381 v. 2/6/86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 37 de la Capital Federal, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos "ARDUMANI, OSCAR E. y otros c/JIMENEZ MORTINEZ, CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 95.233), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficina en Lavalle 1206, piso 6º "K", T.E. ?-?, rematará el día 11 de junio de 1986 a las 13.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle ? Nº 236, entre las de Ayacucho y Juan ?, Partido de Lomas de Zamora, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Designación Catastral: Circunscripción: II. Sección: A. Manzana: 24. Parcela: 21. Matrícula Nº 19.358 del Partido de Lomas de Zamora. Edificada en terreno que mide: 8,66 metros de frente al Oeste sobre la calle Piedras; 40,723 m. al Sud lindando con lote 7; 40,463 m. al Norte lindando con lote 9 y fondos del 13 y 14 y parte del 15, y 8,667 m. al Este lindando parte fondos lotes 25 y 26. Consta de dos habitaciones, un living, un comedor diario, una despensa, cocina y baño; en el fondo existe una construcción de mampostería compuesta de dos habitaciones y galería en mal estado de conservación, un baño precario y pequeño cuarto, según surge del acta de constatación efectuada por el Señor Oficial de Justicia de la zona, donde también consta que la propiedad se encuentra ocupada por un matrimonio en calidad de cuidadores. El acta de constatación está agregada en autos. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 71,74. Según constancias de fs. 81|82 se adeuda a la Dirección de Rentas desde el año 1980 al 5º servicio de 1985 por un total de australes setenta y cuatro con noventa y siete centavos (A 74,97). Según informe a fs. 139|141 se debe a Obras Sanitarias de la Nación desde el 6º periodo de 1978, al 2º de 1986 por un total de australes cuatrocientos seis con cincuenta y cinco centavos (A 406,55) sujeto a verificación del expediente de Rentas. A la Municipalidad de Lomas de Zamora, según informe a fs. 86, se debe desde el año 1980 a 1984 por un total de australes doscientos trece con veinticinco centavos (A 213,25). La propiedad puede visitarse todos los días de 16 a 18 horas. Base: A 4.305,60. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código de Procedimientos en lo pertinente, y se le hace saber que en caso de no depositar el saldo de precio durante el 5º día de la fecha del proveído de la aprobación del remate (Art. 580 del C. Procesal), el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme al índice de Precios Mayoristas Nivel General, publicado por el INDEC, aunque la demora no le sea imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 584 del Código citado. Además, deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente, si lo hubiere, con los recaudos del Art. 571 del C. Procesal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se lo tendrá por adjudicatario definitivo.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. Daniel F. Fognini, Secretario.

A 33,12 e. 2/6 Nº 86.066 v. 3/6/86

## JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

## Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 16, comunica por un día en autos "MARELLA FRANCISCO E. c/SARCOVICH JORGE s/Desp." Expte. Nº 35 859, que el martillero Osvaldo J. Porada Aznar, rematará el próximo 6 de junio a las 10 horas en Tacuarí 641: Un lote de sacos sport, fibra de lana virgen Woodweark, compuesto de 21 sacos. Cinco camperas Pierre Gastón, distintos talles y colores. Sin Base, al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en efectivo.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Roberto Carlos Pompa, Secretario.

A 2,78 e. 2/6 Nº 91.426 v. 2/6/86

## Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 23, Secretaría única, comunica por un día en el juicio "FERNANDEZ JULIO OSCAR c/ARISTOBULOS S.R.L. y otros s/Despido" Expediente Nº 31 748, que el martillero Jorge I. Harari, rematará el día 11 de junio de 1986 a las 10 horas en la calle Julián Alvarez 2397|99 lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 19 horas, los siguientes bienes: Una heladera mostrador con gabinete de cinco puertas y motor Amarmectic. Una máquina de café Rilo de dos bocas. Sin base. Al contado. Comisión: 10 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — El Secretario

A 4,14 e. 2/6 Nº 91 383 v. 2/6/86

## Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 32, Secretaría única, comunica por un día en el juicio "ROSENDE OSCAR c/FRIGORIFICO MACIEL S.A. s/Despido", Expediente Nro. 13 904 que el martillero Juan José Werner rematará el día 16 de junio de 1986 a las 16 horas en Guaraní 324 lugar donde se exhibe todos los días de 14 a 18 horas el siguiente bien: Una minicomputadora marca Texas Instruments T.I. 99/4 A que consta de una consola de mando Nº TI 99/A Modelo 25a5215, Nro. LTA 5282; un televisor KS 2.422.343, memoria Nº 42949 y dos disqueteras KSK 2 y DSK 3, funcionando. Sin Base. Al contado. Comisión: 10 % en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986. — José M. Rodríguez Ponte, Secretario.

A 4,48 e. 2/6 Nº 91.412 v. 2/6/86

## Nº 41

El Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 41, comunica por un día en los autos: MALDONADO, ANTONIO contra DE LIB S.A. s/despido, expte. 4.533, que el martillero don José Lamela rematará el día 26 de junio de 1986, a las 12 horas, en el local de ventas sito en la calle Rivadavia 2550, piso 1º "A", una máquina de contabilidad marca Olivetti, para operaciones contables, sin número visible, instalada en un mueble de pie, completa y funcionando, exhibiéndose el bien en la calle 93 Nº 746, Villa Lynch, Ptdo. de San Martín Provincia de Buenos Aires, sin base, al contado y en dinero efectivo y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10%. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra y previo pago total del precio, siendo el desmonte y traslado del mismo a cargo del comprador. Estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamos por ningún concepto. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan José Hirey, Secretario.

A 5,17 e. 2/6 Nº 91.421 v. 2/6/86

## Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 44, comunica por un día en el juicio: "LAROCCA DE LINARI LEONOR c/SABARIEGO JULIO OSCAR s/Accidente" Expte. 2719, que el martillero Juan José Werner rematará el día 16 de junio de 1986 a las 16 hs. en Guaraní 324, lugar donde se exhibe todos los días de 14 a 18 horas el siguiente bien: Un turbo circulador Rosario sin número visible. Sin base. Al contado. Comisión 10% en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Miguel Omar Pérez, Secretario.

A 3,45 e. 2/6 Nº 91.382 v. 2/6/86

# CONVOCATORIAS
## NUEVAS

## "A"

ASOCIACION CULTURAL BARKER - COLEGIO BARKER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1986, en la calle Perú 352, Capital, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal.

2º Consideración del Revalúo Contable establecido por el Decreto Ley 19.742.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1985.

4º Elección de cuatro miembros titulares por dos años.

5º Elección de dos miembros suplentes por un año.

6º Elección del Revisor de Cuentas titular y suplente por un año.

7º Fijación del importe de las cuotas sociales.

8º Designación de dos socios para refrendar, con el Presidente y Secretario, el acta de Asamblea.

Lomas de Zamora, 7 de mayo de 1986. Roberto Marino, presidente — Arnoldo Podda, secretario.

Artículo 13: Las Asambleas se constituirán con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación en la convocatoria, se constituirán con el número de asociados presentes.

A 16,66 e. 2/6 Nº 83.083 v. 4/6/86

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Comunicamos que el día 14 de junio de 1986, a las 18.30 horas, se realizará la Asamblea Extraordinaria, en la sede de la Asociación de Deportes Racionales calle Olleros 1515, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.
2º Política institucional.
3º Ten s.
4º Designación de dos socios para la firma del acta.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1986.
Horacio Omar Ronco, presidente — Roberto Francisco Sanz, secretario general.
Transcurridos 30 minutos de la hora indicada se hará un segundo llamado a sesión con los socios presentes.

A 3,96 e. 2/6 Nº 85.071 v. 2/6/86

"B"

**BANCO INTERFINANZAS**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 532 3º, Buenos Aires, el 19 de junio de 1986, a las 11 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable de conformidad con la Ley 19.742 y normas reglamentarias y decisión sobre el destino del saldo y figuración en el balance.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos y notas complementarias, dictamen del contador certificante e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
5º Decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
6º Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por A 55.912 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1985.
7º Consideración de la remuneración del contador certificante.
8º Determinación del número de miembros, titulares y suplentes, que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
9º Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos.
10º Designación del contador certificante para el próximo ejercicio.

El Directorio

Buenos Aires, 28 de mayo de 1986.
Nota: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta el 13/6/86 inclusive, de 10 a 15 horas.

A 50,02 e. 2/6 Nº 86.147 v. 6/6/86

"C"

**CABILDO 2492**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1986, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas, en segunda convocatoria, en Sarmiento 1652, 2º, "E", de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del aumento del capital social.
2º Modificación del estatuto social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 15,25 e. 2/6 Nº 85.945 v. 6/6/86

**CANTERAS CERRO NEGRO**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1986, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Suspensión del derecho de preferencia.
2º Capitalización de aportes recibidos a cuenta de futura suscripción de acciones.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1986.

El Presidente

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar a la sociedad, comunicación de su asistencia, para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, conforme a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

A 29,32 e. 2/6 Nº 85.980 v. 6/6/86

**CONFITERIAS CACIOPPO**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Av. San Juan 2301, Capital, el próximo 28 de junio de 1986, a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y a las 19.30 horas, en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Nº 2, del 29/5/81, que aumentó el capital social en $ 40.000.000, Ley 18.188, llevándolo a $ 50.000.000 de esa moneda, y suscripción e integración de dicho capital aumentado.
3º Redacción del estatuto social adecuado conforme resolvió la Asamblea General Extraordinaria Nº 4, del 5/2/85, con los agregados que resulten de lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias números 5, del 19/6/85; 6, del 8/1/86, y la presente Asamblea, en su caso.

El Presidente

A 31,05 e. 2/6 Nº 86.069 v. 6/6/86

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO**
S.A.F.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985, para el día 30 de junio de 1986, en la sede social, Cerrito 540, planta baja "B", Capital, a las 18 horas, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las circunstancias que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.
2º Considerar la documentación por el ejercicio cerrado el 31/12/85, el Revalúo Contable y la gestión del Directorio.
3º Elección de Síndicos por un nuevo período.
4º Destino a dar a las utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 18,97 e. 2/6 Nº 85.915 v. 6/6/86

**CORRIENTES Y URUGUAY**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1986, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en Sarmiento 1652, 2º, "E", de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del aumento del capital social.
2º Modificación del estatuto social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 15,25 e. 2/6 Nº 85.947 v. 6/6/86

**C.E.I.B.A.**
Sociedad Anónima
Inscripción I.G.J. Nº 16.??

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 1986 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Díaz Vélez 3273, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Designación de los nuevos presidente y/o vicepresidente de la sociedad conforme lo dispuesto por el artículo octavo del estatuto.
3º Consideración del aumento del capital social de A 7.500 a A 37.500 conforme el artículo 188 de la ley 19.550, emisión de acciones y su forma de integración.

El Directorio

A 25,87 e. 2/6 Nº 86.012 v. 6/6/86

**CUPRIFERA ARGENTINA**
Industrial, Comercial y Minera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1986 a las 15 horas, en la sede social de 25 de Mayo 596, piso 13, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital y reforma de estatutos.

El Directorio

A 15,52 e. 2/6 Nº 86.111 v. 6/6/86

**CUPRIFERA ARGENTINA**
Industrial, Comercial y Minera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1986, a las 10 horas, en la sede social de 25 de Mayo 596, piso 13, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º Aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4º Aprobación del Revalúo Contable Leyes números 19.742 y 21.525 y destino del mismo.
5º Consideración del resultado y destino.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º Elección de autoridades.

El Directorio

A 31,05 e. 2/6 Nº 86.113 v. 6/6/86

"E"

**EL CASCO HOTELERA C.I.F.S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de "El Casco Hotelera C.I.F.S.A." para el día 17 de junio de 1986, a las 17 horas, en la sede legal de la sociedad, Maipú 942, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Autorización para que la sociedad pueda garantizar con derechos reales obligaciones de terceros.

El Directorio

Nota: Se comunica a los señores accionistas que atento a lo determinado por el artículo 238 de la Ley 19.550, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios en el domicilio legal de la sociedad con días de anticipación por lo menos al de la celebración de la Asamblea.

A 31,05 e. 2/6 Nº 86.091 v. 6/6/86

**ELMON**
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 12 horas, en Avenida Corrientes 587, 6º piso, oficina 64, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550; retribución a la socia solidaria en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la citada ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración gestiones socia solidaria y síndico.
5º Elección síndicos.
6º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

La Socia Solidaria

Depósito de acciones: Según artículo 238, Ley 19.550.

A 20,70 e. 2/6 Nº 85.985 v. 6/6/86

"F"

**FEARAB ARGENTINA FEDERACION DE ENTIDADES ARGENTINO ARABES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Comité Central de la Federación de Entidades Argentino Arabes (FEARAB), de acuerdo a las atribuciones que le confieren los estatutos en vigencia, artículos 27 y 28 convoca a Asamblea Federal Ordinaria para el día 9 de junio de 1986, a las 20 horas, en su sede de Ayacucho 1492, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de Asamblea Federal anterior.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización referidos a los ejercicios fenecidos el 31 de diciembre de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.
3º Aprobación de los nuevos miembros titulares para integrar el Comité Central Federal.
4º Elección del Organo de Fiscalización.
5º Designación de dos delegados para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, mayo de 1986.
Dr. Antonio Daud, presidente — Ricardo C. Gemrasse, secretario general.

A 13,76 e. 2/6 Nº 86.022 v. 4/6/86

"L"

**LAS LAGUNAS**
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 10 horas, en Avenida Corrientes 537, 6º piso, oficina 64, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término.
2º Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración documentos artículo 234 Ley Nº 19.550; retribución a la Socia Solidaria en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la citada ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre de 1985.
4º Consideración gestiones Socia Solidaria y Síndico.
5º Elección Síndicos.
6º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. Depósito de Acciones: s/art. 238 Ley Nº 19.550.

La Socia Solidaria.

A 20,70 e. 2/6 Nº 85.984 v. 6/6/86

**LIBERTAD GOLF CLUB**

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo Nº 21 de los Estatutos Sociales, convócase a los Asociados del Libertad Golf Club, a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 1986, a las 18 horas, en su sede deportiva, calle Moretti s/n, de Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Inventario, Revalúo Contable Ley Nº 19.742 e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986 y dar destino al resultado del mismo.
2º Designación de un Presidente, cuatro Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes, por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato.
3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Directiva.

Se previene a los señores socios que la Asamblea comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 13.30 hs. con los socios que concurran.

A 15,51 e. 2/6 Nº 85.979 v. 4/6/86

**LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO**
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1986, a las 18 horas, en la sede de la calle Alsina 495, piso 12, Capital Federal, en Primera y Segunda Convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Realización de la asamblea fuera de término estatutario.
3º Consideración de los documentos aludidos en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
4º Remuneración del Directorio y Síndico.
5º Reforma del Estatuto Social.
6º Aumento del capital social y emisión de acciones.

El Directorio.

A 25,87 e. 2/6 Nº 85.960 v. 6/6/86

"M"

**MARI LAND**
S.A.C.I.F.
Registro Nº 6435

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1986, a las 20.15 horas, en Primera Convocatoria y a las 21.15 horas, en Segunda Convocatoria, en la sede social, calle Entre Ríos 798 Capital Federal, para tratar el siguiente temario

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea.
2º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes

de uso conforme Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1985.
3º Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 del ejercicio Nº 27, clausurado el 30 de junio de 1985.
4º Designación del Directorio, determinación de su retribución. Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito en una entidad bancaria en la Caja Social con tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración. Podrán hacerse representar por otro accionista o persona por medio de carta poder dirigida al Presidente de la Sociedad.
A 37,95 e. 2|6 Nº 85.996 v. 6|6|86

"Q"

**QUILMES COMBUSTIBLES S.A.C. e I.**
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de junio de 1986, a las 18 horas, en la calle Olleros 1850, Dpto. 8º D, Capital Federal, para considerarse el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios.
2º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 inciso 1º) correspondientes al ejercicio Nº 20 cerrado el 31 de octubre de 1985.
3º Absorción de la pérdida del ejercicio.
4º Remuneración a directores y síndico.
5º Revalúo Contable Ley Nº 19.742 del ejercicio y su destino.
6º Determinación del número de directores Titulares a elegir y elección de los mismos por tres años.
7º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 31,05 e. 2|6 Nº 86.053 v. 6|6|86

"S"

**SUAREZ BAR Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1986, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 1652, 2º E, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del aumento del Capital Social.
2º Modificación del Estatuto Social.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 17,25 e. 2|6 Nº 85.946 v. 6|6|86

"T"

**TRANSPORTES SUR NOR Comercial e Industrial Sociedad Anónima Registro Nº 13.213**
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria (Primera Convocatoria) para el día 19 de junio de 1986, a las 15.30 horas en Quirno 74 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital.
2º Modificación del domicilio de la Sociedad.
3º Reforma del Estatuto.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
El Directorio.
A 12,07 e. 2|6 Nº 86.089 v. 6|6|86

"V"

**VIDRIERIA ARGENTINA Sociedad Anónima**
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la 49ª Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 19 de junio de 1986, a las 10.30 horas en la sede social, Corrientes 1386, 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º Capitalización saldo revaluación de bienes Ley Nº 19.742 (Art. 9, inc. b).
3º Distribución de Utilidades.
4º Modificación Art. 5º, 8º, 16 y 19 de los Estatutos Sociales.
5º Remuneración de Directores y Síndicos.
6º Elección de Directores.
7º Elección de Síndicos Titular y Síndico Suplente.
8º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia obligatoriamente, en la forma y plazos establecidos en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias en el domicilio legal de la Sociedad, Corrientes 1386, 8º piso, Capital, en el horario de 9 a 17 horas, hasta el 13 de junio de 1986.
A 44,85 e. 2|6 Nº 85.680 v. 6|6|86

# TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se avisa que el señor Eduardo Llaino vende al señor Juan Rafael López su parte mitad, indivisa, del negocio de bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ALVAREZ JONTE 4601, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos, en el mismo negocio.
A 10,35 e. 2|6 Nº 85.922 v. 6|6|86

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, martillero público, con ofic. en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Reven S.C.A. vende a J. R. Auto's S.R.L., representada por Roberto Jorge Regatky, su negocio de garaje, sito en AVALOS 2160, Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
A 8,62 e. 2|6 Nº 85.935 v. 6|6|86

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, corredor y martillero público, con oficinas en Nazca 1690, Capital, avisa: J. R. Auto's S.R.L., representada por Roberto Jorge Regatky, vende a Alejandro Omar Fantini su negocio de garaje, sito en AVALOS 2160, Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y reclamos, términos de ley, nuestras oficinas.
A 8,62 e. 2|6 Nº 85.936 v. 6|6|86

Se avisa que Imepa Argentina S.R.L. transfiere su local, sito en la AVENIDA CHICLANA 4146|48, que funciona como "taller de corte, estampado y perfilado de metales con balancín hasta 20 toneladas" y "venta de artículos de electricidad y aparatos y artefactos eléctricos", a Hochebete S.R.L.. Reclamos de ley y domicilio de partes, el mismo negocio.
A 10,35 e. 2|6 Nº 85.937 v. 6|6|86

Acasio Camargo, Laura Inés Rodríguez y Nelson Fernández transfieren su local de la AVENIDA LIDORO J. QUINTEROS 1200, piso 1º y planta baja, que funciona como salón de té y confitería, a Raúl Jorge Heit. Reclamos de ley y de las partes, en el local.
A 8,62 e. 2|6 Nº 85.963 v. 6|6|86

"B"

Scabbiolo & Cía. A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Susana Palombella vende a Daniel Antonio Pose y María Carmen Cernadas, negocio de elaboración y venta de pastas frescas y venta de bebidas envasadas, sito en BONPLAND 1795|99, Capital, domicilio de partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 10,35 e. 2|6 Nº 86.087 v. 6|6|86

"E"

Por fallecimiento del señor Antonio Ernesto Pellizzón, sus únicos herederos: Amalia María Pignataro de Pellizzón, L. C. 478.902; César Ernesto Pellizzón, L. E. 4.489.238; Rodolfo Pellizzón, L. E. 4.243.031; Osvaldo Antonio Pellizón, L. E. 4.167.565; Amalia Ofelia Pellizzón, L. C. 4.563.637, y Norberto Armando Pellizzón, L. E. 4.523.000, transfieren el fondo de comercio, rubro herrería de obras, sito en la calle EUGENIO GARZON 7277, a César Ernesto Pellizón. Reclamos de ley, en el mismo taller.
A 13,80 e. 2|6 Nº 86.095 v. 6|6|86

"I"

Miguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguélez, oficina: Pte. Luis Sáenz Peña 260, 2º, Capital, tel. 38-1332|1527, avisan: José González, Faustino Mouzo Pazos, Pedro García y Raúl D'Assaro venden a José María Fernández y Benedicto Fernández la casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados: actual nomenclatura: casa de lunch, despacho de bebidas en general, venta de helados en envases de único uso, sin elaboración, sito en INDEPENDENCIA 2886, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 13,80 e. 2|6 Nº 86.059 v. 6|6|86

"J"

Se avisa que José Kahan S.A.C.I.F. transfiere a Jotabe Maderas S.A. el depósito de maderas, sito en JERONIMO SALGUERO 742|44|50|52 y 54, Capital. Domicilio legal y reclamos de ley, mismo lugar.
A 5,17 e. 2|6 Nº 86.101 v. 6|6|86

"M"

Eduardo Víctor Etchepare, martillero público, con oficinas en Arregui 6634, de Capital Federal, avisa que Carlos Alfredo Rial vende su negocio minorista de: venta de productos alimenticios: fiambrería, quesería, bebidas en general envasadas, rotisería y venta de helados sin elaboración) (200203; 200302; 203001; 202009), de MADERO 906, Capital Federal, a Elsa Nora y Carmen Orfelia Colavita, libre de personal y de acreedores. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 15,52 e. 2|6 Nº 85.977 v. 6|6|86

Marsalo Propiedades, con oficinas en Suipacha 760, 3º, "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, corredor público de comercio, comunica que: el señor Joaquín Fernández Rodríguez vende su negocio de comercio minorista, venta de productos de abasto, frutería, verdulería, sito en la calle MONROE 3852, planta baja, Capital Federal, al señor Luis Humberto Facchetti. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
A 12,07 e. 2|6 Nº 85.952 v. 6|6|86

"P"

Se avisa que el señor Héctor Francisco Castaldo, L. E. 8.288.473, vende su negocio de comercio minorista, productos alimenticios y bebidas envasadas, a la señora M. González Distacio, sito en la calle PAVON 3976, Capital Federal. Reclamos de ley, en Pavón 3976, Capital.
A 6,90 e. 2|6 Nº 86.009 v. 6|6|86

"R"

El señor Pedro González, martillero público, comunica que los señores Juan Carlos Paolillo, Salvador Paolillo, Adolfo López Vigo y Alfonso Troncoso venden al señor Gomersindo Alva Piñeiro, quien compra en comisión el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, ubicado en la calle RAMON L. FALCON 99, de la Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, ubicadas en la calle Lisandro de la Torre 199, de la Capital Federal.
A 10,35 e. 2|6 Nº 86.031 v. 6|6|86

# AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

**ABISTOM S.A.**
Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25.4.86, y renuncia de los directores: Patricia Nora Ballester e Italo Argentino Di Benedetto, el Directorio de: "Abistom S. A." quedó así constituido: Presidente: Guillermo Horacio Smith; Directora Suplente: Rosa Vázquez. Sede Social: Avenida Callao 1016, Piso 7º "B" - Capital Federal. Vencimiento del mandato de los directores: el día 31 de diciembre de 1987.
La Abogada.
A 2,07 e. 2|6 Nº 86.033 v. 2|6|86

**ALTO PARANA S.A. Registro Nº 52.335**
Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19.550 que conforme lo resuelto por el Directorio en su reunión del 29 de abril de 1986, se han otorgado por escrituras Nº 199 y 200 de fecha 21|5|1986 pasadas por ante el Registro Nº 254 de Capital Federal (Escribanía Soldano Deheza) poderes de administración y disposición a favor de la Cont. Nélida Ofelia Márquez de Spitznagel, con las facultades que surgen de los mismos.
El Apoderado.
A 3,45 e. 2|6 Nº 86.020 v. 2|6|86

**ALTO PARANA S.A. Registro Nº 52.335**
Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19.550 que conforme lo resuelto por el Directorio en su reunión del 24 de marzo de 1986, por escritura Nº 193 del 15 de mayo de 1986 pasada por ante el Registro Nº 254 de Capital Federal (Escribanía Soldano Deheza) se revocaron los poderes de administración y disposición otorgados a favor del Lic. Ricardo Arturo Martín con fecha 1º de julio de 1985 por escrituras Nº 207 y 208 otorgadas por ante el mismo Registro Nº 254.
El Apoderado.
A 3,79 e. 2|6 Nº 86.018 v. 2|6|86

**ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. Reg. Nº 14.050**
OFRECIMIENTO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES
Se hace saber por 3 días a los Señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 26 de mayo de 1986, se aprobó, entre otros puntos, el aumento de Capital por Australes 700.000 y la correspondiente emisión de 700.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Austral 1 valor nominal cada una de 1 voto por acción y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1985. Por tal motivo, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 174 de la Ley número 19.550 y del Artículo 6º del Estatuto Social, dichas acciones son ofrecidas en suscripción a los Señores Accionistas por el término de 30 días corridos contados desde la última publicación.
Las acciones deberán ser integradas a la par en un 100 por ciento en dinero efectivo en el acto de la suscripción contra presentación de los respectivos títulos accionarios.
Los Accionistas que ejerzan su derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción aclarando la proporción en que lo harán. Una vez vencido el plazo de suscripción, la Sociedad avisará por medio fehaciente únicamente a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer para que éstos integren las acciones correspondientes en un plazo de 48 horas contado desde la respectiva notificación. Las fracciones superiores a 0.50 darán derecho a la suscripción de 1 acción y por el contrario no tendrán derecho a suscripción las fracciones iguales o menores a dicha fracción.
La suscripción e integración de las acciones ofrecidas deberá efectuarse en la Sede Social de Bartolomé Mitre 341, 5º Piso - Capital Federal en el horario de 15 a 18 horas.
El Presidente.
A 26,91 e. 2|6 Nº 85.914 v. 4|6|86

**ARENYS Sociedad Anónima**
Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Actas de Asamblea Ordinaria del 27,8,85, y de Directorio Nº 85 del 27|8,85 y de Directorio Nº 86 del 4|11|85, se eligieron Directores de "Arenys Sociedad Anónima", a saber: Presidente: Lic. Fernando F. A. Masjuan; Vicepresidente: Ing. Luis Francisco Masjuan; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dr. Luis Alberto Spanggemberch, Dr. Aldo Luis Corti y Dr. Juan Carlos Russo; Suplentes: Dr. Jorge Luis Rinaldi, Dr. Jorge N. López Giménez y Dr. Mario M. Giacobbe.
El Escribano.
A 3,10 e. 2|6 Nº 85.994 v. 2|6|86

**ATMA FUEGUINA Sociedad Anónima**
Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Actas de Asamblea Ordinaria del 28,2|86 y de Directorio de igual fecha, se eligieron Directores de "Atma Fueguina Sociedad Anónima" a saber: Presidente: Lic. Fernando F. A. Masjuan; Vicepresidente: Sr. Mario Guillermo Barberis; Director Titular: Ing. Luis Francisco Masjuan; Director Suplente: Dr. Jorge Eduardo Barberis; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dr. Aldo Luis Corti, Juan Carlos Russo y Luis Alberto Spanggemberch y Suplentes: Dr. Jorge L. Rinaldi, Dr. Jorge V. López Giménez y Dr. Mario M. Giacobbe.
El Escribano.
A 3,45 e. 2|6 Nº 85.993 v. 2|6|86

"B"

**BAYER ARGENTINA**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Bayer Argentina Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", en Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio del 23 de abril de 1986 ha designado sus autoridades, resultando electos: Presidente, Winrich Robert Rüdiger Dross; Vicepresidente, Guenter Willi Becker; Directores Titulares, Carlos Enrique Dietl, Hans Georg Nieder Vahrenholz y Ricardo Grüneisen; Director Suplente, Bernhard Rudolf Bauer, todos por el término de un año.

El Escribano.

A 3.45 e. 2/6 Nº 91.390 v. 2/6/86

**BAYER ARGENTINA**

**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 258 del 6 5 86, en el Reg. 310 de Capital Federal "Bayer Argentina Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos", inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 12 63, nro. 2509, folio 267, libro 57, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder Especial a favor de don Hipólito Leandro Narvaja, C. I. P. F. 6.077.837, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

A 2.76 e. 2/6 Nº 91.393 v. 2 6 86

"C"

**COCA-COLA**

**S.A. Industrial, Comercial y Financiera**

Se hace saber por un día que el Directorio de Coca Cola S. A. Industrial, Comercial y Financiera, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 18 de abril de 1986, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Luis Jorge Atzeno; Vicepresidente: Lionel A. Hudson, Directores Titulares: Juan Manuel Alndrea, Gustavo Iribarne, Jorge Eduardo O'Farrell, Raúl César Poppe Ricardo P. Caruso; Síndico Titular: Enrique Jorge Reig; Síndico Suplente: Je-

El Directorio.

Por un día.

A 3.45 e. 2 6 Nº 86.072 v. 2 6 86

**COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.**

**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ericsson S. A. C. I., celebrada el 15 de mayo de 1986, resolvió lo siguiente: a) Elevar el capital social en la suma de A 1.130.090 en concepto de capitalización de utilidades y "Saldo Ley 19.742". — b) Emitir, en consecuencia, 10.187.100 acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de A 0,010 valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º/1 1986, las que serán entregadas a los accionistas una vez inscriptos el aumento y la emisión en el Registro Público de Comercio. — De las acciones emitidas, 53.697.100 corresponde a capitalización saldo Ley Nº 19.742 y 16.600.000 a dividendos en acciones.

El Directorio

A 5.52 e. 2/6 Nº [illegible] v. 2/6/86

**COMPAÑIA ERICSSON S. A. C. I.**

Se hace saber, por el término de un día, conforme a lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de mayo de 1986 y la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, la nueva integración del Directorio: Presidente, Daniel A. Prunella. — Vicepresidente: Sven Lönnstrom. — Directores Titulares: Andrés L. Nyberg, Oscar Lazarovich, Jorge N. Vilaclara, Federico Dumas, Alfredo Svenson, Ake Martensson. — Síndico Titular: Gastón A. D'Acunto. — Síndico Suplente: Santiago G. Toentle. — Término de mandato: Un año, pero permanecerán en sus cargos hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria.

El Directorio.

A 4,14 e. 2/6 Nº 86.070 v. 2/6/86

**COMPAÑIA SUDAMERICANA B. T. B. S. A.**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea del 18/4/1986 y Acta de Directorio de igual fecha la sociedad Compañía Sudamericana B.T.B. S.A., designó: Presidente: Tomy H. V. Karlson. — Vicepresidente: Manuel Varela. — Directores Titulares: Raúl H. Gaspar, Enrique J. Rodríguez, Héctor Montanini, Rogelio Conde. — Director Suplente: Alberto R. González. — Síndico Titular: Renato S. H. Dalle Nogare. — Síndico Suplente: Oscar R. Marino.

El Vicepresidente.

A 2.76 e. 2 6 Nº 86.104 v. 2 6 86

**CREDITO DINAMICO**

**Sociedad Anónima De Ahorro y Préstamo Para Fines Determinados Registro Nº 71.882**

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 16 9 85 aumentó el capital social de A 2.500 a A 25.000, emitiéndose 22.500 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de A 1 valor nominal cada una. — A la fecha de esta publicación los accionistas suscribieron la totalidad de las acciones emitidas e integrado el 25% de las mismas y el saldo en un plazo de dos años y a requerimiento del Directorio. — El Directorio entregará oportunamente los títulos definitivos.

El Directorio.

A 10,35 e. 2/6 Nº 85.925 v. 4/6/86

"D"

**DISPERSOL S. R. L. con DISPERSOL SAN LUIS S. A.**

Se hace saber por tres días que Dispersol S. R. L. con domicilio legal en la calle Lavalle 2072, 3º D, de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4.413 del libro 82 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se disuelve sin liquidarse para fusionarse con Dispersol San Luis S. A., con domicilio en la calle Belgrano 835 de la ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre, inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 13 C.S. Folio 189 Nº 29 el 21 11 84. — La sociedad incorporante, Dispersol San Luis S. A., modifica sus estatutos en los siguientes artículos: Artículo 1º: La sociedad se denomina Dispersol San Luis Sociedad Anónima y tiene domicilio legal en Almirante Brown y Misiones, Justo Daract, Provincia de San Luis, pudiendo fijar sucursales en cualquier parte del territorio de la Nación. — Artículo 4º: El capital social es de A 10.000 (australes diez mil), representado por 100.000 acciones de A 0,10 (australes diez centavos), valor nominal, cada una. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley Nº 22.903. — Artículo 5º: Las acciones podrán ser ordinarias, nominativas no endosables y exclusivamente con derecho a un (1) voto por acción, según se resuelva al emitirlas. — Asimismo se podrán emitir acciones con plus valor en concepto de prima de emisión. — El Compromiso Previo de Fusión fue celebrado el 30 de octubre de 1985 y fue aprobado por acta de reunión de socios de Dispersol S. R. L. de fecha 15/10/85 según surge del folio 57 del libro respectivo y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1, de fecha 30/10/85 de Dispersol San Luis S. A., según surge de folio 3 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de la misma. — La fusión se realiza al 30/9/85. — A esa fecha, el Activo de Dispersol San Luis S. A. asciende a A 180.472 y el Pasivo a australes 48.762 el Activo de Dispersol S. R. L. a A 65.558 y el Pasivo a A 42 [illegible]. — Estas cifras se encuentran expresadas en moneda de cierre.

El Presidente, el Socio Gerente.

A 35,19 e. 2/6 Nº 85.9[illegible] v. 4/6/86

**DOMINGO LIBERTO S. A.**

Hágase saber que la Asamblea de la fecha 25 de febrero de 1984 de "Domingo Liberto S.A.", elevó el Capital Social de A 5.— a A 365, y emitió 360.000 acciones ordinarias al portador de A 0,001 valor nominal de cada una y de 1 voto.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.

El Presidente

A 0,[illegible] e. 2/6 Nº 86.049 v. 4/6/86

**DUFALP S. A.**

Por resolución del Directorio 5/4/86, se designó a Osvaldo Arturo Reca Gerente General y Apoderado, con las facultades establecidas en dicha resolución.

El Vicepresidente

A 1,03 e. 2/6 Nº 86.093 v. 2/6/86

"E"

**EDITORIAL SARMIENTO S. A.**

Se comunica por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 1986 y Acta de Directorio de la misma fecha, la sociedad "Editorial Sarmiento S.A." ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Sr. Marcos de la Fuente. — Vicepresidente: Señor Roberto T. Vaccaro. — Directores Titulares: Sr. Mario O. Razza y Nicolás Tolentino Alegre Reyes.

El Escribano

A 2,41 e. 2 6 Nº 91.337 v. 2/6/86

**E. D. ZUBLIN AKTIENGESELLSCHAFT S. A.**

Se hace saber por un día el siguiente edicto; Que E. D. Züblin Aktiengesellschaft S.A. ha trasladado la sede de su sucursal en la República Argentina a la calle 25 de Mayo 140, piso 6º, de esta Capital Federal.

El Apoderado

A 1,38 e. 2 6 Nº 85 983 v. 2/6/86

**EKHO ELECTRONICA**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Aumentó el capital social a A 40.000 dividido en 40 000 cuotas de A 1.— y un voto. — Integración: Con revalúo 19.742. Balance 31 5 85: A 7 978.997 y Utilidades A 32.000, ambos del Balance 31/5 1985.

A 5,17 e. 2/6 Nº 86.038 v. 4 6/86

**EQUITEL**

**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 257 del 16 5 86, en el Reg. 310 de Capital Federal "Equitel Sociedad Anónima", inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 12 77, Nro. 4287, libro 88, Tomo A de Est. de S. A. Nacionales, confiere Poder Especial a favor de Ernesto Kaus, Eduardo Luis Garrega y Hugo Cayetano Spinelli, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano

A 2,41 e. 2/6 Nº 91.394 v. 2 6 86

**ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER**

**Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Establecimientos Klockner Sociedad Anónima Argentina Industrial y Comercial" en la reunión del Directorio del 14 de noviembre de 1977, ha procedido a designar Gerente a Eliseo Carlos Martínez con vigencia a partir del 1º de enero de 1978.

El Escribano

A 1.72 e. 2,6 Nº 91.403 v. 2/6/86

"F"

**FLUDOR**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Actas de Asamblea Ordinaria del 23 2 86 y de Directorio de igual fecha, se eligieron Directores de "Fludor Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a saber: Presidente: Lic. Fernando F. A. Masjuan. — Vicepresidente: Ing. Luis Francisco Masjuan. — Director Titular: Ing. Edgardo M. A. Casajus. — Director Suplente; Sr. Eduardo Miller. — Comisión Fiscalizadora; Titulares: Dr. Luis Alberto Spanggenberch, Dr. Aldo Luis Corti y Dr. Jorge Eduardo Barberis. — Suplentes: Dr. Juan Carlos Russo, Dr. Jorge Luis Rinaldi y Mario M. Giacobbe.

El Escribano

A 3.45 e. 2/6 Nº 85 992 v. 2/6/86

"G"

**GHIZA**

**Sociedad Anónima**

Se comunica que Ghiza S.A. otorgó con fecha 16/5/86 un poder Administrativo Amplio a favor de Angela Griselda Toscano D.N.I. Nº 11.167.253 y Oscar Alberto Avila, C. I. de Policía Federal Nº 7.600.937.

El Presidente

A 1 72 e. 2/6 Nº 86.028 v. 2,6,86

"H"

**HAARMANN & REIMER S. A.**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Haarmann & Reimer S.A.", en la Asamblea General Ordinaria y en la reunión del Directorio, ambas del 23 de abril de 1986, ha designado sus autoridades, resultando electos; Presidente: Winrich Robert Rüdiger Dross. — Vicepresidente: Juan Jorge Wentzel. — Directores Titulares: Bernd Cürten y Claus Skopalik, todos con mandato por un año.

El Escribano

A 2,41 e. 2,6 Nº 91.389 v. 2/6/86

**HOTEL LOS PINOS**

**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se hace saber que por acta de asamblea extraordinaria unánime del 30 de noviembre de 1985, la sociedad Hotel Los Pinos Sociedad de Responsabilidad Limitada, resolvió su transformación en sociedad anónima, siendo su denominación Hotel Los Pinos Sociedad Anónima. — La Sociedad mantiene su duración hasta el 1º de noviembre del año 2076, prosiguiendo asimismo con su actual capital de Australes 350. — Domicilio legal: Av. Independencia 1340, Capital. No existen socios recedentes. — Directorio: 3 a 9 miembros con mandato por 3 años. — Representación legal: Presidente o vicepresidente indistinto. — Instrumento de transformación escritura 199 del 23 de diciembre de 1985 pasada al folio 629 del Registro 1.093 a cargo del escribano Alberto M. Melo. No modifica el objeto social

La Autorizada.

A 5.79 e. 2/6 Nº 86.058 v 2/6/86

"I"

**IDEQUIM**

**Sociedad Anónima**

Fecha del instrumento: 24 de marzo de 1986. — Denominación: Idequim Sociedad Anónima. — Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de los actuales directores como liquidadores de la misma, todo resuelto por la asamblea celebrada el 22 de marzo de 1986.

El Apoderado.

A 2,36 e. 2/6 Nº 91.367 v. 2/6/86

**IECSA**

**Sociedad Anónima**

Se hace saber que la sociedad Iecsa S.A. confirió poder a favor del señor Eugenio Higinio Blanco mediante escritura Nº 479 otorgada el 5 de setiembre de 1984 pasada al folio 1.499 del protocolo del escribano Juan Pablo Bunge, y a favor del señor Jorge Andrés Rey, mediante escritura Nº 60 otorgada el 26 de febrero de 1986, pasada al folio 185 del protocolo del escribano Antonio Luis Cinque.

La Apoderada.

A 2,07 e. 2/6 Nº 91.408 v. 2/6/86

**IMPLANTADORA DE MONTES FORESTALES**

**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por actas de Asamblea General Ordinaria del 28/2/86 y de Directorio de igual fecha, se eligieron directores de Implantadora de Montes Forestales Sociedad Anónima, a saber: Presidente: Licenciado Fernando F. A. Masjuan. Vicepresidente: Señor Mario Guillermo Barberis. Director titular: Ing. Luis F. Masjuan. Director suplente: Ing. Edgardo M. A. Casajus. Comisión fiscalizadora: Titulares: Dr. Luis Alberto Spanggenberch, doctor Aldo Luis Corti y Juan Carlos Russo y suplentes: Doctor Jorge Luis Rinaldi, Jorge Valentín López Giménez y Mario Miguel Giacobbe.

El Escribano.

A 5,79 e. 2/6 Nº 85.995 v. 2/6/86

**INDUSTRIAS RAB**

**Sociedad Anónima Minera y Sidero Metalúrgica Industrial y Comercial R. A. B. S. A.**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea del 22 1 85 la sociedad Industrias Rab Sociedad Anónima Minera y Sidero Metalúrgica Industrial y Comercial R.A.B.S.A. ha aumentado su capital, de acuerdo a lo establecido en el Art. 188 de la ley 19.550, a la suma de Australes 100.000, mediante la emisión de 8.600 acciones ordinarias, al portador de Australes 10 v.n. c/u., de clase A con derecho a 5 votos por acción.

El Presidente.

A 2,41 e. 2/6 Nº 86.102 v. 2/6/86

**INDUSTRIA TURISTICA**

**Sociedad Anónima**

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, de fecha 28/4/86, el Directorio de Industria Turística S.A. quedó constituido: Presidente: Lilia Gladys Pérez de Niccolini. Vicepresidente: Marcela Alejandra Alvarez Brizuela. Directora suplente: Marta Elena Niccolini; todas con vencimiento de sus mandatos el día 30 de junio de 1987.

La Abogada.

A 2,07 e. 2/6 Nº 86.040 v. 2/6/86

**INDUSTRIAS MARSEL**

**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por escritura otorgada al folio 985 del 17 de abril de 1986 por ante el Registro 437 de esta Ciudad, Industrias Marsel S.A. por acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 1985 se distribuyeron cargos y se designaron autoridades de la siguiente manera: Se fijó en cuatro el número de directores titulares y en tres el de directores suplentes, eligiendo para los cargos a las siguientes personas, por el término de tres ejercicios.

Presidente: Alberto Rodolfo Ibáñez. Vicepresidente 1º: Mario Salvador Passarello. Vicepresidente 2º: Mario Oscar Andrés. Vicepresidente 3º: Eduardo Angel Castro. Directores suplentes: Señor Orfilio Truzzi, señor Eduardo Hothoff y señor Sixto Felipe Notario.

La Escribana.

A 4,43 e. 2/6 Nº 85.913 v. 2/6/86

"J"

**JULIO SABRA E HIJOS**

**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria**

Se hace saber que por escritura pública del 14 de octubre de 1985 pasada al folio Nº 1.117 del Registro Nº 527 de Capital Federal, Julio Sabra e Hijos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, otorgó poder general amplio de administración y disposición a doña Dora Elena Azar de Sabra.

El Autorizado.

A 2,76 e. 2/6 Nº 86.030 v. 2/6/86

"K"

**KASDORF**

**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que la sociedad Kasdorf S.A. por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1986 y reunión de Directorio de la misma fecha eligió su actual Directorio y distribuyó los cargos entre el mismo de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Gunther Kasdorf. Vicepresidente: Alberto Luis Grimoldi. Director titular: Juan Carlos Barisso y directores suplentes: Federico Enrique Guillermo Werner, Joaquín Pablo Llambías y Luis Oscar Kasdorf.

El Presidente.

A 2,76 e. 2/6 Nº 91.375 v. 2/6/86

**KREKE**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 297 del 19/5/86, en el Registro 310 de Capital Federal, Kreke S.A. Industrial y Comercial, en reunión de directorio del 8/5/86, resolvió designar gerente de la sociedad y conferir Poder General para actuar en juicios a don Ricardo Patricio García Codd, con L.E. Nº 4.534.953, para que en nombre y representación de la sociedad realice los actos enumerados en el mismo. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/7/57, número 1.008, folio 416, libro 50, Tomo A, de Estatutos Nacionales.

El Escribano.

A 3,45 e. 2/6 Nº 91.396 v. 2/6/86

**KREKE**

**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Por escritura 298 del 19-5-86, en el Reg. 310 de Cap. Fed. Kreke S.A. Industrial y Comercial, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 16-7-57, número 1008, folio 416, libro 50, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder General Amplio a favor de don Ricardo Alberto Pérez, D.N.I. Nº 10.518.030, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

A 2,41 e. 2/6 Nº 91.398 e. 2/6/86

"L"

**LIDO**

**S.A.C.I.F.**

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores Accionistas que a partir de la publicación de la presente, se abonará el dividendo en efectivo de A 40.000 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-85 aprobado por Asamblea General Ordinaria del 8-5-86. El pago se efectuará en nuestra sede social Marcos Sastre 3240 1º D, Capital Federal, contra presentación de las acciones respectivas.

El Directorio.

A 8,28 e. 2/6 Nº 85.964 v. 6/6/86

"M"

**MOLOBO**

**Sociedad Anónima**

Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 28-4-86 resolvió aumentar el Capital Social de A 152,3 a A 1.000.000 mediante la emisión de 847.397 acciones ordinarias nominativas de un voto y A 1 Valor Nominal cada una. El cambio de la característica y valor de 1.526.030.000 acciones de Valor Nominal A 0,0001 a 152.603 acciones ordinarias nominativas de Valor Nominal A 1. La reforma del Artículo cuatro del Estatuto Social.

El Apoderado.

A 8,20 e. 2/6 Nº 85.957 v. 4/6/86

**MONTEDISON FARMACEUTICA**

**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nº 15, de fecha 28-2-1986 y de Directorio Nº 216, de fecha 7-3-1986, se designaron los miembros del Directorio de Montedison Farmacéutica Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando dicho órgano administrativo así constituido: Presidente: Fernando Antonio Correa Da Costa; Vicepresidente: Giancarlo Ciceri, Directores Titulares: Juan Carlo Rembado; Francisco G. Minieri Saint Beat; Directores Suplentes: Emilio Bagnasco y Umberto Nardi Cipriani.

El Vicepresidente.

A 3,10 e. 2/6 Nº 91.485 v. 2/6/86

"P"

**PANEDILE ARGENTINA**

**Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

Se comunica que Panedile Argentina S.A., Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria por actas de Asamblea y de Directorio del 21 de marzo de 1986, designó el siguiente directorio: Presidente: Francisco Miroslav Stepanik; Vicepresidente: Piercostante Pastore; Directores Titulares: Marcela Conte de Casé; Fulvio Guidotti y Luis María Procaccini; Directores Suplentes: Antonio Bona y Luciano Parascandolo; Síndico Titular: Carlos Alberto Gutiérrez; Síndico Suplente: Armando Luis Gutiérrez.

El Autorizado.

A 2,76 e. 2/6 Nº 91.352 v. 2/6/86

**PROYECTOS CATV ALTA FRECUENCIA**

**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 291 del 16-5-86, en el Reg. 310 de Cap. Fed., Proyectos Catv Alta Frecuencia S.A., inscripta en el Reg. Público de Comercio el 5-11-81, Nº 4.499, libro 94, Tomo A de Soc. Anónimas, confiere Poder Especial a favor de don Juan Antonio Liotta con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

A 2,07 e. 2/6 Nº 91.501 v. 2/6/86

"R"

**REUNOS**

**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

Resultado de los Actos de Adjudicación correspondiente al mes de marzo 1936:

G. 0383 O. 16 S. — G. 0383 O. 18 S.
G. 0384 O. 72 S. — G. 0391 O. 28 P.
G. 0394 O. 55 S. — G. 0401 O. 21 S.
G. 0401 O. 16 P. — G. 0402 O. 17 S.
G. 0405 O. 56 S. — G. 0406 O. 47 S.
G. 0409 O. 32 S. — G. 0413 O. 9 S.
G. 0422 O. 14 S. — G. 0425 O. 38 S.
G. 0430 O. 33 S. — G. 0434 O. 48 S.
G. 0440 O. 17 S. — G. 0441 O. 22 S.
G. 0444 O. 28 S. — G. 0448 O. 31 S.
G. 0449 O. 55 S. — G. 0451 O. 12 S.
G. 0452 O. 22 P. — G. 0456 O. 63 S.
G. 0457 O. 11 S. — G. 0461 O. 29 S.
G. 0462 O. 33 S. — G. 0464 O. 57 S.
G. 0465 O. 32 S. — G. 0467 O. 38 S.
G. 0468 O. 73 S. — G. 0470 O. 29 S.
G. 0471 O. 33 S. — G. 0472 O. 27 S.
G. 0473 O. 57 S. — G. 0474 O. 63 S.
G. 0475 O. 32 S. — G. 0476 O. 27 S.
G. 0477 O. 26 S. — G. 0478 O. 15 S.
G. 0479 O. 59 S. — G. 0480 O. 53 S.
G. 0484 O. 15 S. — G. 0486 O. 31 S.
G. 0487 O. 43 P. — G. 0487 O. 2 P.
G. 0487 O. 47 S. — G. 0490 O. 9 S.
G. 0490 O. 65 P. — G. 0491 O. 32 S.
G. 0492 O. 28 S. — G. 0493 O. 37 S.
G. 0497 O. 28 P. — G. 0497 O. 53 P.
G. 0502 O. 76 S. — G. 0503 O. 27 S.
G. 0503 O. 51 S. — G. 0504 O. 20 S.
G. 0506 O. 52 S. — G. 0506 O. 71 S.
G. 0507 O. 17 S. — G. 0510 O. 43 S.
G. 0511 O. 11 S. — G. 0515 O. 61 S.
G. 0516 O. 20 S. — G. 0517 O. 74 S.
G. 0518 O. 56 S. — G. 0519 O. 6 S.
G. 0519 O. 14 S. — G. 0519 O. 40 P.
G. 0520 O. 3 S. — G. 0522 O. 66 S.
G. 0523 O. 24 S. — G. 0524 O. 7 S.
G. 0525 O. 3 S. — G. 0525 O. 25 P.
G. 0527 O. 41 S. — G. 0529 O. 40 S.
G. 0531 O. 65 S. — G. 0533 O. 6 S.
G. 0533 O. 67 P. — G. 0534 O. 15 S.
G. 0535 O. 52 S. — G. 0537 O. 2 S.
G. 0537 O. 15 S. — G. 0538 O. 55 S.
G. 0541 O. 55 S. — G. 0542 O. 23 S.
G. 0543 O. 19 S. — G. 0544 O. 60 S.
G. 0545 O. 7 S. — G. 0546 O. 52 S.
G. 0547 O. 66 S. — G. 0548 O. 25 S.
G. 0550 O. 80 S. — G. 0551 O. 3 S.
G. 0551 O. 55 P. — G. 0552 O. 76 S.
G. 0553 O. 13 S. — G. 0554 O. 30 S.
G. 0555 O. 37 P. — G. 0555 O. 49 S.
G. 0556 O. 8 S. — G. 0557 O. 29 S.
G. 0558 O. 3 S. — G. 0558 O. 57 P.
G. 0559 O. 33 S. — G. 0559 O. 57 S.
G. 0560 O. 25 R. — G. 0560 O. 65 S.
G. 0562 O. 27 S. — G. 0563 O. 6 S.
G. 0564 O. 57 S. — G. 0566 O. 53 S.
G. 0567 O. 73 S. — G. 0568 O. 64 S.
G. 0569 O. 13 S. — G. 0570 O. 75 S.
G. 0571 O. 63 S. — G. 0572 O. 64 S.
G. 0573 O. 19 S. — G. 0574 O. 17 P.
G. 0575 O. 47 S. — G. 0576 O. 57 S.
G. 0578 O. 62 S. — G. 0579 O. 75 S.
G. 0580 O. 25 S. — G. 0580 O. 57 R.
G. 0581 O. 65 S. — G. 0581 O. 75 R.
G. 0583 O. 4 P. — G. 0583 O. 11 S.
G. 0583 O. 33 S. — G. 0584 O. 65 S.
G. 0585 O. 2 S. — G. 0585 O. 13 P.
G. 0585 O. 21 P. — G. 0586 O. 26 P.
G. 0586 O. 32 P. — G. 0586 O. 27 P.
G. 0586 O. 39 P. — G. 0586 O. 40 P.
G. 0586 O. 42 P. — G. 0586 O. 45 P.
G. 0586 O. 48 P. — G. 0586 O. 49 P.
G. 0586 O. 50 P. — G. 0586 O. 51 P.
G. 0586 O. 5 P. — G. 0586 O. 6 P.
G. 0586 O. 9 P. — G. 0586 O. 10 P.
G. 0586 O. 14 P. — G. 0586 O. 26 S.
G. 0587 O. 68 S. — G. 0588 O. 30 P.
G. 0588 O. 39 S. — G. 0588 O. 60 S.
G. 0589 O. 43 S. — G. 0589 O. 69 S.
G. 0590 O. 59 S. — G. 0591 O. 62 S.
G. 0591 O. 20 S. — G. 0593 O. 36 S.
G. 0594 O. 20 S. — G. 0595 O. 8 S.
G. 0595 O. 54 S. — G. 0597 O. 14 S.
G. 0598 O. 78 S. — G. 0599 O. 37 S.
G. 0600 O. 70 S. — G. 0601 O. 60 S.
G. 0602 O. 43 S. — G. 0603 O. 7 S.
G. 0603 O. 38 P. — G. 0603 O. 72 P.
G. 0604 O. 73 P. — G. 0604 O. 79 S.
G. 0605 O. 79 S. — G. 0606 O. 17 P.
G. 0606 O. 23 S. — G. 0606 O. 56 S.
G. 0607 O. 28 S. — G. 0607 O. 46 S.
G. 0607 O. 60 P. — G. 0607 O. 16 S.
G. 0608 O. 7 S. — G. 0609 O. 23 S.
G. 0610 O. 51 S. — G. 0611 O. 42 S.
G. 0612 O. 45 S. — G. 0613 O. 43 S.
G. 0614 O. 9 S. — G. 0614 O. 36 P.
G. 0615 O. 27 S. — G. 0616 O. 21 S.
G. 0617 O. 4 S. — G. 0618 O. 2 S.
G. 0619 O. 22 S. — G. 0620 O. 41 S.
G. 0620 O. 63 R. — G. 0620 O. 69 P.
G. 0621 O. 26 S. — G. 0622 O. 9 S.
G. 0623 O. 12 S. — G. 0625 O. 26 S.
G. 0626 O. 73 S. — G. 0627 O. 25 S.
G. 0628 O. 21 P. — G. 0628 O. 75 S.
G. 0629 O. 74 S. — G. 0630 O. 4 P.
G. 0630 O. 12 S. — G. 0631 O. 66 S.
G. 0632 O. 22 S. — G. 0633 O. 26 S.
G. 0633 O. 26 R. — G. 0634 O. 18 S.
G. 0636 O. 6 S. — G. 0636 O. 25 P.
G. 0636 O. 43 P. — G. 0636 O. 56 S.
G. 0637 O. 29 S. — G. 0637 O. 37 S.
G. 0638 O. 17 P. — G. 0638 O. 37 S.
G. 0638 O. 51 S. — G. 0639 O. 39 S.
G. 0640 O. 44 S. — G. 0641 O. 15 S.
G. 0642 O. 5 S. — G. 0642 O. 78 S.
G. 0643 O. 40 S. — G. 0644 O. 29 S.
G. 0644 O. 28 P. — G. 0645 O. 75 S.
G. 0646 O. 26 S. — G. 0647 O. 23 S.
G. 0648 O. 14 S. — G. 0649 O. 64 P.
G. 0649 O. 77 S. — G. 0650 O. 54 S.
G. 0652 O. 33 S. — G. 0653 O. 67 S.
G. 0654 O. 1 S. — G. 0654 O. 15 P.
G. 0655 O. 57 S. — G. 0656 O. 17 S.
G. 0657 O. 64 S. — G. 0657 O. 23 P.
G. 0657 O. 43 P. — G. 0658 O. 22 S.
G. 0659 O. 19 S. — G. 0659 O. 32 P.
G. 0660 O. 3 S. — G. 0662 O. 46 S.
G. 0663 O. 67 S. — G. 0664 O. 28 S.
G. 0665 O. 5 S. — G. 0666 O. 23 S.
G. 0667 O. 5 S. — G. 0668 O. 18 P.
G. 0668 O. 34 S. — G. 0669 O. 45 S.
G. 0670 O. 7 S. — G. 0671 O. 31 S.
G. 0672 O. 27 S. — G. 0672 O. 64 P.
G. 0673 O. 63 S. — G. 0674 O. 24 S.
G. 0675 O. 43 S. — G. 0676 O. 45 S.
G. 0677 O. 43 P. — G. 0677 O. 78 S.
G. 0678 O. 18 S. — G. 0679 O. 79 S.
G. 0680 O. 9 S. — G. 0680 O. 35 S.
G. 0681 O. 13 S. — G. 0681 O. 28 P.
G. 0681 O. 38 S. — G. 0681 O. 52 P.
G. 0681 O. 53 P. — G. 0682 O. 44 S.
G. 0682 O. 52 S. — G. 0683 O. 11 S.
G. 0684 O. 58 S. — G. 0685 O. 20 P.
G. 0685 O. 21 S. — G. 0686 O. 50 S.
G. 0688 O. 62 S. — G. 0689 O. 7 P.
G. 0689 O. 36 S. — G. 0690 O. 69 S.
G. 0691 O. 17 S. — G. 0692 O. 12 S.
G. 0693 O. 45 S. — G. 0694 O. 6 R.
G. 0694 O. 7 S. — G. 0695 O. 3 S.
G. 0696 O. 18 S. — G. 0697 O. 57 S.
G. 0698 O. 38 S. — G. 0699 O. 17 S.
G. 0700 O. 44 S. — G. 0701 O. 57 S.
G. 0702 O. 18 S. — G. 0703 O. 1 S.
G. 0704 O. 15 S. — G. 0705 O. 51 S.
G. 0706 O. 23 S. — G. 0707 O. 9 S.
G. 0707 O. 23 S. — G. 0708 O. 63 S.
G. 0709 O. 19 S. — G. 0709 O. 31 P.
G. 0710 O. 47 S. — G. 0711 O. 45 S.
G. 0712 O. 41 S. — G. 0713 O. 70 S.
G. 0714 O. 30 S. — G. 0714 O. 47 R.
G. 0715 O. 18 S. — G. 0716 O. 32 S.
G. 0716 O. 41 R. — G. 0717 O. 3 S.
G. 0718 O. 58 S. — G. 0719 O. 52 S.
G. 0720 O. 55 S. — G. 0721 O. 52 S.
G. 0722 O. 58 S. — G. 0722 O. 12 P.
G. 0723 O. 61 S. — G. 0724 O. 41 S.
G. 0724 O. 56 R. — G. 0726 O. 14 S.
G. 0727 O. 71 S. — G. 0728 O. 29 S.
G. 0728 O. 42 S. — G. 0729 O. 33 S.
G. 0730 O. 51 P. — G. 0730 O. 70 S.
G. 0731 O. 43 S. — G. 0732 O. 67 S.
G. 0732 O. 11 P. — G. 0734 O. 75 S.
G. 0735 O. 40 S. — G. 0736 O. 60 S.
G. 0737 O. 2 S. — G. 0738 O. 56 S.
G. 0739 O. 45 S. — G. 0740 O. 32 S.
G. 0740 O. 69 R. — G. 0741 O. 72 S.
G. 0741 O. 79 R. — G. 0742 O. 45 S.
G. 0743 O. 10 S. — G. 0744 O. 40 R.
G. 0744 O. 57 S. — G. 0745 O. 7 S.
G. 0745 O. 8 P. — G. 0746 O. 54 S.
G. 0747 O. 47 S. — G. 0747 O. 67 P.
G. 0748 O. 12 S. — G. 0748 O. 49 R.
G. 0749 O. 7 P. — G. 0749 O. 31 S.
G. 0750 O. 41 R. — G. 0750 O. 45 S.
G. 0751 O. 75 S. — G. 0751 O. 41 P.
G. 0752 O. 25 S. — G. 0752 O. 66 P.
G. 0753 O. 7 S. — G. 0754 O. 57 S.
G. 0755 O. 14 S. — G. 0755 O. 16 S.
G. 0757 O. 23 S. — G. 0758 O. 42 S.
G. 0759 O. 58 S. — G. 0760 O. 27 S.
G. 0761 O. 63 S. — G. 0763 O. 12 S.
G. 0764 O. 2 P. — G. 0764 O. 24 S.
G. 0764 O. 45 S. — G. 0765 O. 27 S.
G. 0765 O. 51 S. — G. 0767 O. 38 S
G. 0768 O. 62 P. — G. 0768 O. 48 S.
G. 0769 O. 78 S. — G. 0770 O. 34 S.
G. 0771 O. 77 S. — G. 0772 O. 64 S.
G. 0773 O. 65 S. — G. 0774 O. 27 S.
G. 0775 O. 19 S. — G. 0776 O. 1 S.
G. 0777 O. 33 S. — G. 0778 O. 43 S.
G. 0779 O. 73 S. — G. 0780 O. 37 S.
G. 0780 O. 42 R. — G. 0781 O. 20 S.
G. 0782 O. 69 S. — G. 0783 O. 71 S.
G. 0784 O. 40 P. — G. 0784 O. 74 S.
G. 0785 O. 32 S. — G. 0786 O. 4 R.
G. 0786 O. 13 S. — G. 0787 O. 23 S.
G. 0787 O. 27 R. — G. 0788 O. 62 S.
G. 0789 O. 25 S. — G. 0789 O. 48 S.
G. 0790 O. 35 S. — G. 0791 O. 45 S.
G. 0792 O. 12 S. — G. 0793 O. 42 S.
G. 0793 O. 30 S. — G. 0794 O. 76 S.
G. 0795 O. 16 S. — G. 0796 O. 11 S.
G. 0797 O. 21 S. — G. 0798 O. 78 P.
G. 0798 O. 21 S. — G. 0799 O. 25 S.
G. 0800 O. 63 S. — G. 0801 O. 70 S.
G. 0802 O. 9 S. — G. 0803 O. 12 S.
G. 0803 O. 16 P. — G. 0803 O. 32 P.
G. 0804 O. 25 S. — G. 0804 O. 70 R.
G. 0805 O. 51 S. — G. 0806 O. 47 S.
G. 0807 O. 79 S. — G. 0808 O. 78 S.
G. 0809 O. 60 S. — G. 0810 O. 17 S.
G. 0811 O. 11 S. — G. 0811 O. 27 R.
G. 0812 O. 28 R. — G. 0812 O. 34 S.
G. 0813 O. 72 S. — G. 0814 O. 20 S.
G. 0815 O. 42 S. — G. 0815 O. 64 S.
G. 0817 O. 1 S. — G. 0817 O. 15 R.
G. 0818 O. 54 S. — G. 0819 O. 63 S.
G. 0820 O. 14 S. — G. 0821 O. 37 S.
G. 0822 O. 39 S. — G. 0823 O. 20 S.
G. 0824 O. 27 S. — G. 0825 O. 1 R.
G. 0825 O. 5 P. — G. 0825 O. 15 P.
G. 0825 O. 68 P. — G. 0825 O. 77 S.
G. 0826 O. 55 S. — G. 0827 O. 24 R.
G. 0827 O. 59 S. — G. 0828 O. 11 S.
G. 0828 O. 52 P. — G. 0829 O. 3 S.
G. 0830 O. 33 S. — G. 0831 O. 29 S.
G. 0832 O. 1 P. — G. 0832 O. 40 S.
G. 0833 O. 28 S. — G. 0834 O. 20 S.
G. 0835 O. 75 S. — G. 0836 O. 11 R.
G. 0836 O. 25 S. — G. 0837 O. 19 S.
G. 0837 O. 55 S. — G. 0838 O. 21 S.
G. 0839 O. 70 S. — G. 0840 O. 33 S.
G. 0840 O. 17 R. — G. 0841 O. 38 S.
G. 0842 O. 12 S. — G. 0843 O. 63 S.
G. 0844 O. 79 S. — G. 0845 O. 61 S.
G. 0846 O. 4 R. — G. 0846 O. 51 S.
G. 0847 O. 62 R. — G. 0847 O. 65 S.
G. 0848 O. 50 S. — G. 0848 O. 70 R.
G. 0849 O. 16 S. — G. 0850 O. 5 S.
G. 0851 O. 62 S. — G. 0852 O. 53 S.
G. 0852 O. 64 R. — G. 0853 O. 62 S.
G. 0854 O. 10 S. — G. 0855 O. 18 S.
G. 0856 O. 20 S. — G. 0857 O. 4 S.
G. 0857 O. 14 P. — G. 0859 O. 47 R.
G. 0859 O. 49 S. — G. 0860 O. 71 S.
G. 0861 O. 13 S. — G. 0861 O. 43 R.
G. 0862 O. 15 R. — G. 0862 O. 50 S.
G. 0863 O. 26 P. — G. 0863 O. 25 S.
G. 0863 O. 43 S. — G. 0864 O. 17 P.
G. 0864 O. 31 S. — G. 0865 O. 39 R.
G. 0865 O. 45 S. — G. 0866 O. 49 S.
G. 0867 O. 68 S. — G. 0868 O. 79 S.
G. 0869 O. 71 S. — G. 0870 O. 26 S.
G. 0871 O. 33 S. — G. 0871 O. 52 R.
G. 0872 O. 64 S. — G. 0873 O. 78 S.
G. 0874 O. 60 S. — G. 0875 O. 9 S.
G. 0875 O. 10 P. — G. 0876 O. 39 S.
G. 0877 O. 62 S. — G. 0878 O. 45 S.
G. 0879 O. 16 S. — G. 0880 O. 60 S.
G. 0881 O. 75 S. — G. 0882 O. 58 S.
G. 0882 O. 69 R. — G. 0883 O. 71 S.
G. 0884 O. 18 S. — G. 0885 O. 22 S.
G. 0885 O. 80 P. — G. 0886 O. 23 S.
G. 0886 O. 67 R. — G. 0887 O. 28 S.
G. 0888 O. 79 S. — G. 0889 O. 55 R.
G. 0889 O. 62 S. — G. 0890 O. 11 R.
G. 0890 O. 27 S. — G. 0891 O. 46 S.
G. 0892 O. 49 S. — G. 0893 O. 43 S.
G. 0894 O. 71 S. — G. 0895 O. 24 S.
G. 0896 O. 42 P. — G. 0896 O. 58 S.
G. 0897 O. 58 R. — G. 0897 O. 10 S.
G. 0897 O. 34 P. — G. 0898 O. 2 S.
G. 0899 O. 72 S. — G. 0900 O. 25 S.
G. 0900 O. 30 R. — G. 0901 O. 23 P.
G. 0901 O. 43 S. — G. 0901 O. 54 P.
G. 0902 O. 6 S. — G. 0903 O. 27 S.
G. 0904 O. 35 S. — G. 0905 O. 4 R.
G. 0905 O. 56 S. — G. 0906 O. 2 S.
G. 0907 O. 57 S. — G. 0908 O. 6 S.
G. 0909 O. 32 S. — G. 0910 O. 36 R.
G. 0910 O. 74 S. — G. 0911 O. 4 S.
G. 0912 O. 13 R. — G. 0912 O. 18 S.
G. 0913 O. 24 S. — G. 0914 O. 8 R.
G. 0914 O. 53 S. — G. 0915 O. 53 S.
G. 0916 O. 10 S. — G. 0917 O. 3 S.
G. 0918 O. 10 R. — G. 0918 O. 62 S.
G. 0919 O. 57 S. — G. 0920 O. 1 S.
G. 0920 O. 16 P. — G. 0921 O. 5 S.
G. 0922 O. 46 S. — G. 0923 O. 24 S.
G. 0924 O. 46 S. — G. 0923 O. 24 S.
G. 0924 O. 74 S. — G. 0925 O. 25 S.
G. 0925 O. 44 R. — G. 0926 O. 77 S.
G. 0927 O. 31 R. — G. 0927 O. 53 S.
G. 0928 O. 8 R. — G. 0928 O. 70 S.
G. 0929 O. 10 S. — G. 0930 O. 57 S.

G. 0930 O. 23 R. — G. 0931 O. 15 S.
G. 0932 O. 71 S. — G. 0933 O. 11 R.
G. 0933 O. 62 S. — G. 0934 O. 66 S.
G. 0935 O. 22 S. — G. 0935 O. 36 R.
G. 0936 O. 72 S. — G. 0937 O. 64 R.
G. 0937 O. 70 S. — G. 0938 O. 42 R.
G. 0938 O. 51 S. — G. 0939 O. 11 R.
G. 0939 O. 70 S. — G. 0940 O. 15 R.
G. 0940 O. 77 S. — G. 0941 O. 27 S.
G. 0941 O. 50 P. — G. 0941 O. 75 R.
G. 0942 O. 32 R. — G. 0942 O. 66 S.
G. 0943 O. 24 S. — G. 0944 O. 3 S.
G. 0945 O. 42 S. — G. 0945 O. 74 P.
G. 0945 O. 33 R. — G. 0946 O. 7 S.
G. 0948 O. 47 R. — G. 0948 O. 79 S.
G. 0949 O. 7 S. — G. 0950 O. 2 R.
G. 0950 O. 78 S. — G. 0951 O. 73 S.
G. 0952 O. 7 S. — G. 0953 O. 42 S.
G. 0954 O. 19 S. — G. 0955 O. 7 S.
G. 1955 O. 11 R. — G. 0956 O. 50 S.
G. 0957 O. 2 S. — G. 0958 O. 33 S.
G. 0958 O. 60 R. — G. 0959 O. 66 S.
G. 0960 O. 53 P. — G. 0960 O. 60 R.
G. 0960 O. 78 S. — G. 0961 O. 37 S.
G. 0962 O. 35 S. — G. 0963 O. 52 S.
G. 0964 O. 32 S. — G. 0964 O. 71 P.
G. 0965 O. 74 R. — G. 0965 O. 21 S.
G. 0966 O. 21 S. — G. 0967 O. 20 S.
G. 0967 O. 65 R. — G. 0968 O. 49 S.
G. 0969 O. 7 S. — G. 0970 O. 35 S.
G. 0971 O. 75 S. — G. 0972 O. 50 R.
G. 0972 O. 71 S. — G. 0973 O. 32 S.
G. 0974 O. 25 S. — G. 0975 O. 44 S.
G. 0976 O. 25 S. — G. 0976 O. 78 P.
G. 0977 O. 61 R. — G. 0977 O. 72 S.
G. 0978 O. 17 R. — G. 0978 O. 62 S.
G. 0979 O. 33 S. — G. 0979 O. 26 R.
G. 0980 O. 31 R. — G. 0980 O. 11 S.
G. 0981 O. 22 P. — G. 0981 O. 64 S.
G. 0982 O. 5 R. — G. 0982 O. 41 S.
G. 0983 O. 16 S. — G. 0984 O. 13 S.
G. 0984 O. 24 R. — G. 0985 O. 15 S.
G. 0985 O. 75 R. — G. 0983 O. 17 S.
G. 0986 O. 21 P. — G. 0986 O. 31 R.
G. 0987 O. 3 R. — G. 0987 O. 18 S.
G. 0988 O. 19 R. — G. 0988 O. 51 S.
G. 0989 O. 50 S. — G. 0990 O. 70 S.
G. 0991 O. 47 S. — G. 0991 O. 59 R.
G. 0992 O. 3 S. — G. 0992 O. 45 R.
G. 0993 O. 46 S. — G. 0993 O. 18 R.
G. 0993 O. 25 P. — G. 0994 O. 62 S.
G. 0994 O. 19 R. — G. 0995 O. 37 S.
G. 0996 O. 23 S. — G. 0997 O. 33 P.
G. 0998 O. 72 R. — G. 0998 O. 47 S.
G. 0999 O. 6 R. — G. 0999 O. 39 S.
G. 1000 O. 11 S. — G. 1001 O. 11 S.
G. 1002 O. 14 S. — G. 1002 O. 36 R.
G. 1003 O. 32 R. — G. 1003 O. 63 S.
G. 1004 O. 29 S. — G. 1004 O. 43 R.
G. 1005 O. 17 R. — G. 1005 O. 40 S.
G. 1006 O. 32 R. — G. 1006 O. 79 S.
G. 1007 O. 76 S. — G. 1008 O. 80 R.
G. 1008 O. 10 S. — G. 1009 O. 18 S.
G. 1010 O. 58 R. — G. 1010 O. 67 S.
G. 1011 O. 52 S. — G. 1012 O. 12 S.
G. 1012 O. 61 R. — G. 1013 O. 9 R.
G. 1013 O. 65 S. — G. 1014 O. 37 P.
G. 1014 O. 60 P. — G. 1014 O. 64 S.
G. 1015 O. 33 P. — G. 1015 O. 35 S.
G. 1016 O. 3 P. — G. 1016 O. 7 S.
G. 1017 O. 36 R. — G. 1017 O. 52 S.
G. 1018 O. 44 R. — G. 1019 O. 36 R.
G. 1019 O. 42 S. — G. 1020 O. 62 S.
G. 1021 O. 22 S. — G. 1022 O. 19 R.
G. 1022 O. 21 S. — G. 1023 O. 25 R.
G. 1023 O. 54 S. — G. 1024 O. 35 S.
G. 1024 O. 55 R. — G. 1025 O. 34 R.
G. 1025 O. 42 S. — G. 1026 O. 74 S.
G. 1026 O. 53 R. — G. 1027 O. 44 R.
G. 1027 O. 69 S. — G. 1028 O. 46 R.
G. 1028 O. 60 S. — G. 1029 O. 57 S.
G. 1030 O. 52 S. — G. 1031 O. 9 S.
G. 1032 O. 16 P. — G. 1032 O. 40 S.
G. 1033 O. 12 S. — G. 1034 O. 68 S.
G. 1034 O. 53 R. — G. 1035 O. 69 R.
G. 1035 O. 71 S. — G. 1036 O. 71 P.
G. 1036 O. 77 S. — G. 1037 O. 15 S.
G. 1037 O. 61 R. — G. 1038 O. 29 P.
G. 1038 O. 62 S. — G. 1039 O. 8 R.
G. 1039 O. 17 S. — G. 1040 O. 30 S.
G. 1040 O. 77 R. — G. 1040 O. 78 P.
G. 1041 O. 17 S. — G. 1042 O. 75 S.
G. 1043 O. 16 S. — G. 1043 O. 52 R.
G. 1044 O. 31 S. — G. 1045 O. 33 S.
G. 1046 O. 41 S. — G. 1047 O. 71 S.
G. 1047 O. 22 R. — G. 1048 O. 41 R.
G. 1049 O. 79 S. — G. 1049 O. 5 S.
G. 1050 O. 3 S. — G. 1051 O. 26 R.
G. 1051 O. 67 S. — G. 1052 O. 31 S.
G. 1052 O. 32 S. — G. 1053 O. 71 S.
G. 1054 O. 76 S. — G. 1054 O. 78 P.
G. 1055 O. 24 S. — G. 1055 O. 25 R.
G. 1056 O. 42 R. — G. 1056 O. 10 S.
G. 1057 O. 23 S. — G. 1058 O. 9 S.
G. 1059 O. 16 S. — G. 1060 O. 7 S.
G. 1061 O. 37 S. — G. 1062 O. 11 S.
G. 1063 O. 20 S. — G. 1063 O. 68 R.
G. 1064 O. 4 S. — G. 1065 O. 42 S.
G. 1065 O. 63 S. — G. 1066 O. 17 R.
G. 1067 O. 55 S. — G. 10608 O. 57 S.
G. 1069 O. 71 S. — G. 1070 O. 51 R.
G. 1070 O. 61 S. — G. 1071 O. 8 S.
G. 1072 O. 42 S. — G. 1073 O. 13 R.
G. 1073 O. 45 S. — G. 1074 O. 64 R.
G. 1074 O. 77 S. — G. 1075 O. 25 S.
G. 1076 O. 73 S. — G. 1077 O. 29 R.
G. 1077 O. 62 S. — G. 1078 O. 10 S.
G. 1079 O. 15 S. — G. 1080 O. 28 P.
G. 1080 O. 40 S. — G. 1081 O. 2 R.
G. 1081 O. 25 S. — G. 1082 O. 12 S.
G. 1082 O. 66 P. — G. 1083 O. 76 S.
G. 1083 O. 59 P. — G. 1084 O. 67 R.
G. 1084 O. 73 S. — G. 1085 O. 49 R.
G. 1086 O. 76 S. — G. 1086 O. 70 R.
G. 1087 O. 6 S. — G. 1087 O. 44 R.
G. 1087 O. 74 R. — G. 1088 O. 39 S.
G. 1088 O. 46 R. — G. 1089 O. 23 S.
G. 1089 O. 7 R. — G. 1090 O. 22 R.
G. 1090 O. 49 S. — G. 1091 O. 22 S.
G. 1092 O. 7 R. — G. 1092 O. 13 S.
G. 1093 O. 23 S. — G. 1094 O. 63 S.
G. 1095 O. 13 S. — G. 1095 O. 22 P.
G. 1096 O. 55 S. — G. 1096 O. 59 R.
G. 1097 O. 25 S. — G. 1098 O. 20 P.
G. 1098 O. 44 S. — G. 1099 O. 17 S.
G. 1100 O. 7 S. — G. 1101 O. 16 S.
G. 1101 O. 36 R. — G. 1102 O. 38 S.
G. 1102 O. 55 R. — G. 1102 O. 59 P.
G. 1103 O. 34 P. — G. 1103 O. 61 S.
G. 1103 O. 79 R. — G. 1104 O. 5 S.
G. 1104 O. 27 R. — G. 1105 O. 19 P.
G. 1105 O. 46 S. — G. 1103 O. 9 S.
G. 1107 O. 25 R. — G. 1107 O. 12 P.
G. 1107 O. 52 S. — G. 1107 O. 69 R.
G. 1108 O. 13 R. — G. 1108 O. 2 S.
G. 1109 O. 1 R. — G. 1109 O. 35 S.
G. 1110 O. 30 S. — G. 1111 O. 17 S.
G. 1111 O. 31 P. — G. 1111 O. 36 R.
G. 1112 O. 14 S. — G. 1112 O. 54 R.
G. 1113 O. 3 S. — G. 1113 O. 61 R.
G. 1114 O. 18 P. — G. 1114 O. 56 S.
G. 1115 O. 33 S. — G. 1116 O. 53 S.
G. 1117 O. 33 S. — G. 1118 O. 38 S.
G. 1119 O. 22 S. — G. 1119 O. 59 R.
G. 1120 O. 7 S. — G. 1121 O. 39 R.
G. 1121 O. 79 S. — G. 1122 O. 45 S.
G. 1123 O. 3 S. — G. 1123 O. 11 P.
G. 1123 O. 38 R. — G. 1123 O. 10 P.
G. 1124 O. 27 S. — G. 1125 O. 29 P.
G. 1125 O. 47 S. — G. 1125 O. 66 R.
G. 1126 O. 4 S. — G. 1126 O. 14 P.
G. 1127 O. 7 R. — G. 1127 O. 11 S.
G. 1128 O. 14 S. — G. 1128 O. 38 R.
G. 1129 O. 17 S. — G. 1129 O. 32 R.
G. 1130 O. 31 R. — G. 1130 O. 41 S.
G. 1132 O. 40 R. — G. 1132 O. 57 S.
G. 1133 O. 14 — G. 1133 O. 50 S.
G. 1134 O. 3 R. — G. 1134 O. 51 S.
G. 1135 O. 27 S. — G. 1136 O. 67 S.
G. 1136 O. 78 R. — G. 1137 O. 56 S.
G. 1138 O. 51 S. — G. 1139 O. 9 R.
G. 1139 O. 79 S. — G. 1140 O. 58 S.
G. 1141 O. 10 P. — G. 1141 O. 29 R.
G. 1141 O. 65 S. — G. 1142 O. 21 S.
G. 1142 O. 41 R. — G. 1143 O. 60 S.
G. 1144 O. 63 S. — G. 1144 O. 51 R.
G. 1145 O. 21 S. — G. 1145 O. 26 P.
G. 1145 O. 70 R. — G. 1146 O. 56 S.
G. 1146 O. 68 R. — G. 1147 O. 19 S.
G. 1147 O. 52 R. — G. 1148 O. 7 R.
G. 1148 O. 28 S. — G. 1149 O. 31 S.
G. 1149 O. 48 R. — G. 1150 O. 48 S.
G. 1150 O. 61 R. — G. 1151 O. 54 S.
G. 1151 O. 57 R. — G. 1152 O. 11 R.
G. 1152 O. 42 S. — G. 1153 O. 30 S.
G. 1154 O. 39 R. — G. 1154 O. 71 S.
G. 1155 O. 59 S. — G. 1156 O. 34 S.
G. 1156 O. 49 R. — G. 1157 O. 22 R.
G. 1157 O. 32 S. — G. 1158 O. 21 S.
G. 1159 O. 7 P. — G. 1159 O. 2 S.
G. 1159 O. 5 P. — G. 1159 O. 8 P.
G. 1159 O. 16 R. — G. 11600 O. 14 S.
G. 1160 O. 8 R. — G. 1161 O. 71 S.
G. 1162 O. 38 S. — G. 1163 O. 32 S.
G. 1163 O. 62 R. — G. 1164 O. 37 S.
G. 1164 O. 47 R. — G. 1165 O. 64 R.
G. 1165 O. 19 S. — G. 1165 O. 7 R.
G. 1166 O. 65 S. — G. 1167 O. 38 S.
G. 1167 O. 72 R. — G. 1168 O. 3 S.
G. 1168 O. 63 R. — G. 1169 O. 32 P.
G. 1169 O. 17 S. — G. 1170 O. 15 S.
G. 1171 O. 36 R. — G. 1171 O. 39 S.
G. 1172 O. 23 R. — G. 1172 O. 50 S.
G. 1173 O. 60 R. — G. 1173 O. 10 S.
G. 1174 O. 15 R. — G. 1175 O. 23 S.
G. 1175 O. 7 S. — G. 1175 O. 17 R.
G. 1175 O. 25 P. — G. 1175 O. 13 R.
G. 1175 O. 16 R. — G. 1176 O. 32 R.
G. 1176 O. 46 S. — G. 1177 O. 42 R.
G. 1177 O. 47 S. — G. 1178 O. 44 R.
G. 1178 O. 48 S. — G. 1179 O. 26 S.
G. 1180 O. 33 S. — G. 1181 O. 4 S.
G. 1181 O. 70 R. — G. 1181 O. 77 P.
G. 1182 O. 69 S. — G. 1183 O. 51 S.
G. 1184 O. 35 R. — G. 1184 O. 53 S.
G. 1185 O. 48 S. — G. 1186 O. 20 R.
G. 1186 O. 26 S. — G. 1187 O. 14 S.
G. 1188 O. 8 R. — G. 1188 O. 46 S.
G. 1189 O. 15 S. — G. 1189 O. 25 R.
G. 1189 O. 74 P. — G. 1189 O. 19 R.
G. 1190 O. 12 S. — G. 1191 O. 13 R.
G. 1191 O. 61 S. — G. 1192 O. 23 S.
G. 1193 O. 72 S. — G. 1193 O. 76 P.
G. 1194 O. 29 S. — G. 1195 O. 40 S.
G. 1196 O. 13 S. — G. 1197 O. 16 S.
G. 1198 O. 20 P. — G. 1199 O. 54 S.
G. 1199 O. 57 S. — G. 1200 O. 70 S.
G. 1200 O. 23 P. — G. 1201 O. 64 S.
G. 1201 O. 20 R. — G. 1202 O. 60 R.
G. 1202 O. 75 S. — G. 1203 O. 11 R.
G. 1203 O. 72 S. — G. 1204 O. 21 P.
G. 1204 O. 54 S. — G. 1205 O. 19 S.
G. 1206 O. 2 P. — G. 1206 O. 8 S.
G. 1206 O. 78 R. — G. 1207 O. 55 S.
G. 1208 O. 22 S. — G. 1209 O. 33 S.
G. 1209 O. 57 R. — G. 1210 O. 13 S.
G. 1210 O. 48 R. — G. 1211 O. 75 S.
G. 1211 O. 42 R. — G. 1212 O. 25 S.
G. 1212 O. 40 R. — G. 1212 O. 50 S.
G. 1213 O. 22 R. — G. 1213 O. 16 S.
G. 1214 O. 35 R. — G. 1214 O. 75 S.
G. 1215 O. 49 S. — G. 1215 O. 64 R.
G. 1216 O. 10 R. — G. 1216 O. 29 S.
G. 1217 O. 11 R. — G. 1217 O. 71 P.
G. 217 O. 44 S. — G. 1217 O. 69 P.
G. 1218 O. 48 R. — G. 1218 O. 55 S.
G. 1219 O. 17 R. — G. 1219 O. 79 S.
G. 1220 O. 30 S. — G. 1221 O. 12 S.
G. 1221 O. 28 R. — G. 1222 O. 13 R.
G. 1222 O. 41 S. — G. 1223 O. 16 R.
G. 1223 O. 30 S. — G. 1223 O. 64 P.
G. 1224 O. 15 S. — G. 1225 O. 43 S.
G. 1226 O. 8 S. — G. 1226 O. 4 R.
G. 1227 O. 8 R. — G. 1227 O. 66 S.
G. 1228 O. 68 S. — G. 1229 O. 14 S.
G. 1230 O. 41 R. — G. 1230 O. 32 S.
G. 1231 O. 75 S. — G. 1232 O. 16 R.
G. 1232 O. 23 S. — G. 1233 O. 15 S.
G. 1233 O. 46 R. — G. 1234 O. 59 S.
G. 1235 O. 60 S. — G. 1235 O. 80 R.
G. 1236 O. 51 S. — G. 1237 O. 39 S.
G. 1238 O. 66 S. — G. 1238 O. 75 R.
G. 1239 O. 31 R. — G. 1239 O. 40 S.
G. 1240 O. 8 S. — G. 1241 O. 56 S.
G. 1242 O. 21 S. — G. 1243 O. 22 S.
G. 1244 O. 34 S. — G. 1244 O. 69 R.
G. 1245 O. 1 R. — G. 1245 O. 54 S.
G. 1246 O. 22 S. — G. 1246 O. 23 R.
G. 1247 O. 14 R. — G. 1247 O. 21 S.
G. 1248 O. 23 P. — G. 1248 O. 50 S.
G. 1249 O. 74 R. — G. 1249 O. 80 S.
G. 1250 O. 16 S. — G. 1251 O. 65 S.
G. 1252 O. 73 S. — G. 1252 O. 19 R.
G. 1253 O. 12 R. — G. 1253 O. 27 P.
G. 1253 O. 46 R. — G. 1253 O. 59 P.
G. 1253 O. 62 S. — G. 1254 O. 53 S.
G. 1254 O. 73 R. — G. 1255 O. 46 S.
G. 1256 O. 11 R. — G. 1256 O. 14 S.
G. 1257 O. 3 R. — G. 1257 O. 40 S.
G. 1258 O. 8 R. — G. 1258 O. 54 S.
G. 1259 O. 63 S. — G. 1260 O. 57 R.
G. 1260 O. 65 S. — G. 1261 O. 43 P.
G. 1261 O. 53 S. — G. 1261 O. 56 R.
G. 1262 O. 11 S. — G. 1262 O. 54 R.
G. 1263 O. 53 R. — G. 1263 O. 51 S.
G. 1264 O. 4 P. — G. 1264 O. 16 S.
G. 1264 O. 49 R. — G. 1265 O. 33 R.
G. 1265 O. 30 S. — G. 1266 O. 25 R.
G. 12066 O. 31 S. — G. 1267 O. 17 S.
G. 1268 O. 72 P. — G. 1268 O. 43 R.
G. 1268 O. 63 S. — G. 1269 O. 7 P.
G. 1269 O. 22 R. — G. 1269 O. 68 S.
G. 1270 O. 57 S. — G. 1271 O. 18 S.
G. 1271 O. 17 R. — G. 1272 O. 23 S.
G. 1273 O. 70 S. — G. 1274 O. 20 S.
G. 1275 O. 5 S. — G. 1276 O. 13 R.
G. 1276 O. 44 S. — G. 1277 O. 38 S.
G. 1277 O. 25 R. — G. 1278 O. 30 S.
G. 1278 O. 53 R. — G. 1279 O. 29 S.
G. 1279 O. 72 R. — G. 1280 O. 54 R.
G. 1280 O. 56 S. — G. 1280 O. 68 P.
G. 1281 O. 6 R. — G. 1281 O. 44 S.
G. 1282 O. 15 R. — G. 1282 O. 45 S.
G. 1283 O. 1 R. — G. 1283 O. 29 S.
G. 1284 O. 2 S. — G. 1284 O. 8 R.
G. 1284 O. 43 R. — G. 1285 O. 29 S.
G. 1285 O. 57 R. — G. 1286 O. 24 R.
G. 1286 O. 41 S. — G. 1287 O. 64 P.
G. 1287 O. 45 S. — G. 1287 O. 66 R.
G. 1288 O. 73 P. — G. 1288 O. 39 P.
G. 1288 O. 41 S. — G. 1289 O. 22 S.
G. 1289 O. 27 R. — G. 1290 O. 3 S.
G. 1290 O. 40 R. — G. 1291 O. 72 R.
G. 1291 O. 22 S. — G. 1292 O. 1 R.
G. 1292 O. 24 S. — G. 1293 O. 26 R.
G. 1293 O. 60 S. — G. 1294 O. 24 S.
G. 1295 O. 41 S. — G. 1295 O. 10 R.
G. 1296 O. 71 S. — G. 1296 O. 77 P.
G. 1296 O. 12 R. — G. 1297 O. 5 S.
G. 1297 O. 29 R. — G. 1298 O. 19 R.
G. 1298 O. 57 S. — G. 1299 O. 55 S.
G. 1299 O. 45 R. — G. 1300 O. 45 P.
G. 1300 O. 74 S. — G. 1301 O. 5 R.
G. 1301 O. 73 S. — G. 1302 O. 15 S.
G. 1303 O. 22 S. — G. 1304 O. 38 S.
G. 1304 O. 11 R. — G. 1305 O. 32 R.
G. 1305 O. 70 S. — G. 1306 O. 55 S.
G. 1306 O. 9 P. — G. 1306 O. 59 R.
G. 1307 O. 31 S. — G. 1307 O. 37 R.
G. 1308 O. 23 R. — G. 1308 O. 48 S.
G. 1309 O. 10 S. — G. 1309 O. 33 S.
G. 1309 O. 45 R. — G. 1310 O. 3 S.
G. 1310 O. 46 P. — G. 1311 O. 24 R.
G. 1311 O. 47 S. — G. 1312 O. 48 R.
G. 1312 O. 58 S. — G. 1313 O. 17 S.
G. 1314 O. 79 S. — G. 1314 O. 3 P.
G. 1314 O. 78 R. — G. 1314 O. 70 R.
G. 1315 O. 5 R. — G. 1315 O. 12 S.
G. 1316 O. 78 S. — G. 1317 O. 25 R.
G. 1317 O. 23 S. — G. 1318 O. 22 R.
G. 1318 O. 58 S. — G. 1319 O. 47 R.
G. 1319 O. 13 S. — G. 1320 O. 2 P.
G. 1320 O. 78 S. — G. 1320 O. 23 R.
G. 1321 O. 43 R. — G. 1321 O. 49 S.
G. 1322 O. 2 S. — G. 1322 O. 8 P.
G. 1323 O. 57 S. — G. 1323 O. 7 R.
G. 1324 O. 15 S. — G. 1325 O. 20 S.
G. 1326 O. 36 S. — G. 1326 O. 2 R.
G. 1327 O. 12 R. — G. 1327 O. 29 S.
G. 1328 O. 33 S. — G. 1328 O. 2 R.
G. 1329 O. 13 R. — G. 1329 O. 71 S.
G. 1330 O. 12 S. — G. 1331 O. 60 S.
G. 1331 O. 43 R. — G. 1332 O. 62 P.
G. 1332 O. 66 R. — G. 1333 O. 73 S.
G. 1333 O. 1 R. — G. 1333 O. 15 S.
G. 1334 O. 63 S. — G. 1334 O. 26 R.
G. 1335 O. 37 S. — G. 1336 O. 5 R.
G. 1336 O. 36 S. — G. 1337 O. 7 R.
G. 1337 O. 25 S. — G. 1338 O. 28 R.
G. 1338 O. 57 S. — G. 1339 O. 44 R.
G. 1339 O. 54 S. — G. 1340 O. 42 R.
G. 1340 O. 51 S. — G. 1341 O. 14 S.
G. 1342 O. 23 R. — G. 1342 O. 12 S.
G. 1342 O. 17 R. — G. 1343 O. 50 R.
G. 1343 O. 69 S. — G. 1344 O. 29 S.
G. 1344 O. 40 R. — G. 1345 O. 31 S.
G. 1346 O. 35 S. — G. 1346 O. 74 R.
G. 1347 O. 34 S. — G. 1347 O. 66 P.
G. 1347 O. 77 R. — G. 1348 O. 62 S.
G. 1349 O. 69 S. — G. 1350 O. 25 S.
G. 1350 O. 1 R. — G. 1351 O. 35 S.
G. 1351 O. 12 R. — G. 1352 O. 56 R.
G. 1352 O. 6 S. — G. 1353 O. 9 R.
G. 1353 O. 22 S. — G. 1354 O. 11 S.
G. 1354 O. 20 P. — G. 1354 O. 10 R.
G. 1354 O. 65 R. — G. 1355 O. 61 S.
G. 1355 O. 77 R. — G. 1356 O. 45 P.
G. 1356 O. 71 S. — G. 1357 O. 69 S.
G. 1358 O. 18 S. — G. 1359 O. 25 R.
G. 1359 O. 57 S. — G. 1359 O. 52 R.
G. 1360 O. 63 S. — G. 1361 O. 8 P.
G. 1361 O. 70 S. — G. 1361 O. 73 R.
G. 1362 O. 61 S. — G. 1362 O. 30 R.
G. 1364 O. 11 S. — G. 1364 O. 20 R.
G. 1365 O. 14 R. — G. 1365 O. 29 S.
G. 1366 O. 38 S. — G. 1367 O. 39 S.
G. 1368 O. 42 P. — G. 1368 O. 52 R.
G. 1368 O. 36 S. — G. 1369 O. 35 S.
G. 1369 O. 44 R. — G. 1370 O. 27 S.
G. 1371 O. 40 G. — G. 1371 O. 29 R.
G. 1372 O. 10 S. — G. 1373 O. 44 R.
G. 1373 O. 23 S. — G. 1374 O. 52 S.
G. 1374 O. 59 R. — G. 1375 O. 8 R.
G. 1375 O. 27 S. — G. 1376 O. 3 R.
G. 1376 O. 15 S. — G. 1377 O. 1 S.
G. 1377 O. 21 R. — G. 1378 O. 1 S.
G. 1378 O. 10 R. — G. 1379 O. 25 R.
G. 1379 O. 28 S. — G. 1379 O. 76 P.
G. 1380 O. 14 R. — G. 1380 O. 54 S.
G. 1381 O. 20 P. — G. 1381 O. 7 R.
G. 1381 O. 32 S. — G. 1382 O. 4 S.
G. 1383 O. 34 S. — G. 1383 O. 64 R.
G. 1384 O. 39 S. — G. 1384 O. 80 R.
G. 1385 O. 31 S. — G. 1385 O. 32 R.
G. 1386 O. 56 S. — G. 1387 O. 8 P.
G. 1387 O. 17 S. — G. 1387 O. 43 R.
G. 1388 O. 66 S. — G. 1388 O. 79 R.
G. 1389 O. 19 S. — G. 1389 O. 28 R.
G. 1390 O. 13 S. — G. 1390 O. 59 R.
G. 1391 O. 44 S. — G. 1392 O. 40 S.
G. 1393 O. 9 R. — G. 1393 O. 11 R.
G. 1393 O. 55 S. — G. 1393 O. 19 P.
G. 1394 O. 14 R. — G. 1394 O. 17 S.
G. 1395 O. 12 P. — G. 1395 O. 51 S.
G. 1396 O. 21 R. — G. 1396 O. 36 S.
G. 1397 O. 68 S. — G. 1397 O. 4 P.
G. 1398 O. 6 R. — G. 1398 O. 9 S.
G. 1399 O. 10 P. — G. 1399 O. 30 R.
G. 1399 O. 68 S. — G. 1400 O. 27 S.
G. 1400 O. 56 R. — G. 1401 O. 21 P.
G. 1401 O. 41 S. — G. 1402 O. 35 R.
G. 1402 O. 24 S. — G. 1403 O. 8 S.
G. 1403 O. 21 R. — G. 1403 O. 34 P.
G. 1404 O. 14 R. — G. 1404 O. 15 S.
G. 1405 O. 18 S. — G. 1406 O. 11 R.
G. 1406 O. 38 S. — G. 1407 O. 14 S.
G. 1408 O. 9 R. — G. 1408 O. 47 S.
G. 1409 O. 32 R. — G. 1409 O. 47 S.
G. 1410 O. 54 R. — G. 1410 O. 71 S.
G. 1411 O. 59 S. — G. 1411 O. 72 R.
G. 1412 O. 7 S. — G. 1412 O. 53 R.
G. 1413 O. 34 S. — G. 1413 O. 59 R.
G. 1414 O. 69 R. — G. 1414 O. 72 S.
G. 1415 O. 17 S. — G. 1415 O. 68 P.
G. 1416 O. 7 R. — G. 1416 O. 56 S.
G. 1417 O. 33 P. — G. 1417 O. 51 S.
G. 1418 O. 23 R. — G. 1418 O. 31 S.
G. 1419 O. 79 S. — G. 1420 O. 36 S.
G. 1420 O. 12 R. — G. 1421 O. 3 S.
G. 1421 O. 41 R. — G. 1422 O. 76 S.
G. 1423 O. 59 S. — G. 1424 O. 29 S.
G. 1424 O. 42 R. — G. 1425 O. 14 S.
G. 1426 O. 47 S. — G. 1426 O. 45 P.
G. 1426 O. 59 R. — G. 1427 O. 47 S.
G. 1428 O. 27 R. — G. 1428 O. 29 S.
G. 1429 O. 37 R. — G. 1429 O. 66 S.
G. 1429 O. 80 P. — G. 1430 O. 54 S.
G. 1430 O. 51 R. — G. 1431 O. 17 R.
G. 1431 O. 72 S. — G. 1432 O. 76 R.
G. 1432 O. 79 S. — G. 1433 O. 2 S.
G. 1433 O. 34 P. — G. 1433 O. 43 R.
G. 1434 O. 21 R. — G. 1434 O. 33 S.
G. 1434 O. 69 P. — G. 1435 O. 45 S.
G. 1435 O. 69 R. — G. 1436 O. 6 R.
G. 1436 O. 3 R. — G. 1436 O. 35 S.
G. 1437 O. 23 S. — G. 1437 O. 37 R.
G. 1438 O. 10 R. — G. 1438 O. 27 S.
G. 1439 O. 32 S. — G. 1439 O. 73 R.
G. 1440 O. 27 R. — G. 1440 O. 32 S.
G. 1441 O. 52 R. — G. 1441 O. 69 S.
G. 1442 O. 6 S. — G. 1442 O. 59 R.
G. 1443 O. 33 S. — G. 1443 O. 53 R.
G. 1444 O. 70 S — G. 1444 O. 5 R.
G. 1445 O. 26 R. — G. 1445 O. 10 P.
G. 1445 O. 27 S. — G. 1446 O. 27 R.
G. 1446 O. 74 S. — G. 1447 O. 21 S.
G. 1447 O. 28 P. — G. 1447 O. 60 R.
G. 1448 O. 2 R. — G. 1448 O. 5 S.
G. 1450 O. 9 R. — G. 1450 O. 12 S.
G. 1451 O. 37 S. — G. 1451 O. 41 R.
G. 1452 O. 13 S. — G. 1452 O. 53 R.
G. 1453 O. 34 S. — G. 1453 O. 35 R.
G. 1454 O. 51 S. — G. 1454 O. 75 R.
G. 1455 O. 26 S. — G. 1455 O. 29 R.
G. 1456 O. 55 R. — G. 1456 O. 73 S.
G. 1457 O. 10 S. — G. 1457 O. 52 R.
G. 1458 O. 55 S. — G. 1458 O. 70 R.
G. 1459 O. 66 R. — G. 1459 O. 5 P.
G. 1460 O. 64 S. — G. 1460 O. 23 R.
G. 1460 O. 46 R. — G. 1460 O. 72 P.
G. 1462 O. 13 R. — G. 1462 O. 41 S.
G. 1463 O. 63 S. — G. 1463 O. 27 R.
G. 1464 O. 18 S. — G. 1465 O. 23 S.
G. 1465 O. 34 R. — G. 1466 O. 48 S.
G. 1466 O. 9 R. — G. 1467 O. 3 R.
G. 1467 O. 27 S. — G. 1467 O. 41 P.
G. 1468 O. 11 S. — G. 1468 O. 34 R.
G. 1469 O. 18 S. — G. 1469 O. 43 R.
G. 1470 O. 51 S. — G. 1470 O. 4 R.
G. 1471 O. 44 R. — G. 1471 O. 45 S.
G. 1472 O. 33 R. — G. 1472 O. 55 S.
G. 1473 O. 10 S. — G. 1473 O. 55 R.
G. 1474 O. 5 S. — G. 1475 O. 80 R.
G. 1475 O. 7 S. — G. 1476 O. 4 S.
G. 1476 O. 26 S. — G. 1477 O. 10 R.
G. 1477 O. 16 S. — G. 1478 O. 33 R.
G. 1478 O. 14 S. — G. 1479 O. 39 S.
G. 1479 O. 3 R. — G. 1480 O. 30 S.
G. 1480 O. 78 R. — G. 1481 O. 10 P.
G. 1481 O. 3 S. — G. 1481 O. 38 R.
G. 1482 O. 34 R. — G. 1482 O. 14 S.
G. 1482 O. 10 R. — G. 1483 O. 62 S.
G. 1483 O. 25 R. — G. [illegible] O. 2 S.
G. 1484 O. 15 R. — G. [illegible] O. 41 S.
G. 1485 O. 46 R. — G. [illegible] O. [illegible] R.
G. 1486 O. 54 S. — G. 1487 O. 23 R.
G. 1487 O. 44 R. — G. 1487 O. 22 S.
G. 1488 O. 28 S. — G. 1488 O. 73 R.
G. 1489 O. 53 S. — G. 1489 O. 34 R.
G. 1490 O. 25 R. — G. 1490 O. 46 S.
G. 1490 O. 63 R. — G. 1491 O. 79 R.
G. 1491 O. 17 S. — G. 1492 O. 40 S.

G. 1492 O. 69 R. — G. 1493 O. 73 R.
G. 1493 O. 65 S. — G. 1494 O. 16 S.
G. 1494 O. 19 R. — G. 1495 O. 71 S.
G. 1495 O. 16 R. — G. 1495 O. 20 R.
G. 1496 O. 6 S. — G. 1497 O. 19 S.
G. 1497 O. 53 R. — G. 1498 O. 12 R.
G. 1498 O. 14 S. — G. 1499 O. 49 S.
G. 1499 O. 67 R. — G. 1500 O. 13 S.
G. 1500 O. 41 R. — G. 1501 O. 51 S.
G. 1501 O. 78 R. — G. 1502 O. 68 R.
G. 1502 O. 35 R. — G. 1502 O. 43 S.
G. 1503 O. 21 S. — G. 1503 O. 58 R.
G. 1504 O. 58 R. — G. 1504 O. 67 S.
G. 1505 O. 30 R. — G. 1505 O. 19 S.
G. 1506 O. 24 S. — G. 1506 O. 60 R.
G. 1507 O. 44 S. — G. 1507 O. 73 R.
G. 1508 O. 64 R. — G. 1508 O. 5 R.
G. 1508 O. 35 S. — G. 1508 O. 62 P.
G. 1509 O. 32 S. — G. 1509 O. 76 R.
G. 1510 O. 29 S. — G. 1511 O. 8 R.
G. 1511 O. 13 S. — G. 1512 O. 51 R.
G. 1512 O. 43 S. — G. 1513 O. 3 R.
G. 1513 O. 31 S. — G. 1514 O. 17 R.
G. 1514 O. 30 S. — G. 1515 O. 19 R.
G. 1515 O. 53 S. — G. 1516 O. 8 S.
G. 1516 O. 48 R. — G. 1517 O. 41 R.
G. 1517 O. 53 S. — G. 1518 O. 48 S.
G. 1518 O. 67 R. — G. 1519 O. 53 S.
G. 1519 O. 58 R. — G. 1520 O. 1 S.
G. 1520 O. 6 R. — G. 1521 O. 43 S.
G. 1521 O. 47 R. — G. 1522 O. 33 S.
G. 1522 O. 44 R. — G. 1522 O. 34 R.
G. 1523 O. 57 S. — G. 1523 O. 6 R.
G. 1524 O. 52 S. — G. 1524 O. 10 R.
G. 1525 O. 27 R. — G. 1525 O. 45 S.
G. 1526 O. 24 S. — G. 1526 O. 29 R.
G. 1527 O. 10 R. — G. 1527 O. 66 S.
G. 1528 O. 37 R. — G. 1528 O. 75 S.
G. 1529 O. 60 S. — G. 1529 O. 69 R.
G. 1530 O. 4 R. — G. 1530 O. 70 S.
G. 1531 O. 19 S. — G. 1531 O. 31 R.
G. 1531 O. 54 R. — G. 1532 O. 23 S.
G. 1532 O. 12 R. — G. 1533 O. 67 P.
G. 1533 O. 76 R. — G. 1533 O. 14 S.
G. 1534 O. 9 S. — G. 1534 O. 37 R.
G. 1535 O. 1 S. — G. 1536 O. 13 R.
G. 1536 O. 39 S. — G. 1537 O. 42 R.
G. 1537 O. 78 S. — G. 1537 O. 73 R.
G. 1538 O. 19 R. — G. 1538 O. 62 S.
G. 1539 O. 69 S. — G. 1539 O. 11 R.
G. 1541 O. 5 R. — G. 1541 O. 80 S.
G. 1542 O. 73 S. — G. 1542 O. 58 R.
G. 1543 O. 80 R. — G. 1543 O. 18 S.
G. 1544 O. 64 R. — G. 1544 O. 37 S.
G. 1545 O. 8 S. — G. 1545 O. 15 R.
G. 1546 O. 18 R. — G. 1546 O. 60 S.
G. 1547 O. 9 R. — G. 1547 O. 27 S.
G. 1548 O. 9 S. — G. 1548 O. 48 R.
G. 1549 O. 23 S. — G. 1549 O. 44 P.
G. 1549 O. 47 R. — G. 1550 O. 72 S.
G. 1550 O. 50 R. — G. 1551 O. 42 S.
G. 1551 O. 15 R. — G. 1551 O. 70 R.
G. 1552 O. 36 S. — G. 1552 O. 37 R.
G. 1553 O. 10 R. — G. 1553 O. 64 S.
G. 1554 O. 42 R. — G. 1554 O. 57 S.
G. 1555 O. 78 S. — G. 1555 O. 22 R.
G. 1556 O. 57 S. — G. 1556 O. 39 R.
G. 1557 O. 21 R. — G. 1557 O. 74 R.
G. 1557 O. 26 S. — G. 1558 O. 20 R.
G. 1558 O. 48 S. — G. 1559 O. 59 R.
G. 1559 O. 68 S. — G. 1560 O. 22 S.
G. 1560 O. 43 R. — G. 1561 O. 69 S.
G. 1561 O. 33 R. — G. 1562 O. 31 S.
G. 1562 O. 72 R. — G. 1564 O. 53 S
G. 1564 O. 41 R. — G. 1565 O. 23 R.
G. 1565 O. 61 S. — G. 1566 O. 73 S.
G. 1566 O. 62 R. — G. 1567 O. 38 S.
G. 1567 O. 28 R. — G. 1567 O. 73 R.
G. 1568 O. 17 R. — G. 1568 O. 36 S.
G. 1568 O. 73 R. — G. 1569 O. 27 R.
G. 1569 O. 21 S. — G. 1570 O. 21 R.
G. 1570 O. 4 S. — G. 1571 O. 59 R.
G. 1571 O. 31 S. — G. 1573 O. 18 R.
G. 1572 O. 30 S. — G. 1573 O. 14 R.
G. 1573 O. 33 S. — G. 1575 O. 23 R.
G. 1575 O. 47 S. — G. 1576 O. 67 R.
G. 1576 O. 55 S. — G. 1576 O. 57 R.
G. 1576 O. 59 R. — G. 1576 O. 60 P.
G. 1576 O. 64 R. — G. 1577 O. 17 S.
G. 1577 O. 6 R. — G. 1578 O. 33 S.
G. 1578 O. 26 R. — G. 1579 O. 24 S.
G. 1579 O. 6 R. — G. 1580 O. 8 S.
G. 1580 O. 22 R. — G. 15800 O. 18 R.
G. 1581 O. 35 R. — G. 1581 O. 41 R.
G. 1581 O. 26 S. — G. 1582 O. 9 S.
G. 1582 O. 31 R. — G. 1583 O. 33 R.
G. 1583 O. 48 S. — G. 1584 O. 34 R.
G. 1584 O. 42 S. — G. 1585 O. 3 S.
G. 1585 O. 51 R. — G. 1586 O. 26 S.
G. 1586 O. 33 R. — G. 1587 O. 20 R.
G. 1587 O. 63 S. — G. 1588 O. 17 R.
G. 1588 O. 37 S. — G. 1589 O. 50 R.
G. 1589 O. 42 S. — G. 1590 O. 25 S.
G. 1590 O. 45 R. — G. 1591 O. 24 R.
G. 1591 O. 51 S. — G. 1592 O. 31 S.
G. 1592 O. 40 S. — G. 1593 O. 44 R.
G. 1593 O. 63 S. — G. 1594 O. 44 S.
G. 1594 O. 49 R. — G. 1595 O. 61 R.
G. 1595 O. 71 S. — G. 1596 O. 40 R.
G. 1596 O. 57 S. — G. 1597 O. 14 R.
G. 1597 O. 29 P. — G. 1597 O. 64 S.
G. 1598 O. 2 R. — G. 1598 O. 49 S.
G. 1599 O. 66 R. — G. 1599 O. 63 S.
G. 1600 O. 78 S. — G. 1600 O. 39 R.
G. 1601 O. 58 S. — G. 1601 O. 29 R.
G. 1602 O. 80 S. — G. 1602 O. 18 R.
G. 1603 O. 7 R. — G. 1603 O. 34 S.
G. 1604 O. 33 R. — G. 1604 O. 77 S.
G. 1605 O. 66 S. — G. 1605 O. 54 R.
G. 1606 O. 26 S. — G. 1606 O. 68 R.
G. 1607 O. 78 R. — G. 1607 O. 62 S.
G. 1608 O. 5 R. — G. 1608 O. 35 R.
G. 1608 O. 44 R. — G. 1608 O. 54 S.
G. 1608 O. 39 P. — G. 1609 O. 15 R.
G. 1609 O. 75 S. — G. 1609 O. 33 R.
G. 1610 O. 48 R. — G. 1610 O. 35 S.
G. 1611 O. 25 R. — G. 1611 O. 14 S.
G. 1612 O. 42 S. — G. 1612 O. 47 R.
G. 1613 O. 34 S. — G. 1613 O. 14 R.
G. 1614 O. 49 S. — G. 1614 O. 24 R.
G. 1615 O. 43 S. — G. 1615 O. 23 R.
G. 1616 O. 2 P. — G. 1616 O. 4 P.
G. 1616 O. 36 S. — G. 1616 O. 1 P.
G. 1616 O. 3 P. — G. 1616 O. 5 P.
G. 1616 O. 38 S. — G. 1617 O. 2 R.
G. 1617 O. 12 S. — G. 1618 O. 79 S.
G. 1618 O. 43 R. — G. 1619 O. 30 R.
G. 1619 O. 20 S. — G. 1620 O. 15 S.
G. 1620 O. 12 R. — G. 1621 O. 44 R.
G. 1621 O. 29 S. — G. 1622 O. 50 R.
G. 1622 O. 42 R. — G. 1622 O. 56 S.
G. 0012 O. 17 S. — G. O.

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro Para Fines Determinados. Pte. Luis S. Peña 310, 7º piso, Capital Federal. Personería Jurídica Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6.238. Fecha 29/12/76. Planes Aprobados. I.G.J. de la Nación Nº 3.005. 29/5/81.

A 168,36 e. 2/6 Nº 86.033 v. 2/6/86

---

**RUTA 51**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber que por escritura pública del 17 de abril de 1986, pasada al folio Nº 317 del Registro 327 de Capital Federal, Ruta 51 Sociedad Anónima, otorgó poder general de administración y disposición a favor de doña Dora Elena Azar de Sabra.

El Autorizado.
A 2,07 e. 2/6 Nº 86.081 v. 2/6/86

— "S" —

**SANICO**
**Sociedad Anónima**
**Inmobiliaria y Comercial**

Se comunica por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de abril de 1986 y Acta de Directorio de fecha 21 de abril de 1986, la sociedad Sanico Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial, ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Sr. Rodolfo A. García; Vicepresidente: Sr. Rubén O. Zich; Directores: Sr. Carlos A. Lutz, Sr. Sergio Ferrando y Sr. José A. Lutz; Síndico Titular: Sr. Contador Público Nacional Dr. Fernando E. Botello y Síndico Suplente: Contadora Pública Nacional Sra. Susana M. Marinaro de Terrana.

El Escribano.
A 3,45 e. 2/6 Nº 91.286 v. 2/6/86

---

**SERSIBAL**
**S.A.**

Por escritura del 15 de mayo de 1986, se protocoliza Asamblea que resuelve: a) aceptar las renuncias de los directores Elvira Graciela Paccor y Juan José María Maiale; b) Designar Presidente al Sr. Elvio Tabarez Berruzzi y Vicepresidente a Walter Piccininno; c) Ratificar a los síndicos, Dres. Guillermo Sabino Vega y Santiago C. Plohn. — Por resolución de Directorio del 16 de mayo de 1986, se fija domicilio legal en Paraná 850, 7º 28, Capital.

A 2,07 e. 2/6 Nº 86.052 v. 2/6/86

---

**SIEMENS**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial,**
**Financiera, Inmobiliaria**
**y de Mandatos**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 288 del 16/5/86, en el Registro 310 de Capital Federal, Siemens Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/6/72 Nº 2011, folio 115, libro 77, Tomo A de Est. Nacionales, confiere Poder Especial a favor de don Ernesto Kaus, Eduardo Luis Garriga y Hugo Cayetano Spinelli, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.
A 2,41 e. 2/6 Nº 91.392 v. 2/6/86

---

**SOCIEDAD ANONIMA PRODUCTORA ALZA**
**Comercial, Industrial,**
**Financiera, Inmobiliaria**
**y Agropecuaria**

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 30/11/85, el Directorio quedó conformado como Presidente el Sr. Saúl Schneider; Directora: Ruth Amanda Rumbo.

El Gestor.
A 1,38 e. 2/6 Nº 85.941 v. 2/6/86

— "T" —

**TEGUIMAR**
**S.A.**

Hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio, celebradas el 3/4/1986, fueron aceptadas las renuncias presentadas por la presidente y director suplente Trinidad Ercilia Di Milo y María Cruz González, respectivamente, y se eligió un nuevo Organo Administrador, así integrado: Presidente: Roberto Jorge Grimaldi; director suplente: Stella Maris Vavo.

El Presidente.
A 2,41 e. 2/6 Nº 85.959 v. 2/6/86

---

**TEXASGULF ARGENTINA**
**S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el día 24 de abril de 1986, se eligió el Directorio de Texasgulf Argentina S.A. con mandato por el término de un año, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: John Kenneth Kutz; vicepresidente: Tomislavo E. J. P. Dabinovic; director titular: Rogelio N. Maciel; director suplente: Justo F. Norman; síndico titular: Alano Miguel Grundy; síndico suplente: Héctor M. Pozo Gowland. — Atento la ausencia temporaria del señor John Kenneth Kutz, asume como director titular el doctor Justo F. Norman.

El Directorio.
A 6,55 e. 2/6 Nº 85.959 b. 2/6/86

---

**TUALANA SUDAMERICANA**
**Sociedad Anónima**

Hace saber conf. art. 188, Ley 19.550, que por Asamblea del 31/7/85 y escritura del 13/12/85. Se aumentó el capital a la suma de 500.000 australes, mediante la emisión de acciones por 400.000 australes, representados por 400.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase B, de un voto y 0,001 de austral valor nominal cada una.

El Directorio.
A 1,72 e. 2/6 Nº 86.044 v. 2/6/86

— "W" —

**WATIER**
**S.A.**

Hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio, celebradas el 8/4/1986, fueron aceptadas las renuncias presentadas por la presidente y director suplente: Susana Fernández de Oporto y Trinidad Ercilia Di Milo, respectivamente, y se eligió un nuevo Organo Administrador, así integrado: Presidente, Roberto Jorge Grimaldi; director suplente: Oscar Tejeira.

El Presidente.
A 2,41 e. 2/6 Nº 85.940 v. 2/6/86

# BALANCES

## ACLARACIONES

**FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA**
**Sociedad Anónima**

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

En la edición del 7 de mayo de 1986, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el Estado de Resultados:
G. GASTOS DE ADMINISTRACION

| | Por operaciones en australes | Por operaciones en moneda extranjera | Total |
|---|---|---|---|
| **Donde dice:** | | | |
| — Otros ........................ | 10.884 | — | 100.884 |
| **Debe decir:** | | | |
| — Otros ........................ | 100.884 | — | 100.884 |
| I. PERDIDAS DIVERSAS | | | |
| **Donde dice:** | | | |
| — Otras ........................ | 1.515 | — | 1.516 |
| **Debe decir:** | | | |
| — Otras ........................ | 1.516 | — | 1.516 |
| | 17.162 | — | 17.162 |

**En las Notas a los Estados Contables**

NOTA 1 — PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

2. Criterios de valuación

**Donde dice:**

2.1. Activos y pasivos con cláusula

**Debe decir:**

2.1. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

NOTA 2 — COEFICIENTE UTILIDAD EN LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS CONTABLES

**Donde dice:**

...., implica Su utilización a los efectos del ajuste por inflación ha provocado una desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

los siguientes efectos sobre los estados contables al 31 de diciembre de 1985:

**Debe decir:**

...., implica una desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Su utilización a los efectos del ajuste por inflación ha provocado los siguientes efectos sobre los estados contables al 31 de diciembre de 1985:

**En las firmas:**

**Donde dice:**

Alfonso Carlos Strianco, Presidente,

**Debe decir:**

Alfonso Carlos Cirianco, Presidente,

e. 2/6 Nº 77.394 v. 2/6/86

## ACLARACION

FINAMERCO S A CIA. FINANCIERA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12,85

En la edición del 15 de abril de 1986, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

**En las Notas a los Estados Contables**

1. — Bases de Presentación de los Estados Contables
   b) Norma General de Ajuste
   b. 1) Indice Utilizado.

**Donde dice:**

Indice de Precios al por Mayor Nivel General de Junio
X Paridad de Conversión al 1º,7,85 según la escala anexa al art. 4º del Decreto Nº 1.096 85.
Indice de Precios al por Mayor Nivel General de Mayo.

**Debe decir:**

Indice de Precios al por Mayor Nivel General de Junio
——————————
Indice de Precios al por Mayor Nivel General de Mayo

x Paridad de Conversión al 1º,7,85 según la escala anexa al art. 4 del decreto 1.096,85.

e. 2 6 Nº 76.630 v. 2|6|86

# EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo de la Dra. Ana María R. Brilla de Serrat, Secretaría Nº 11 del Dr. Hugo Carrillo (Lavalle 1212, 6º piso), en autos "Landini, Eda René c Gudiño de Vidal, Zulma Lidia s|Escrituración" (Expte. 189.951), cita y emplaza a Da. ZULMA LIDIA GUDIÑO DE VIDAL para que en el término de diez días comparezca y conteste la demanda entablada, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo haga en su lugar.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1986.
Hugo Carrillo, Secretario.
A 6,90 e. 30,5 Nº 91.271 v. 2,6|86

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SIMONELLI OLGA TERESA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Marcela Eiff, secretaria.
e. 29,5 Nº 1.407 v. 2|6|86

### Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a doña GLADYS LARRALDE a presentarse a estar a derecho dentro del plazo de cinco días en los autos caratulados "Larralde, Jésica Carolina s|adopción".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1986.
Guillermo C. Mercado, Secretario.
A 4,14 e. 30|5 Nº 85.817 v. 2|6|86

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por treinta días a herederos y acreedores de TERESA DI LEO DE RANU.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1986. — Eduardo D. Gottardi, secretario interino.
A 3,47 e. 29|5 Nº 90.021 v. 2,6|86

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|5|86 al 13|5|86.

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a herederos y acreedores por 30 días de doña DOMINGA SANMARTIN de CACHEIRO.
Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1985. — Stella Maris Etchepare, secretaria.
A 3,7 e. 29,5 Nº 86.882 v. 2 6|86

**Nota;** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5|3|86 al 7|3|86.

### Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza a KURT FOEDER o KURT JOSEF ADOLF FOEDER para que dentro de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Ullendorff, Edit Margot c|Foeder Furt s|Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial.
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 30 de abril de 1986.
Carlos Alberto Vásquez, Secretario.
A 4,83 e. 30|5 Nº 91.294 v. 2 6|86

### Nº 26

Adolfo María Repetto, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 26, por la Secretaría Nº 51, en autos: "Astarita, Luis Mario s|Posesión Vicenal", Expte. Nº 151.296, cita y emplaza por quince días a los herederos de PEDRO PETROCCHI o PEDRO ANTONIO PETROCCHI, y de MARIA VALENTINA ASTARITA y PETROCCHI, para que comparezca a estar en autos en ejercicio de sus derechos, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 10 de abril de 1986.
Julio César Dávolos, Secretario
A 5,52 e. 30|5 Nº 91.237 v. 2,6|86

### Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SIMON ROSENTAL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1986.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 27 5 Nº 1.418 v. 2 6|86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal, notifica a ALEJANDRO HECTOR CRISTOFORO en los autos caratulados: "Fortunati, Daniel H. c|Cristóforo, Alejandro Héctor s| Ejecutivo", la resolución que se transcribe, bajo apercibimiento para el caso de incomparencia, de designarse al Defensor Oficial que lo represente: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1985. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones de conformidad con los arts. 542, 551 y 558 del Código Procesal, sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra Alejandro Héctor Cristóforo hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de la suma que resulta de convertir 1.000 u$s. a moneda en curso legal a la fecha del efectivo pago, en los términos del art. 44 del Decreto Ley 5.965|63 más interés del 10% anual. Se deja constancia que se ha fijado una tasa de interés del 10% anual por considerarlo adecuado al tipo de moneda que se reclama. Difiérese la regulación de honorarios hasta la conclusión del presente juicio, por ser éste el criterio unánime de la Cámara del Fuero. Notifíquese en el domicilio real del demandado haciéndose saber que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas por Ministerio de Ley (art. 41 y 133 del C.P.). Notifíquese".
Publíquese en Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1986.
Marta M. Bellusci de Pasina, Secretaria.
A 13,80 e. 30|5 Nº 91.265 v. 2 6|86

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de PINTEX S.R.L. s|Quiebra, Síndico José Villar, con domicilio en Tucumán 2222, piso 3º G, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de julio de 1986. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 2 de octubre de 1986, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1986. — Margarita R. Braga secretaria.
e. 29|5 Nº 1.403 v. 4 6|86

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BASILE JUAN s|Quiebra —No Comerciante—", que con fecha 12 de noviembre de 1985, se decretó la quiebra de Juan Basile (L.E. número 5.526.339). — Habiéndose designado Síndico al doctor Alberto Tomasello, con domicilio en Viamonte 377, piso 1º; se fija hasta el día 31 de julio el plazo para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. — Se fijan los días 22 de agosto y 15 de setiembre de 1986, para que el Síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. — Se fija el día 7 de octubre de 1986, a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal. — Intímase al fallido para que constituya domicilio en autos en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1986. — Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 28,5 Nº 1.394 v. 3 6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados CIA. ARGENTINA S.A.C.I.E.F. s|Quiebra, que con fecha 17 de diciembre de 1985 se decretó la quiebra Cía. Argentina S.A.C.I.F.E., inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de marzo de 1979 bajo el número 779 del Lº A de Estatutos Nacionales. La síndica designada es la contadora doña Eva Clara Lederfarb quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 6º B por ante quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1986. Fíjanse los días 13 de agosto de 1986 y 3 de setiembre de 1986 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. La Junta de Acreedores en caso de corresponder, se realizará el día 25 de setiembre de 1986, a las 9 hs., con los acreedores que concurran en la sede del Tribunal sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º Capital Federal. Intímase a la deudora para que constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de abril de 1986. — Luis H. Sarmasky secretario.
e. 28 5 Nº 1.395 v. 3|6|86

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, ha dispuesto la cancelación de 2 certificados a plazo fijo nominativo transferible números 2086862 y 2245367 depositados en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Palermo, con fechas de depósito 4 11 85 y 16 12|85 y de vencimiento 3 2 86 y 17 3 86, respectivamente y de 1.500 dólares estadounidenses cada uno. — Autos: "KASSABIAN DIRAN y otra s|cancelación". — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1986. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 46,56 e. 26 5 Nº 90.943 v. 16 6|86

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de COMPIANO VIAJES S.R.L., habiéndose designado Síndico al Contador Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de julio de 1986. En caso de corresponder la junta de acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, el día 1º de octubre de 1986, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27|5 Nº 1.337 v. 3,6,86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "PRODUCTORES AL PUBLICO S.A." habiéndose designado Síndico al Contador Miguel García Firbeda, con domicilio en Uruguay 355, piso 4º oficina 15, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1986. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de setiembre de 1986, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento Secretario.
e. 27 5 Nº 1.[illegible] v. 2 6 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de: "ASDO S.A.", habiéndose designado Síndico al Contador Alcides Marcos René Bertone, con domicilio en Lavalle 1597, piso 5º, "H", 2do. cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1986. En caso de corresponder, la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de setiembre de 1986, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya

domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Nº 19 551.

Buenos Aires 2 de mayo de 1986. — Emilio A. Méndez Sarmiento, Secretario.

e. 27|5 Nº 1.393 v. 2|6|86

## Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Instancia Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días en autos: "ESTABLECIMIENTO FABRISUR S.A. s|concurso preventivo", que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores para el día 12 de agosto de 1986, a las 9 horas.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 8,62 e. 27|5 Nº 85.441 v. 2|6|86

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, hace saber que con fecha 13 de mayo de 1986 se ha decretado la quiebra de PABLO CRESPO, con domicilio en Rivadavia 7113, piso 9º, dto. C, Capital Federal. La síndico designada es la contadora Norma Haydée Fernández, con domicilio constituído en Lavalle 838, 3º piso, oficina 304, ante quien se podrán verificar los créditos hasta el día 27 de agosto de 1986. La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 29 de octubre de 1986, a las 9.30, en la sala de audiencias del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces: e intimar a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que sean puestos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — Juan A. Vergara del Carril, secretario.

e.30|5 Nº 1.419 v.5|6|86

---

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por cinco días a HECTOR ORLAND OVILLAGRA para que comparezca a reconocer o desconocer las firmas del documento que se le atribuye, en autos: "Bco. de Italia y Río de la Plata S.A. c/Feldmann de Sigal Elena y otros s|ej.", bajo apercibimiento de darlas por reconocidas y nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 29 de abril de 1986. — Adriana F. Gómez secretaria.

₳ 2,76 e. 29|5 Nº 90.285 v. 2|5|86

**Nota:** Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13|5|1986.

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en los autos "ZEMANOVA DE DE BECQUE, Zdena s/Concurso Preventivo" se declaró el 5 de mayo de 1986 la apertura del concurso preventivo de Zdena Zemanova de De Becque —con domicilio en Esmeralda 961, 10º E, Capital Federal—, fijándose hasta el 14 de agosto de 1986 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Moisés Michan, con domicilio en Tucumán 1429, 3º A, Capital Federal, y señalándose el 16 de octubre de 1986 a las 9 horas para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la junta de acreedores —con los que concurran, cualquiera sea su número—, para considerar y voten el acuerdo preventivo

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1986.

Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

₳ 25,87 e. 27|5 Nº 85.210 v. 2|6|86

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos: "Porcelana Atlántnida Com. e Ind. S. A. s|quiebra", Expte. Nº 53.273, se ha decretado la quiebra de PORCELANA ATLANTIDA COM. E IND. S. A., domiciliada en Avenida Bernardo Ader 2249, Munro, provincia de Buenos Aires. — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico, contador Norberto G. Valeiras, con domicilio en la calle Posadas 1564, 2º "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1986, y convócaselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, el día 30 de octubre de 1986 a las 9,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 17 de setiembre y 8 de octubre de 1986 respectivamente. — Publíquese edicto por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. — Juan R. Garibotto, secretario.

e. 28|5 Nº 1.400 v. 3|6|86

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

**SUCESIONES:** Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 3,47. Publicación: Comienza: 30|5|86. Vence: 3|6|86.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Ramiro Enrique Rodríguez | 12\| 5\|86 | ARNO LUIS SEGURA | 91.232 |
| 1 | 1 | Ramiro Enrique Rodríguez | 23\| 5\|86 | MARIANA ANGELICA NASIF de PATERNOSTRO | 85.702 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 21\| 5\|86 | JUAN MARCOS BRIANO | 91.191 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 23\| 5\|86 | SERAFINA DEVITO de ROLDAN | 91.228 |
| 1 | 2 | Patricia G. de Gatzke | 22\| 5\|86 | JUANA VIVIANA PEREYRA de LATRIGLIA | 91.240 |
| 2 | 4 | Marcelo I. Casinelli | 20\| 5\|86 | ANTONIO DEODATO COSTA | 91.243 |
| 3 | 5 | María del Carmen Baitain. de Busio | 21\|10\|85 | ELIDA EZEQUIELA FRANCO | 85.640 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 22\| 5\|86 | MARIA ANSIMIL | 91.177 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 21\| 5\|86 | TAUBY FRAJZIE | 91.219 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 20\| 5\|86 | MARIA PAULINA CATALINA GAZZANO, ANGELA MARIA CECILIA GAZZANO, ROSA AMALIA MARIA GAZZANO y JOSE DANIEL GAZZANO | 91.193 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 14\| 4\|86 | MIGUEL FIGLIUOLO SERANTES | 85.641 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 25\| 4\|86 | EDUARDO PEDRO PEREZ | 91.193 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 21\| 5\|86 | ENRIQUE AMABILE | 91.195 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 26\| 5\|86 | JUAN JOSE DAMIANI | 85.734 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 21\| 5\|86 | GERTRUDIS JULIANA AMALIA IBERER de VILLANUEVA | 91.254 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 9\| 5\|86 | SIMON LEMBERSKY | 91.215 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 26\| 5\|86 | FRANCISCO D'AMICO y ANA ROSARIO viuda de D'AMICO | 85.701 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 23\| 5\|86 | ROBERTO BENJAMIN FERNANDEZ o FERNANDEZ GOTTUZZO | 91.221 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 16\| 5\|86 | MARIA FISCHBACH de SCHURLEIN | 91.225 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 23\| 5\|86 | MARIO GUILLERMO LATORRACA | 91.233 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 28\| 4\|86 | FERMIN SIMONINI y JOSEFA MARIA BAUTISTINA DI TOMASO de SIMONINI | 91.255 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 21\| 5\|86 | RODOLFO ALCESTE MASNAGHETTI | 91.217 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 26\| 5\|86 | MARIA de los DOLORES BARBER viuda de IBAÑEZ y SALVADOR IBAÑEZ | 85.733 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 7\| 5\|86 | MANUEL HECTOR AMADO, FELIPE AMADO y MARIA LUISA LOPEZ | 91.212 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 22\| 5\|86 | ANA MARIA CARTAGENOVA de DI TOMASO | 91.208 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 21\| 5\|86 | REGINA GROSS viuda de GRUNBERG | 85.617 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 15\| 5\|86 | JUAN FIGUEROA | 91.230 |
| 11 | 22 | José M. Irigaray | 13\| 5\|86 | FIGOLI de CONTI ELENA | 91.247 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 20\| 5\|86 | FAUSTINO IGLESIAS CARRIL | 85.654 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 3\| 5\|86 | ALBERTO VERARDI | 91.206 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitia | 13\| 5\|86 | ROSA VICTORIA GAMBA | 85.665 |
| 14 | 27 | Eduardo D. Gottardi | 23\| 5\|86 | MIGUEL ANGEL BUTERA | 91.191 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 23\| 5\|86 | EMILIANO ENRIQUE OTERO MONNIER | 91.211 |
| 15 | 30 | José Luis González | 22\| 5\|86 | IRACEMA DA COSTA PORTO de MUSSIO | 91.176 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 21\| 5\|86 | BERTOLETTI, ROSA MARIA | 91.227 |
| 16 | 32 | María N. Coccia de Negri | 12\| 5\|86 | JOSE GOMEZ | 91.250 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 19\| 5\|86 | MARCELINA GARMENDIA viuda de VILLAMAYOR | 85.624 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 10\| 5\|86 | JORGE GAVIOLA | 91.214 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 11\| 5\|86 | HECTOR HORACIO MARIETTI | 85.623 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 20\| 5\|86 | MOTEL KESSEL o MAXIMO KESSEL o MARCOS KESEL | 91.216 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 21\| 5\|86 | FEDERICO MALDONADO | 91.234 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 24\| 4\|86 | ETELVINA RENDON de PARCEL | 91.210 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 22\| 5\|86 | MARIA ANDREA DRAGUTINA MOHOROVICIC | 91.190 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 6\| 5\|86 | TERESA MATEA VIVA de FERRACE | 91.253 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 16\| 5\|86 | JOSE VODOPIVEC | 91.256 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 22\| 5\|86 | HECTOR OSCAR COTTI y DOLORES MENDIA de COTTI | 85.639 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 14\| 5\|86 | JOSE FRANCISCO GIACHETTI | 85.672 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 20\| 5\|86 | PEDRO BENITO MURCIANO | 91.224 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 22\| 5\|86 | CARLOS ARIS ALBERTO BARATTA | 85.700 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 12\| 5\|86 | BENITO FLORES PORTILLO | 91.203 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzába | 7\| 5\|86 | SARA CLEMENCIA PALACIOS | 91.232 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 13\| 5\|86 | TOMASA GILA APESTEGUIA o GILA APESTEGUIA TARASONA o GILA APESTEGUIA o GILA TOMASA APESTEGUIA viuda de GOÑI | 91.236 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 15\| 5\|86 | JOSE PEREZ | 91.203 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 30\| 4\|86 | CARLOS ANTONIO LAFROCCE | 91.229 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Frezza | 22\| 5\|86 | EMILIO CARLOS JOSE MENDEZ | 91.252 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 13\| 5\|86 | CELINA STRAMINSKY de ROZENTAL | 85.646 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 22\| 5\|86 | ANTONIO BATAN | 85.652 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 20\| 5\|86 | ALCIRA JOSEFA ANGULO de BERRA | 85.670 |
| 26 | 52 | Jorge A. Quagliardi | 22\| 5\|86 | LEONOR FRANCISCA CURTO de CAVAGLIA | 91.251 |
| 27 | 53 | Juan Manuel Converset | 21\| 5\|86 | CARLOS ERNESTO ROSALES | 91.218 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 8\| 5\|86 | GLORIA ARGENTINA CAMURRI de CAMPIGLIO | 85.638 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 22\| 5\|86 | DEBORA SZIR o DVORA SZIR o ELSA TAJE de SZIR | 85.710 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 13\| 5\|86 | FELICITA VECELLIO, JUSTINA VECELLIO, DELFINA VECELLIO y NORMA VECELLIO | 91.241 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 12\| 5\|86 | ESTRELLA RESCO viuda de FRANCISCO | 85.713 |
| 29 | 57 | María C. Bourges Capurro de Rufolo | 21\| 5\|86 | VICTORIA MORENO viuda de BLANCO | 91.178 |
| 29 | 58 | Vilma G. Greco | 15\| 5\|86 | ENRIQUE OSCAR GALVAGNI | 91.199 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 21\| 5\|86 | ROSA MARIA BLANCO de DOBARRO | 85.629 |
| 30 | 60 | Ester Riesel | 20\| 5\|86 | LAURA OTERO de PARADISO | 85.658 |
| | | Especial Civil y Comercial 17 | 20\| 5\|86 | ENRIQUE VIRGINIO GORLE y MARIA ADELA FRANCISCA CATTANEO | 85.705 |

e.30|5 Nº 101 v.3|6|86

## Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a JORGE RAUL IRUSTA CORNET para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado e tomar la intervención que le corresponde en autos "Irusta Cornet J., pedido de concurso por Boero De Botturi M., bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.

Emilio Perea, secretario.

₳ 4,93 e. 30|5 Nº 85.610 v. 2|6|86

## Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de ARTICON CONSTRUCCIONES S. A.; síndico Evelia López Castro, con domicilio constituído en Avenida La Plata 2144, Dpto. A, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de agosto de 1986. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, mayo 27 de 1986. —

María E. Uzal, secretaria.

e. 30|5 Nº 1.495 v. 5|6|86

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h.), con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "Summer S.R.L. s|Quiebra"; Expte. Nº 50.293 que con fecha 5 de mayo de 1986 se ha decretado la quiebra de SUMMER S.R.L. Que se ha designado Síndico al señor Luis H. Chelala el cual tiene su domicilio constituído en la calle Corrientes 2330, piso 8º, Dpto. P, de esta Capital Federal. Emplácese a los señores acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley Nº 19.551, presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1986 debiendo presentar la sindicatura el informe que prevé el art.

35 de la ley citada, el día 23 de agosto de 1986 y el informe que se refiere el art. 40 de la ley de mención el día 16 de setiembre de 1986. Se intima a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida qué los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. También se comunica que para el caso de que hubiera lugar se designa audiencias para el día 7 de octubre de 1986, a las 9 30 hs. en la sede del Juzgado para la reunión de Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 29|5 — Nº 1.409 v. 4|6|86

## Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de AUTOMOTORES BELVEDERE SOCIEDAD ANONIMA, Síndico designado Jorge Julio Mazzarella, con domicilio en la calle Lavalle 1459, piso 10, "158", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de julio de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 27 de octubre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28|5 Nº 1.462 v. 3|6|86

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de HELGUERO y VILLALBA EDITORES SOCIEDAD ANONIMA, Síndica designada Susana Carmen Dillon, con domicilio en la calle Coronel Díaz 1482, piso 9º "A", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1986. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 15 de setiembre de 1986, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley número 19.551. — Intímese a la fallida para que constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28|5 Nº 1.463 v. 3|6|86

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del doctor Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días en la quiebra de FLORA OLIMPIA S. A. lo siguiente: Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, de los socios, gerentes y/o administradores, en el plazo de 48 horas de lo contrario, quedarán automáticamente constituido el domicilio en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 26 de 1986. — Carlos J. Señaris, secretario.

e. 30|5 Nº 1.472 v. 5|6|86

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil de GUZMAN HECTOR DELFOR ENRIQUE. Síndico: Mónica Isabel Rendo, con domicilio en la calle Donato Alvarez 2075, 1º A. Fíjase hasta el día 7 de julio de 1986 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 12 de agosto de 1986 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 1º de setiembre de 1986 a los fines que presente el informe general. Asimismo señálase el día 26 de setiembre de 1986, a las 8,30 horas para la Audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la concursada, los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas art. 93 y 99 inc. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 19 de mayo de 1986. — Fernando M. Durao, secretario.

e. 28|5 Nº 1.378 v. 2|6|86

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días: Que en los autos CARBALLO, ALFREDO ALFONSO s|Quiebra (civil), Expte. Nº 13.841, se ha decretado la quiebra con fecha 20 de febrero de 1986 y con fecha 21 de mayo de 1986, se han modificado las fechas que a continuación se detallan: fíjase nuevo plazo hasta el día 20 de agosto de 1986 para que los acreedores presenten su verificación ante el síndico. Asimismo dicho funcionario presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de setiembre y 15 de octubre de 1986, respectivamente. Señálase audiencia para el día 5 de noviembre de 1986 a las 9,30 horas, a los fines de la celebración de Junta de Acreedores. Intímese a Alfredo Alfonso Carballo para que dentro del plazo de 48 horas constituya el domicilio procesal de acuerdo a lo dispuesto por el art. 95 inc. 7º de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986. — Emilio E. Lezcano, secretario.

e. 28|5 Nº 1.464 v. 3|6|86

## Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 41, ha dispuesto la Cancelación del certificado del Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 352.095, por un importe en dólares estadounidenses tres mil sesenta (u$s. 3.060), extendido por el "Banco Financiero Argentino", Sucursal Villa Luro, el 13 de diciembre de 1985, en Bs. As., a una tasa anual del 8,12%, a la orden de Aida Tobin, con vencimiento el día 13 de marzo de 1986 siendo el lugar de pago la Av. Alvarez Jonte 5255, de la Ciudad de Bs. As. Autorícese su pago una vez transcurrido 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial, durante 15 días, siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986. — Fernando L. Salomonoff, Secretario.

A 67,27 e. 23|5 Nº 84.991 v. 13|6|86

## Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita a los señores JORGE ALBERTO LIEGUES y NORBERTO SALVIANI a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en autos: "Banco Avellaneda S. A. c|Diegues, Jorge y Otros s|Sumario". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1986. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

A 3,45 e. 30|5 Nº 91.333 v. 2|6|86

---

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría número 46, a cargo del doctor Oscar Sergi, con asiento en calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos: "LAS MARIANAS S. R. L. s|Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del Síndico doctor Arturo Albo, con domicilio en Callao 220, piso 4to., Capital, ante el cual deben verificarse los créditos habiéndose fijado como plazo para dicho acto, hasta el día 13 de agosto de 1986. — La Junta de Acreedores se realizará el día 13 de octubre de 1986, a las 9,30 horas en la Sala del Juzgado con la prevención que se efectuará con aquellos que concurran.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986. — Oscar Sergi, secretario.

A 18,07 e. 28|5 Nº 85.457 v. 3|6|86

Nota: El presente edicto se publicará por cinco días, en el Boletín Oficial y diario "Clarín", de la Capital

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto. A 3,47. Publicación: Comienza: 29 5 86. Vence: 2|6|86.

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 22|5|86 | VICTOR de GENNARO | 91.154 |
| 2 | 3 | Helena Giménez Bonet | 29 4 86 | CARLOS DOMINGO ROMANO | 91.165 |
| 2 | 4 | Marcelo L. Casnelli | 22 5 86 | EDUARDO LUIS BENITEZ | 85.488 |
| 3 | 5 | María del Carmen Bataini de Besio | 13 5 86 | JOSE OSCAR SANTOS | 91.116 |
| 3 | 5 | María del Carmen Bataini de Besio | 12 5 86 | MARIO ALBERTO ANGEL MACCIONE | 85.568 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 21 5 86 | IRVING LOW FERRARI | 91.101 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 16 5 86 | MARIA CONCEPCION MARTINEZ | 91.140 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 22 5 86 | MARIA LAURA ICHAZO | 91.143 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 18 4 86 | GELBENNINI RENATO | 91.159 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 20 5 86 | SELIM JORGE ABDEL NOUR | 85.493 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 16 5 86 | RAFAEL JULIO GORTA | 85.594 |
| 5 | 9 | Patricia E. Castro | 16 5 86 | MARIA CRISTINA CARDELINO de VA y ARMANDO ESTEBAN VA | 91.113 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 13 3 86 | SESARIA del CARMEN OVEJERO | 85.472 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 19|5 86 | MANUEL EUSEBIO BUSTOS NUÑEZ | 91.132 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 20 5 86 | ANGELA ADELINA PUNTARELLI viuda de CAVAROZZI | 85.497 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 20 5 86 | NOEMI MARIA RODRIGUEZ | 91.173 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 20 5 86 | MARIA ESTHER AZZARETTI de QUITTARD | 85.430 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 20 5 86 | BENJAMIN del REY | 85.569 |
| 9 | 17 | Margarita J. Amengual de Amisano | 13 5 86 | JUAN YUCHECHEN | 91.160 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 22|5 86 | DORA UTTINGER de PIEROTTI | 91.164 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 9 5 86 | MANUEL MONTES | 85.503 |
| 10 | 19 | Fernando M. Racimo | 21 5 86 | ALBERO ROGELIO MIER | 91.130 |
| 10 | 20 | Marcela Eiff | 22|5 86 | JOSEFA SEGUNDO viuda de CASASECA | 85.543 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 20 5 86 | ROBERTO GUILLERMO HUGO WIRTZ | 91.135 |
| 11 | 21 | Julio Campos | 14 5 86 | JOSEFA MENDIETA de GOLCO | 85.476 |
| 11 | 22 | José M. Dibarry | 8 5 86 | JORGE JUAN DEVOTO | 91.157 |
| 11 | 22 | José M. Dibarry | 16|5 86 | FRANCISCO ANTONIO SAPIENZA | 85.513 |
| 12 | 24 | Laura Cecilia Masi | 20 5 86 | CATALINA PROKOPOW de ZANEK y MIGUEL ZANEK | 91.099 |
| 12 | 24 | Laura Cecilia Masi | 22|5 86 | ELENA DIANA KOGAN | 91.125 |
| 14 | 27 | Eduardo D. Gottardi | 22 5 86 | CESAR AUGUSTO VELAZQUEZ MARTINE | 85.496 |
| 14 | 27 | Eduardo D. Gottardi | 21 5 86 | MARIO EDUARDO TRIPICCHIO o MARIO EDUARDO TRIPICCHIO y MASSA | 85.502 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 30|4 86 | SUSANA CLEMENCIA WUY de FISCHER | 91.141 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 20 5 86 | FLORINDA JERPE de RIEIRO | 91.172 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 15 5 86 | MANUEL CONDE | 85.606 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 20|5 86 | RAMON GARCIA | 85.611 |
| 15 | 30 | José Luis González | 22|5|86 | ROSA ALDREY viuda de LORENZO BELLO | 91.087 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 21|5 86 | NELIDA IDA CORENGIA viuda de PORTA | 91.098 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 23|5 86 | ROSA MARIA de TEZANOS PINTO | 85.498 |
| 16 | 32 | María N. Cocela de Negri | 21|5|86 | IGNACIO JOSE LINGIARDI | 91.096 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marredán Muñoz | 15 5|86 | CARMEN MITAROTONDA viuda de ROS | 91.151 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 4|5 86 | FRANCISCO DUBAY | 91.100 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 19 5 86 | ADOLFO JOSE EMILIO MARCOTE | 91.169 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 29|10|85 | CESAR VICTORINO YANNELLO o JANNELLO | 85.499 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 20|5 86 | ANGELICA TALLONE de DE MARIA FORTINI | 91.117 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 14 5 86 | ANA JUANA CATANIA de BARBAGALLO | 91.129 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 19 5 86 | IRENE ALVAREZ viuda de ALONSO | 91.112 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 12|5 86 | NATALIO DRON | 91.162 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 21|5|86 | JOSE PACINO | 91.167 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 16 5 86 | OSCAR VICENTE CINCOTTA | 91.166 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 21 4|86 | CELIA CRISTINA MOREIRA de CHERUSE | 91.171 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Ceda | 19|4|86 | JOSE FERRO o JOSE BRUNO PANTALEON FERRO | 85.4[illegible] |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 15 5|86 | MARJEM SZPRINCA BLUMENFELD de LUKSENBERG | 91.093 |
| 23 | 45 | Ana M. Benceventano | 14|5 86 | CARMEN SANTO MARTINO viuda de MANZO | 91.094 |
| 23 | 45 | Ana M. Benceventano | 5|5|86 | MIGUEL LEHIASE | 91.163 |
| 23 | 45 | Ana M. Benceventano | 20|3|86 | ROTTI FELICIANO ENRIQUE | 85.470 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 21|5|86 | GUMERSINDO GOMEZ y MODESTA LOPEZ de GOMEZ | 85.463 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 19 5 86 | LEA MULEIDO | 85.565 |
| 25 | 49 | Adriana C. de Prezza | | MANUEL CARMELO MARCOTE | 85.459 |
| 25 | 50 | María Eugenia Giraudy | 20|5|86 | ALFREDO VAZQUEZ | 91.120 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 13|12|85 | CRISTINA ROCA de FERNANDEZ | 91.131 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 21|5|86 | DOLORES FORTUNATA MOYANO | 91.115 |
| 28 | 55 | Ricardo Li Rosi | 19|5 86 | CARLOS AVELINO SOUTO | 85.506 |
| 29 | 58 | Vilma G. Greco | 29|2|86 | CASTOR CARBALLO | 85.493 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 22|5|86 | EMILIA PANIGAZZI o EMILIA PANIGAZZI de DE BIASE | 91.139 |

e. 28|5 Nº 100 2|6|86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos GRIMAU HORACIO OSVALDO s|Concurso Civil, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico Dr. Moisés Micham, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1429, piso 3º "A", de esta Capital, hasta el día 19 de agosto de 1986, prohibiéndose efectuar pago y entregas de bienes a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la Concursada a ponerlos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 21 de octubre de 1986, a las 10,00 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — Stella M. Timpanelli secretaria.

e. 28|5 Nº 1.405 v. 3|6|86

## Nº 24

El Juzgado Nacional Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "URUNDEL DEL VALLE S.A. s|Concurso Preventivo", Expediente Nº 13.453, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de Urundel del Valle S.A. Síndico Dr. Mario Eduardo Guimpel, Paraná 768, 2º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 15 de agosto de 1986. Los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, se presentarán los días 15 de setiembre de 1986 y 6 de octubre de 1986. Se fija fecha para la Junta que se celebrará con los que concurran, el día 28 de octubre de 1986 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1986. Matilde Evangelina Ballerini, secretaria.

A 22,42 e. 27,5 Nº 85.278 v. 2,6,86

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos: "PRENSA DEL OESTE S. A. s|Quiebra Ley 22.334 s|Informe del Síndico", se ha ordenado: "... Atento las especiales características del caso, no existiendo día presuntivo de realización de Junta de Acreedores, a los efectos de un mejor ordenamiento procesal, se dispone: a) Fíjase como fecha para la presentación de los incidentes de revisión en los términos del art. 38 de la ley 19.551, la del día 8 de julio de 1986. — b) Fíjase como fecha para que los interesados puedan observar la fecha de iniciación del estado de cesación de pagos de la fallida, la del día 9 de junio de 1986. — c) Publíquense edictos sin cargo por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza... Silvia Irene Rey. Buenos Aires, mayo 22 de 1986. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 30 5 Nº 1.422 v. 5 6 86

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, ha resuelto en los autos "ROCCHI DE POLI, YOLANDA s|Cancelación de certificado", lo siguiente: "Buenos Aires, diciembre 24 de 1985... Procédase a la cancelación del plazo fijo (certificado) Nº 30115147 del Banco Shaw por u$s. 4.000 transferible con fecha de vencimiento el 24|1|86. Autorízase su pago para después de transcurrido el plazo de 60 días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 del DL 5965|63 y art. 4º de la Ley Nº 20.663). Silvia I. Rey, Juez".

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Juan M. Ojea, Secretario.

A 62,10 e. 30|5 Nº 91.333 v. 23|6|86

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital, hace saber que en autos: SANCHEZ MARIA DEL CARMEN s|Cancelación, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 24 de marzo de 1986. Dispónese la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 2253-4, expedido el 3 de marzo de 1986 cargo Banco Chase Manhattan N. A. Agencia 9, Villa Devoto, de A 1.068,06. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde su última publicación, de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (Art. 89 D. L. 5965-63 y Art. 4 de la Ley 20.663. Silvia Irene Rey, Juez. El certificado fue suscripto por María del Carmen Sánchez, Aurelio Sánchez, Dolores López Castro y Estela Sánchez.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1986. Juan M. Ojea, secretario.

A 77,01 e. 19|5 Nº 90.582 v. 6|6|86

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en la Avenida Callao 635, 1er. piso, de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDO COPPOLA S.A.E.I.I., con domicilio legal inscripto en Pte. Roque Sáenz Peña 875, 1er. piso, Dpto. A, de esta Capital. Síndico: Juan Miguel Inda, con domicilio en la calle Sarmiento 559, 4º piso, of. 67|68, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de agosto de 1986. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 15 de octubre de 1986, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la Sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1986. Susana M. I. Polotto, secretaria.

e. 29|5 Nº 1.410 v. 4|6|86

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2º Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a don OSCAR FRANQUELLI, para que comparezca a estar a derecho, en autos "Federación Patronal S.C.L. c| Franquelli, Oscar s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1986. — Gustavo Daniele, Secretario.

A 5,52 e. 30|5 Nº 85.997 v. 2|6|86

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría única, cita al codemandado ORLANDO MORENO para que comparezca en los autos caratulados: "Munin Adolfo c|Moreno, Orlando y otro s|Daños y perjuicios", dentro de los subsiguientes 10 días y ofrezca prueba que estimare, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente. Buenos Aires, abril 30 de 1986. Guillermo P. Zuccarino, Juez Nacional. Publíquese 2 días.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986. — Carlos E. Antonelli, Secretario.

A 5,52 e. 30|5 Nº 91.237 v. 2|6|86

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, sito en Paraguay 1536, piso 2º, cita por cinco días a ANGELA ROSALIA PITA DE TAGGINO a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes, para que la defienda y represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1986. — Silvia L. Mortara, Secretaria.

A 4,14 e. 30|5 Nº 91.322 v. 2|6|86

## Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 38, hace saber a FUNCIONAL DIVISORES y|o MANUEL LAMAS y|o HUGO R. GARAY, que en los autos "Casa Stewart S.A. c|Funcional Divisores y Otros s|Sumario", ha sido dictada la siguiente sentencia: "Buenos Aires, noviembre 28 de 1985 ... Fallo: 1. — Rechazar la excepción planteada a fs. 83 punto II. Con costas. 2. — Regulo los honorarios por la excepción del Dr. Silvio Gordon en la suma de Australes Treinta (A 30) y los del Dr. Teodoro Alvarez en la suma de Australes Veintisiete (A 27) (arts. 1, 6, 7, 8, 9, 33 y conc. de la Ley Nº 21.839). 3. — Hacer parcialmente lugar a la demanda, por lo cual declaro la resolución del contrato que vinculaba a las partes, por culpa de la demandada; la demandada debe restituir a la actora la suma de Australes Seiscientos Cuarenta y Cuatro (A 644) bajo apercibimiento de ejecución e intereses en la forma dispuesta en el considerando 4.4. 4. — En el supuesto de no ser cumplida la condena en el plazo fijado debe actualizarse su monto de conformidad a las pautas fijadas por el índice de la construcción publicada por el I.N.D.E.C., del mes anterior a la presente y el anterior a su efectivización. 5. — Rechazar los daños y perjuicios reclamados. 6. — Costas a cargo de la demandada. 7. — Regulo los honorarios, por el principal, del Dr. Silvio Gordon en la suma de Australes Ciento Setenta (A 170) (arts. 1, 6, 7, 8, 9, y conc. de la Ley Nº 21.839). Los honorarios del perito ingeniero serán regulados una vez que dé cumplimiento al art. 2º inc. b) de la Ley Nº 17.250. 8. — Cópiese, regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese. Firmado Beatriz Alicia Verón, Juez. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 1986. — Patricia Barbieri, Secretaria.

A 22,08 e. 30|5 Nº 91.316 v. 2|6|86

## Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa cita a los demandados MARIA TERESA GIORDANO y FELIPE GOMEZ DE GIORDANO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "Daponte Juan Eugenio c|Benítez Fabián Rubén y Otros s|Sumario". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1986. —

A 6,21 e. 30|5 Nº 91.273 v. 2|6|86

## Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, cita por 10 días a ADRIAN CESAR ROMERO COSTA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Bettendorf, Juan Carlos c|Romero Costa, Adrián César s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes en caso de incomparencia para que lo represente "arts. 145 y 146 del Código Procesal". Luis María Berrotaran, Juez. — El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de marzo de 1986. — Daniel H. Russo, Secretario

# PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

### JUZGADO FEDERAL DEL CHACO

### "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR"

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia del Chaco, a cargo del doctor Norberto Rubén Giménez, Secretaría del suscripto, en autos Nº 604|86, "Partido Conservador Popular s|reconocimiento como partido político", comunica para su publicación por tres (3) días, que en fecha 5 de mayo del año en curso, la agrupación política de referencia, inició trámite de reconocimiento en este Distrito, así como su denominación como tal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 14, apartado segundo, de la Ley Nº 23.298|85.

Resistencia, Chaco, 21 de mayo de 1986. Miriam C. P. de Custidiano, Secretaria Electoral.

e. 29|5 Nº 1.416 v. 2|6|86

# REMATES JUDICIALES ANTERIORES

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

## Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos: "QUAGLIARIELO DE SUEIRO, E. N. s|sucesión" (Expte. número 98.577), que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 12 de junio de 1986, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233 ex Cangallo, Capital, un inmueble con todo lo plantado edificado y adherido al suelo, ubicado en esta Capital Federal, Av. General Paz 16418, entre las de Madariaga y Tabaré, edificado en terreno que mide 8,66 metros de frente al S.O. por 21,35 metros de fondo al N.E., lindando por el frente al S.O. con el Boulevard o Avenida General Paz; por el fondo, al N.E., con parte del lote 15; por el N.O., con lotes 13 y 14, y por el S.E., con el lote 11. — Nomenclatura catastral: Cir. I, sección ble se compone de espacio libre en planta 32, manzana 2, parcela 22. — El inmueble baja; una vivienda premoldeada en planta alta al frente, compuesta de 2 habitaciones, living, cocina y baño y un departamento construido en el contrafrente, compuesto de living comedor, dormitorio, cocina, baño y patio. — El inmueble se entregará desocupado en su totalidad. — Matrícula 1-55471. — Adeuda, en concepto de A.B.L., al 10|10|85, fs. 60, A 56,791, y por O.S.N., al 3|10|85, fs. 56|7, A 14,10 y A 86,93. — Base: Australes 1.314,04. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: 0 50 %. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley, sin necesidad de interpelación e intimación alguna (artículo 580 y concordantes del Código de Procedimientos). — Las visitas al inmueble se efectuarán los días 9, 10 y 11 de junio, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Avelino Rolón (h.), secretario.

A 26,71 e. 30|5 Nº 85.861 v. 3|6|86

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 5 (cinco) días en los autos MAYO CIA. ARGENTINA DE SEG. S.A. s|Liquidación Ley Nº 20.091 s|Inc. de subasta locales números 495, 497, 500, del primer piso de Florida 537|71" (Expte. Nº 43.093), que los martilleros Alberto Miguel Toschi y Luis M. Cortés M. Funes rematarán el día 12 de junio de 1986, a las 13 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, los siguientes locales ubicados en el Primer Piso del Edificio de la calle Florida 537|71 (Galería Jardín), Capital, a saber: Local Nº 495, interior con 16,21 m2 superficie y 49 milésimos de porcentaje en el consorcio. Base: A 2,350; Locales Nº 497, interior, con 27,10 m2 de superficie y 81 milésimos de porcentaje en el consorcio. Base A 2.350 y Local Nº 500, exterior, con 23,12 m2 de superficie y 70 milésimos de porcentual en el consorcio. Base australes 2.500. Venta al contado y dinero efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar los días 7, 9, 10 y 11 de junio en horario de 10 a 13 horas. Venta realizada Ad Corpus.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 31,05 e. 28|5 Nº 85.973 v. 3|6|86

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio número 9, Secretaría Nº 18, hace saber por cinco días, en los autos: "TORRES ASTIGUETA, EDUARDO V. s|quiebra - Incidente de subasta fracciones de campo en localidad de Campana" (Expediente Nº 45.655), que los martilleros Mario H. Novillo Díaz, Carlos F. Lescano y Leonardo Chiappetti rematarán el día jueves 26 de junio de 1986, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal: Seis fracciones de campo de la Cabaña "La Providencia", desocupadas y con muy buenas mejoras de trabajo, en Campana, provincia de Buenos Aires, con frente al camino pavimentado de estación Río Luján a Los Cardales y próximos a las rutas Provincial Nº 6 y Nacional Nº 9 (Panamericana), a saber: Fracción de 11 Ha. 22 as. 52 cas., integrada por los lotes A, que mide 206,65 metros de frente al N.O., sobre Camino Río Luján-Los Cardales; 153,96 metros al S.O., con frente a calle sin nombre; 120,79 metros al N.E. y 206 metros al S.E.. — Lotes B, C, y D, miden cada uno: 136,23 metros de frente al S.O., sobre calle sin nombre, por 206 metros de fondo. — Superficie total para cada lote: 2 Hs. 80 as., 63 cas. — Nomenclatura catastral: Circunscripción II, parcelas 252 a, 253 a, 253 b y 253 c, respectivamente. — Posee alambrados y postes en muy buenas condiciones, con más de 19 tranqueras de acceso y comunicaciones de potreros y corrales, bebederos, bañadero, galpón de aproximadamente 17 x 8, con puertas corredizas y entrada para camiones, vivienda para el personal, tinglado parabólico de 13 x 9, manga, embudo, pista de exhibición con 10 palenques y cerco de madera, etc. — Base: Australes 1.200 la Ha. — Fracción de 11 Hs., 50 as., lindera a la antes descripta, designada como lote 6, que mide: 216 metros al N.O., parte frente a calle sin nombre; 532 metros al N.E., 216 metros al S.E. y 532 metros al S.O. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, parcela 254. — Está dividido en tres po-

treros y sus alambrados son de 6 y 5 hilos, con 3 tranqueras, todo en buen estado. — Base: ₳ 700 la Ha. — Fracción de 41 Hs., 82 as., 86 cas., mide: 216,80 metros al N.O., lindando con Patricio Lynch Pueyrredón; al S.E. linda con el Río Luján. 1.647,60 metros lindando con la Suc. de Luisa Echenagucía de Costa y 1.855,60 al S.O., lindando con la parcela 246. — Fracción de 29 Hs. 44 as., 47 cas., que mide: 1.868 metros al N.E., con parcela 245; 1.811,75 al S.O., lindando con Fisco de la provincia de Buenos Aires; 161,40 metros al N.O., lindando con Suc. de Manuel Palacios y al S.E. el Río Luján. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, parcelas 245 y 246, respectivamente. — Se encuentran unificadas en un solo potrero con alambrados de 5 hilos y cuenta con molinos de viento, tanque australiano de aproximadamente 15.000 litros y bebedero. — Fracción de 15 Hs., 85 as., 31 cas., mide: 2.034,46 metros al N.E., lindando con el Fisco de la provincia de Buenos Aires; 2.311,30 metros al S.O., lindando con el Fisco de la provincia de Buenos Aires; 68,45 metros al N.O., lindando con Alberto A. Mensi y al S.E. con el Río Luján. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, parcela 257. — Tiene alambrados de 6 hilos en sus costados S.O. y N.O. únicamente y en regular estado de conservación. — Base: Australes 400 la Ha. — Fracción de 25 Hs., 58 as., 25 cas., se encuentra ubicada frente a la Estancia Santa Brígida y lindera al Haras Los Carditos; que mide: 702,90 metros de frente al S.O., sobre Camino de Campana a Río Luján; 510,16 metros de frente al N.O., sobre camino vecinal al N.E.; 44,10 metros sobre camino vecinal; al S.E., 157,40 metros: al N.E., 660,10 metros y cerrando la figura 354,90 metros al S.E. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, parcela 238 c. — Está dividida en cuatro potreros y cuenta con molino de viento Cindelmet, tanque australiano y dos bebederos. Los alambrados perimetrales son de 7 hilos (2 de púas) y los interiores de 6 hilos, con postes de quebracho y varillas de madera dura; también cuenta con tranquera de entrada y 3 interiores, todo en perfectas condiciones. — Base: ₳ 600 la Ha. — Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de imp. fiscal, todo en efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. — Atento a lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal, deberán depositar el saldo de precio de la subasta dentro del quinto día de su aprobación, bajo apercibimiento de lo allí ordenado y sin necesidad de intimación o interpelación alguna. — Las fracciones podrán visitarse libremente.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 117,30 e. 30|5 Nº 85.836 v. 3|6|86

## Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 22, a cargo del suscripto, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c|HILARIO L. CANTO S. A. y otro s|ejecutivo" (Expediente Nº 43.621|79), que el martillero Enrique Ricardo Lenusse rematará el día 16 de junio de 1986, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (antes Cangallo), de Capital Federal, el inmueble designado como unidad Funcional Nº 20, piso 10 letra "A", de la Avenida Rivadavia 5741|5747, de la Capital Federal. El departamento consta de: a) cuatro amplios dormitorios de 4 x 4 metros, dos de ellos a la calle sobre la Avenida Rivadavia; b) un comedor con balcón a la calle; c) un living amplio; d) hall de entrada; e) un baño completo; f) un toilette de recepción; g) un patio de servicio y|o lavadero; h) office-cocina grande e i) una habitación y baño de servicio. — La propiedad se encuentra en muy buenas condiciones de conservación y pintura, encontrándose ocupada por el codemandado señor Vicente H. Canto y su familia quien manifestara ser el propietario, según constatación efectuada por el martillero a fs. 244. La entrada principal del edificio corresponde al Nº 5747 de la Avenida Rivadavia, encontrándose comprendida entre las calles Emparan y Paysandú todas ellas de Capital Federal. Está compuesto de una superficie total propia de: 183,38 m2 con balcón de uso exclusivo, y le corresponde un porcentual del 5,23 % del valor del conjunto. El inmueble tiene una línea telefónica instalada y funcionando. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 5, sección 57, manzana 91, parcela 2. Matrícula Nº 50-10299|20 (fs. 210). — Deudas: Impuestos Municipales: ₳ 5.361 al 7|2|86 (fs. 329); O.S.N.: ₳ 173,50 al 3|2|86 (fs. 325|326). — Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. — Por un convenio de partes obrantes a fs. 359, el demandado se obliga a la desocupación del inmueble en un plazo no superior al de diez días hábiles a partir de la fecha de aprobación de la subasta y a transferir la titularidad de la línea telefónica correspondiente al número 431-7039, afectada al inmueble a subastar a favor de quien resultare adquirente del inmueble. — Base: ₳ 1.100, que resulta de las 2|3 partes de la valuación fiscal de fs. 321 debidamente actualizada a la fecha (fs. 340 vta.). — La seña: 10 %. — La comisión: 3 % y el sellado de ley: 0,50 % del importe total del boleto de compraventa; debe efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

₳ 33,80 e. 30|5 Nº 85.864 v. 2|6|86

## Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c|COUNCELLOR S. A. INMOBILIARIA s|ejecutivo" (Expte. número 12.424, que los martilleros Alvaro Barros, Martín Saráchaga, Joaquín Enríquez e Isaac Joaquín rematarán el día martes 24 de junio de 1986, a las 15 horas, en el salón de ventas de la firma Bravo Barros y Cía., calle Lavalle 425, Capital, los bienes muebles inventariados en autos, consistentes en: Importante conjunto de muebles finos para oficina, escritorios, sillones, modulares, mostradores, sillas de distinta calidad, butacas tapizadas, lámparas, armarios, ficheros Fichet y otras marcas, mesas tipo directorio con 39 asientos tapizados, heladera eléctrica marca General Electric, freezer marca Philips, parlantes, dictáfono Mc. Leall y numerosos lotes más. — Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Todo en dinero en efectivo a cargo del comprador. — Entrega inmediata previo pago total del precio. — Exhibición a partir del día 11 de junio los días miércoles, jueves y viernes, de 13 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Julio J. Petrano, secretario.

₳ 12,42 e. 30|5 Nº 85.850 v. 2|6|86

---

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. c|COUNCELLOR S. A. INMOBILIARIA s|ejecutivo" (Expediente Nº 12.420), que los martilleros Alvaro Barros, Martín Saráchaga, Joaquín Enríquez e Isaac Joaquín rematarán el día 23 de junio de 1986, a las 15 horas, en el salón de ventas de la firma Bravo Barros y Cía., calle Lavalle 425, Capital, desocupadas y en block, las unidades funcionales que más adelante se detallan, sujetas al régimen de propiedad horizontal, que forman parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital Federal, calle Reconquista 1016|18, con entrada común por el Nº 1018, a saber: Unidad Funcional Nº 2, piso 1º, superficie cubierta: 149,92 m2; semicubierta: 2,44 m2; desc.: 52,98 m2. Superficie total: 205,40 m2. Porcentual: 7,32 %, correspondiéndole a esta unidad funcional las unidades complementarias III y IV, sitas en el primer piso, que constan: la unidad III, de superficie total de 3,18 m2. Porcentual: 0,15 %, y la unidad IV, superficie cubierta total de 3,15 m2. Porcentual: 0,15 %. — Unidad Funcional número 3, piso 2º: Superficie cubierta total: 164,29 m2. Porcentual: 8,01 %. — Unidad Funcional Nº 4, piso 3º: Superficie cubierta total y porcentual igual que el anterior. — Unidad Funcional Nº 5, piso 4º, igual superficie y porcentual. — Unidad Funcional Nº 6, piso 5º igual superficie y porcentual. — Unidad Funcional Nº 7, piso 6º, con igual superficie y porcentual. — Unidad Funcional Nº 8, piso 7º, con igual superficie y porcentual. — Unidad Funcional Nº 9, piso 8º, con igual superficie y porcentual. — Las aludidas unidades constan de mejoras consistentes, entre otras, de divisiones de madera, metal y blindex, que conforman distintos ambientes, contando en todos los pisos con dos baterías de baños, equipo de aire acondicionado marca Carrier frío-calor, termotanque Thermical, contando, además, la unidad Nº 9, del piso 8º, de un equipo de Sauna Finnish Sauna - Made in Finland Syla 3 PK, 38 cb 20A 3N. — Se incluyen, además, en este bloque de unidades funcionales en venta, las nueve once avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 1, que comprende planta baja y sótano, con entrada independiente por el número 1016, con superficie cubierta total en sótano de 170,14 m2 y en la planta baja una superficie cubierta total de 150,01 m2, encerrando una superficie total de 320,15 m2. Porcentual: 10,50 %, correspondiéndole a esta unidad las unidades complementarias sitas en la planta sótano y designadas con los números I, II, constando la unidad I de superficie total de 5,74 m2. Porcentual: 0,16 %, y la unidad II, con superficie total cubierta de 2,11 m2. Porcentual: 0,07 %. — La referida unidad Nº I está destinada a 9 espacios guarda-coches, que se accede desde la calle por una rampa en subida hacia el montacarga, que es paso al sector de planta baja, permitiendo, a la vez, el descenso de los vehículos al nivel de subsuelo. El edificio es de categoría y consta de dos ascensores. — Nomenclatura catastral: Circunscripción 20, sección 3, manzana 55, parcela 15. — Adeuda impuestos en conjunto de A.B.L., al 5 de junio de 1985: ₳ 614,71, según constancia fs. 120, y por O.S.N., al 28|6|85, australes 161,70, según fs. 132|243. — Venta al contado y mejor postor. — Base en block: ₳ 1.725.937,82. — En caso de no existir postores con esta base, transcurridos 30 minutos saldrá a la venta con la base de ₳ 1.294.453,30. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado fiscal: 0,50 por ciento, todo en dinero en efectivo y|o cheques certificados sobre bancos de esta Capital y la orden indistinta de cualquiera de los martilleros. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación e interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y concordantes del Código Procesal. — Se visitan los días miércoles, jueves y viernes, de 13 a 17 horas, a partir del día 11 de junio.

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1986. — Julio J. Petrano, secretario.

₳ 41,40 e. 30|5 Nº 85.860 v. 2|6|86

# JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, con sede en Uruguay Nº 714, entrepiso, comunica por tres días en autos ITUZAINGO CIA. FIN. S. A. c|PAMPA IND. MET. ARG. S. A. s|prenda, Exp. 132.299, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día Miércoles 18 junio de 1986, a las 12.00 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes bienes (En Block): a) Tres plegadoras Dalsa de 2,50 ms. (una Nº 2570|68) las otras dos s|nº visible, dos con motor quemado y una de ellas de 3,00 ms. — b) Una guillotina sin marca ni número visible, motor quemado y cuchilla partida. — c) Cinco Balancines a saber: 1 - Sin marca ni número visible, aprox. 10 toneladas; 2 - marca Balbiani s|nº visible, aprox. 15 toneladas; 3 - marca Ciclope s|nº visible aprox. 10 toneladas; 4 - marca Thomas s|nº visible aprox. 10 toneladas; 5) marca Favorito s|nº, visible, aprox. 10 toneladas (en desuso). — d) Una prensa hidráulica sin marca ni número visible, con motor, aprox. 2,00 ms. — e) Una sierra circular marca Doma; f) Tres agujereadoras sin marca ni Nº visible (una funciona). — g) Ocho soldadoras (en desuso) sin marca ni número visible. — Base (en block): Australes 12.000. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Los bienes se rematan en el estado que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: Calle Alfonsina Storni Nº 30, localidad Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, los días 16 y 17 de junio 1986, de 10.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. — Beatriz P. Eyraldini Daufesi de Conterio, secretaria.

₳ 28,03 e. 30|5 Nº 85.800 v. 3|6|86

## Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, con sede en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: ITUZAINGO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|M. y M. SOC. DE RESP. LTDA. s|Hipotecario. Expediente Nº 237.0??|85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día miércoles 18 (dieciocho) de junio de 1986, a las 12.15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el siguiente inmueble (en block) y desocupado, a saber: a) Lotes 55 y 53 (lote 4); superficie 51 Has. 92 As. 81 Cas. b) Lote 53; superficie 98 Has. 73 As. c) Lote 55 parte (lote 3); superficie 53 Has. d) Lotes 55 y 56 (lote 1). Superficie 55 Has. 05 As. 65 Cas., con todo lo clavado, plantado y edificado, del Departamento Federación, Distrito Gualeguaycito, Colonia La Paz, provincia de Entre Ríos. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: (En block): Australes 82.733,59. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien se puede visitar libremente. Según constancias de autos (informe del martillero) el bien aprox. 255 hectáreas, se encuentra aproximadamente a 8 kilómetros del paraje denominado Colonia La Gloria, a 400 metros de Ruta Provincial 14 y aprox. 4 kilómetros de la localidad Los Charrúas.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1986. Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 23,80 e. 30|5 Nº 85.867 v. 3|6|86

## Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por tres días, en autos BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c|FREDDI, ALBERTO LUIS s| Ejecución Prendaria, Expediente número 524 81, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 25 de junio de 1986, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Una máquina inyectora automática marca Schwartz, modelo S200 TA Nº S 286|1978, a tornillo directo, cuatro columnas, con potencia de 25 HP, encontrándose la misma semi desarmada y sin funcionar. — Condiciones de venta: Al contado y mejor postor: Base: Australes 2.592,50. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El bien se entregará previo pago del saldo de precio y hasta 48 horas después de realizada la subasta. La máquina se exhibirá los días 18, 19, 23 y 24 de junio de 1986, en el horario de 9 a 12 horas, en la calle Luzuriaga 550|564, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1986. Viviana E. Fernández Seoane, secretaria.

₳ 19,66 e. 30|5 Nº 85.868 v. 3|6|86

## Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, Especial, Civil y Comercial Nº 49, de la Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: AUTOKIPER S. A. c| CZORNOMEZ, JUAN A. s|Ejec. Prendaria (Expte. Nº 24.213), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de junio de 1986, hora 10.30, el siguiente bien: Un ciclomotor de procedencia extranjera, marca KTM, mod. MOFA automático I de 49 cc., con motor Nº 9687393, cuadro Nº 10094819, en el estado que se encuentra. El bien será exhibido en la calle Hipólito Yrigoyen 7156, Bánfield, Pcia. Buenos Aires, los días 20, 23 y 24 del citado mes, de hs. 10 a 12 y de 15 a 17. Base: ₳ 100. Comisión: 10 %. Pago total al contado. Entrega inmediata. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.

La Secretaría.

₳ 13,45 e. 29|5 Nº 85.650 v. 2|6|86

# CONVOCATORIAS ANTERIORES

## "A"

### ASOCIACION CULTURAL Y EDUCATIVA JAPONESA

CONVOCATORIA

Señores Asociados:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados de la Asociación Cultural y Educativa Japonesa, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 10 de junio de 1986, a las 16 horas, en La Pampa 3520|30, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Estado de Evolución de los Fondos Sociales, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1986.

2º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, cuyos mandatos caducan.

3º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos caducan.

4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Oyama, Presidente; Kaneko, Vicepresidente; Matsuura, Secretario.

₳ 13,04 e. 29|5 Nº 85.643 v. 2|6|86

## "B"

**BRANCOS Y GARCIA**
**Sociedad**
**en Comandita**
**por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 1986, a las 8 horas, en el local social de Sánchez de Bustamante 1649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1985.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Elección de Síndico titular y suplente, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso que en primera convocatoria no llegase a reunirse el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria el mismo día una hora más tarde y en el mismo lugar.

El Socio Comanditado

A 29,32 e. 30|5 Nº 85.904 v. 5|6|86

---

**BRANCOS Y GARCIA**
**Sociedad**
**en Comandita**
**por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 1986, a las 11 horas, en el local social de Sánchez de Bustamante 1649, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social por capitalización del Revalúo Ley 19.742 y del Ajuste de Capital.
2º) Reducción del Capital Social por absorción de pérdidas acumuladas.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso que en primera convocatoria no llegase a reunirse el quórum requerido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segundo Convocatoria el mismo día una hora más tarde y en el mismo lugar.

El Socio Comanditado

A 25,85 e. 30|5 Nº 85.902 v. 5|6|86

---

**BISSO Y CIA.**
**S.A.I.C. y F.**
**Avellaneda 4001, Capital**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de junio de 1986 en Montevideo 864, 4º piso, Of. 405, a las 19 hs. en 1ra. citación y 20 hs. en 2da. citación para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Tratamiento de la renuncia presentada por el Síndico titular. Expte. 22.520.

El Vicepresidente.

A 12,07 e. 27|5 Nº 85.405 v. 2|6|86

---

**BISSO Y CIA.**
**S.A.I.C. y F.**
**Avellaneda 4001, Capital**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 19 hs. en 1ra. citación y 20 hs. en 2da. citación en Montevideo 864, 4º piso, Of. 405, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificar o rectificar la disolución anticipada de la Sociedad dispuesta por la Asamblea del 22 de abril de 1986 en razón de que los liquidadores no aceptaron su designación.
3º En caso de ratificar la liquidación nombramiento de liquidadores. Expte. 22.520.

El Vicepresidente.

A 17,25 e. 27|5 Nº 85.406 v. 2|6|86

## "C"

**CALEFONES UNIVERSAL CABOSCH**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 24 de junio de 1986, a las diecisiete y treinta horas, en Tacuarí Nº 1792, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1985.
2º) Elección de Directores y Síndicos, fijar número de ellos.
3º) Aplicación de la pérdida al fondo de Revalúo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 15,52 e. [illegible]

---

**CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIALES DEL PARAGUAS, SOMBRILLAS Y ANEXOS**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Nº 10 de los Estatutos Sociales, nos es grato invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de junio de 1986, a las 19 horas, en los salones del Consejo Argentino de la Industria (Sarmiento 767, 3º "A", Capital), donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Memoria, Balance General, cerrado el 31 de marzo de 1986.
2º) Informe de la Comisión Revisora.
3º) Elección de un miembro titular por dos años de mandato en reemplazo del Sr. Emilio Asis; elección de cinco miembros suplentes en reemplazo de los señores Daniel Baulies, Marcelino J. Mayo, Eduardo Romano, José V. Coto y Haydeé Manzotti.
4º) Designación de los delegados para la firma del acta correspondiente.

Nota: Conforme a lo dispuesto a los Estatutos Sociales, media hora posterior a la citación la Asamblea se celebrará con el quórum que se halle presente.

Guillermo Cepparro, Presidente; Héctor Fernández, Secretario.

A 13,04 e. 30|5 Nº 85.815 v. 3|6|86

---

**CERAMICA ARGITAL**
**Sociedad Anónima**
**Industrial, Comercial**
**e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, piso 1º, Dto. "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.
2º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndicos.
4º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y destino del monto afectado a la cuenta saldo Ley 19.742.
5º) Aumento del Capital dentro del quíntuplo (art. 188 - Ley Sociedades).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 32,77 e. 30|5 Nº 85.787 v. 5|6|86

---

**CERAMICA ARGITAL**
**S.A.**
**Industrial, Comercial**
**e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de junio de 1986, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de Hipólito Yrigoyen 615, piso 1º, Dpto. B, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación en todos sus términos, de lo resuelto por Asambleas Nros. 38, 39, 40, 41, 42, de fechas 31|5|84, 31|5|84, 18|6|85, 18|6|85, 18|6|85, respectivamente.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 22,42 e. 30|5 Nº 85.786 v. 5|6|86

---

**COMPAÑIA SUIZO - ARGENTINA DE INVERSIONES Y FINANZAS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 1986 a las 11 horas en la sede social, Reconquista 661, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Ratificación capitalización saldo Ley 19.742 dispuesta por Asambleas Ordinarias del 28|3|85 y 21|3|86.
c) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
d) Reforma del Estatuto Social.
e) Canje de acciones en circulación.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la Sociedad, Reconquista 661, 3º piso, en el horario de 12 a 18 horas hasta el día 12 de junio a las 18 horas.

El Directorio.

A [illegible]

---

**CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA**
**Sociedad Anónima**
**(COVIMET S.A.)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de junio de 1986, a las 10 horas, en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 884, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente.
2º Reforma de los artículos 2º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31 y 34 del Estatuto Social.
3º Nueva numeración correlativa del texto ordenado aprobado.

El Directorio.

A 15,52 e. 30|5 Nº 85.809 v. 5|6|86

---

**CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de junio de 1986, a las 14.30 hs. en Avda. Corrientes 447, 3er. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
2º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31|12|85.
4º Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios del Directorio art. 261. Ley 19.550.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º Determinación del número de directores titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años y fijación de la garantía.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

A 27,60 e. 30|5 Nº 85.869 v. 5|6|86

---

**CRYSF**
**S.A.C.I.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de junio de 1986, a las diez horas, en Florida 336, 6º piso, Of. 605, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Modificación de los Estatutos.

El Directorio.

A 13,80 e. 30|5 Nº 85.777 v. 5|6|86

---

**COPICA**
**COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
**S.A.**

CONVOCATORIA

A Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 23 de junio de 1986, a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 30 de noviembre de 1985 y su eventual capitalización.
3º Consideración documentación Art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º Destino del Resultado del Ejercicio.
5º Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de síndicos titular y suplente.
6º Aumento del capital social y emisión de acciones.
7º Reforma del Estatuto Social. Su adecuación al nuevo signo monetario.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1986.

El Directorio.

A 32,77 e. 23|5 Nº 85.591 v. 3|6|86

---

**COUNTRY "MI REFUGIO"**
**Sociedad Anónima**
**Nº de Registro 677 338**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el 17 de junio de 1986; a las 19 y 20 horas; respectivamente; en el local de la calle Jerónimo Salguero Nº 434; 1er piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Reglamento Interno.
2º) Modificación Código de Edificación.
3º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 12|8|81; que modifica el Estatuto Social en los art. 7; 16 y 24.
4º) Reforma del art. 1º del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 24,15 e. [illegible]

## "D"

**DOTAL**
**S.A.I.C.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de junio de 1986 a las 8 y 9 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Cnel. Ramón Lista 5.170 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento de los motivos del llamado fuera de plazo exigido por la Ley Nº 19.550.
2) Consideración de los elementos del art. 234 inciso 1º referidos al ejercicio cerrado el 31|12|1985.
3) Fijación del Número y Elección de los Directores y Síndicos por el nuevo período.
4) Consideración, si las hubiere, de las operaciones encuadradas en los artículos 271, 272 y 273 de la Ley Nº 19.550.
5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar la transcripción del acta.

El Directorio

A 27,60 e. 30|5 Nº 84.938 v. 2|6|86

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23|5|86 y 26|5|86.

---

**DISTRIBUIDORA LA SUREÑA**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Distribuidora La Sureña S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1986, a las 18 horas, en la Sede Social de Lavalle 1616, 9º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742 72.
3º) Consideración documentación Art. 234, Ley Nº 19.550, con respecto al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1985.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Determinación de Honorarios Directores y Consejo de Vigilancia por sus funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
6º) Designación de Tres Consejeros de Vigilancia y un Suplente por un ejercicio económico.
7º) Aprobación de la gestión de los Organos Directivos y de Vigilancia de la sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 36,22 e. 29|5 Nº 85.669 v. 4|6|86

---

**DOMINGO BONGIORNO Y CIA.**
**S.A.I.C.F. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 19 de junio de 1986, a las once horas, en el local social, Diógenes Taborda 982 90, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 13,80 e. 29|5 Nº 85.727 v. 4|6|86

---

**DROGUERIA TARAZI**
**Sociedad Anónima,**
**Comercial, Industrial**
**y Financiera**
**Pichincha 871 75**
**Capital Federal**
**Expediente Nº 7.604**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1986, a las 17,30 horas, en la sede social, calle Pichincha 871|75, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación y/o adecuación de los Estatutos Sociales a la ley vigente.
2º) Aumento del Capital Social.
6º) Designación de dos accionistas para que por delegación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1986.

El Directorio.

Nota: Se recuerda que el cierre del depósito de acciones se realizará el día 24 de junio de 1986, a las 17 horas, en la sede social. — A tenor de la autorización estatutaria para simultáneas, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria pasada una hora de la fijada para la primera.

A 22,42 e. 29|5 Nº [illegible]

"E"

**ESTABLECIMIENTO NAZAR ANCHORENA S.A.C.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Establecimiento Nazar Anchorena S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día martes 17 de junio de 1986, a las 11 horas en la sede social de Montevideo 1787, 6º piso, Nº 14, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Cuadros, Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 16, cerrado al 30/4/1986.
2º) Designación de un Síndico Suplente con mandato hasta el 30/4/1987.
3º) Determinación del Número de Directores y elección del Directorio, por el término de dos años, a partir del 30/4/1986.
4º) Aumento de capital y adecuación de los Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus títulos en la Sede Social de lunes a viernes en horario de 13 a 17 horas hasta el tercer día hábil anterior a la fecha de la Asamblea, para poder concurrir a la misma, conforme a las disposiciones legales vigentes.

A 37,95 e. 30/5 Nº 85.814 v. 5/6/86

"F"

**FABRICA ARGENTINA DE AGUJAS S.A.I.**

CONVOCATORIA

Convócase en Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1986 a las 14 horas en el local social de la calle Juramento 3092, piso 15, Dpto. "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Cambio de Domicilio Legal.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 15,52 e. 30/5 Nº 85.875 v. 3/6/86

**FERRETERIA FRANCESA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes; el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria; que se celebrará en la sede social —Carlos Pellegrini 47; Capital Federal— el día 19 de junio de 1986 a las 17 horas; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y pronunciamiento acerca de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º ley 19.550; correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1985 y la gestión del Directorio; gerentes; mandatarios y síndico.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
6º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

El Directorio.

A 31,05 e. 27,5 Nº 85.395 v. 2/6/86

"H"

**HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 19 de junio de 1986 a las 11 horas en la sede de Alsina 1214, 4º piso, oficina 42, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su nombramiento.

El Presidente

A 8,28 e. 30/5 Nº 85.863 v. 3/6/86

"I"

**INVERFIN Sociedad Anónima Compañía Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1986, a las 11 horas, en la sede social de Sarmiento 463, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del compromiso previo de fusión entre Inverfin S.A. Compañía Financiera, Promotora de Finanzas S.A. y Compañía Financiera de Automotores y Servicios S.A., suscripto el 30/12/85.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Autorizado

A 20,70 e. 28/5 Nº 85.603 v. 3,6,86

**INVERSORA FORESTAL Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Inversora Forestal S.A. a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 1986 a las 10 horas, y en segunda a las 11 horas, en Maipú 971, 8º D., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.
3º Honorarios al Directorio, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del señor Síndico.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

A 20,70 e. 27/5 Nº 85.427 v. 2/6/86

"L"

**LITORAL CITRUS S.A.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1986 a las 13 horas, en la sede de L. N. Alem 465, piso 3º "F", Capital Federal, 1ra. y 2da. convocatorias, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Reforma del Estatuto Social;
3) Canje de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones o certificados representativos en L. N. Alem 465, Pº 3º "F", Capital Federal (15/18 horas) hasta 3 días antes de la Asamblea.

A 17,25 e. 29/5 Nº 85.678 v. 4/6 86

**LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de junio de 1986 en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la calle Dr. Juan F. Aranguren 344 de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º Fijación de las características de las acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por la Asamblea del 28 de noviembre de 1985 y en canje por las actualmente en circulación, y su emisión.

El Directorio

Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios o bien cursar la comunicación de asistencia en Dr. Juan F. Aranguren 344, Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas. — Publíquese en el Boletín Oficial durante 5 días.

A 29,32 e. 27/5 Nº 85.356 v. 2/6/86

"M"

**MORGAN Y CIA. S.C.A. Registro Nº 11.516**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el 23 de junio de 1986, 18 horas, en Sarmiento 240, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y destino revalúo contable Ley 19.742.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/1/86.
3º) Distribución de utilidades y honorarios administradores, artículo 261, Ley Nº 19.550.
4º) Designación de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado

A 20,70 e. 28/5 Nº 85.561 v. 3/6/86

"P"

**PINAMAR TENNIS RANCH S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 18/6/86, simultáneamente en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, en el local de la calle Zenteno 3175 de esta Capital, se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/85.
3º) Motivos de la realización de la presente Asamblea fuera de término.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Ratificación de las designaciones efectuadas por el síndico en Asamblea del 27-12-85.
6º) Renuncias de miembros del directorio y su reemplazo.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

El accionista deberá cumplimentar la notificación fehaciente según artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

El Vicepresidente

A 32,77 e. 30/5 Nº 85.769 v. 5/6/86

**POLYCHACO S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas a realizarse en la sede social, de Santiago del Estero 1162, Capital Federal, el día 14 de junio de 1986 a las 13 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración sobre las estrategias y actividades futuras de la empresa.
3º) Consideración del arrendamiento del inmueble sito en Santiago del Estero 1162, Capital Federal.

El Directorio

A 20,70 e. 28/5 Nº 85.577 v. 3/6/86

**PAPEL DEL TUCUMAN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones clase "B" ordinarias de un voto (artículo 250 Ley Nº 19.550) para el día 18 de junio de 1986 a las 12.30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 18 de junio de 1986 en cuanto corresponda.

El Directorio

A 20,70 e. 27/5 Nº 85.262 v. 2/6/86

**PAPEL DEL TUCUMAN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones clase "A" ordinarias de cinco votos (artículo 250 Ley 19.550), para el día 18 de junio de 1986 a las 12 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 18 de junio de 1986 en cuanto corresponda.

El Directorio

A 20,70 e. 27,5 Nº 85.263 v. 2/6/86

**PAPEL DEL TUCUMAN S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de junio de 1986 a las 11 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento de capital. Emisión de acciones.
2) Adecuación nueva moneda Decreto PEN Nº 1.096/85.
3) Reforma del Estatuto Social.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 18,97 e. 27,5 Nº 85.294 v. 2/6/86

"R"

**RANCAL S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 1986 a las 11 horas, a realizarse en el local social de Av. del Trabajo 3540 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Realización de Asamblea fuera de término.
3. — Aprobación Revalúo Ley 19.742 y su modificatoria Ley 21.525.
4. — Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985.
5. — Consideración de las Utilidades.
6. — Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
7. — Modificación del Estatuto Social.
8. — Ratificación de los miembros del Directorio.
9. — Designación de Síndico titular y suplente.

El Directorio.

A 31,05 e. 27/5 Nº 85.297 v. 2/6/86

"S"

**S. A. VACCAREZZA S.C.A. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de "S. A. Vaccarezza S.C.A. (en liquidación), a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de junio de 1986 a las 19 horas, en el local social ubicado en Paraná 981, P. 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración rendición de cuentas e informe presentado por liquidador anterior.
2º) Aprobación gestión Liquidador y Síndico.
3º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31.12.85.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.85.
5º) Consideración de las razones de la Convocatoria fuera de término.
6º) Consideración del destino de la utilidad del ejercicio.
7º) Elección Síndicos.
8º) Elección de los socios para firmar el Acta.

El Liquidador.

A 32,77 e. 30/5 Nº 85.743 v. 5/6/86

**SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION" Registro Nº 870**

CONVOCATORIA

El Directorio de Sociedad Anónima "La Nación", convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 18 de junio a las 17 horas en el local de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de un Director para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de la señora María Helena Mitre de Noble.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 22,42 e. 30/5 Nº 85.800 v. 5/6/86

**SUPERCEMENTO S. A. I. C. Expte. Nº 6.320**

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de junio de 1986, en Olazábal 2677, Capital Federal, a las 18 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable, Ley 19.742.
3º) Consideración del fondo de reserva forestal.
4º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
6º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.

7º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio y Síndico.
8º) Capitalización del saldo de revalúo contable. Ley 19.742.
9º) Aumento de capital.
10) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio.

A 32,77 e. 30/5 Nº 85.762 v. 5/6/86

**SALVADOR FALDUTI**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 17 de junio de 1986 a las 10 horas en la sede social de la calle Gualeguay 1102 de esta Capital a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Razones del llamado fuera de término.
2) Consideración de los documentos contables requeridos en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1985.
3) Consideración del revalúo contable de la Ley Nº 19.742.
4) Elección del Directorio, Síndico y remuneraciones a establecer.
5) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Deberá depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta 3 días hábiles anteriores al 17/6/1986. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó la Asamblea y en el mismo domicilio.

A 27,60 e. 29/5 Nº 85.631 v. 4/6/86

**SALVADOR TROVATTO ALBANO**
**S.A.C.**

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1986, a las 11 horas en la sede social de la calle Alsina 1535 4º piso, oficinas 401/02 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término.
2º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los elementos del art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 25,87 e. 28/5 Nº 85.528 v. 3/6/86

**SAN JUAN DE APARICIO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 16 de junio de 1986 a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 665, noveno piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su destino.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estados de resultados, anexos, notas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1985.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios directores y síndicos.
5º) Elección de directores y síndicos.
6º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.

El Directorio

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios hasta 3 días antes del señalado para su celebración.

A 20,32 e. 28/5 Nº 85.559 v. 3/6/86

**SARTO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de junio de 1986 a las 17 horas, en la sede social de Sarmiento 1743, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Autorización al Directorio para la venta del inmueble y Fondo de Comercio sito en Sarmiento 1743, Capital. Modo y condiciones de la misma.
2) Reforma del art. 11 del Estatuto Social, fiscalización de la sociedad.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 15,63 e. 28/5 Nº 85.519 v. 3/6/86

**S. FINKELSTEIN HNO. Y CIA.**
**S.A.I. y C.**
**Nº 18.356**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de junio de 1986, a las 15 horas, en Lavalle 1569, piso 1º, oficina 111, Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para las 16 horas del mismo día y lugar en el caso de no haber quórum en la primera citación, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del revalúo contable Ley 19.742, su destino.
3) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al 21º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1985. Gestión del Directorio.
4) Fijación de honorarios al Directorio y sindicatura, artículo 261, Ley 19.550.
5) Distribución de las utilidades.
6) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
7) Designación de Síndicos, titular y suplente.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1986.

El Directorio.

A 29,32 e. 28/5 Nº 85.467 v. 3/6/86

**SUDMOLER**
**S. A.**

CONVOCATORIA

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 294, inc. 7º, de la Ley 19.550, convoco a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Sudmoler Sociedad Anónima, a realizarse en Corrientes 1386, piso 11º, oficina 1101, Capital Federal, el día 16 de junio de 1986, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación del Directorio acerca de los motivos por los cuales la Asamblea no fue convocada en término.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, en defecto o ausencia de la misma, consideración de los motivos por los cuales no han confeccionado y sometido oportunamente al Síndico y accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

El Síndico

A 36,32 e. 28/5 Nº 85.550 v. 3/6/86

"T"

**TEKNOFILS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1986 a las 12 horas, en Av. Córdoba 1504, 6º piso, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Análisis de los resultados de la investigación efectuada por la sindicatura en base a la denuncia de un miembro del Directorio.
3º) Imposibilidad para el tratamiento de los Estados Contables al 31 de diciembre de 1985.
4º) Designación y remoción de Directores y Síndicos.
5º) Promoción de acciones de responsabilidad contra miembros del Directorio (Art. 274 de la Ley 19.550).
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Síndico.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables deberán comunicar en Avda. Córdoba 1504, 6º piso, B, Capital Federal, su asistencia, con 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización. Si en la primera convocatoria no se pudiera llevar a cabo la Asamblea por falta de quórum se realizará una segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar, una hora después de la fijada, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

A 39,67 e. 28/5 Nº 85.580 v. 3/6/86

**TURESPA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de junio de 1986 a las 18 horas, a realizarse en la sede social de Moreno Nº 1463, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital de A 37 a australes 3.000 y modificación del Art. 4 de los Estatutos Sociales.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3) Conferir mandato.

El Presidente.

A 13,20 e. 28/5 Nº 85.495 v. 3/6/86

**TRENEL**
**Sociedad Anónima**

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 13 de junio de 1986, a las 12 horas, en el local de la calle Lavalle 465, 3º P., Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1985.
3) Consideración de los resultados del ejercicio. Fijación de la remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia (Art. 261 de la Ley 19.550). 4) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 18,97 e. 27/5 Nº 85.434 v. 2/6/86

"U"

**UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**

LVII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 35º de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo Nacional de la Unión Tranviarios Automotor, convoca al LVII Congreso General Ordinario de Delegados, a reunirse a partir de las 9 horas del día 30 de junio de 1986, en el Hotel de Turismo Corrientes, sito en calle Mayo y Avenida Costanera Gral. San Martín, de la Pcia. de Corrientes, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Comisión de Poderes.
3º) Despacho de la Comisión de Poderes.
4º) Autoridades del Congreso.
5º) Comisión de Estudio.
6º) Memoria y Balance, Ejercicio 1985.
7º) Adquisición muebles e inmuebles (art. 21, inc. d), Estatutos Sociales).
8º) Caja compensadora Jubilados y Pensionados.
9º) Clausura del Congreso.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1986.

Juan Manuel Palacios, Secretario General; Roberto Fernández, Secretario General Adjunto.

Consejo Directivo Nacional Unión Tranviarios Automotor.

A 15,21 e. 30/5 Nº 85.898 v. 3/6/86

"V"

**VIVIENDAS CENIT ARGENTINO**
**S. A.**
**Sociedad de Ahorro y Préstamos para la Vivienda u Otros Inmuebles**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Viviendas Cenit Argentino S.A., a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 25 de junio de 1986, a las 16 horas, en la sede social, Avda. de Mayo 769, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, fijando el término de su mandato.
2) Consideración de la gestión del Directorio, y su remuneración excediendo los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
3) Aumento de capital y reforma del Estatuto Social.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A 29,32 e. 27/5 Nº 85.426 v. 2/6/86

## TRANSFERENCIAS
### ANTERIORES

"A"

Edgardo Mario Villa, abogado, comunica que: Roberto Paradela, Roberto Angel Paradela y Santiago Martín Naveira venden a Justino Mouriño su 50 % (cincuenta por ciento) indiviso del comercio sito en AVDA. DEL TRABAJO 3370/72, Capital Federal, dedicado a: "lavadero de autos y café-bar". — Reclamos de ley en mis oficinas: Avda. Corrientes 1250, piso 13, oficina A, Capital Federal.

A 15,52 e. 30/5 Nº 85.812 v. 5/6/86

Se avisa que Raúl Angel Iberra transfiere: servicios garaje comercial ubicado en AV. EL CANO 3660,68, planta baja, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º piso a San Joaquín S.C.A. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

A 6,90 e. 30/5 Nº 85.835 v. 5/6/86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, corredor públ., Alsina 1760, 6º piso, Cap., avisan que Matilde Magdalena Casso de Lanza vende a Luis Alberto Soca negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios (202004), bebidas envasadas (202002), despacho de pan (202006), masas (202003), bombones (202004), elaboración y venta de sandwiches (108003) hasta 50 m2 de superficie, dos operarios y 0,5 kw de potencia instalada; sito en Capital, AVDA. OLIVERA 1265, "A". Domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas. — Esta publicación rectifica la Nro. 58.155, publicada del 26/9/85 al 2/10/85, por error en el nombre de la parte compradora.

A 17,25 e. 30/5 Nº 85.886 v. 5/6/86

Se avisa que el señor Arturo Guillermo Terrizzano vende a María Nélida Salech y a Manuela Nieto, el fondo de comercio del instituto de belleza "María Eugenia", libre de toda deuda, sito en AV. RIVADAVIA 5012, 1º piso, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en instituto vendido.

A 10,35 e. 30/5 Nº 85.690 v. 5/6/86

La señora Ana Rosa Tedesco de Tortorella comunica que a partir del 1º de junio de 1986, transfiere el fondo de comercio del negocio de servicio de receptoría de ropa sucia para su posterior lavado y/o planchado fuera del local, sito en AV. SAN ISIDRO 4553, de esta Capital, a la señorita María del Carmen Carraturo de Garate. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 10,35 e. 30/5 Nº 85.905 v. 5/6/86

Carmen Ilia Humberta Scotto, Elena Delia Gazzano y Carlos Alfredo Gazzano, en su carácter de únicos herederos de don Luis Gerónimo Aniceto Gazzano, avisan que venden libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital, AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 614, a "Farmacia Juan Bautista Alberdi 614 S.C.S.". — Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

A 10,35 e. 30/5 Nº 85.803 v. 5/6/86

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en Austria 1753, piso 4º D, de Capital Federal, avisa: Francisco Sebastián Carrara y Alejandro Pedro María Carrara venden a Alfredo Luis Estevez su negocio del ramo de comercio minorista, papelería, librería, cartonería, impresos, cotillón, juguetes, regalos y quiosco venta de cigarrillos y golosinas envasadas y servicios fotocopias sito en la calle ARENALES 1864, P. B. de Capital Federal. - Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 15,52 e. 29/5 Nº 85.649 v. 4/6/86

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públicos, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: Queda nula y sin efecto la publicación Nº 83.212, publicada del 8/5/86 al 14/5/86; negocio sito en Capital calle AVDA. CORDOBA 3751/55. Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.

A 8,62 e. 29/5 Nº 85.664 v. 4/6/86

Cerisola & Cía., Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Rubén Oscar Cuello, vende a Nora Angélica Turri, negocio de comercio minorista: despacho de comestibles, envasados, fiambrería, quesería, productos lácteos en envases originales, despacho de pan y productos panificados, golosinas, galletitas y bebidas en general envasadas, sito en Capital, AVDA. DEL BARCO CENTENERA 1500 esquina AVELINO DIAZ 999 P.B. — Domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

A 13,80 e. 29/5 Nº 85.715 v. 4/6/86

Víctor Felipe Freier y César Augusto Farallo, comunican que venden al señor José Rodolfo Alderuccio, libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio del lavadero mecanizado de automóviles, sito en AV. RIVADAVIA 10902 - OLIDEN 57, de Capital Federal. Oposiciones de ley únicamente en Estomba 621, Capital Federal.

A 8,62 e. 29/5 Nº 85.623 v. 4/6/86

Clausi, Iglesias y Cía. S. A., representada por Miguel R. Clausi, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 31, Capital Federal, avisan que: José María Soto García y Avelino Antonio Mouro Pastoriza venden a Hugo Mario Saldivia el negocio de "venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, bombonería y despacho de pan" de calle AVDA. MONTES DE OCA 556/58 Locales 2 y 3, Capital Federal. Reclamaciones de ley y domicilios de partes nuestras oficinas.

A 12,07 e. 29/5 Nº 85.636 v. 4/6/86

Open-House Inmobiliaria, representada por el corredor público Jorge L. Cuestas avisa que los señores: Roberto Ricardo Serra y Beatriz Magdalena Borgonovo venden, al señor Fabián Gustavo Di Rosa su negocio de comercio minorista: venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, fiambrería y quesería, galletitas, helados (sin elaboración), lácteos, casa de comidas, rotisería con depósitos complementarios, sito en AV. DEL TRABAJO 1730, planta baja y entrepiso, Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, Avda. Directorio 961, Capital Federal.

A 17,25 e. 27,5 Nº 85.286 v. 2,6 86

Estudio Diez, representado por Roberto J. Diez, corredor público, con oficina en Yerbal 690, 1º "4", Capital, avisa que Alejandro Yamin vende a Nelly Luisa Biegler el negocio de despacho de pan, masas, galletitas y cotillón ubicado en la AV. DIAZ VELEZ 4222, de Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en sus oficinas, dentro del término legal.

A 8,62 e. 27,5 Nº 85.345 v. 2,6,86

"B"

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola Mart. Púb. Nac. Balanc. c/of. Avda. Alvarez Jonte 4469, A, Capital, avisa: Hugo Radamé Chalin vende a Luis Marcos Cepeda y Alejandro Antonio Ricci, carnicería, frutería, verdulería calle BALBASTRO 802, Capital. Reclamos ley n/of. domic. de partes.

A 8,62 e. 30,5 Nº 85.775 v. 5,6,86

Slaibe y Brigandi, balanceadorres (Amado Slaibe, mart. público), avisan: Héctor Mendoza, vende a Milca Emilia Pedemonte, negocio: comercio minorista: vta. de artículos de limpieza, perfumería y tocador, bazar, fantasías y regalos, quiosco de vta. de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en BOLIVIA Nº 459, Capital, libre de deudas. — Reclamos y dom. Yerbal 2543, Capital.

A 10,35 e. 27,5 Nº 85.431 v. 2,6,86

"C"

Emilio Ferreiro e Hijos. Balanceadores y Martilleros Públicos representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º piso, Capital, avisan que: Angel Francisco Magliocco les vende a Juan Aurelio Baumgartner y Andrés Alvarenga el café bar (203003) y venta de helados (sin elaboración) (202009), sito en CAMARONES 1515 (UN MIL QUINIENTOS QUINCE) Capital. Domicilio partes, reclamos ley n/oficinas.

A 12,07 e. 30,5 Nº 85.831 v. 5,6,86

Se avisa al comercio que Olga Noemí Impini de Cordara transfiere el local de comercio minorista y servicios: venta de artículos de óptica, fotografía y oftálmica. Taller de instrumentos de óptica, fotografía y oftálmica ubicado en la calle CANGALLO 935 P.B. Local "A", Capital, a Fernando Raúl Gakiya. Reclamos de ley mismo domicilio.

A 10,35 e. 29 5 Nº 85.645 v. 4,6,86

Se avisa al comercio que la señora María Teresa Kuzyk vende a la señora María Cristina Riquelme de Amato, su negocio de despacho de pan-venta de galletitas y comercio minorista expediente municipal Nº 07602, sito en la calle CORRIENTES 1976 Local Nº 5, libre de toda deuda y libre de personal. Reclamos de ley Jean Jaurés 461, 5º 11, Capital.

A 10,35 e. 29|5 Nº 85.694 v. 4 6|86

González, Galal y Cía. —José Alberto González, martillero público—, oficinas Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal; rectifican edicto 55.747 publicado del 10 al 16 de setiembre de 1985 por venta negocio CORRIENTES 4037, debiendo leerse café La Vita Sociedad de Responsabilidad Limitada vende en lugar de La Vita Sociedad de Responsabilidad Limitada vende. Reclamos ley: nuestras oficinas.

A 8,62 e. 29 5 Nº 85.708 v. 4|6|86

Bernardo Ernesto Chmiel, corredor público nacional, oficinas en Avda. L. M. Campos 253, Capital, comunica que Hugo A. Cerezo vende a Héctor A. Caster e Hilda Judith Ofelia Triveri, su negocio de farmacia y perfumería, sito en CAMPICHUELO 375, Capital. — Reclamos de ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.

A 10,35 e. 27,5 Nº 85.332 v. 2|6|86

"CH"

El estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Fortunato Puglia vende a Francisco Calabró su parte indivisa en el negocio de panadería, elaboración de masas y empareddados, sito en CHARCAS 3036|38. — Reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital.

A 8,62 e. 27|5 Nº 85.417 v. 2|6|86

El estudio del Dr. Félix Alejandro Martínez avisa que Francisco Calabró vende a Manuel Barreiro, Eivar Guzmán Chapay, Donosor Argentino Chirino y Diego Mercuri el sesenta por ciento (60%) indiviso del negocio de panadería, elaboración de masas y emparedados sito en CHARCAS 3036|38. — Reclamaciones de ley en Güemes 4221, 3er. piso, Capital.

A 10,35 e. 27|5 Nº 85.416 v. 2 6 86

"D"

Se avisa que El Cafetal S. A. transfiere a Kranebet S.A., su local ubicado en la calle 12 DE OCTUBRE 1753 63 y AVDA. SAN MARTIN 3351, Capital Federal, en carácter de "Depósito y transvasamiento de miel; transvasamiento y empaquetamiento de yerba mate y molienda y torrefacción de café; fábrica de chocolate y golosinas (bombones). Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 10,35 e. 30,5 Nº 85.749 v. 5,6,86

"E"

Se comunica que en la compra que efectuaran los señores Miguel Angel Zárate y Oscar Benito Franco del negocio café, bar, despacho de bebidas con depósito complementario sito en ESMERALDA 986, Capital Federal, se designa comitente a la firma Franco y Zárate S. R. L. El presente aviso es complementario del anterior publicado del 17, 10'85 al 23 10 85 recibo Nº 61.212. Domicilio de las partes en el local.

A 10,35 e. 29,5 Nº 85.650 v. 4 6 86

Al comercio: Aylmer S.A.C.I.F.I.A., transfiere fondo comercio "Garaje Comercial y Oficina Comercial (Administrativa)" sito en ECHEVERRIA 1333'39/41, Capital, a Organización Clearing Argentino S.A.C.I.F. y A., libre deudas. — Domicilio partes, reclamos ley: Echeverría 1333,35 41, Capital.

A 6,90 e. 28,5 Nº 85.613 v. 3 6 86

"I"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, Alsina 1760, 6º piso, Capital, avisan que Francisco Boto Bueno vende a "Nilba S. R. L.", negocio de elaboración de emparedados; comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de pan, venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos, venta de masas postres, bombones, galletitas y emparedados, sito en Capital, calle JULIAN ALVAREZ 2533; domicilio partes. — Reclamos ley nuestras oficinas. — Esta publicación rectifica la Nro. 83.664, publicada del 12'5 86 al 16|5,86, por error en el nombre de la parte compradora.

A 17,25 e. 29 5 Nº 85.718 v. 4,6,86

Por la presente, el Sr. Rodolfo G. Hernández comunica que transfiere a la Sra. Hilda Pintos su comercio minorista de venta de productos alimenticios, envasados y no envasados y bebidas envasadas en general, sito en la calle JOSE L. CANTILO Nº 5096 100, de esta Capital. — Reclamos de ley en este domicilio.

A 10,35 e. 27'5 Nº 85.288 v. 2,6,86

Luca Hnos. S.R.L. cede a Ceka Sociedad de Responsabilidad Limitada los derechos de uso de fabricación de calzado (sin vulcanizar) de su establecimiento sito en la calle JOSE LEON SUAREZ Nº 2435|37, de la ciudad de Buenos Aires. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 8,62 e. 27|5 Nº 85.404 v. 2,6 85

"L"

Se comunica por el término de ley que el señor Carlos Alberto Fernando Ayala vende, cede y transfiere su negocio de "Café, bar, despacho de bebidas en general, elaboración y venta de helados, postres, emparedados", que con Habilitación Municipal dictada en carpeta Nº 09640'85, funciona en el local sito en la calle LA RIOJA 2113|21 de esta Capital Federal, a La Rioja 2121 S.R.L. (E.F.), integrada por los señores Mario Aldo Mó, Patricia María Mó C Rojo y Augusto César Roberti. Oposiciones de ley Salguero 528, Capital Federal.

A 15,52 e. 30,5 Nº 85.794 v. 5,6,86

Se avisa que "Gioia Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada por sus socios Gerentes Sres. José Llonch e Iñigo Roberto Apezechea, vende a Horacio Sergio Rozanski y Daniel Ades (en comisión), negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Elaboración y Venta de Masas y Restaurante, sito en la calle LAVALLE 689, Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Maipú 621, piso 7º "A", Capital.

A 10,35 e. 29|5 Nº 85.721 v. 4|6|86

Se avisa que Enrique Urbano González, transfiere su local sito en la calle LIBERTAD 453 P.B. de Capital Federal a Mansilla Alfredo, rubro; Comercio Mayorista (sin depósito) y Minorista; joyería, relojería, fantasías, marroquinería, cristalería, platería, antigüedades, artefactos de iluminación y del hogar, audio-video, máq. para oficina, regalos, compra-venta de met. y piedras preciosas. Reclamos de ley en el mismo local.

A 12,07 e. 22,5 Nº 85.523 v. 3,6,86

Se avisa que Pividal Rubén Arturo, transfiere su local sito en la calle LIBERTAD 470 P.B. a Jaime Gabriel Eduardo, rubro: Comercio mayorista (sin depósito) y minorista; venta de artículos de joyería, relojería, fantasías, máquinas para oficinas, regalos, platería, cristalería, antigüedades, artefactos de iluminación y del Hogar, audio-video, compra-venta de met. y piedras preciosas. — Reclamos de ley en el mismo local.

A 12,07 e. 28,5 Nº 85.522 v. 3|6|86

Se hace saber por el término de 5 (cinco) días que los señores Falduti Antonio, Maglio Raúl A. y Cabral José A. venden su negocio bajo el ramo de panadería mecánica, ubicado en la calle LOPE DE VEGA 2855 7, Capital Federal, a los señores López Roberedo Francisco, Crema Silvia A. y Crema Eusebio Paco. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 12,07 e. 27 5 Nº 85.396 v. 2 6'86

"M"

La Sra. Norma Beatriz Florez de Tortorella comunica que a partir del 1º de junio de 1986, transfiere el fondo de comercio del negocio de Servicio de Receptoría de Ropa Sucia para su lavado fuera del local, sito en MOLDES 3387 de esta Capital, a la Srta. Delia Nora Ravelli. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

A 10,35 e. 30,5 Nº 85.803 v. 5,6 86

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Alsina 1760, 6to. piso, Cap., avisan que Blanca Nelly Pardo de Gómez y Jorge Guillermo Gómez, venden a Juan Carlos Domínguez, negocio de Panadería Mecánica y Venta de Helados en Envase Unico, sito en Capital, calle MUÑECAS 1368,70. — Domicilio partes. — Reclamos Ley n/oficinas.

A 8,62 e. 27,5 Nº 85.717 v. 4,6,86

Se avisa que Rodolfo Juan Rosamieri, transfiere su local sito en la calle MAIPU 625 P.B. de Capital Federal, a Mansilla Alfredo, rubro: comercio minorista, vta. de art. de marroquinería, fantasías, cristalería, platería, antigüedades, audio-video, mat. electr., máquina de oficina, inst. de precisión científicos, musicales, óptica y taller de recuperación de audios y videos. — Reclamos de ley en el mismo local.

A 12,07 e. 28,5 Nº 85.521 v. 3,6,86

Se comunica que Luis Alberto Torres, vende el fondo de comercio del rubro café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), realización de música y/o canto con o sin intercalación de números de variedades, a Carmela Laura Comerci y Franz Fernando Rizzo, sito en MEXICO 1448, P.B. Capital Federal. — Oposiciones en Maipú 645, cuarto, piso, primer cuerpo, Capital Federal de 13 a 18 horas.

A 12,07 e. 28,5 Nº 85.612 v. 3,6,86

"O"

Víctor Felipe Freler y César Augusto Farallo, comunican que venden al señor José Rodolfo Aldercuccio, libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio de Despacho de Bebidas con Servicio de Minutas, sito en OLIDEN 57,63, de Capital Federal. — Oposiciones de Ley, únicamente en El Rastreador 621, Capital Federal.

A 8 62 e. 29,5 Nº 85.622 v. 4|6|86

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficinas en Austria 1763, piso 4º D, de Capital Federal avisa: Víctor César Del Canto vende a Mauricio Plie, su negocio del ramo de Comercio Minorista Venta de Artículos de Librería, Papelería, Cartonería, Impresos, Cotillón, Juguetería, Filatelia, Venta de Golosinas Envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, Copias y Reproducciones sito en la calle ORTIZ DE OCAMPO 2514, P.B., de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.

A 17,25 e. 29,5 Nº 85.646 v. 4|6|86

"P"

Margarita Suppa Corredora Pública comunica que Gustavo José Barceló vende el Fondo de Comercio del rubro Comercio Minorista; Venta de Productos Alimenticios - Fiambrería - Quesería - Bebidas Envasadas - Vta de Art. de Limpieza - Despacho de Pan, sito en la calle PASCO 212, Cap. Federal a Angel Esteban García. — Reclamos de Ley Meza 11, Cap. Federal.

A 10,35 e. 30'5 Nº 85.798 v. 5,6,86

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en V. Cevallos 215, 1º, Cap. avisa que los Sres. Julio Bran, Eduardo Vázquez, Gumersindo Sanjiao y Ramiro S. Arias venden el Hotel Fliar., sito en: PARAGUAY 3050,52, Cap. a la Sra. Lin Ching Yun. Domicilio de las partes m/negocio. R/ley n/oficinas.

A 10,35 e. 30,5 Nº 85.865 v. 5,6,86

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanc. c/of. Av. Alvarez Jonte 4469 "A", Cap. avisa: Ricardo Raúl Domínguez vende a Juan Virginio Frontalini, Comercio Minorista Venta de Productos de abasto: Carnicería, Aves Peladas y Evisceradas, Chivitos, Lechones, Achuras, Embutidos, Huevos hasta 60 (sesenta) docenas, Frutería, Verdulería y Comestibles Envasados en General, calle PARAGUAY 3627, P.B. Cap. Recl. ley n/of. domic. de partes.

A 13,80 e. 30,5 Nº 85.776 v. 5,6,86

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Victorina Juncos vende a Raquel Wassermann de Peses su comercio minorista de venta de golosinas envasadas (quiosco) envasados, galletitería, productos dietéticos sito en PASTEUR 646, Capital. — Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º "B" Capital.

A 6,90 e. 28 5 Nº 85.535 v. 3,6 86

Silvia María Lanas (D.N.I. número 16.492.634), vende a los señores Jorge Alberto Campos (C.I. Nº 8.792.664) y Héctor Manuel Osorio (C.I. 6.405.777) el negocio de almacén, venta de productos alimenticios, autoservicio, sito en la calle PEDRO MORAN 3428, Capital Federal. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.

A 8,62 e. 27'5 Nº 85.281 v. 2,6,86

"R"

Se comunica al comercio en general que Silvia María Bertolotto vende a María Cristina Braceras de Ciocale y María Delia Braceras de Grande su negocio de venta de galletitas, helados, golosinas y arts. envasados, sito en RAMON L. FALCON 6807, Capital Federal. — Reclamos de Ley, Murguiondo 218, Capital Federal.

A 8,62 e. 27'5 Nº 85.423 v. 2,6,86

"Open-House" Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que el señor Héctor Angel Di Criscio vende al señor Carlos Horacio Navarro su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, galletitas sueltas, envasadas, productos lácteos, fiambrería, huevos hasta sesenta (60) docenas y kiosco (venta de cigarrillos y golosinas envasadas), sito en calle RAMON L. FALCON 2765, P. Baja, de Capital Federal. — Reclamos de Ley nuestras oficinas: Av. Directorio 961, Capital Federal.

A 10,35 e. 27,5 Nº 85.281 v. 2,6,86

"S"

Marsalo Propiedades: Con oficinas en Suipacha 760, 3º "15", Capital Federal, representada por Juan Carlos Salomone, Corredor Público de Comercio, comunica que: Tamara Fraimowicz vende su negocio de Comercio Minorista, Perfumería, Limpieza y Tocador, Regalos, Fantasías, Bazar, Librería, Cotillón, Papelería, sito en la calle SALGUERO 887, P.B., Capital Federal a María Cristina Oviedo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 12 07 e. 29,5 Nº 85.651 v. 4 6 86

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) avisan: Que en el edicto Nº 74.435 publicado del 24'2 al 23| 2,86 correspondiente a la venta del neg. comercio minorista, vta. de art. de limpieza y perfumería, librería, quiosco, vta. de golosinas envasadas, sito en SEGUROLA 630, Capital, del Sr. Alberto Miglia vacca, la compradora es Graciela Castro. — Domicilios y/o recl., Yerbal 2543, Capital.

A 12,07 e. 27,5 Nº 85.420 v. 2 6 86

"T"

Horacio Raúl Sebe, Corredor Inmobiliario, avisa que: "El Alba de Monserrat S.R.L." en trámite de inscripción, vende a Luis Alberto Vilar, su negocio sito en TACUARI 450, Capital, dedicado a; Servicios, restaurante, parrilla, bar café, despacho de bebidas, con de-

pósito complementario (Expte. 10759-83), libre de pasivo, personal y ocupantes. — Reclamos de ley en Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital.

A 10,55 e. 28,5 Nº 85.515 v. 3,6|86

"V"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que Julio Alberto Retamal, vende el Fondo de Comercio del ramo Servicios, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración) con depósito complementario, sito en la calle VIAMONTE 640, Capital Federal a Alejandro Enrique Regne. — Reclamos de ley, Maza 11, Capital Federal.

A 10,30 e. 28|5 Nº 85.524 v. 3,6|86

"Y"

Romani y Cía. representada por Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional - Oficina Mazza 1660, avisa que Esteban José D'Attellis vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, su negocio del rubro de café y bar, sito en la calle YERBAL Nº 2427 a don Carlos Alberto Varela. Oposiciones en término en nuestra oficina.

A 8,62 e. 30,5 Nº 85.850 v. 5,6,86

# AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

**CERVECERIA BIECKERT S.A.**

CANJE DE LAMINAS

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 5 de junio de 1986, en el horario de 9 a 13 horas, de lunes a viernes, en el local social de calle Alsina 1495, piso 1º, de esta Ciudad de Buenos Aires, y de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1985, se procederá al canje total de los títulos en circulación, por las nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" de un voto, valor nominal de 0,10 austral cada una; a razón de una nueva acción por cada cien de su tenencia actual. Para efectivizar este canje, los señores accionistas deberán presentar sus títulos con cupón 6 y siguientes adheridos. Se entregarán Certificados Provisorios que llevarán cupones 6 a 8 inclusive; los que, a su vez, serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días de la fecha de iniciación de este canje. No habrá liquidación de fracciones. Simultáneamente con esta operación, y contra la presentación del Cupón Nº 5 de los títulos actualmente en circulación, se ofrecerá la suscripción de 30.950.000 acciones ordinarias de valor nominal A 0,10 cada una, en proporción de 123,80 nuevas acciones por cada 100 de tenencia de valor nominal A 0,001 cada una.

El Directorio

A 25,50 e. 30|5 Nº 85.754 v. 3-6|86

"D"

**DON DIONISIO S.A.A.G.C.I. e I.**

Don Dionisio S.A. con domicilio en Uruguay 469, 7º piso, oficina A, Capital, avisa que se han perdido las acciones ordinarias al portador emitidas por la Sociedad detalladas al pie cuyos títulos se declaran provisoriamente nulos, propiedad de tres accionistas según denuncia labrada en acta notarial por ante el Escribano Dr. A. E. Ber y notificada a esta Sociedad el 30 de abril de 1986. Domicilio legal de los denunciantes La Pampa 2075, piso 25, Depto. A, Capital.

Cant. tít. 10 — Nº títulos 001|010 — Nº acciones 00001|00010 — Cant. acc. x título 1 — Clase A — Valor nom. cada título A 0,001.

Cant. tít. 40 — Nº títulos 011|050 — Nº acciones 00011|00050 — Cant. acc. x título 1 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,001.

Cant. tít. 25 — Nº títulos 051|075 — Nº acciones 00051|00250 — Cant. acc. x título 10 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,01.

Cant. tít. 25 — Nº títulos 071|095 — Nº acciones 00251|01500 — Cant. acc. x título 50 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,05.

Cant. tít. 45 — Nº títulos 096|140 — Nº acciones 01501|06000 — Cant. acc. x título 100 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,10.

Cant. tít. 80 — Nº títulos 141|220 — Nº acciones 06001|46000 — Cant. acc. x título 500 — Clase B — Valor nom. cada título A 0,50.

Son en total 220 títulos que contienen 46.000 acciones por un valor nominal total de A 46.

El Directorio.

A 144,21 e. 12|5 Nº 82.503 v. 11|6|86

"E"

**EL PLATA Sociedad Anónima Argentina de Seguros**
**Rivadavia 611, 5º piso, Cap. Fed.**

TITULO PERDIDO

Hace saber a sus efectos que se le ha comunicado el extravío del Certificado Provisorio Nº 395, representativo de 7.826.050 acciones ordinarias de v$n 1 cada una, de esta Sociedad el que se declara provisoriamente nulo.

El Directorio.

A 34,50 e. 27|5 Nº 85.410 v. 25 6,86

"F"

**FEIBA Sociedad Anónima e INEPIA S. A.**

Se hace saber por tres días lo siguiente: En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3º de la Ley Nº 19.550, Feiba Sociedad Anónima e Ineria S. A., comunican que con fecha 21.5.86, han celebrado las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, aprobando el compromiso previo de fusión que los representantes legales de ambas sociedades suscribieran el 28|2|86. Feiba Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5|6|75, bajo el Nº 1.289 folio 62, Libro 82, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 657, Capital Federal, con un activo de A 4.490.779,40 y un pasivo de A 37.442,37 al 31|12|85, se ha fusionado absorbiendo a Ineria S. A., inscripto en el Registro Público de Comercio el 5,9.81, bajo el Nº 4532, Libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas, con un activo de A 652.271,89 y un pasivo de A 53.399,18 la cual se disuelve sin liquidación sobre la base del Balance General Especial consolidado al 31|12|85, haciéndose cargo de los activos, pasivos y operaciones sociales a partir del 31-12-85. Para la absorción se decidió aumentar el capital social de Feiba Sociedad Anónima en A 2.557. Domicilio para reclamos de Ley, se constituye en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 657, Capital Federal.

El Presidente.

A 21,73 e. 29|5 Nº 85.616 v. 2-6,86

**FIAT DIESEL Sociedad Anónima Argentina**

Hace saber que con fecha 25 de marzo de 1986 la Sociedad ha suscripto un compromiso previo para fusionarse con la sociedad La Fenice Sociedad Anónima de conformidad con los términos del art. 82 (2do. supuesto) y concordantes de la Ley 19.550 (To. 1984). A los citados efectos y dando cumplimiento a las disposiciones sobre publicidad informa: 1º) Sociedades intervinientes: carácter: a) Fiat Diesel Sociedad Anónima Argentina en carácter de sociedad incorporante con domicilio en Cerrito 1290, Capital Federal, Reg. I.G.J. Nº 56.760, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal en fecha 10|6|1977 bajo el Nº 1815, Libro 86, Tomo A de Estatutos de Sociedad Anónimas Nacionales; b) La Fenice Sociedad Anónima en carácter de sociedad incorporada, con domicilio en Cerrito 1290, Capital Federal, Reg. I.G.J. Nº 87.012 inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal con fecha 2.7.82, bajo el Nº 3839, Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — 2º) Capitales sociales: a) Fiat Diesel Sociedad Anónima Argentina, australes 22.556.80; b) La Fenice Sociedad Anónima australes 8.800.521.—; c) Sociedad Fusionada, australes 8.833.077,80. — 3º) Valuación Activo y Pasivo: a) Fiat Diesel S.A. Argentina, Activo, australes 10.571.135,02; Pasivo, australes 7.696.219,59; b) La Fenice S.A.: Activo, australes 55.588.950,03; Pasivo, australes 55.355.630,34. — Fecha de referencia: 31 de diciembre de 1985. — 4º) Sociedad resultante de la fusión: Se denominará Fiat Diesel S A. Argentina, domicilio Cerrito 1290, Capital Federal. 5º) Fecha compromiso previo: 25 de marzo de 1986. — 6º) Aprobación Directorio: 25 de marzo de 1986. — 7º) Oposiciones: Deberán ser planteadas dentro de los plazos legales en Cerrito Nº 1290 - piso 10, Capital Federal - de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17 horas a los apoderados señores Silvio Corona y/o Dr. Juan Carlos Vázquez o por medio de notificación fehaciente. — Las presentaciones deberán formularse en doble ejemplar devolviéndose copia con constancia de recepción y deberán contener: Apellido y nombre, o denominación social del oponente, detalle preciso de los créditos, motivo fundado de la oposición, monto de los créditos reclamados, número de facturas o documentos, fecha de emisión y vencimiento; se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surge el derecho del oponente.

El Director.

A 38,79 e. 29|5 Nº 85.673 v. 2-6,86

"L"

**LOS EUCALIPTOS S.A.C.I. y F.**

Comunica emisión series 4ª y 5ª cada una de 200 acciones ordinarias al portador de A 0.000001 y 1 voto por acción, llamándose a suscripción al contado y a la par con derecho a dividendo a partir del 30 de junio de 1985.

A 5,17 e. 30,5 Nº 85.878 v. 3|6|86

**LA FENICE Sociedad Anónima**

Hace saber que con fecha 25 de marzo de 1986 la Sociedad ha suscripto un compromiso previo para fusionarse con la sociedad Fiat Diesel Sociedad Anónima Argentina de conformidad con los términos del art. 82 (2do. supuesto) y siguientes concordantes de la Ley 19.550 (To. 1984). — A los citados efectos y dando cumplimiento a las disposiciones sobre publicidad informa: 1º) Sociedades intervinientes; carácter: a) Fiat Diesel Sociedad Anónima Argentina, en su carácter de sociedad incorporante, con domicilio en Cerrito 1290, Capital Federal, Reg. I.G.J. Nº 56.760, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal en fecha 10|6|1977 bajo el Nº 1815, Libro 86, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; b) La Fenice Sociedad Anónima en carácter de sociedad incorporada, con domicilio en Cerrito 1290, Capital Federal Reg. I.G.J. Nº 87.012, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal con fecha 2|7|82 bajo el Nº 3839, Libro 96, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — 2º) Capitales sociales: a) Fiat Diesel Sociedad Anónima Argentina, australes 22.556,80; b) La Fenice Sociedad Anónima australes 8.800.521.—; c) Sociedad Fusionada, australes 8.833.077,80. — 3º) Valuación Activo y Pasivo: a) Fiat Diesel S.A. Argentina: Activo: A 10.571.135,02; Pasivo: australes 7.696.219,59; b) La Fenice S.A.: Activo: A 55.588.950,03; Pasivo: australes 55.355.630,34. — Fecha de referencia: 31 de diciembre de 1985. — 4º) Sociedad resultante de la fusión: Se denominará Fiat Diesel S A. Argentina; domicilio Cerrito 1290, Capital Federal. — 5º) Fecha compromiso previo: 25 de marzo de 1986. — 6º) Aprobación Directorio: 25 de marzo de 1986. — 7º) Oposiciones: Deberán ser planteadas dentro de los plazos legales en Cerrito 1290 piso 10, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17 horas, a los apoderados señores Silvio Corona y/o Dr. Juan Carlos Vázquez, o por medio de notificación fehaciente. — Las presentaciones deberán formularse en doble ejemplar devolviéndose copia con constancia de recepción y deberán contener: Apellido y nombre o denominación social del oponente, detalle preciso de los créditos, motivo fundado de la oposición monto de los créditos reclamados, números de facturas o documentos, fecha de emisión y vencimiento; se acompañarán fotocopias de la documentación de las que surge el derecho del oponente.

El Director.

A 38,79 e. 29|5 Nº 85.674 v. 2|6|86

"P"

**PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS S.A.C. e I.**

Comunica que por denuncia de extravío se declaran provisoriamente nulos los títulos Nº 425 al 430; 1 166 al 1.170 y 1.611 al 1.660 de acuerdo con lo dispuesto por los Art. 754 y conc. del Código de Comercio.

El Directorio

A 34,50 e. 23|5 Nº 84.933 v. 23 6|86

"S"

**S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN**

PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 6 % ACUMULATIVO

Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones preferidas 6% acumulativo, que a partir del día 5 de junio de 1986 en nuestras oficinas, calle Corrientes 415 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 14 horas se les abonará el 3%, en efectivo por acción, correspondiente al primer semestre del ejercicio Nº 62 cerrado el 31 de mayo de 1986. Este dividendo se abonará contra entrega del cupón Nº 5.

El Directorio

A 8,23 e.30|5 Nº 85.797 v.3,6|86

**SALVADOR TROVATTO ALBANO Sociedad Anónima**

EXTRAVIO DE ACCIONES

A partir del 27 de mayo de 1986 han quedado sin efecto las acciones emitidas por esta sociedad representadas en veinticinco títulos de diez mil acciones cada uno, Nºs. 1, 2, 3, 4 y 5 de la Primera Serie, y Nºs. 11, 12, 13, 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 26, 27, 28, 29 y 30 de la Segunda Serie. Acciones Nº 1 al 50.000 y 100.001 al 300.000 del valor nominal A 0,25, conforme Acta Notarial labrada ante el escribano Eduardo Altamirano y lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio.

Domicilio social: Alsina 1535, 4º piso.

El Presidente

A 82,80 e. 30|5 Nº 85.792 v. 30,6|86

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA Sociedad Anónima**

TITULOS PERDIDOS
OPOSICION DE TITULOS

Sociedad Comercial del Plata S.A. denuncia el extravío de 237 acciones de "Sociedad Comercial del Plata S.A." de v.n. $a. 10 (v.n. A 0,01) cada una con cupón Nº 13 y siguientes adheridos, cuyo detalle es el siguiente:

Cantidad de títulos: 7. Cantidad de acciones por título: 1. Total de acciones: 7. Numeración: 2509,2515.

Cantidad de títulos: 3. Cantidad de acciones por título: 10. Total de acciones: 30. Numeración: 4673|4675.

Cantidad de títulos: 2. Cantidad de acciones por título: 100. Total de acciones: 200. Numeración: 5900 5901.

Total de acciones: 237.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1986.

El Presidente

A 96,60 e. 30|5 Nº 85.869 v. 30,6,86

**SALVADOR FALDUTI S.A.I.C.**

Se comunica a los accionistas que la Asamblea de accionistas del 1º de octubre de 1985 resolvió: a) Elevar el capital social a la suma de A 1.000 mediante la emisión de A 909, acciones nominativas no endosables de A 0,000001 cada una con derecho a un voto por acción. b) Llamar a suscripción a los accionistas pudiendo hacer uso del derecho de preferencia dentro de los 30 días de la última publicación integrando en efectivo la totalidad al momento de la suscripción y de acuerdo a su tenencia en Gualeguay 1102.

El Directorio.

A 9,31 e. 29|5 Nº 85.650 v. 2|6,86

**SANTANDER S.A.**

PAGO DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 26 de mayo de 1986 contra presentación de sus certificados provisorios nominativos no endosables se abonará un dividendo en efectivo del 361.000 % sobre el capital actual. Este dividendo corresponde al ejercicio social finalizado el 31 de agosto de 1985 y fue aprobado por la asamblea ordinaria celebrada el 29 de enero de 1986. El pago se efectuará de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 horas en las oficinas de la sociedad, calle Maipú 311, piso 12, Capital Federal.

El Directorio.

A 13,45 e. 28,5 Nº 85.463 v. 3,6|86

**SERVICIOS DE PERSONAL S.R.L.**

La Empresa de Servicios Eventuales Servicios de Personal S.R.L., con domicilio legal en Avda. de Mayo 1324, piso 1º, oficina 31, Capital, comunica a las personas interesadas que ha cesado en su actividad, habiéndose dispuesto la cancelación de la inscripción otorgada por el Registro Especial con el Nº 1.064 por Disposición del día 25 de abril de 1986. Por tanto emplaza a acreedores e interesados para que en el plazo de noventa (90) días formulen oposiciones y reclamos en Rivadavia 1501, Capital CP 1033, sede del citado Registro.

El Socio Gerente.

A 13,80 e. 27,5 Nº 85.294 v. 2,6 86

# REMATES COMERCIALES ANTERIORES

Pascual A. Fernández, Berto Gallal y José Alberto González, martilleros públicos, comunican por 5 días que el día 27 de mayo de 1986 remató por cese de actividades las totales existencias del negocio de restaurante, café, casa de lunch, elaboración de pizza, fainá, empanadas, fugazza, postres y despacho de bebidas, sito en la calle AVENIDA JUAN DE GARAY 2898|900, propiedad de los señores Angel París, Juan Vázquez, Manuel García Pérez y José Luis Castiñeira. Domicilio partes y reclamaciones de ley: Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital.

A 12,07 e. 28|5 Nº 85.480 v. 3,6|86